

Investigación en **JUVENTUDES**

Revista del Consejo de la Persona Joven

Vol. 1 Núm. 1 Agosto, 2014





Investigación en

JUVENTUDES

Revista del Consejo de la Persona Joven

Vol. 1 Núm. 1 Agosto, 2014



Créditos

Investigación en Juventudes:
Revista del Consejo de la Persona Joven
Publicación anual

Dirección y Consejo Editorial

Consejo de la Persona Joven

Kenneth Carpio Brenes, Director Ejecutivo, Agosto 2012- Junio 2014

Natalia Camacho Monge, Directora Ejecutiva, Julio 2014 a la fecha.

Equipo de la Unidad de Investigación

Johanna Arce Sancho, Coordinadora

Xiomara López Matamoros

Jorge E. Segura Arias

Editor

Unidad de Investigación, Consejo de la Persona Joven

Consejo Editorial

Carlos Brenes Castillo, Profesor Universitario y Consultor Independiente

Milena Grillo Rivera, Fundación Paniamor

Marisol Gutiérrez Rojas, Universidad de Costa Rica

Keilyn Rodríguez Sánchez, Universidad de Costa Rica

Johanna Arce Sancho, Consejo de la Persona Joven

Xiomara López Matamoros, Consejo de la Persona Joven

Jorge E. Segura Arias, Consejo de la Persona Joven

Diseño, Diagramación

Jonathan Mariño González

MARIÑO Comunicación Visual

www.mcomunicacionvisual.com

ISSN: 2215-4124

Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven

Apto 7-0390-1000 San José, Costa Rica

Teléfono (506) 2280- 4376, (506) 2253- 4131

Correo electrónico: observatorio@cpj.go.cr

<http://www.cpj.go.cr/investigacion-opj>

Presentación

La investigación en juventudes es un mandato de la Ley General de la Persona Joven y se desarrolla a través de la Unidad de Investigación del Consejo de la Persona Joven. El desarrollo de encuestas constituye uno de los instrumentos de investigación implementados que tienden a consolidarse desde la experiencia de dos encuestas y el desarrollo de lineamientos políticos para la investigación, dentro de los cuales la divulgación de conocimiento e información tiene un lugar importante en la sociedad.

Con sumo agrado el Consejo de la Persona Joven presenta **“Investigación en Juventudes: Revista del Consejo de la Persona Joven”** herramienta que tiene el propósito de contribuir a la generación y divulgación de conocimiento y reflexión sobre la situación de las personas jóvenes, sus identidades, derechos humanos y las políticas públicas que les atañen.

El Primer Número de la Revista tiene como referente la recién Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013, realizada por el Consejo de la Persona Joven con el objetivo de analizar el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes desde su perspectiva, con el fin de revisar el conocimiento, acceso y exigibilidad de derechos, orientar políticas y promover acciones inclusivas de las juventudes en Costa Rica.

Esta publicación se ha desarrollado mediante un proceso de estudio y análisis de la Segunda Encuesta con colaboración y aporte de investigadores (as) de distintas profesiones, académicos y operadores de políticas públicas, quienes con su contribución dinamizan la Red de Investigadores en Juventud para el análisis y generación de conocimiento sobre la realidad de las personas jóvenes. De igual manera se invita a investigadores (as) a escribir en los próximos números de revista.

Se presentan diez artículos de los cuales siete son contribuciones de investigadores externos al Consejo de la Persona Joven e integrantes de la Red de Investigadores en Juventud.

Cuatro de los artículos están relacionados con el campo de la salud: “Estado de salud en los jóvenes inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica: ¿Hay diferencias con la población local?” de Roger Bonilla-Carrión; “Personas jóvenes en Costa Rica: una mirada desde la salud Mental” de Johanna Astrid Arce Sancho; “Personas jóvenes usuarias de sustancias psicoactivas en Costa Rica: Análisis comparativo de varias encuestas nacionales” elaborado por Ernesto Cortés Amador y Gerardo Sánchez Chaverri; y “Las personas jóvenes y la prevención efectiva del VIH: un reto nacional pendiente” realizado por Itzel Granados Valverde y Viviana Solís Lara.

El artículo “El uso de las nuevas tecnologías y del tiempo como factores determinantes de la formación y educación de los y las jóvenes en Costa Rica” es presentado por Agustín Gómez Meléndez.

En relación con el empleo y sus condiciones se presentan dos artículos: “Trabajo adolescente en Costa Rica: características y condiciones” por parte de Esmirna Sánchez Vargas; y “El empleo y el emprendimiento cooperativo en personas jóvenes ¿un desafío personal o una meta para la cultura costarricense?” elaborado por Ileana Suárez Serrano.

Dos artículos analizan la participación política, por un lado Gustavo Alvarado Chaves con la “Democracia e institucionalidad: la visión de la juventud”; y por otro lado Johanna Astrid Arce Sancho aborda la “Participación e identidades en personas jóvenes”.

Finalmente, Jorge E. Segura Arias escribe sobre “Autonomía, dependencia o provisión: situación de ingresos de las personas jóvenes en Costa Rica”.

El Consejo de la Persona Joven agradece al personal del Consejo que colaboró en tareas puntuales para la edición de esta Revista. De manera especial el reconocimiento al personal de la Revista Derecho Electoral del Tribunal Supremo de Elecciones por su valiosa asesoría para la continuidad de la revista en formato electrónico. Al Consejo Editorial de la Revista por sus orientaciones y revisión de los artículos que se publican. A los y las investigadores que dedicaron su tiempo y experiencia en el análisis de la información de la encuesta y escritura del artículo, sin cuyo aporte no se habría desarrollado **“Investigación en Juventudes: Revista del Consejo de la Persona Joven”**.

Dedicatoria

El primer número de la Revista Investigación en Juventudes, del Consejo de la Persona Joven lo dedicamos a **Cristian Gómez Ramírez**, q.e.p.d. sociólogo, quien fue investigador, instructor, promotor de derechos humanos en la Asociación Demográfica Costarricense.

Su identificación y compromiso por los Derechos Humanos en la sociedad costarricense y su interés en la situación de las personas jóvenes, lo distinguieron en el desarrollo de acciones en pro del reconocimiento y ejercicio de derechos sexuales y derechos reproductivos y de los derechos humanos en su conjunto.

Honramos su memoria, conocedores de su presencia en nuestros recuerdos y con la esperanza de que su alegría inspire nuestro quehacer.

Índice

	página
Estado de salud en los jóvenes inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica: ¿Hay diferencias con la población local? Roger Bonilla-Carrión	8
Personas jóvenes en Costa Rica: una mirada desde la salud Mental Johanna Astrid Arce Sancho	22
Personas jóvenes usuarias de sustancias psicoactivas en Costa Rica: Análisis comparativo de varias encuestas nacionales Ernesto Cortés Amador y Gerardo Sánchez Chaverri	34
Las personas jóvenes y la prevención efectiva del VIH: un reto nacional pendiente Itzel Granados Valverde y Viviana Solís Lara	46
El uso de las nuevas tecnologías y del tiempo como factores determinantes de la formación y educación de los y las jóvenes en Costa Rica Agustín Gómez Meléndez	58
Trabajo adolescente en Costa Rica: características y condiciones Esmirna Sánchez Vargas	78
El empleo y el emprendimiento cooperativo en personas jóvenes ¿un desafío personal o una meta para la cultura costarricense? Ileana Suárez Serrano	90
Democracia e institucionalidad: la visión de la juventud Gustavo Alvarado Chaves	102
Participación e identidades en personas jóvenes Johanna Astrid Arce Sancho	112
Autonomía, dependencia o provisión: situación de ingresos de las personas jóvenes en Costa Rica Jorge E. Segura Arias	126

Investigación en



Revista del Consejo de la Persona Joven

Investigación en



Revista del Consejo de la Persona Joven

Estado de salud en jóvenes inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica: ¿Hay diferencias con la población local?

Roger Bonilla-Carrión¹

RESUMEN

Las personas inmigrantes nicaragüenses, particularmente los y las jóvenes, son una parte importante de la vida y sociedad costarricense y constituyen un porcentaje significativo de la fuerza laboral nacional en muchos sectores de la economía. Usando los datos de la Encuesta Nacional de Juventudes, Costa Rica 2013, este estudio de tipo descriptivo y comparativo de corte transversal y de tipo epidemiológico analiza la comorbilidad, los comportamientos de salud y los usos de servicios de salud por parte de jóvenes inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica con relación a la población local. No existen diferencias significativas en las causas de comorbilidad estudiadas y los comportamientos de salud entre las dos subpoblaciones. Tampoco se encontraron diferencias significativas en el consumo de alcohol, el hábito de fumado y el consumo de drogas entre costarricenses e inmigrantes nicaragüenses. La única diferencia significativa detectada fue con respecto a la actividad física en donde las personas costarricenses realizan más ejercicio ($p < 0.05$). No se encontraron diferencias significativas con respecto al uso de servicios de salud durante último año, con excepción de las visitas al odontólogo, los costarricenses realizan estas visitas con mucha más frecuencia que los y las inmigrantes nicaragüenses. En el contexto de Costa Rica se puede hablar de una paradoja latina para el caso de jóvenes nicaragüenses. Paradójicamente, la población inmigrante nicaragüense en Costa Rica tiene niveles de salud similares a la población local, a pesar de lo que se pudiera pensar debido a los indicadores socioeconómicos de este grupo. Los resultados de este trabajo pueden emplearse para afinar políticas públicas, por ejemplo políticas migratorias y derechos humanos.

Palabras clave:

Salud, morbilidad, inmigración, epidemiología, Costa Rica.

ABSTRACT

Nicaraguan immigrants, particularly young people, are an important part of life in Costa Rican society and constitute a significant percentage of the national workforce in many sectors of the economy. Using data from the National Survey of Youth, Costa Rica 2013, this descriptive and comparative study of such cross-sectional and epidemiological analyzes of morbidity, health behaviors and use of health services by young Nicaraguan immigrant in Costa Rica in relation to the local population. No significant differences in the causes of morbidity and studied health behaviors between the two subpopulations. No significant differences in alcohol consumption, cigarette smoking and drug use among Costa Rican and Nicaraguan immigrants were found. The only significant difference was detected with respect to physical activity where Costa Ricans do more exercise ($p < 0.05$). No significant differences with respect to the use of health services during the last year were found, except for visits to the dentist, Costa Ricans made these visits much more often than Nicaraguan immigrants. In the context of Costa Rica we can speak of a Latino paradox in the case of Nicaraguan youth. Paradoxically, Nicaraguan immigrants in Costa Rica have similar health levels to the local population, despite what one might think because of the socio-economic indicators of this group. The results of this work can be used to refine public policies, for example immigration policies and human rights.

Keywords:

Health, morbidity, immigration, epidemiology, Costa Rica.

1. Estadístico, Universidad de Costa Rica, ROGER.BONILLA@ucr.ac.cr

INTRODUCCIÓN ● ● ●

La inmigración de nicaragüenses a Costa Rica es el evento migratorio más importante de Costa Rica en las últimas décadas. Más de la mitad del contingente de inmigrantes nicaragüenses son personas jóvenes (CCP, 2009). La inmigración en Costa Rica ha provocado cambios en la dinámica social y económica. Como ocurre en otras partes del mundo, los y las inmigrantes nicaragüenses son poblaciones vulnerables a la pobreza, a la discriminación y al aislamiento social. Los y las inmigrantes nicaragüenses, particularmente las personas jóvenes, son una parte importante de la vida y sociedad costarricense y constituyen un porcentaje significativo de la fuerza laboral nacional en muchos sectores de la economía, incluyendo la agricultura, el turismo, la construcción y los servicios domésticos (Herring et al. 2008).

Las y los jóvenes inmigrantes nicaragüenses son parte de lo que se conoce en demografía como el “bono demográfico”, esto significa que Costa Rica se beneficia económicamente gracias a una cantidad de personas jóvenes activas en la economía. El estudio de la salud en la población joven inmigrante nicaragüense en Costa Rica cobra mucha importancia en dos dimensiones: la social y la económica. Por un lado, se identifican las características del estado de salud de los y las inmigrantes y esto ayudaría a tomar medidas necesarias para reducirlas; por otro lado, la información producida ayudaría a estudiar mejor el bono demográfico, su dinámica y el impacto en el futuro en la economía de Costa Rica.

OBJETIVOS ● ● ●

Analizar la comorbilidad, entendida como la proporción de personas que se enferman por una causa específica, los comportamientos de salud y los usos de servicios de salud por parte de las personas jóvenes inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica con base en la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013.

METODOLOGÍA ● ● ●

Se utilizaron los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, Costa Rica 2013, realizada por el Consejo de la Persona Joven, del Ministerio de Cultura y Juventud del Gobierno de Costa Rica. La encuesta fue realizada en una muestra representativa a nivel nacional con un diseño probabilístico de áreas, estratificado y polietápico. La muestra de la Encuesta permite establecer un error máximo de estimación de las mediciones a efectuar de un 2.0%, con un margen de confianza del 95%.

La Encuesta fue aplicada a 2800 personas jóvenes, de las cuales 2574 son costarricenses y 200 inmigrantes nicaragüenses, el resto de ellas (n=26) colombianos y de otras nacionalidades, las cuales no fueron tomados en cuenta en el presente trabajo.

Para este estudio se analizan 2774 personas de ambos sexos, conformados por costarricenses y 200 personas inmigrantes nicaragüenses, distribuidas en forma proporcional de acuerdo con el tamaño de las regiones en que se divide el país. Se define a un inmigrante nicaragüense si la persona entrevistada respondió haber nacido en Nicaragua.

Este estudio es de tipo descriptivo y comparativo de corte transversal y de tipo epidemiológico y analiza la comorbilidad, los comportamientos de salud y los usos de servicios de salud por parte de jóvenes inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica.

El análisis estadístico se realizó con el programa estadístico STATA versión 8 (StataCorp, 2005) mediante el comando “svy”, el cual contiene un conjunto de funciones para el análisis de datos de encuestas complejas que permiten la incorporación de los pesos muestrales y las características de los diseños muestrales en el cálculo de las estadísticas descriptivas. El nivel de significancia se fijó en un $\alpha = 0.05$.

Se describen y analizan las características demográficas de la población inmigrante nicaragüense y la población local. A continuación, se analiza la distribución de

la comorbilidad, incluyendo hipertensión, violencia familiar, desórdenes psicológicos y protección ante infecciones de transmisión sexual (ITS), vigorexia, acoso, bullying y violencia sexual.

Para evaluar los comportamientos de salud, se analizó el consumo de alcohol, tabaco, drogas y la realización de ejercicio físico. En el caso del uso de servicios de salud, se analizó el uso de servicios de salud (clínicas, Equipos Básicos de Atención Integral en Salud –EBAIS- u hospitales) en el último año, la realización de chequeos generales de salud en el último año, exámenes referentes a ITS, citología o papanicolaou, exámenes de VIH/ sida, visitas al ginecólogo (en el caso de las mujeres) y urólogo (en el caso de los hombres), exámenes de mamografía, exámenes de la vista y de laboratorio, visitas al odontólogo y la revisión de vacunación.

RESULTADOS

El cuadro 1 muestra algunas características demográficas de la población de estudio para costarricenses y para inmigrantes nicaragüenses. La razón de masculinidad, que es el número de hombres por cada 100 mujeres, es superior en la población costarricense, 66 para costarricenses y 41 para inmigrantes. Esto evidencia una presencia femenina muy marcada entre inmigrantes. La distribución por edad sí presenta diferencias significativas al 5%, por ejemplo, el porcentaje de inmigrantes entre 30 y 35 años es superior al de los costarricenses (35% versus 20%). El estado marital también presenta diferencias significativas entre las poblaciones: mientras el 31% de costarricenses vive con un cohabitante, esa cifra aumenta a 59% para el caso de jóvenes inmigrantes. El nivel educativo entre jóvenes costarricenses es significativamente mayor que el de inmigrantes nicaragüenses, por ejemplo mientras el 65% de la población costarricense tiene secundaria, ese porcentaje se reduce a 57% para el caso de las personas inmigrantes nicaragüenses. La tenencia de trabajo es similar en ambas

subpoblaciones: 40% para costarricenses y 44% para inmigrantes y no muestra diferencias significativas. El aseguramiento entre inmigrantes nicaragüenses es significativamente menor que en la población costarricense: el 57% de inmigrantes cuenta con seguro social versus el 84% de costarricenses. Finalmente, la zona de residencia también muestra diferencias significativas porque mientras el 55% de jóvenes costarricenses vive en zonas urbanas, ese porcentaje se eleva a 69%. Lo anterior es un indicio de que inmigrantes nicaragüenses se están moviendo hacia otros sectores económicos, como el de servicios.

El cuadro 2 y los gráficos 1a y 1b muestran la comorbilidad de la población de estudio para ambas subpoblaciones. No existen diferencias significativas en las causas de comorbilidad estudiadas entre costarricenses e inmigrantes nicaragüenses. Los porcentajes de presencia de las causas de las comorbilidad son las siguientes: hipertensión 18% versus 15%, violencia familiar 2% versus 5%, desórdenes psicológicos 16% versus 16%, protección ante enfermedades de transmisión sexual 14% versus 13%, vigorexia 15% versus 13% y acoso, bullying y violencia sexual 61% versus 60%.

En el cuadro 3 y el gráfico 2 se presentan los comportamientos de salud de las dos subpoblaciones. No se encontraron diferencias significativas en el consumo de alcohol, el hábito de fumado y el consumo de drogas entre costarricenses e inmigrantes nicaragüenses. Los porcentajes respectivos son 28% versus 20%, 13% versus 9% y 4% versus 1%. Sí existen diferencias significativas al 5% con respecto a la actividad física porque las personas jóvenes costarricenses realizan más ejercicio, un 42% mientras que en jóvenes inmigrantes nicaragüenses sólo un 28%.

Los cuadros 4a y 4b y los gráficos 3a, 3b y 3c presentan los servicios de salud de la población de estudio para costarricenses y para inmigrantes nicaragüenses. No se encontraron diferencias significativas con respecto al uso de servicios de salud durante último año, para costarricenses fue de 59% y para inmigrantes fue de 52%. Existen diferencias significativas con respecto a los chequeos generales de salud durante el último

año, las personas jóvenes costarricenses se los han realizado en un 53% y las inmigrantes se los han realizado casi en 10% menos, o sea en un 42%.

No se encontraron diferencias significativas en lo que se refiere a exámenes específicos y visitas a especialistas, por ejemplo en los exámenes de enfermedades de transmisión sexual, los porcentajes son de 20% versus 24%, citología 42% versus 47%, exámenes HIV/sida 22% versus 26%, visita al ginecólogo 39% versus 42%, visita al urólogo 5% versus 8%, mamografía 20% versus 19%, exámenes de la vista 31% versus 18% y exámenes de laboratorio 48% versus 40%. Los únicos exámenes que resultaron diferentes de forma significativa son las visitas al odontólogo, la población joven costarricense realiza estas visitas con mucha más frecuencia que la población inmigrante nicaragüense, 46% versus 31% y la revisión de las vacunaciones 38% versus 31%.

DISCUSIÓN

En el presente trabajo, no existen diferencias significativas en las causas de comorbilidad estudiadas entre la población joven costarricense e inmigrantes nicaragüenses. Por la ausencia de información no fue posible comparar los resultados de este estudio con el realizado por Bonilla (2010), el cual incluyó el asma y los desarreglos alimenticios, y el autor sí encontró diferencias significativas entre las poblaciones para estas variables. Con respecto a los comportamientos de salud de las dos subpoblaciones, tampoco se encontraron diferencias significativas en el consumo de alcohol, el hábito de fumado y el consumo de drogas entre la población costarricense e inmigrantes nicaragüenses. La única diferencia significativa detectada fue con respecto a la actividad física en donde las personas jóvenes costarricenses realizan más ejercicio. En el estudio de Bonilla (2010) sí se encuentran diferencias significativas en el consumo de alcohol. No se encontraron diferencias significativas con respecto al uso de servicios de salud durante el último año, con excepción de las visitas al odontólogo, las personas jóvenes costarricenses realizan estas visitas

con mucha más frecuencia que las inmigrantes nicaragüenses. En el estudio de Bonilla (2010) tampoco se detectan diferencias significativas, con excepción de la citología.

Este trabajo tiene varias implicaciones que es necesario resaltar. En primer lugar, este es el segundo estudio para el caso de Costa Rica que investiga la comorbilidad, los comportamientos de salud y los usos de servicios de salud por parte de jóvenes inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica. En términos generales, este trabajo es consistente con lo encontrado en Bonilla (2010). En segundo lugar, este trabajo contribuye al conocimiento existente de los temas de salud entre la población inmigrante en Costa Rica. En tercer lugar, en el contexto de Costa Rica se puede hablar de una paradoja latina para el caso de las personas jóvenes nicaragüenses. Paradójicamente, la población inmigrante nicaragüense en Costa Rica tienen niveles de salud similares a la población local, a pesar de lo que se pudiera pensar debido a los indicadores socioeconómicos de este grupo. Finalmente, la salud es también un tema de derechos humanos de las poblaciones pequeñas y en desventaja en Costa Rica, y los resultados de este trabajo pueden emplearse para afinar políticas públicas, por ejemplo políticas migratorias.

Las principales limitaciones del presente trabajo tienen que ver con las estadísticas agregadas porque se presenta el problema de los efectos de los numeradores para el cálculo de las proporciones y la falacia ecológica presente en las investigaciones en las cuales se utilizan estadísticas agregadas. Con respecto al efecto de los numeradores, en algunas proporciones calculadas había pocos casos que garantizaran un suficiente número de casos para el numerador, y la falacia ecológica consiste en afirmar que los individuos tienen las características de las estadísticas agregadas a la que los individuos pertenecen.

Los dos principales enfoques en donde se debe investigar en el futuro son: (1) el ejercicio teórico-sociológico y (2) un análisis longitudinal estadístico. Con respecto al ejercicio teórico-sociológico, la relación entre el tema de la salud y la inmigración

está poco investigado en Costa Rica. En este trabajo se aportan datos a la discusión y se evidencia que las brechas entre inmigrantes nicaragüenses y la población costarricense se hacen más pequeñas con el paso del tiempo. Es posible que exista un efecto de cohorte que no se ha investigado, es decir que los hijos de la última generación de inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica se han asimilado a la población local con más rapidez que las cohortes migratorias anteriores. Con respecto al análisis longitudinal estadístico, se propone analizar la evolución de la comorbilidad, los comportamientos de salud y los usos de servicios de salud por parte de los y las jóvenes inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica a lo largo de las versiones de la Encuesta Nacional de Juventud.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ● ● ●

Bonilla, R. (2010). Estado de salud en los jóvenes inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica. En Memoria Simposio 2009: "La Población Joven de Costa Rica a partir de la I Encuesta Nacional de Juventud". Costa Rica. Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven.

Centro Centroamericano de Población. (2009). Estadísticas Vitales de Mortalidad, Costa Rica 1998-2008. Consulta realizada en 15 de Noviembre del 2013. Recuperado de <http://censos.ccp.ucr.ac.cr>

Herring A. y R. Bonilla. (2009). Inmigrantes Nicaragüenses en Costa Rica: Estado y Utilización de Servicios de Salud. Población. y Salud en Mesoamericana, Vol. 7 (1), artículo 4.

Herring A., Bonilla R., Borland R. y Hill, K. (2008). Patrones diferenciales de mortalidad entre inmigrantes nicaragüenses y residentes nativos de Costa Rica. Población y Salud en Mesoamérica. Volumen 6, (1), artículo 2.

StataCorp. (2005). College Station, TX.



Cuadro 1
Costa Rica: Personas Jóvenes Inmigrantes Nicaragüenses de 15 a 35 años por Características Demográficas. 2013

Variables demográficas	País de origen			
	Costarricenses		Inmigrantes	
	N	%	N	%
Sexo				
Masculino	1.100	39,9	65	29,1
Femenino	1.460	60,1	143	70,9
Edad (*)				
15 a 17 años	625	24,5	25	11,3
18 a 24 años	949	37,0	64	31,2
25 a 29 años	491	19,0	46	22,3
30 a 35 años	495	19,5	73	35,3
Estado marital (*)				
Sin cohabitante ¹	1.787	68,8	88	41,3
Con cohabitante ²	773	31,2	120	58,7
Nivel de educación (*)				
Ninguna	2	0,1	4	2,3
Primaria	417	17,2	61	32,6
Secundaria	1.675	65,1	126	57,1
Universitaria	466	17,7	17	8,0
Tenencia de trabajo				
Si	1.074	39,6	94	44,1
No	1.486	60,4	114	55,9
Aseguramiento (*)				
Si	2.143	83,5	121	57,2
No	412	16,5	87	42,9
Zona de residencia (*)				
Urbana	1.782	55,3	167	68,9
Rural	778	44,8	41	31,1

* Diferencias estadísticamente significativas al 5%.

¹ Solteros, divorciados, viudos y separados.

² Casados y en unión libre

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Cuadro 2
Costa Rica: Personas Jóvenes Inmigrantes Nicaragüenses de 15 a 35 años por comorbilidad.
2013

Causas de comorbilidad	País de origen			
	Costarricenses		Inmigrantes	
	N	%	N	%
Hipertensión				
Si	459	17,8	30	14,7
No	2.101	82,2	178	85,4
Violencia familiar				
Si	40	1,5	7	4,5
No	2.520	98,5	201	95,5
Desórdenes psicológicos				
Si	403	15,5	33	16,2
No	2.157	84,6	175	83,8
Protección ante ITS				
Si	373	13,9	28	12,8
No	2.187	86,1	180	87,2
Vigorexia				
Si	405	14,7	28	13,3
No	2.155	85,3	180	86,8
Acoso, bullying y violencia sexual				
Si	1.577	61,1	127	60,3
No	983	38,9	81	39,7

* Diferencias estadísticamente significativas al 5%.

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Cuadro 3
Costa Rica: Personas Jóvenes Inmigrantes Nicaragüenses de 15 a 35 años
por comportamientos de Salud. 2013

Comportamientos de salud	Costarricenses		Inmigrantes	
	N	%	N	%
Consumo alcohol				
Si	742	28,1	41	19,6
No	1.818	71,9	167	80,4
Hábito de fumado				
Si	339	12,5	20	9,4
No	2.221	87,5	188	90,6
Consumo de drogas				
Si	99	3,5	2	0,8
No	2.461	96,5	206	99,2
Actividad física (*)				
Si	1.123	42,2	64	28,0
No	1.437	57,8	144	72,0

* Diferencias estadísticamente significativas al 5%.

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Cuadro 4a
Costa Rica: Personas Jóvenes Inmigrantes Nicaragüenses de 15 a 35 años
por uso de Servicios de Salud. 2013

Servicios de salud	País de origen			
	Costarricenses		Inmigrantes	
	N	%	N	%
Uso de servicios de salud último año				
Si	1.514	59,2	110	52,3
No	1.046	40,8	98	47,7
Chequeo general salud últ. año (*)				
Si	1.357	53,1	89	41,8
No	1.203	46,9	119	58,2
Exámenes ITS				
Si	511	19,9	50	24,0
No	2.049	80,1	158	76,0
Citología				
Si	626	42,4	68	46,6
No	834	57,7	75	53,5
Exámenes VIH/sida				
Si	562	21,7	55	25,8
No	1.998	78,3	153	74,2
Visita al ginecólogo				
Si	573	38,8	58	41,5
No	887	61,2	85	58,5
Visita al urólogo				
Si	56	5,0	4	7,7
No	1.044	95,0	61	92,3
Mamografía				
Si	537	20,4	40	19,3
No	2.023	79,6	168	80,8

* Diferencias estadísticamente significativas al 5%.

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

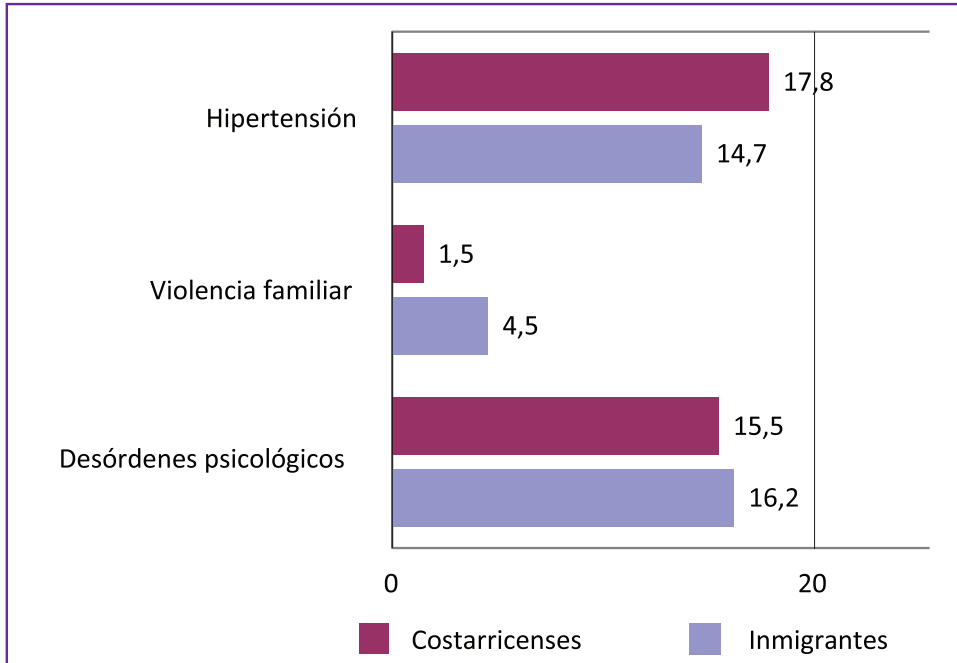
Cuadro 4b
Costa Rica: Personas Jóvenes Inmigrantes Nicaragüenses de 15 a 35 años
por Uso de Servicios de Salud. 2013

Servicios de salud	País de origen			
	Costarricenses		Inmigrantes	
	N	%	N	%
Exámenes de la vista				
Si	822	31,2	37	17,7
No	1.738	68,8	171	82,3
Exámenes de laboratorio				
Si	1.219	47,5	82	39,4
No	1.341	52,5	126	60,6
Visita al odontólogo (*)				
Si	1.202	46,3	66	30,8
No	1.358	53,7	142	69,2
Revisión de vacunación (*)				
Si	976	38,2	68	30,7
No	1.584	61,8	140	69,3

* Diferencias estadísticamente significativas al 5%.

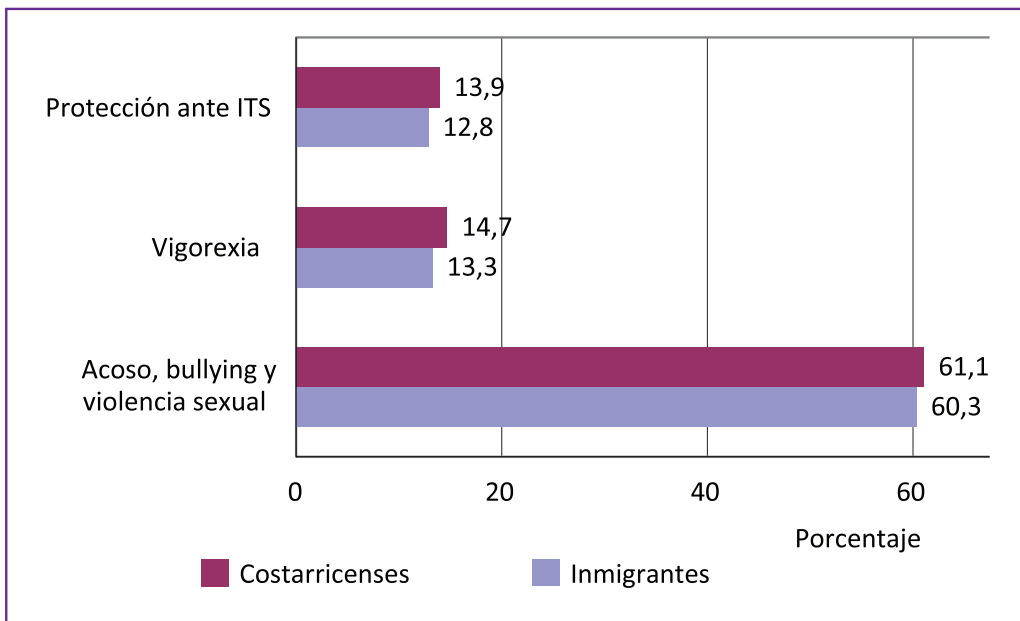
Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Gráfico 1a
 Costa Rica: Personas Jóvenes Inmigrantes Nicaragüenses de 15 a 35 años por comorbilidad. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, Encuesta Nacional de Juventudes 2013.

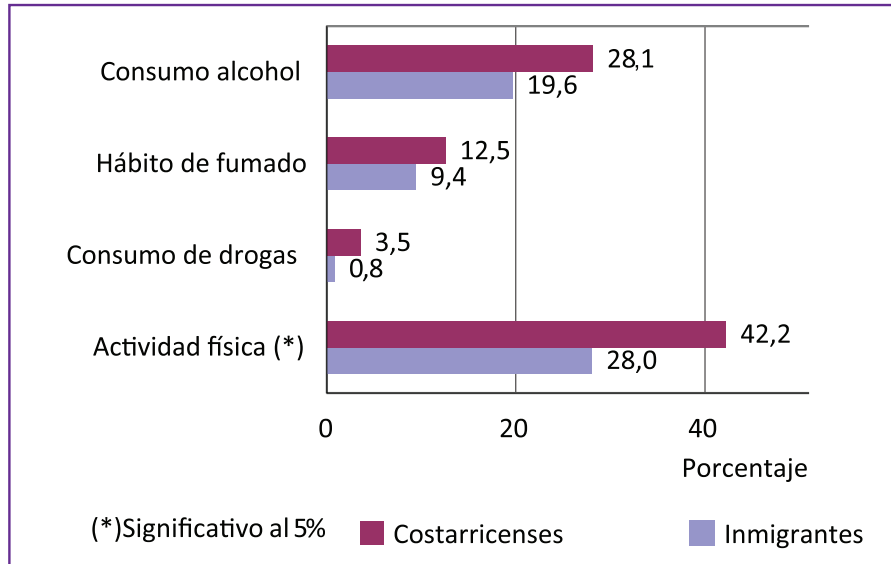
Gráfico 1b
 Costa Rica: Personas Jóvenes Inmigrantes Nicaragüenses de 15 a 35 años por comorbilidad. 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, Encuesta Nacional de Juventudes 2013.

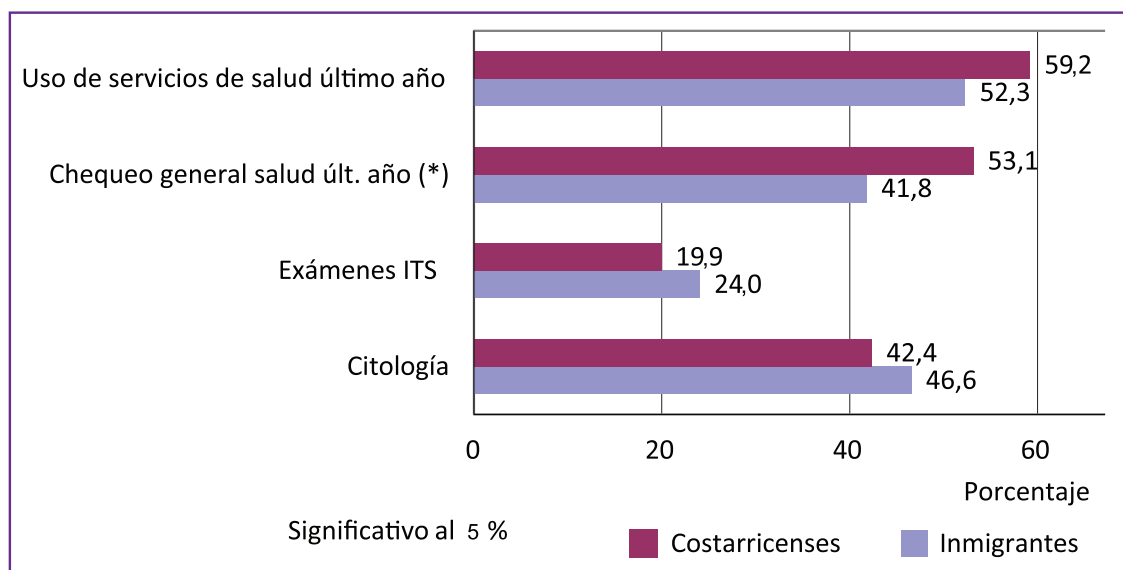


Gráfico 2
Costa Rica: Personas Jóvenes Inmigrantes Nicaragüenses de 15 a 35 años por Comportamientos de Salud . 2013



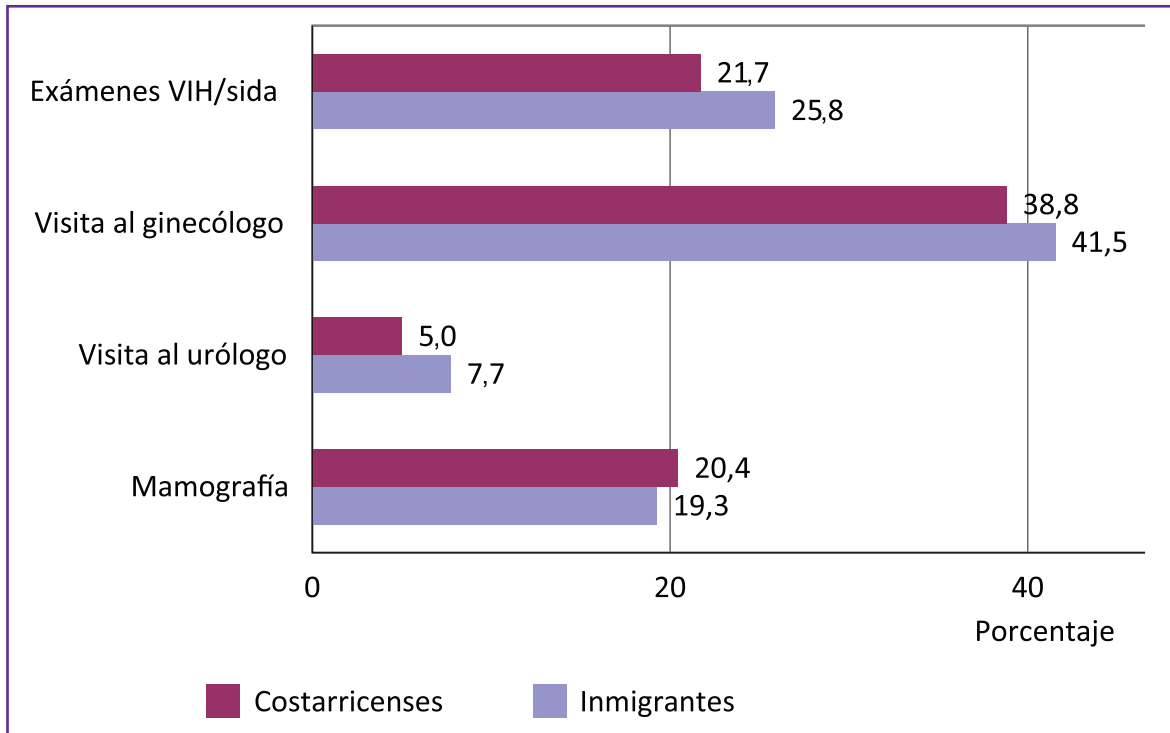
Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, Encuesta Nacional de Juventudes 2013.

Gráfico 3a
Costa Rica: Personas Jóvenes Inmigrantes Nicaragüenses de 15 a 35 años por Uso de Servicios de Salud. 2013



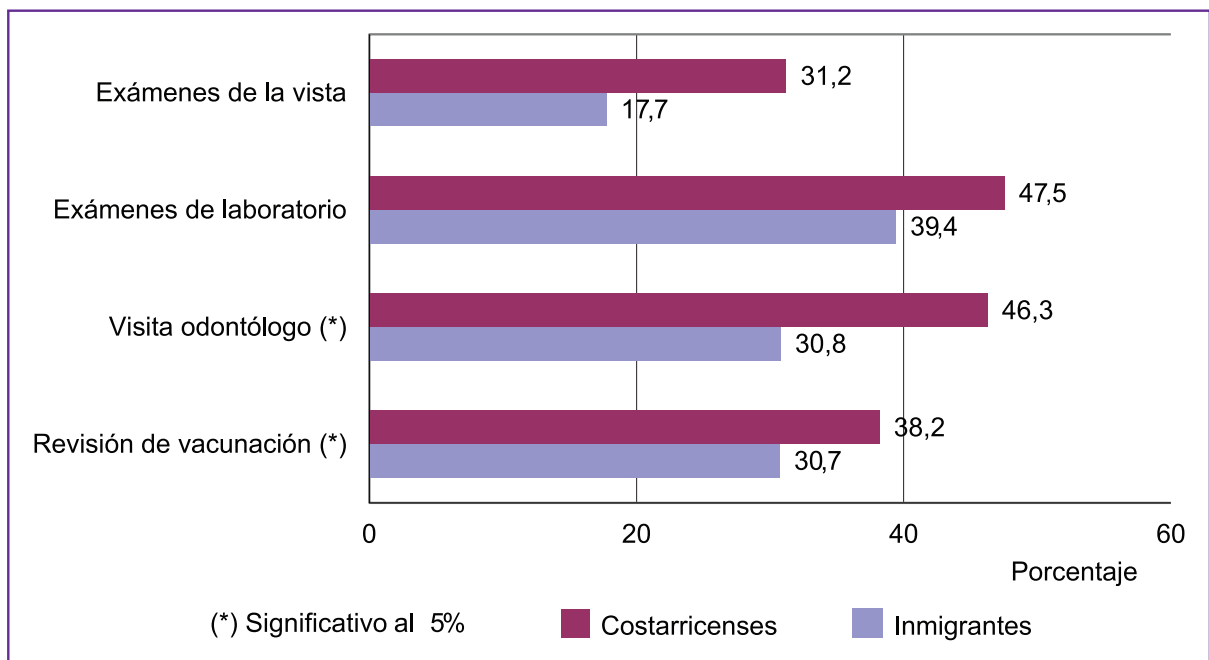
Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, Encuesta Nacional de Juventudes 2013.

Gráfico 3b
 Costa Rica: Personas Jóvenes Inmigrantes Nicaragüenses
 de 15 a 35 años por Uso de Servicios de Salud.
 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, Encuesta Nacional de Juventudes 2013.

Gráfico 3c
Costa Rica: Personas Jóvenes Inmigrantes Nicaragüenses de 15 a 35 años por
Uso de Servicios de Salud. 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, Encuesta Nacional de Juventudes 2013.

Personas jóvenes en Costa Rica: Una mirada desde la salud mental

Johanna Astrid Arce Sancho¹

RESUMEN

El presente artículo tiene como tema central la salud mental en personas jóvenes. En la primera parte se aborda el concepto de salud mental y los principales aspectos que la componen. Se identifican elementos de la salud mental y se analizan los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes en las áreas educativa, familia, empleo, requerimientos de salud. Entre los principales hallazgos tenemos que de los jóvenes con edades entre los 15 y 17 años, un 17% no está estudiando en la actualidad, situación que se agrava en el grupo de jóvenes con edades entre los 18 y 24 años en donde el 48% no está estudiando. Respecto al área laboral, de los jóvenes con edades entre los 15 y 17 años, el 19% está trabajando y de los jóvenes con edades entre los 18 y 24 años un 44% está trabajando. De los jóvenes con edades entre los 15 y 35 años, el 11% ha sentido deseos de quitarse la vida, de ellos la mitad lo ha intentado. Un 8% de los jóvenes es decir 141 040 jóvenes, no supo qué hacer o a dónde acudir, cuando se enfrentaron ante actos de violencia hacia ellos y ellas. Se hace evidente, la necesidad fortalecer acciones en pro de la salud mental de los y las adolescentes y jóvenes, en planes, proyectos y políticas públicas a nivel nacional. La salud mental, debe trabajarse y cuidarse, de igual manera que procuramos tener un cuerpo sano.

Palabras clave:

Enfoques, juventudes, jóvenes, derechos humanos, salud mental, intento de suicidio, grupos juveniles.

ABSTRACT

The central theme of this article is the mental health in young people. In the first part, it analyzes the concept of mental health and the main aspects that compose it. The identified mental health elements and data from the Second National Survey of Youth are analyzed in relationship with education, family, employment, and health requirements. Among the key findings there are 17% of young people aged between 15 and 17 were not currently studying, this situation is aggravated in the group of young people aged between 18 and 24 years old, where 48 % is not studying. Regarding the labor area, young people aged between 15 and 17 years old, 19% are working and young people aged between 18 and 24 years 44 % are working. Of young people aged between 15 and 35 years old, 11% have had suicide desires, half of them tried. 8% of young people 141,040 young people did not know what to do or where to go when are victims of violence. It becomes evident, the need to strengthen actions for mental health of the young people, in plans, projects and policies at national level. The mental health must be worked and taken care in the same way each person must try to have a healthy body.

Keywords:

Approaches, youth, human rights, mental health, attempted suicide, youth groups.

1. Desarrollista Social y Orientadora, Consejo Nacional de la Persona Joven, jarce@cpj.go.cr

INTRODUCCIÓN ● ● ●

La concepción del ser humano como ser integral, ha generado discusiones sobre las dimensiones que lo integran. Uno de los principales enfoques, se ha centrado en las dimensiones del cuerpo y de la mente.

El binomio mente-cuerpo ha englobado un sinnúmero de análisis y a este aspecto debemos sumarle una arista más, el concepto de salud. Si se piensa en estas dos grandes dimensiones, "mente y cuerpo", podemos partir de la premisa que están tan unidos y se encuentran en un equilibrio perfecto.

La Organización Mundial de la Salud (2003), define salud como el estado completo de bienestar físico, mental y social. Partiendo de esta definición, la salud trasciende a la ausencia de enfermedades y afecciones.

La salud puede definirse como la eficacia funcional y metabólica de un organismo a nivel micro (celular) y macro (social) (Posada, 2009). Ese estado de bienestar puede encontrarse en riesgo, por factores del ambiente, del entorno social, de comportamiento del individuo o de la sociedad en la que se desenvuelve o bien por una deficiencia en el organismo.

Partiendo que el ser humano involucra el cuerpo y la mente, en un equilibrio, podemos discernir dos grandes conceptos: la salud física y la salud mental. Para efectos de este artículo, centraremos nuestro interés en la salud mental.

Para la Organización Mundial de la Salud (2003) la salud mental puede definirse como el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural. Este estado garantiza que el individuo participe en el ámbito laboral, intelectual y social para alcanzar un bienestar y calidad de vida.

También puede definirse como un estado de bienestar emocional y psicológico, en el cual la persona es capaz de hacer uso de sus habilidades emocionales y cognitivas, funciones sociales y responder a las demandas de la vida diaria.

El Ministerio de Salud de Costa Rica (2012, p.15) en la Política Nacional de Salud Mental 2012-2021, plantea:

"La Salud Mental es una condición humana para el gozo de la vida en sus plenas facultades, un derecho que debe promover el estado, la comunidad, la familia y la persona. Repercute directamente sobre el comportamiento y la convivencia en armonía. Invertir en Salud Mental implica prevenir situaciones de violencia social y familiar, delincuencia, matonismo y deserción escolar, lesión de los derechos humanos, conductas de discriminación y estigma."

Es así que la salud mental es un derecho, que involucra a varios actores en su ejecución. En este mismo documento de la Política Nacional de Salud Mental (2012, p. 34), se define el concepto para Costa Rica, como dice a continuación:

"La Salud Mental se entiende como un proceso de bienestar y desempeño personal y colectivo caracterizado por la autorrealización, la autoestima, la autonomía, la capacidad para responder a las demandas de la vida en diversos contextos: familiares, comunitarios, académicos, laborales y disfrutar de la vida en armonía con el ambiente."

No es posible separar completamente la dimensión física de la mental, pues están estrechamente unidas. El Ser humano es integral; es así que las acciones realizadas en pro de lograr salud en nuestro cuerpo, pueden repercutir positivamente en nuestra salud mental.

La salud física y la salud mental, son primordiales en todas las etapas de desarrollo de la persona, en la niñez, la adolescencia, vida adulta y en la vejez (De Mézerville, 2004).

La capacidad de tomar decisiones, superar las frustraciones, manejar el enojo y el estrés, poseer capacidad de resiliencia, conocerse a sí mismo y sentirse aceptado por la familia, la comunidad, lograr la autonomía, son aspectos generales pero que son cruciales para una persona y tienen relación con la salud mental.

La Organización Mundial de la Salud (2003) enfatiza

en la complejidad de definir el concepto de salud mental, precisamente porque se encuentra permeado de aspectos culturales respecto a lo deseable en una sociedad determinada, al sentimiento de logro de acuerdo a las aspiraciones propias y como visualiza cada persona su entorno.

La Organización Mundial de la Salud, en el documento Mejora de la Calidad de la Salud mental (2003) citado por Posada (2009), señala que la salud mental *“implica la capacidad de un individuo para establecer relaciones armoniosas con otros y para modificar su ambiente físico y social o contribuir en ello, de modo constructivo y la capacidad de obtener satisfacción armoniosa y equilibrada de los propios impulsos instintivos”*. Es decir que el individuo con salud mental, logra desarrollar una personalidad armoniosa, desarrolla sus potencialidades y comprende sus debilidades, puede superar tensiones de la vida cotidiana, trabaja productiva y fructíferamente y contribuye a la sociedad.

Esta misma autora Posada (2009) cita a la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) (1986), entidad que define las siguientes características asociadas a la salud mental: 1) estado de espíritu positivo, 2) ausencia de síntomas de neurosis, 3) satisfacción en la vida, 4) deseo de vivir, 5) actividad social o bienestar social: esta incluye satisfacción con la pareja, la familia, en la participación social y en el trabajo.

Por otra parte, De Mézerville (2004) en el libro Ejes de Salud Mental, plantea que para tener salud mental la persona debe desarrollar tres procesos para garantizar la satisfacción personal:

1. Desarrollar de inicio a fin del proceso de tu autoestima.
2. Desarrollar su capacidad de tener relaciones de afecto con las demás personas.
3. Desarrollar la capacidad de hacerle frente a la vida, de adaptarse a los cambios y tensiones que no podemos manejar.

Agrega De Mézerville (2004) que la vivencia patológica de una autoestima pobre se manifiesta mediante una actitud de autodesprecio, vinculada con reacciones conscientes o inconscientes de autodestrucción. De esta manera, la persona que se autodesprecia, aún cuando alcance diversos logros que podrían hacerla feliz en cualquier área de su

vida, renunciará a esa felicidad mediante conductas autodestructivas, pues se siente indigna de ser feliz.

Situación actual

La Organización Mundial de la Salud (2011) considera que el aspecto de la salud mental es una materia de vital importancia en todo el mundo, pues tiene que ver con el bienestar de la persona, de las sociedades y de las naciones y que sólo una minoría de las personas que sufren de desórdenes mentales o del comportamiento reciben en efecto un tratamiento.

Esta misma organización plantea que los desórdenes mentales son producto de una compleja interacción entre factores biológicos, psicológicos y sociales.

La Organización Mundial de la Salud (2004) expone algunos datos para ser considerados en el ámbito de Salud mental.

1. 450 millones de personas sufren de un trastorno mental o de la conducta.
2. Alrededor de 1 millón de personas se suicidan cada año en el mundo.
3. Cuatro de las 6 causas principales de los años vividos con discapacidad resultan de trastornos neuropsiquiátricos (depresión, trastornos generados por el uso de alcohol, esquizofrenia y trastorno bipolar).
4. Una de cada cuatro familias tiene por lo menos un miembro afectado por un trastorno mental. Los miembros de la familia son frecuentemente los cuidadores primarios de las personas con trastornos mentales. La magnitud de la carga en la familia es difícil de cuantificar y por eso es frecuentemente ignorada. No obstante, es factible afirmar que el impacto es importante en la calidad de la vida familiar.
5. Las personas afectadas por trastornos mentales son víctimas de violaciones de los derechos humanos, estigma y discriminación, dentro y fuera de las instituciones psiquiátricas.
6. Cerca de la mitad de los trastornos mentales se manifiestan antes de los 14 años. Se calcula que aproximadamente el 20% de los niños y adolescentes del mundo tienen trastornos o problemas mentales.

Una situación que preocupa y evidencia un comportamiento autodestructivo son los suicidios.

Cuadro 1
Suicidio de jóvenes entre 15 y 24 años en América Latina y el Caribe (10 países)

País	Total	Entre 15 y 24 años			%
		Hombres	Mujeres	Total	
Argentina (2003)	3.304	638	179	817	25
Brasil (2002)	7.719	1.226	411	1.637	21
Chile (2003)	1.654	234	53	287	17
Costa Rica (2004)	294	63	9	72	24
Cuba (2004)	1.514	61	23	84	5
Ecuador (2004)	793	165	137	292	37
El Salvador (2003)	527	112	79	191	36
Guatemala (2003)	255	67	24	91	37
México (2003)	4.088	953	280	1.233	30
República Dominicana (2001)	157	29	8	37	23

Fuente:

Elaboración de Reis y Tejada en base a World Health Organization, "Mental Health", 2007.
http://www.who.int/mental_health/prevention/suicide/country_reports/en/index.html.

En el cuadro 1 se evidencia que la población adolescente y joven, de 15 a 24 años, representa porcentajes importantes de los suicidios de los países citados. En el caso de Costa Rica para el año 2004 alcanzó el 24%.

En Costa Rica, según datos de INEC (2011) citados por Ministerio de Salud (2012) en el año 2011 se registró un total de 319 suicidios, para una tasa ajustada de 6.28 por 100,000 habitantes. El número de defunciones por suicidios aumentó en un 7.1% con respecto al total del año anterior. El 83.4 % de suicidios ocurrieron en hombres. Por otra parte, Con respecto a la provincia de residencia, la tasa más alta de suicidios en el año 2011 se registró en Puntarenas con 11.7 por 100,000 habitantes, seguida por Guanacaste con una tasa de 10.3. La provincia con la menor tasa fue Limón con 6.0.

Para Morales (2011), en Costa Rica la década de la vida en donde se da el mayor porcentaje de suicidios

va de los 20 al 29 años, fluctuando en estos últimos cinco años entre el 20% al 28% del total, siendo el año 2008 en donde el porcentaje fue el mayor. Al sumar el grupo que tiene edades entre los 10 a los 19 años, el porcentaje se ubica en este quinquenio entre el 32% al 39% del total de suicidios.

Para la Organización Mundial de la Salud (2011) entre los factores de riesgo para suicidio están las enfermedades mentales, principalmente la depresión y los trastornos por consumo de alcohol, el abuso de sustancias, la violencia, las sensaciones de pérdida y diversos entornos culturales y sociales constituyen importantes factores de riesgo.

En el ámbito de la prevención esta organización propone las siguientes estrategias para prevenir el suicidio:

- restricción del acceso a los medios de suicidio, como sustancias tóxicas y armas de

fuego,

- identificación y tratamiento de las personas que sufren trastornos mentales y por consumo de sustancias,
- mejora del acceso a los servicios de salud y la asistencia social, y
- cobertura responsable de las noticias sobre suicidios en los medios.

Metodología

En el presente artículo tiene el siguiente objetivo general: analizar los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, en lo referente a salud mental en personas jóvenes.

Los objetivos específicos son: identificar la percepción de los jóvenes respecto a su familia, su incorporación en el ámbito educativo, laboral, a partir de los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes; explorar en la población joven la existencia de deseos e intento de suicidio; explorar los motivos de consulta de personas adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos, relacionados con la salud mental.

Para el logro de los objetivos planteados, se analizarán los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013), realizada por el Consejo Nacional de la Persona Joven. Esta Encuesta fue aplicada a 2,800 jóvenes con edades entre los 15 y 35 años de edad. Para analizar los datos de la Encuesta, se tomará en cuenta la teoría establecida por la Organización Mundial de la Salud (2003), Gastón de Mérverville (2004) y Posada (2009), respecto a la salud mental, con el fin de identificar los aspectos que conforman la salud mental.

RESULTADOS Y ANÁLISIS DE DATOS ● ● ●

En Costa Rica, la población joven comprende las personas con edades entre los 12 y 35 años edad. Este grupo se subdivide en adolescentes (de 12 a 17 años), jóvenes (18 a 24 años) y jóvenes adultos (25 a 35 años), esto según la Ley General de la Persona Joven (2002). Este sector, representa el 42% de la población del país (INEC, Censo 2011).

La Segunda Encuesta Nacional de Juventudes se aplicó a jóvenes entre los 15 y 35 años de edad. Para efectos de este artículo, centraremos nuestra atención en analizar los datos por grupos de edad.

La población con edades en el rango de 15 a 35 años suma 1,763,077 personas. De ellos el grupo con edades entre los 15 y a 17 años, representa el 15.4%, el grupo entre los 18 y 24 años llega a un 36.2%, el grupo entre 25 a 29 años llega a un 23.9% y el grupo de 30 a 35 años es un 24.5% de la población (Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013).

Según la Organización Mundial de la Salud (2003), De Mérverville (2004) y Posada (2009), citados con anterioridad, la Salud mental debe promoverse en todos los estados de desarrollo de las personas, de hecho en la niñez y la adolescencia cobra vital importancia por dos razones.

La primera, porque es el momento en que la persona puede desarrollar de manera temprana en su vida estrategias de conocimiento de sí mismo, establecer metas y adquirir herramientas sociales y personales que le permitan una mejor incorporación a la comunidad. Este aspecto, nos convoca a pensar en el factor preventivo de la salud mental.

En segundo lugar, según la Organización Mundial de la Salud (2004) casi la mitad de los casos de los trastornos mentales se manifiestan antes de los 14 años de edad. Un aspecto importante, planteado por los autores es la dificultad de definir salud mental, pero coinciden en que la salud mental involucra la visión de sí mismo que tiene una persona, su relación con las demás personas y la capacidad para enfrentar los retos de la vida diaria.

La Organización Mundial de la Salud (2003), agrega varias esferas que involucran la salud mental: la esfera social que comprende la relación con la familia, la pareja, la comunidad, la esfera laboral que involucra el desarrollarse en el ámbito laboral, ser productivo y lograr autonomía. Una tercera esfera se relaciona con el ámbito personal, esta incluye el conocerse a sí mismo, aceptarse, el desarrollo de talentos y tener la capacidad de enfrentar las exigencias de la vida. Tomando en cuenta estos aspectos que involucra la salud mental, se analizan los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, referentes a:



trayectorias de incorporación social, trayectorias en educación, trayectorias en empleo, trayectorias en salud y visión de mundo.

Familia

Según los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (Consejo de la Persona Joven, 2013), el 60% de los jóvenes entre 15 y 35 años están solteros, un 19% están en unión libre y un 17% están casados. Resulta interesante que se detecta que son más los jóvenes que optan por la unión libre que en casarse. También los datos indican que un 2% se encuentran separados y un 1% están divorciados.

La población de 15 a 35 años se distribuye un 70% en zona urbana y un 30% en zona rural. La Segunda Encuesta consultó a jóvenes, sobre con quienes vivían y a partir de allí se caracterizó el tipo de familia, según los resultados un 22% viven en una familia nuclear con hermanos, es decir con su padre, madre y sus hermanos. Un 20.5% viven en una familia nuclear propia con hijos, es decir el joven, su pareja y sus hijos. Resulta sumamente interesante analizar que cerca de 40% de los jóvenes viven en familias tradicionales de padre, madre e hijos; esto se contrapone a que casi un 60% viven en familias muy diversas. Por ejemplo los datos indican que un 7.8% viven en familias en donde está presente solo uno de los progenitores y las demás familias reflejan una realidad de jóvenes que viven con sus abuelos, sus tíos, amigos, padrastros, madrastras y viven solos un 2.2% de los jóvenes.

Estas son las familias de las personas jóvenes del país, las cuales son un reflejo de la diversidad de familias presentes en el país.

Violencia intrafamiliar

La familia es el núcleo que brinda protección a la persona joven y además inculca valores y nutre en gran medida lo que pensamos de nosotros mismos; es decir es un espacio que puede contribuir a la autoimagen y la autoestima, si cumple como factor protector, pero en la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013, se refleja que el 11% (193,938 jóvenes) de los jóvenes ha experimentado violencia en el hogar, de este porcentaje el 13% son mujeres y un 9% son hombres.

Un 6.4% (112,832 jóvenes) reveló experimentar limitaciones para vestir, salir o andar con sus amigos, un 5.3% (93,439 jóvenes) expresó recibir gritos insultos, humillaciones y amenazas en sus hogares; y un 0.4% (7,052 jóvenes) planteó recibir acoso sexual, manoseos o abusos, violaciones.

Al analizar estos datos, podemos constatar que son miles de jóvenes que viven situaciones violencia en sus hogares y esto repercute directamente en su salud mental y física. Llama la atención que el indicador de la violencia psicológica relacionado con humillaciones,, en términos de que son un tipo de acciones emprendidas contra las personas jóvenes que no dejan huella física, pero que podrían tener impacto negativo en la salud mental.

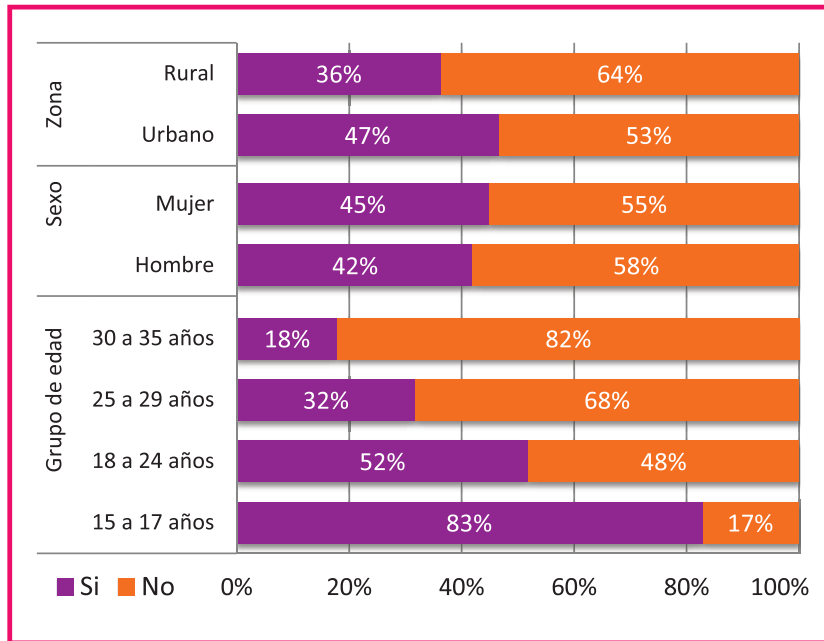
Al consultarles a las personas jóvenes sobre cuales acciones realizaron ante estas situaciones de violencia, un 20% habló con su familia, un 17.7% habló con personas de confianza y un 16.5% prefirió no denunciar. Un 8% (141,040 jóvenes) no supo qué hacer o a dónde acudir.

Educación

Según los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013) respecto a la escolaridad, muestra que de las personas con edades entre 15 y 17 años un 83% se mantiene estudiando y un 17% no está estudiando. En comparación con los jóvenes que estudian en el grupo con edades entre los 18 y 24 años, que llega un 52% y un 48% no está estudiando.

Al analizar las principales razones por las cuales no están estudiando los jóvenes tenemos en primer lugar a que trabajan o están buscando trabajo (40.3%), en segundo lugar por embarazo o cuidado de hijos (16.8%), en tercer lugar porque no pueden pagar los estudios (12.4%) y a casi un 8% no les interesa estudiar y a un 4.6% tiene que ayudar en oficios domésticos.

Gráfico 1
Costa Rica: Personas Jóvenes de 15 a 35 años que estudian, según características demográficas. 2013



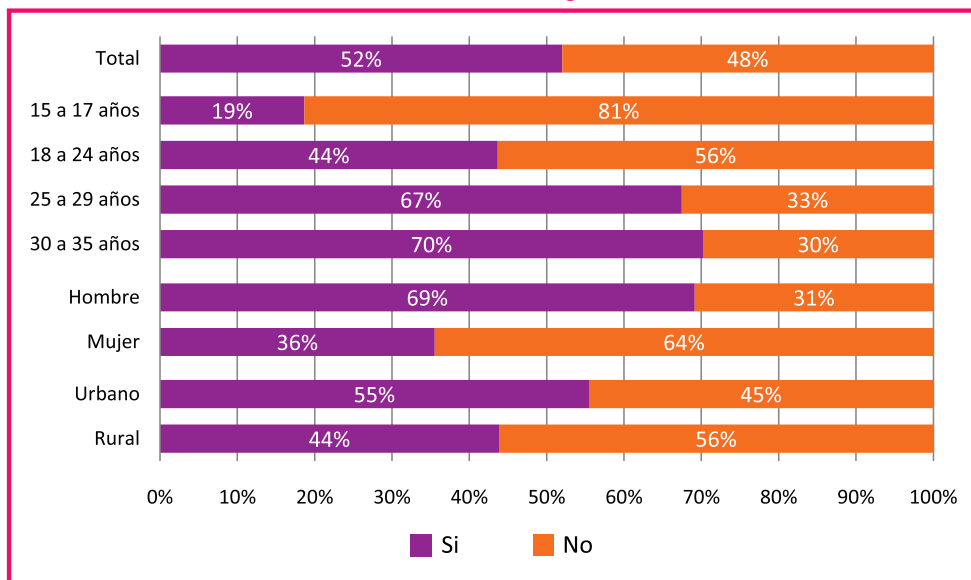
Fuente: Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Empleo

En Costa Rica, la edad mínima para trabajar son los 15 años, y es permitido siempre que el trabajo

no interfiera con el estudio de joven y además se promueve que el joven goce de todas las garantías y protección de su salud.

Gráfico 2
Costa Rica: Personas Jóvenes de 15 a 35 años que trabajan, según características demográficas. 2013



Fuente: Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.



Según la Segunda Encuesta de Juventudes un 19% de los jóvenes con edades entre los 15 y 17 años está trabajando, un 44% de los jóvenes entre los 18 y 24 años está trabajando, un 67% de los jóvenes con edades entre los 25 y 29 años está trabajando y un 70% de los jóvenes con edades entre los 30 y 35 años está trabajando.

Al consultar a los jóvenes que no trabajan a qué se dedicaron la semana pasada, el 50% aseguró haberse dedicado a oficios domésticos (424,074 jóvenes), un 7% buscó trabajo (59,270 jóvenes) y un 3%, es decir 27,308 jóvenes buscaron trabajo por primera vez.

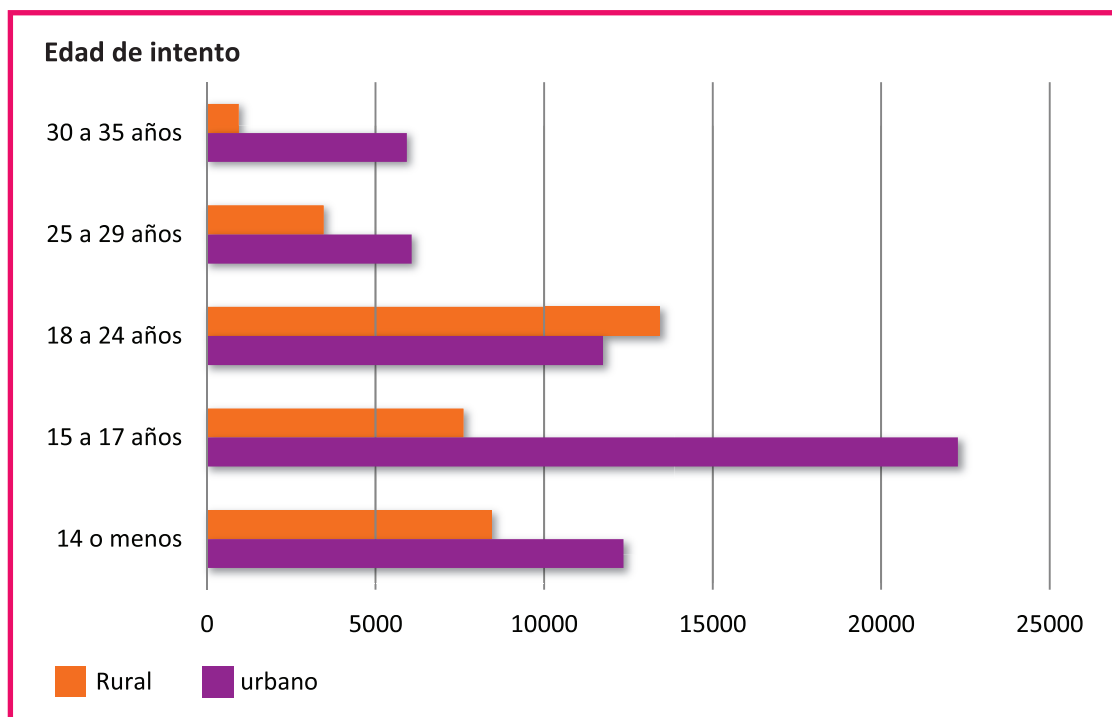
Salud

En este apartado se analizan los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes referentes a la utilización de servicios de salud y su relación con aspectos de salud mental. Según la Segunda Encuesta, un 58% de las personas jóvenes, ha requerido de servicios de salud, mientras que un 42% no lo ha hecho.

A continuación se destacan los datos relacionados a motivos de consulta, relacionados con Salud mental. Al revisar los datos de motivos de consulta de los jóvenes, tenemos que un 5.3% ha consultado por sentirse deprimido, un 6.2% ha consultado por sentirse ansioso, un 12% lo ha hecho por estrés excesivo, un 2.3% por haber tenido deseos de quitarse la vida y un 1.3% por haber intentado quitarse la vida.

Vamos a centrar nuestra atención al tema de intento y deseo de suicidio, pues un tema poco explorado y de gran relevancia para la prevención en salud mental. Según los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, el 11% de los jóvenes han sentido deseos de quitarse la vida (193,938 jóvenes), de ellos la mayoría son mujeres (11.6%) y los hombres un 9.7% lo han deseado. De ellos un 12.9% son jóvenes que viven en zona rural versus el 9.7% que viven en zona urbana.

Gráfico 3
Costa Rica: Edad en la que han intentado suicidarse las personas jóvenes de 15 a 35 años, por zona. 2013

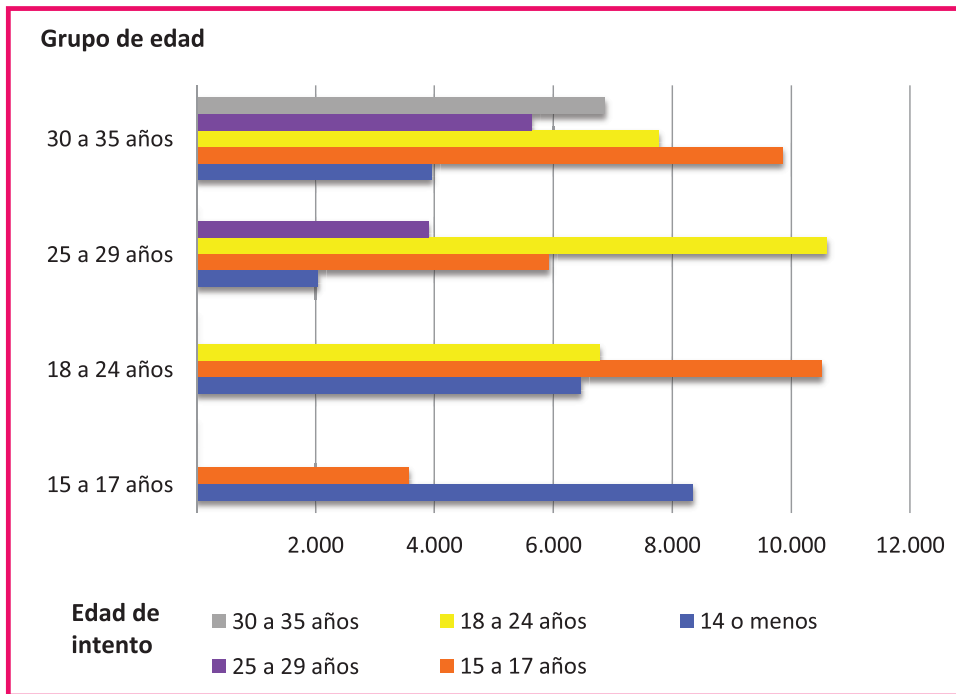


Fuente: Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

El 50% de los jóvenes que han sentido deseos de quitarse la vida lo han intentado, son aproximadamente 94,351 jóvenes, el 56.5% de

las mujeres lo han intentando vs el 42.4% de los hombres.

Gráfico 4
Costa Rica: Edad en la que han intentado suicidarse las personas jóvenes de 15 a 35 años, por grupo de edad. 2013



Fuente: Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes. 2013

Del gráfico 4 podemos visualizar, que una gran cantidad de jóvenes intentaron quitarse la vida, antes de los 14 años. Se visualiza como se dan más intentos de suicidio en edades entre los 15 y 17 años, y en segundo lugar entre las edades de 18 a 24 años. Esto muestra que en términos de prevención, se debe poner especial énfasis en el grupo de adolescentes y jóvenes.

De Merzerville (2004), plantea que la salud mental debe promoverse en todos los momentos de la vida del ser humano, pero enfatiza en la niñez y la adolescencia, porque es el momento en que la persona puede desarrollar de manera temprana en su vida estrategias de conocimiento de sí mismo, establecer metas y adquirir herramientas sociales y personales que le permitan una mejor incorporación a la comunidad.

Los datos de la Segunda Encuesta de Juventudes exploran las prácticas que realizan las personas

jóvenes. Llama la atención que 14% de los jóvenes planteó que ha comido compulsivamente durante el último año, un 11% ha realizado dietas sin consultar con un médico, aproximadamente un 3% ha eliminado casi por completo la alimentación de manera permanente y un 2.5% se ha inducido el vómito después de comer. Estas conductas se presentan tanto en hombres como en mujeres, pero en todos los casos es más alta la incidencia en mujeres que en hombres.

Estas prácticas evidencian una necesidad de lograr que el cuerpo cumpla con nuestras expectativas, pero acarrearán riesgos, en la salud física y en la mental. Se hace cada vez más necesario, visualizar los trastornos alimenticios, como un aspecto a trabajar con la población joven, desde un enfoque de prevención.

Por otra parte, se exploraron prácticas relacionadas con actividad física. Un 60% de los jóvenes no ha



realizado actividad física durante 20 minutos, al menos tres veces a la semana. Del 40% que si realiza este tipo de práctica, el 24% son hombres y el 18% son mujeres.

Un 10% de los jóvenes planteó que ha consumido suplementos nutritivos, con el fin de desarrollar músculos y un 6% ha realizado ejercicios de forma compulsiva con el fin de aumentar la masa muscular.

Visión de sí mismo

Un aspecto importante según De Merzerville (2004) en la salud mental es el aceptarse y conocerse a sí mismo, conocer nuestro cuerpo y nuestras aspiraciones. Un apartado de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes se centró en analizar aspectos de visión de mismo que tenían las personas jóvenes.

Al consultar a los y las jóvenes por el grado de satisfacción con su imagen personal, un 67.4% expresó que no cambiaría nada, un 14 % planteó que quisiera adelgazar, un 6% quisiera cambiar su carácter, un 5% quisiera cambiar de look y un 2% agrandaría partes de su cuerpo.

Los autores plantean que la salud mental, involucra una dimensión social, en que buscamos ser reconocidos y apreciados por quienes nos rodean. La búsqueda de una imagen corporal aceptada hace que muchos jóvenes realicen prácticas para lograr ese objetivo.

Otro aspecto mencionado por los teóricos, es la importancia de trazarse metas y tener las herramientas sociales, para buscar su logro. En la encuesta se exploraron por un lado, los problemas del país que les afectan y por otro lado; las metas personales que tienen los jóvenes para los próximos cinco años.

Es así que los principales problemas del país que afectan a los jóvenes son: la falta de empleo (49%), la inseguridad ciudadana (33%), la pobreza (30%), el alto costo de la vida (29%), la drogadicción (23%), la falta de oportunidades educativas (21%), la corrupción política (21%), el alcoholismo (9%), las pandillas juveniles (8%), la violencia intrafamiliar (5%) y problemas ambientales y ecológicos (5%).

Respecto a las metas de los jóvenes, tenemos entre

las principales: finalizar los estudios (70%), encontrar trabajo o mejorar las condiciones laborales (43%), tener vivienda propia (27%), establecer su propio negocio (18%), viajar al extranjero (10%), realizar actividades deportivas o recreativas (5%).

Es importante rescatar que 13,756 jóvenes plantearon no tener metas definidas, para los próximos cinco años.

Oportunidades de socialización y esparcimiento

Según la Segunda Encuesta de Juventudes, los principales grupos en los que participan los jóvenes son: religiosos (31%), deportivos (29%), estudiantiles (16%), ecológicos (11%), artísticos (8%), comunales (5%), de bien social (4%), militancia política (3.4%) y sindicales (2%).

Por otra parte, 31% de las personas jóvenes no tiene acceso a espacios abiertos para practicar deportes, un 53% planteó que no tiene acceso a instalaciones deportivas, un 62% no tiene acceso a Salones Comunales. Un 26% dice que si tienen acceso a clases de alguna actividad deportiva y un 71% no tiene acceso a esa capacitación. Un 15% explica que tiene acceso a clases o grupos de baile, teatro, pintura; pero un 70% no tiene acceso a esa posibilidad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ● ● ●

La salud mental, es un concepto complejo de analizar, conjuga la visión que la persona tiene de sí misma, de su relación con los demás, el desarrollo de talentos, la incorporación al mundo laboral en forma adecuada y fructífera, la capacidad de enfrentar las exigencias de la vida. Además, no se puede separar este concepto de la salud física, pues como seres integrales, la salud del cuerpo, las posibilidades de esparcimiento, de diversión, también nutren nuestra salud mental. Es por ello que el abordaje de la salud mental debe hacerse desde un Enfoque Integral, procurando que la persona adolescente y joven, tenga acceso a las oportunidades de desarrollo pleno, que le permitan tener una adecuada salud mental.

Analizando los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, podemos deducir que un

gran número de personas jóvenes y adolescentes, no están incorporados en el Sistema Educativo, esta situación puede repercutir en su salud mental, pues el Sistema Educativo es un medio para la socialización y un factor protector para la persona adolescente.

Un aspecto que resalta en la relación con la familia, si bien la mayoría de las personas adolescentes y jóvenes, viven con su familia de crianza, un número considerable, sufre de situaciones de violencia, física y psicológica, esto repercute en sentimientos de enojo, desesperanza que atentan contra la salud mental. En este aspecto, se hace urgente activar los protocolos de atención a víctimas de abuso, pero también es un llamado a realizar un trabajo con las familias, para promover la eliminación de estos comportamientos, utilizando una adecuada disciplina, respetando la integridad física y mental de todos los miembros de la familia.

Es preocupante que un 8% de los jóvenes es decir 141,040 jóvenes, no supo qué hacer o a dónde acudir, cuando se enfrentaron ante actos de violencia hacia ellos y ellas. Esto nos evidencia que debemos organizar la oferta institucional que está dirigida hacia jóvenes, de manera que oportunamente brindemos la contención, asesoría y tratamiento que requiera esta población.

De las actividades que realizan los jóvenes en su tiempo libre, se determinó que un número considerable de jóvenes y adolescentes, participan de organizaciones juveniles, principalmente de corte religioso, deportivo, estudiantil, ecológico y artísticos. Respecto a realizar actividades deportivas, se notó una diferencia en género, las mujeres en su mayoría expresaron realizar menos actividad física y carecer de espacios para practicar deporte. Las opciones de esparcimiento y espacios para realizar deporte, están muy reducidas para la población en general.

Por otra parte, se analizaron los motivos de consulta médica de personas jóvenes, se detectó que existen cientos de jóvenes que requirieron consulta por motivos de depresión, ansiedad, estrés, deseos e intentos de quitarse la vida. Esto nos revela, la necesidad de realizar acciones preventivas con las personas jóvenes, para favorecer la salud mental de nuestros jóvenes.

De igual forma, es muy importante contar con

personal en el Sistema Médico, que conozca sobre adolescencia y juventud, para garantizar una adecuada atención y seguimiento a este sector de la población.

Se hace evidente, la necesidad fortalecer acciones en pro de la salud mental de los y las adolescentes y jóvenes, en planes, proyectos y políticas públicas a nivel nacional. La salud mental, debe trabajarse y cuidarse, de igual manera que procuramos tener un cuerpo sano.

Analizando los datos y los teóricos, podemos deducir que el tema de la Autoestima, es vital para lograr un ser humano integro. En la medida que nos aceptemos como personas, establezcamos relaciones positivas con los demás y conozcamos nuestros sentimientos, metas, talentos, debilidades, podremos establecernos un proyecto de vida y aprender a lidiar con el estrés.

Este aspecto es muy importante, debe ser considerado en el Curriculum de las escuelas, colegios, incluirse en los temas de escuela para padres, pues la construcción de la autoestima, como punto pilar de la salud mental, es un asunto personal y colectivo. Se hace necesario que en las acciones de apoyo al estudiantado y procesos de orientación educativa, se enfoque el tema de salud mental como un pilar del desarrollo de la persona joven.

En el país, se están vislumbrando esfuerzos gubernamentales, para abordar la temática de salud mental; como lo es la Política Nacional de Salud Mental 2012-2021, en el cual se integra la participación de diferentes instituciones para atender la temática.

El acceso a espacios para el esparcimiento, deporte y recreación debe ser una prioridad, en el ordenamiento del crecimiento de las comunidades.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ● ● ●

Costa Rica, Consejo Nacional de la Persona Joven. (2013). Segunda Encuesta Nacional de Juventudes: Informe de Principales Resultados. San José: AJM.S.A.

Costa Rica, Ministerio de Salud. (2012). Política Nacional de Salud Mental 2012-2021. San José: Ministerio de Salud.

De Mézerville, Gastón. (2004). Ejes de Salud Mental. Los procesos de autoestima, dar y recibir afecto y adaptación al estrés. México: Trillas.

Lugar de Escucha CEDRO. Recuperado en <http://www.cedro.org.pe/cedrocms/index.php/64-resiliencia>

Morales Bejarano, Alberto. (10/07/2011). Suicidio y homicidios. La respuesta a la problemática de suicidios y homicidios, sobre todo en jóvenes es compleja. La Nación, página 1.

Naranjo Pereira, María Luisa. (2007). Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" Volumen 7, Número 3, Año 2007.

Organización Mundial de la Salud. (2013). Salud mental: un estado de bienestar Recuperado en http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/index.html

Organización Mundial de la Salud. (2006). Manual de Recursos de la OMS sobre Salud mental, Derechos Humanos y Legislación. Sí a la atención, no a la exclusión.

Organización Mundial de la Salud. (2004). Invertir en Salud mental. Ginebra.

Organización Mundial de la Salud. (2003). Mejora de la Calidad de la Salud mental. Ginebra: Editores Médicos SA.

Posada Lecompte, Margarita. (2009) .Revista Nacional de Investigaciones " Una mirada a la salud mental positiva en adultos mayores: grupos focales". Vol. 5, N°12.

Personas jóvenes usuarias de sustancias psicoactivas en Costa Rica: Análisis comparativo de varias encuestas nacionales

Ernesto Cortés Amador¹ / Gerardo Sánchez Chaverri²

RESUMEN

El consumo de sustancias psicoactivas en la población joven es un fenómeno social que aún cuenta con poca información que ayude a dimensionar la cantidad y características de las personas jóvenes usuarias. El objetivo de este artículo es acercarse a esta realidad mediante la comparación de los indicadores de consumo de drogas de tres encuestas nacionales distintas: la Encuesta Nacional de Juventudes realizada por el Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, la Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Secundaria y la Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Hogares realizadas por el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. A pesar de las diferencias en la metodología de los estudios, se logró generar estimaciones porcentuales del uso de varias drogas. Los resultados muestran que el alcohol, el tabaco y la marihuana son las únicas sustancias que presentan porcentajes de uso que permiten su comparación, así como una estimación aproximada del total de personas jóvenes usuarias a nivel nacional. En las conclusiones se reflexiona en torno a la importancia de realizar más estudios epidemiológicos sobre esta temática y su utilidad para la elaboración y ejecución de políticas públicas para la prevención y la atención en salud de las personas jóvenes que presenten un consumo de drogas riesgoso o problemático.

Palabras clave:

Personas jóvenes, sustancias psicoactivas, niveles de prevalencia, drogas, alcohol, tabaco, marihuana, epidemiología, adolescentes

ABSTRACT

The use of psychoactive substances among young people is a social phenomenon that still has little information to help us estimate the quantity and characteristics of drug users. The aim of this paper is to approach this reality by comparing indicators of drug use in three different national surveys: the National Survey of Youth conducted by the Council of the Young People, the National Survey on Drug Use in Secondary and the National Survey on Drug Use in Household made by the Institute on Alcoholism and Drug Dependence. Despite the differences in methodology of the studies, it was possible to generate estimates of the percentage of usage of several drugs, the results show that alcohol, tobacco and marijuana are the only substances that present rates of use that allow for comparison, as well as a rough estimate of the total of youth drug users nationwide. The conclusions present a reflection of the importance of further epidemiological studies on this area, and its usefulness in the development and implementation of public policies to prevent drug use and health care for young people that have a risky or problematic drug use.

Keywords:

Young people, psychoactive substances, prevalence levels, drugs, alcohol, tobacco, marijuana, epidemiology, adolescents

1. Antropólogo Social, Asociación Costarricense para el Estudio e Intervención en Drogas, ecortes@aceidcr.org

2. Estadístico, Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, gsanchez@iafa.go.cr

INTRODUCCIÓN ● ● ●

El uso de Sustancias Psicoactivas (SPA) es un comportamiento que tradicionalmente se les ha asignado a las personas jóvenes, como si las drogas mismas formaran parte intrínseca de la juventud, y su consumo se asocia con la rebeldía y la experimentación de este momento de vida. Además, se relaciona con momentos de socialización entre pares y la construcción de una identidad colectiva a partir de la celebración y la fiesta, principalmente con el uso de bebidas alcohólicas (Heath, 2000; Cortés y Salazar, 2010).

El consumo riesgoso y problemático de drogas puede acarrear una gran cantidad de padecimientos físicos y mentales, tanto crónicos como agudos, incluso puede llegar a causar la muerte (OPS, 1995). Este hecho es más claro con el alcohol que con cualquier otra SPA, cuyo uso nocivo es considerado uno de los principales riesgos de muerte prematura a nivel mundial y uno de los cuatro factores de riesgo de enfermedades no transmisibles. Se calcula que cada año mueren 2,5 millones de personas por uso nocivo de alcohol, principalmente jóvenes (OMS, 2010).

Aun así, el conocimiento existente en torno al consumo de SPA y las personas jóvenes que lo realizan es escaso y en algunos casos poco fundamentado. De hecho, se podría decir que en el tema de las drogas existe un estado de desinformación, en el cual los medios de comunicación juegan un papel preponderante. Esta ignorancia colectiva sobre las drogas perpetúa una visión discriminatoria y estigmatizante sobre las personas que las usan, especialmente aquellas que utilizan drogas de “uso no autorizado”.

Para entender mejor este fenómeno social, se define que una SPA es toda aquella sustancia que cuando se ingiere, afecta tanto los procesos mentales como la cognición o la afectividad. Estas sustancias también pueden llamarse “droga”, por lo que se utilizará de forma análoga en el documento. El término droga por su parte, se refieren a toda una variedad de sustancias que a nivel médico tienen un uso preventivo o curativo, mientras que desde

la farmacología se refiere más a la capacidad de modificar los procesos fisiológicos y bioquímicos de los organismos. En el lenguaje coloquial, el término “droga” suele referirse concretamente a las sustancias psicoactivas y, principalmente a las drogas ilegales. Sin embargo, la cafeína, el tabaco, el alcohol y otras SPA legales utilizadas con fines no médicos, también deben ser consideradas drogas (OMS, 1994).

Las SPA se pueden clasificar de muchas formas. Escohotado (2002) por ejemplo, las clasifica precisamente por su “psicoactividad” en: a) el alivio del dolor, el sufrimiento y el desasosiego, incluye opiáceos, tranquilizantes, bebidas alcohólicas; b) la eliminación de las sensaciones de pereza, impotencia o aburrimiento, como el café, coca, cocaína o anfetaminas; c) el estímulo de la curiosidad intelectual, espiritual o de aventura, como el éxtasis o el cannabis, y alucinógenas de alta potencia como la mezcalina, LSD, hongos o ayahuasca.

Thomas Szasz (1992) categoriza las drogas de acuerdo con su disponibilidad o modo de distribución de la siguiente manera: a) poco o ningún control del Estado, como el café o el acetaminofen; b) reguladas para personas mayores de edad, como el alcohol o el tabaco; c) con control médico cuando se necesita de una receta médica para su compra, como las benzodiacepinas o los antidepresivos; y d) con control estatal cuando hay una prohibición y sanción penal de su producción, distribución y venta, como la marihuana, cocaína o éxtasis.

En los pocos estudios a nivel nacional sobre el consumo de drogas en población joven (IAFA, 2013), se pregunta a las personas participantes por el uso de una gran cantidad de SPA: alcohol, tabaco, marihuana, cocaína, crack, hongos, LSD, éxtasis, cemento / thinner, entre otras. Aun así, para este documento solamente se contemplarán las tres primeras, ya que las demás poseen muy poca representatividad en los datos generales de consumo, así como por el hecho de que muchas de las personas usuarias de otras SPA, también reportaron el uso de alcohol, tabaco o marihuana.

De hecho, en Costa Rica se conoce muy poco sobre la cantidad y características de las personas jóvenes usuarias de SPA. Contar con información verídica y

contextualizada sobre estas personas es un hecho imprescindible para la prevención del consumo y los posibles riesgos asociados, así como para brindar servicios de atención para aquellas que tienen un uso problemático de SPA y desean recibir un tratamiento.

Desde este punto de vista, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2003) menciona que “comprender el nivel del consumo de drogas en una población dada, es frecuentemente el punto inicial de los debates de política. Por ello, obtener estimaciones de la prevalencia e incidencia del consumo de drogas entre la población en general es una tarea clave para la mayor parte de los sistemas de información sobre las drogas.” (p. 3).

Este artículo es un primer intento por conocer un poco más sobre las personas jóvenes usuarias de SPA en Costa Rica, dimensionar su tamaño poblacional y describir sus características generales. Tomando en cuenta que estas son las personas que deberían beneficiarse más por las políticas estatales de prevención y atención del consumo de SPA; y por lo tanto también deberían ser partícipes en su elaboración y evaluación.

El documento se divide en tres partes, iniciando con algunas aclaraciones metodológicas sobre las características de las encuestas que se incluyen en los resultados y las variables para su comparación efectiva. Posteriormente se describen los resultados generales sobre consumo de drogas presentados en la 2da Encuesta Nacional de Juventudes del 2013, y se comparan con los resultados de dos encuestas realizadas a nivel nacional por el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA): La Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Secundaria (ENCDS) y la Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Hogares (ENCDH). En las cuales se segregó la población entre los 15 y 35 años. Finalmente se elaboran varias conclusiones que esbozan los resultados generales, logros del análisis y recomendaciones de investigación y política pública.

Aclaraciones metodológicas

Para dimensionar la población joven usuaria de SPA, se parte de los resultados de las Encuestas Nacionales de Juventud (ENJ 2008 y ENJ 2013) realizadas por el

Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (CPJ). Estos datos son comparados con los datos producidos por la Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Secundaria del 2012 (ENCDS) y la Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Hogares del 2010 (ENCDH), ambas realizadas por el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA).

Cada uno de estos estudios tiene características particulares. La Encuesta Nacional de Juventudes y la ENCDH tienen ciertas similitudes en la consideración del hogar, la unidad de muestreo y en la técnica de recolección de los datos mediante entrevistas personales. El total de entrevistas realizadas en la 2da ENJ fue de 2.800 (CPJ, 2013), mientras que en la ENCDH del 2010 se realizaron 3.004 entrevistas (IAFA, 2012). La principal diferencia es que la ENJ fue aplicada en personas de 15 a 35 años de edad, mientras que la ENCDH entre informantes de 12 a los 70 años.

La ENCDS por su parte, se realizó mediante la aplicación de un cuestionario auto-administrado a una muestra de estudiantes de secciones seleccionadas a partir del registro total de matrícula de educación secundaria de todo el país. Se llegó a entrevistar a un total de 5.508 estudiantes de séptimo a undécimo (IAFA, 2013).

Cabe resaltar que para realizar el análisis comparativo de los resultados en los distintos estudios, las muestras efectivas de las encuestas realizadas por el IAFA se segmentaron por edades para hacerlas coincidir con la población y estratos etarios objeto de la ENJ (15 a 35 años). De esta forma, en la ENCDS se consideraron solamente las respuestas dadas por estudiantes de 15 a 17 años, mientras que de la ENCDH se utilizó solamente la información brindada por las personas entrevistadas de 15 a 35 años. La submuestra considerada de la ENCDS fue de 2.903 estudiantes, y la submuestra considerada de la ENCDH fue de 1.230 participantes.

Para realizar este análisis comparativo de los resultados de las encuestas, se parte de un conjunto de indicadores objeto de homologación, para lo cual se comparan las preguntas consideradas para recopilar los datos con los cuales se procede a estimar los indicadores de interés.

En este caso, en la ENJ se pregunta a las personas entrevistadas: ¿Consume usted alguna de estas sustancias?, ofreciendo a continuación una lista de varias sustancias de interés, sin especificar un período de referencia. En la ENCDS por su parte, se pregunta: ¿Ha consumido “X SPA” en los últimos 12 meses?, y en la ENCDH se pregunta: ¿Cuándo fue la última vez que consumió “X SPA”?

Estas diferencias en la formas de preguntar entre las encuestas del CPJ y el IAFA, afectan la posibilidad de homologar las estimaciones de los indicadores objeto de análisis. Pero nos permite realizar una comparación de las distintas fuentes al estimar la cantidad de jóvenes que se perciben como usuarios o usuarias de SPA y que se constituyen en objeto preferencial de las iniciativas y políticas destinadas a proteger su salud.

El indicador objeto de estimación según los distintos ejercicios de medición introducidos es el porcentaje de personas que en un territorio determinado, consumieron una SPA durante cierto período de referencia. Este indicador es conocido comúnmente, en la literatura sobre consumo de drogas psicoactivas, como “nivel de prevalencia del consumo”. El mismo resulta de dividir al total de personas residentes en un territorio (Costa Rica) que indicaron haber consumido alguna cantidad de la SPA durante un cierto período de tiempo específico, entre el promedio del total de miembros de la población residente en el territorio durante el mismo período de referencia (OMS, 2009).

Los periodos de referencia considerados en la ENCDS y ENCDH se refieren al consumo en los últimos 30 días (mes), en los últimos 12 meses (año) y alguna vez en la vida (vida). Para efectos del presente análisis comparativo se consideraron el último mes y el último año como períodos de referencia del consumo.

RESULTADOS



La presentación de resultados se divide en dos partes. En la primera, se hace una comparación entre las dos rondas de la Encuesta Nacional de Juventudes (ENJ 2008 y ENJ 2013) y en la segunda se comparan los resultados de la ENJ 2013 con los generados en las encuestas realizadas por el IAFA, a saber, ENCDS (2012) y ENCDH (2010). En cada análisis se presentan los resultados segmentados por sexo y por grupos de edad.

Resultados de las rondas de la ENJ

Los niveles de consumo de SPA entre las personas jóvenes varían según el tipo de sustancia utilizado y el subgrupo etario. Casi la mitad de las personas jóvenes entrevistadas afirman no ser usuarias de SPA, tomando en cuenta que un 47,8% dijo “consumir” alguna droga, principalmente alcohol, tabaco y marihuana.

En comparación con la 1era ENJ del 2008, se observa que la estimación puntual del nivel de consumo de SPA, en el año 2013, a lo sumo varió en un 2.5%. De esa magnitud fue la disminución en el porcentaje de personas jóvenes usuarias de tabaco (ver cuadro 1). Por otra parte, la marihuana evidenció un incremento de un 2%, que supone casi una duplicación de la estimación puntual del porcentaje estimado en el año 2008 (Cortés, 2011).

Por grupos de edad y, particularmente, para el consumo de alcohol y tabaco, los valores de las estimaciones puntuales del porcentaje de personas jóvenes usuarias son notablemente más bajos para la submuestra de personas entre los 15 y 17 años. Para el uso de marihuana solamente se observa un aumento de al menos un 2% en el grupo de jóvenes de 18 a 24 años (ver gráfico 1).



Cuadro 1

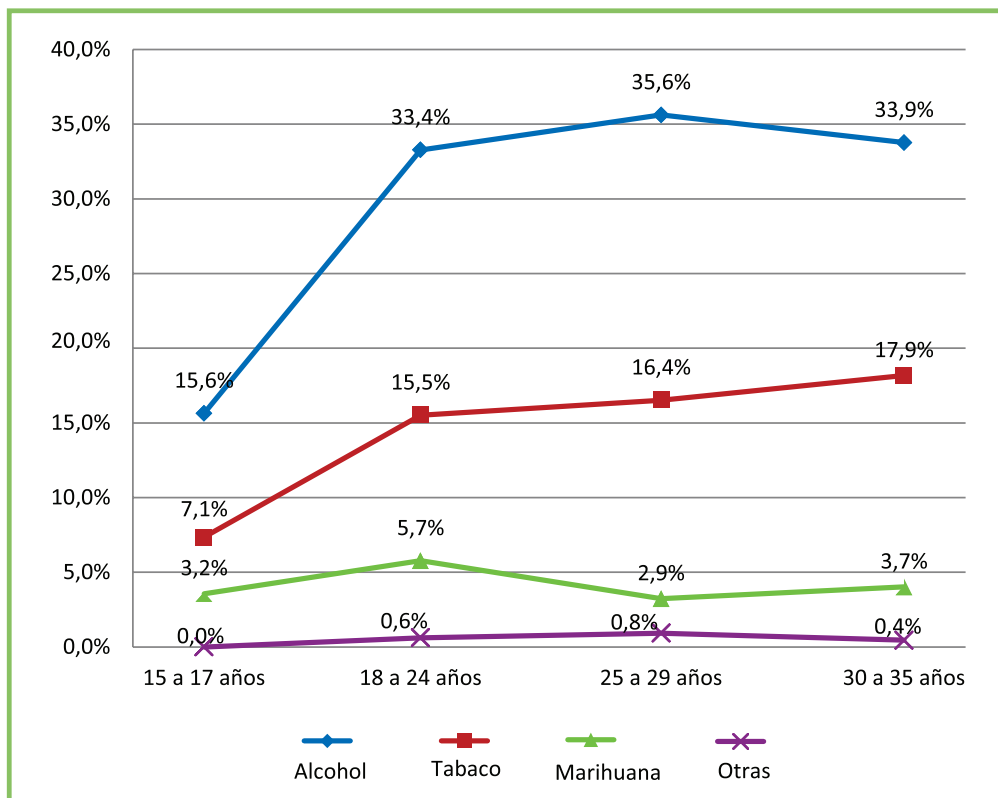
Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años usuarias de SPA por sexo. 2008, 2013. (en porcentajes)

SPA	Hombres		Mujeres		Total	
	2008	2013	2008	2013	2008	2013
Alcohol	41,0	41,5	23,3	21,4	32,2	31,3
Tabaco	25,3	20,8	10,1	9,4	17,7	15,0
Marihuana	3,1	6,7	1,1	1,6	2,1	4,1
Cocaína	0,7	0,8	0,1	0,1	0,4	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, Encuesta Nacional de Juventudes 2008 y 2013

Gráfico 1

Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años usuarias de SPA por grupos de edad. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, Encuesta Nacional de Juventudes 2013

Por sexo se pueden observar algunas diferencias. Entre las mujeres jóvenes el porcentaje puntual de consumidoras de SPA es notoriamente inferior en la submuestra de 30 a 35 años. Mientras que en los hombres de esta edad no se aprecian valores

puntuales notablemente menores del porcentaje de consumidores de todas las SPA.

Salvo por el caso de las bebidas alcohólicas entre personas jóvenes de 15 a 17 años, las estimaciones puntuales de los porcentajes siempre han sido

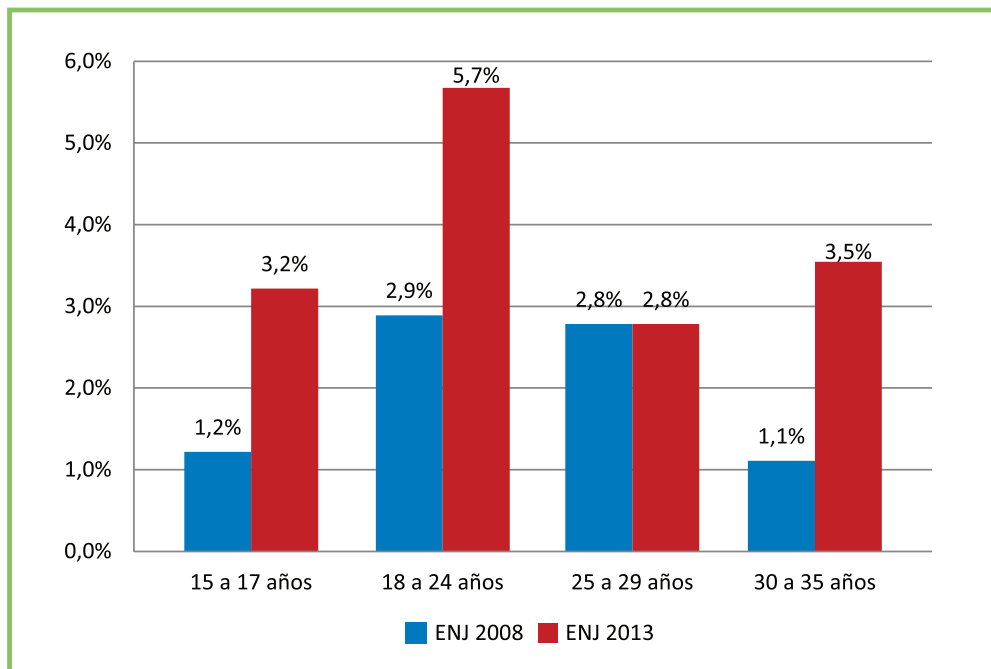


mayores para los hombres que para las mujeres. Por otro lado, la estimación puntual del porcentaje de personas jóvenes consumidoras de marihuana es

mayor en la submuestra de 18 a 24 años. Siendo éste el grupo de edad en que se apreció mayor variación al comparar las dos rondas de la ENJ (ver gráfico 2).

Gráfico 2

Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años usuarias de marihuana, por grupos de edad. 2008 y 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, Encuesta Nacional de Juventudes 2008 y 2013.

Finalmente, el reducido valor de la estimación puntual de personas que dijeron consumir cocaína en las ENJ 2013 (ver cuadro 1 y gráfico 1) llevó a ignorar esta sustancia del análisis comparativo con otros estudios nacionales, que se desarrolla en el siguiente apartado.

Comparación con otras encuestas nacionales

La segunda parte de los resultados se dedica a comparar las estimaciones puntuales producidas por la ENJ 2013 del CPJ, con las producidas por la ENCDS 2012 y ENCDH 2010 del IAFA. Aunque se llamará la atención sobre las similitudes y diferencias de los resultados obtenidos en las tres encuestas en análisis, debe tenerse en cuenta que los datos de cada una de ellas fueron recopilados en años distintos.

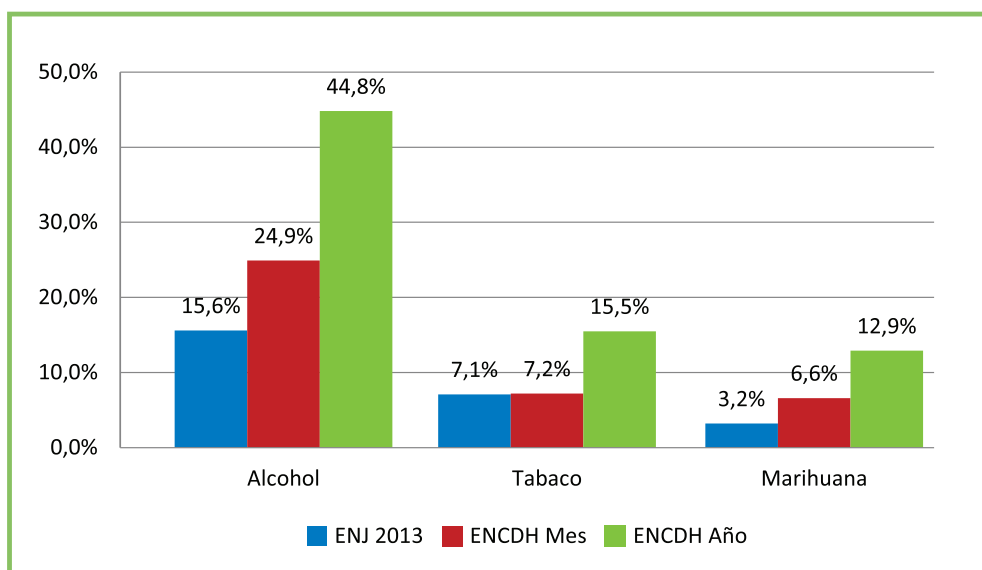
Subyacente a las comparaciones realizadas y a las conclusiones sobre la cantidad de personas jóvenes

usuarias de SPA, cabe resaltar que estos datos son relativamente constantes en el transcurso de pocos años. Tomando en cuenta que en países Europeos donde se han realizado encuestas desde hace más de 20 años, las tendencias en el consumo de drogas varían a lo largo de varias décadas (EMCDDA, 2013). Razón por la cual las encuestas nacionales se realizan cada cinco o tres años.

Para empezar, se presenta una comparación de las estimaciones puntuales de los porcentajes de personas usuarias de SPA de 15 a 17 años. Los valores dados por la ENJ 2013 son menores para las tres SPA consideradas (alcohol, tabaco y marihuana) que los que se produjeron con la ENCDS 2012. Tal diferencia es particularmente notable cuando se comparan los porcentajes dados por la ENJ 2013 y los porcentajes de consumo en el último año dados por la ENCDS 2012 (ver gráfico 3).

Gráfico 3

Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 17 años usuarias de alcohol, tabaco y marihuana según la ENJ 2013 y la ENCDS 2012 (uso en el último año y último mes)



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, Encuesta Nacional de Juventudes 2013; Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia, Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Secundaria 2012.

Se debe considerar que los porcentajes obtenidos en todas las ENCDS son mayores a los porcentajes de las personas participantes en las ENCDH cuyas edades coinciden con las que están en secundaria, ambas encuestas realizadas por el IAFA. Este hecho debe relacionarse con la aplicación de la técnica tradicional de recolección de datos de las encuestas en hogares, como la ENJ 2013 y la ENCDH, que utilizan entrevistas personales, mientras que en las ENCDS es mediante un cuestionario auto-administrado en centros educativos del país.

En comparación con la ENCDH 2010, las estimaciones puntuales de los porcentajes de personas jóvenes usuarias de SPA para el último mes y el último año, son inferiores a las producidas por la ENJ 2013. Tal situación ocurre cuando se trata del uso de bebidas alcohólicas o marihuana, aun cuando las estimaciones se segmentan por sexo. Cuando se trata de tabaco, las estimaciones puntuales del porcentaje de personas jóvenes usuarias de drogas del año anterior, difieren de las producidas en la ENJ 2013 por menos de un punto porcentual (Ver cuadro 2).

Cuadro 2

Personas jóvenes de 15 a 35 años usuarias de alcohol, tabaco y marihuana por sexo y tipo de encuesta. 2010 y 2013. (en porcentajes)

	ENJ 2013			ENCDS 2010 (Mes)			ENCDS 2010(Año)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alcohol	41,5	21,4	31,3	24,8	16,2	20,5	28,5	19,7	24,2
Tabaco	20,8	9,4	15,0	18,0	8,6	13,4	20,5	10,1	15,1
Marihuana	6,7	1,6	4,1	3,0	0,9	2,0	4,0	1,1	2,6

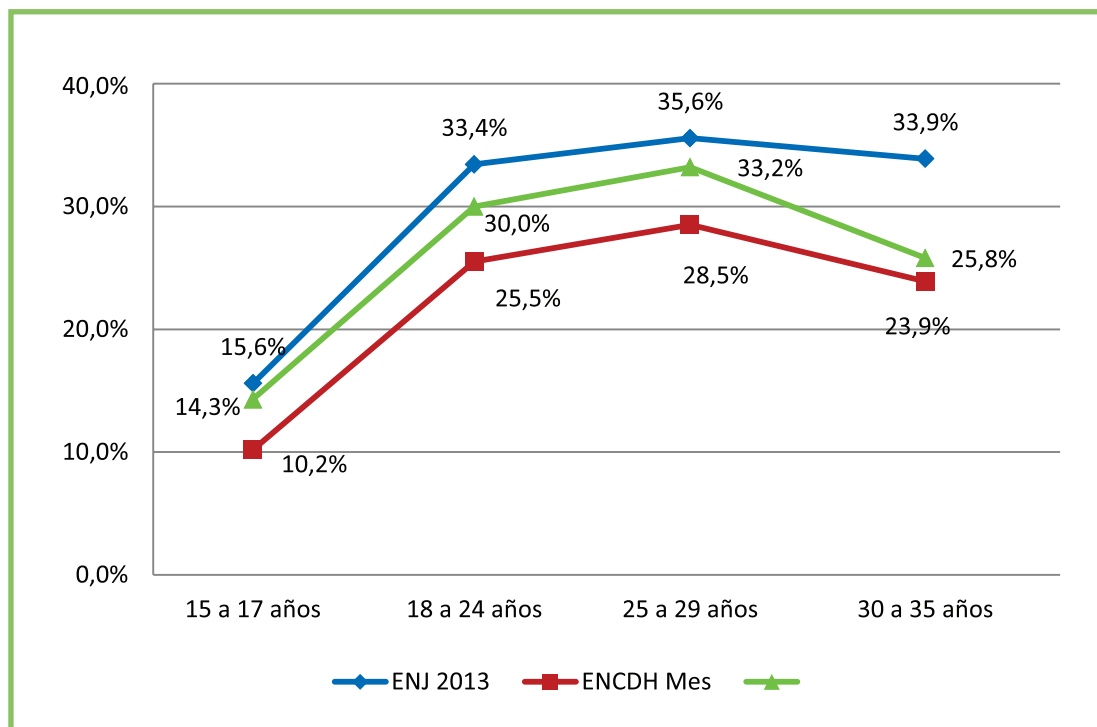
Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, Encuesta Nacional de Juventudes 2013; Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Hogares 2010.

Por grupos de edad, los porcentajes de personas usuarias entre datos de personas usuarias en las tres encuestas nacionales son relativamente similares, aunque al igual que en las estimación porcentual general, estos varían según la SPA en análisis. En el caso del uso de alcohol, a pesar de que la ENJ 2013 muestra resultados mayores a la ENCDH, en todos los grupos de edad, ambas tienen una tendencia similar; que se expresa con un gran aumento posterior a los

18 años, y una relativa estabilización posterior (ver gráfico4).

Este hecho también hace suponer que las personas jóvenes que se consideran a sí mismas como usuarias de alcohol, lo realizan de forma regular o esporádica en un lapso temporal de al menos 12 meses, que se refiere a la prevalencia anual de consumo).

Gráfico 4
Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años usuarias de bebidas alcohólicas por grupos de edad en la ENJ 2013 y la ENCDH 2010 (uso en el último año y último mes)



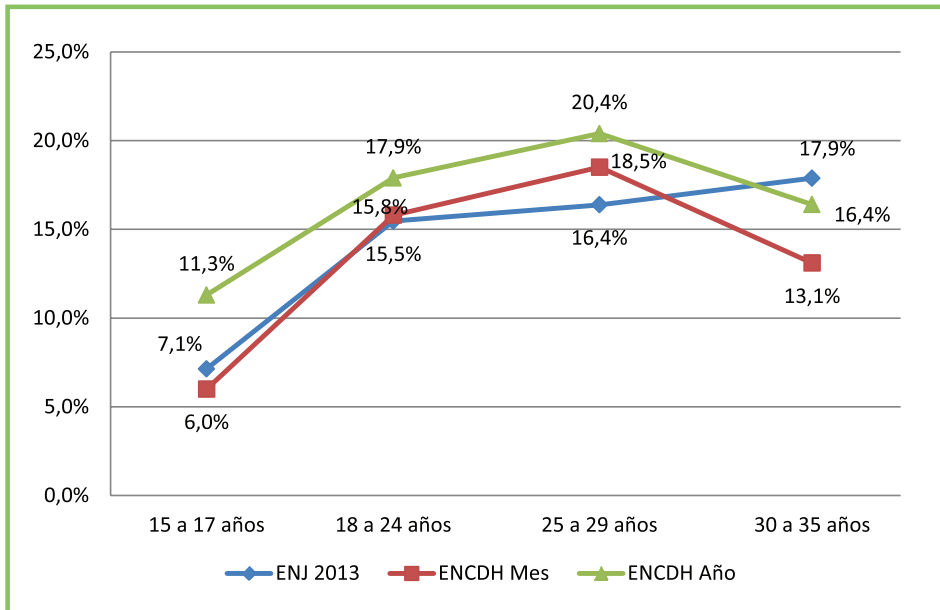
Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, Encuesta Nacional de Juventudes 2013; Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia, Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Hogares 2010.

En cuanto el uso de tabaco según el grupo etario de las personas jóvenes participantes, este presenta un patrón ligeramente distinto en ambas encuestas nacionales. Esto porque en los tres primeros grupos de edad (personas de 15 a 29 años), las

estimaciones porcentuales presentadas en la ENJ 2013 se asemejan más al indicador de consumo en el último mes, mientras que en el grupo de 30 a 35 años este sobrepasa por un punto porcentual el uso de último año (ver gráfico 5).

Gráfico 5

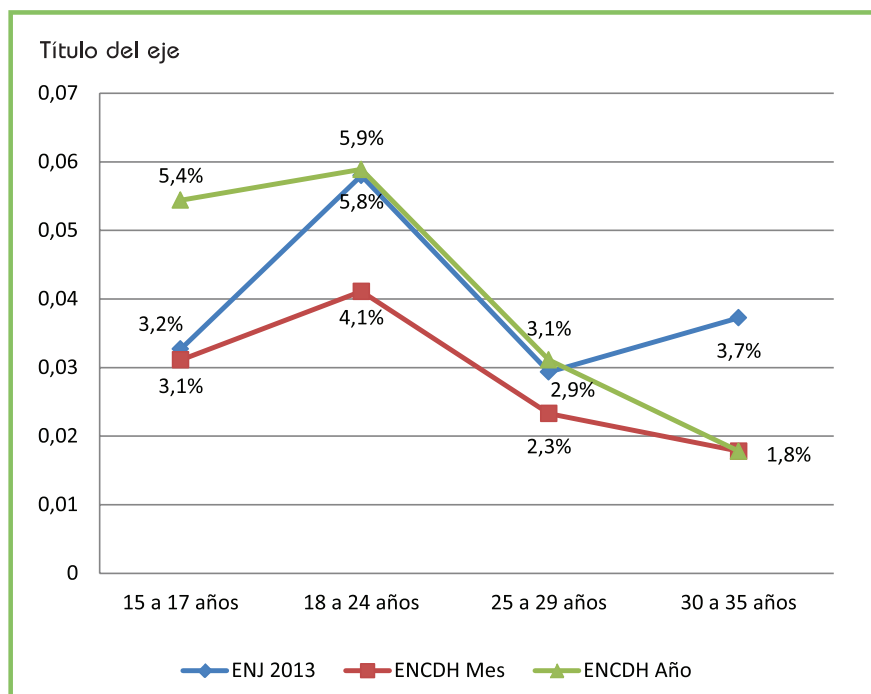
Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años usuarias de tabaco por grupos de edad en la ENJ 2013 y la ENCDS 2010 (uso en el último año y último mes)



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, Encuesta Nacional de Juventudes 2013; Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia, Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Hogares 2010.

Gráfico 6.

Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años usuarias de marihuana por grupos de edad en la ENJ 2013 y la ENCDS 2010 (uso en el último año y último mes)



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, Encuesta Nacional de Juventudes 2013; Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia, Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Hogares 2010.



Aun así, cabe resaltar que fuera del grupo de edad de 15 a 17 años, la diferencia del estimador porcentual de consumo en el último mes y de último año de la ENCDH 2010 es muy baja. Por lo que se podría considerar que la mayoría de las personas jóvenes usuarias de tabaco, lo realizan de forma más regular que el alcohol, tanto por la capacidad de generar dependencia que tiene esta SPA, así como por las características comerciales y la tolerancia social de la misma.

El uso de marihuana por su parte se comportó, por subgrupos de edad, de manera distinta al tabaco y al alcohol, especialmente entre el grupo de personas menores de edad y mayores de 30 años. El porcentaje de usuarios y usuarias de marihuana en la ENJ es más similar al de consumo en el último mes de la ENCDH, que al de consumidores en el año anterior de esta última encuesta (ver gráfico 6).

Finalmente, cabe resaltar que las personas jóvenes de 30 a 35 años que participaron de la ENJ, presentan estimaciones puntuales mayores a los dos indicadores analizados en la ENCDH. Este hecho podría relacionarse con la diferencia de 3 años entre las encuestas en comparación.

CONCLUSIONES ● ● ●

Es claro que cada generación tiene sus peculiaridades en cuanto al uso de SPA, aunque los ejercicios de medición no siempre puedan tener la precisión requerida para detectarlas. Además, cada generación tiene sus particularidades cada año, pues se trata de personas que no quedan “inválidas” por ser usuarias de SPA, tomando en cuenta que grandes o pequeños grupos de ellas pueden reformular su pauta de consumo respecto a años anteriores.

A nivel general, se han constatado diferencias llamativas en las estimaciones puntuales de los indicadores presentados por las distintas encuestas analizadas. Aunque estas diferencias no siempre se dan en una misma dirección, ni de la misma forma para varios subgrupos etarios. Asimismo, las diferencias en las preguntas formuladas y en las técnicas de recolección utilizadas causan diferencias que desafían la intuición, ya que ni siquiera para las

distintas SPA estas diferencias son consistentes. Por esto, las estimaciones presentadas sobre las cantidad de personas usuarias de alcohol, tabaco y marihuana deben de tomarse con cautela, ya que estas son un primer acercamiento a una realidad poco explorada.

Por otra parte, en la comparación de los resultados los diferentes estudios nacionales expuestos también surge alguna incertidumbre sobre la capacidad de las encuestas en hogares para revelar el uso de SPA. La connotación de tabú en torno al uso y abuso de drogas, que podría distorsionar la veracidad de las respuestas que brindan las personas entrevistadas, especialmente si son usuarias de drogas ilícitas y aun más si son jóvenes que están en presencia de su padre, madre u otras persona adulta que vive en su hogar. La utilización de este tipo de estudios debe realizarse bajo criterios muy estrictos de ejecución y recolección de datos, que garanticen un muestreo y una recolección de datos más efectiva.

Además, a pesar de que el uso de drogas puede considerarse como un comportamiento inmoral y a contracorriente con la ideología dominante en muchos hogares y centros educativos, los y las adolescentes que están en los niveles finales del sistema educativo lo perciben como un hecho relativamente común, (especialmente el uso de alcohol) y se encuentra fuertemente asociado a la construcción de una identidad personal y colectiva. Esta es una realidad que debería investigarse más fondo, si se desean planificar y ejecutar programas de prevención del consumo de drogas adaptados al contexto social y cultural de las personas jóvenes. El hecho que los datos de la ENCDH 2012 tengan indicadores más altos que los presentados para este mismo grupo de edad en la ENJ 2013 y la ENCDH 2010, demuestra que la aplicación de cuestionarios auto administrados permite una mayor apertura de las personas jóvenes que admiten ser usuarias de SPA.

Con las aclaraciones del caso, se procede a dimensionar la población joven usuaria de SPA en Costa Rica. Cabe señalar que estas aproximaciones sobre la cantidad de personas jóvenes usuarias de alcohol, tabaco y marihuana se realizan a partir de los resultados totales de las distintas encuestas nacionales, que en algunos casos presentan valores porcentuales muy distintos. Las estimaciones

son un aproximado inicial de la población joven que deberían ser partícipe y beneficiaria de los programas de prevención y atención del consumo de SPA. Alrededor de un 25% a un 40% de la población joven en Costa Rica, dice ser usuaria de bebidas alcohólicas, esto equivale a un estimado de cuatrocientos mil a setecientos personas. El estimado porcentual es mayor entre los hombres, que podría llegar hasta un 50% del total de los hombres jóvenes, como muestra entre adolescentes en las ENCDS del IAFA (IAFA 2013). Las mujeres usuarias de alcohol podrían llegar a un 20%, tomando en cuenta que el uso de esta SPA, luego de aumentar a los 18 años, suele ir disminuyendo a medida que en los grupos de edad posteriores.

Se resalta que el consumo de bebidas alcohólicas presenta las diferencias más grandes en los estimados porcentuales de los indicadores analizados en las distintas encuestas. El del nivel de prevalencia en el consumo de alcohol en el último año es el que presenta mayor similitud entre las encuestas en hogares, lo cual hace pensar la posibilidad de que las personas que se consideran a sí mismas como usuarias de alcohol, lo realizan de forma esporádica o incluso regularmente.

Los usuarios y usuarias de tabaco se aproximan a un 15% del total de la población joven costarricense, lo que representa un estimado de 260 mil personas que dicen fumar tabaco con cierta regularidad. Esta SPA es la que presenta mayor similitud en la comparación de los estimados porcentuales de los indicadores presentados por todas las encuestas nacionales analizadas, principalmente con el indicador del nivel de prevalencia de consumo en el último mes. Estos estudios también demuestran que el consumo de tabaco en Costa Rica parece ir en disminución.

A diferencia del alcohol y el tabaco, SPA reguladas para personas mayores de edad, la marihuana es la única droga que a pesar de ser considerada ilícita, obtiene estimados porcentuales que permiten su comparación. La cantidad de personas entre los 15 y 35 años de edad usuarias de marihuana en Costa Rica estima entre cincuenta y setenta mil jóvenes, aproximadamente un 3% ó 4% del total, principalmente hombres. El uso de marihuana ha venido en aumento en los últimos años y en las personas menores de edad incluso llega a sobrepasar

el uso de tabaco, como muestran los estudios del IAFA (IAFA, 2010; IAFA, 2013).

Este primer acercamiento para dimensionar la población joven usuaria de drogas en Costa Rica, mediante el análisis comparativo de distintas encuestas nacionales, podría considerarse un aporte a la investigación epidemiológica sobre el uso de SPA. Dado que las diferencias en las estimaciones puntuales de un mismo dato entre estudios ocurren de forma llamativa, cabe preguntarse si se debe a la metodología utilizada para la recolección de la información, o si tiene que ver con los contenidos teóricos o políticos que definen las variables y los indicadores que se desean estimar. Parece poco creíble que estos indicadores tengan alguna relevancia práctica, considerando que estimaciones tan diferentes no suscitan un debate apasionado sobre cuál de ellos está más cerca de la verdad, o bien, si al considerarse el margen de error, las diferencias aparentemente grandes no son estadísticamente significativas. Igualmente cabe preguntarse sobre la posible utilidad de comparaciones con un bajo nivel de precisión.

En resumen, es la pregunta sobre la posible utilidad de estimaciones de poca exactitud. A no ser, por supuesto, que en el fondo tales indicadores tengan un fin más mediático que político, lo que tampoco favorece al análisis y la evaluación serios del tema del consumo de SPA y las personas que lo realizan. Por esta razón, se recomienda realizar más investigaciones que busquen determinar la prevalencia del consumo de SPA en Costa Rica, así como sobre los riesgos y daños asociados al uso problemático. Ya sea mediante encuestas nacionales, en hogares en centros educativos lugares de trabajo, hospitales, clínicas de salud, etc., o a través de estudios focalizados en poblaciones o SPA específicas, especialmente en personas en que viven en mayores condiciones de vulnerabilidad social y que no se pueden encontrar en ninguno de estos espacios. En este caso, resulta de suma importancia la forma de aplicar las técnicas de recolección de información a las personas participantes de una investigación, especialmente cuando se pregunta por un tema que despierta tantos miedos y mitos como es el uso de drogas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ● ● ●

Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven. (2013). Segunda encuesta nacional de juventudes: informe de principales resultados [recurso electrónico] / Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven.

Cortés, E. y Salazar, G. (2012) Alcohol y Juventud. Una investigación de Antropología Social sobre ocasiones de consumo. España: Editorial Académica Española.

Cortés, E. (2011). Consumo de drogas en las personas jóvenes costarricenses. En CPJ Simposio 2009: "La Población Joven de Costa Rica a partir de la I Encuesta Nacional de Juventud": po-nencias y memoria. San José, Costa Rica: Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven.

European Monitoring Centre of Drugs and Drug Addictions. (2013). European Drug Report. Trends and developments. Spain: Publication Office of the European Union.

Escohotado, A. (2002). Aprendiendo de las drogas. Usos y abusos, prejuicios y desafíos. España: Editorial Anagrama.

Heath, D. (2000). Drinking Occasions: comparative perspectives on alcohol and culture. International. Centre of Alcohol Policies Series on Alcohol in Society. Michigan: Taylor & Francis Group.

Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. Área Desarrollo Institucional. Proceso de Investigación. (2013). Encuesta nacional sobre consumo de drogas en población de educación secundaria: Costa Rica 2012. San José, C.R : IAFA.

Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. Área Desarrollo Institucional. Proceso de Investigación. (2012). Consumo de drogas en Costa Rica. Encuesta Nacional 2010: Consumo de bebidas alcohólicas. San José, C.R : IAFA.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas. (2003). Estimación de la prevalencia. Métodos indirectos para estimar la magnitud del problema de las drogas Programa Mundial de Evaluación del Uso Indebido de Drogas. Módulo 2 del Manual. Austria.: ONUDD.

Organización Mundial de la Salud. (1994). Glosario de términos de alcohol y drogas. Madrid : Ministerio de Sanidad y Consumo.

Organización Mundial de la Salud. (2010) .Estrategia mundial para reducir el uso nocivo del alcohol. Lausanne, Suiza: OMS.

Organización Mundial de la Salud. (2009). Report on the meeting on indicators for monitoring alcohol, drugs and other psychoactive substance use, substance attributable harm and societal responses. Valencia: OMS.

Organización Panamericana de la Salud. (1995). Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con a la salud. 10a revisión. Volumen 1, 2 y 3. Washington: OPS.

Szasz, T. (1992). Nuestro derecho a las drogas: El caso para un libre mercado. España: Editorial Anagrama S.A.

Las personas jóvenes y la prevención efectiva del VIH: Un reto nacional pendiente

Itzel Granados Valverde y Viviana Solís Lara¹

RESUMEN

En Costa Rica, según la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013) una gran mayoría de las personas jóvenes (86,4%) aseguran haber recibido información sobre prevención de infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH / Sida; los centros educativos constituyen la principal fuente, seguida de la familia, otras fuentes e Internet. Pese a lo anterior, solamente el 29,3% de los y las jóvenes utilizaron el preservativo en todos sus encuentros sexuales en los últimos doce meses, escogiendo esta estrategia principalmente como método de contracepción, en relación con otras razones tales como su utilidad para la prevención del VIH. Resulta de interés, además, como el 49,4% de la población utilizó el preservativo en su primer encuentro sexual, pero este porcentaje desciende al 39,7% en la última relación sexual. El artículo explora algunas de las causas por las que este fenómeno se presenta, utilizando como base los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes y los datos empíricos obtenidos en la primera fase de la investigación "Conductas de protección frente al VIH en Costa Rica". Considerando el curso de la pandemia de VIH, resulta urgente la implementación de programas de prevención conductuales y estructurales, que enfatizan en los principales predictores del uso del preservativo para las juventudes del país.

Palabras clave:

Juventudes, derechos humanos, sexualidad, prevención VIH, utilización del preservativo

ABSTRACT

According to Second National Survey on Youth, in Costa Rica a large majority of young people (86,4 %) claimed to have received information on prevention of sexually transmitted infections, including HIV / AIDS; schools constitute the main source of information, followed by the family, other sources and Internet. Despite this, only 29,3% of young people use condoms in every sexual intercourse, choosing this strategy primarily as a method of contraception, in relation to other reasons such as its utility for HIV prevention. It is interesting also as 49,4% of the population used condoms in their first sexual encounter, but this percentage drops to 39,7 % at last sex. The article explores some of the reasons why this phenomenon occurs, using the basis of data from the Second National Survey of Youth and the empirical data obtained in the first stage of the investigation "Protective HIV behaviors in Costa Rica". Considering the course of the HIV pandemic, there is an urgent need of implementing behavioral prevention programs and structural interventions, which emphasizes the main predictors of condom use for the youths of the country.

Keywords:

Youth, human rights, sexuality, HIV prevention, condom use

1. Trabajadoras Sociales, Universidad Libre de Costa Rica, proyecto_sidacosta@ulicori.ac.cr

INTRODUCCIÓN ● ● ●

El presente artículo tiene como propósito explorar algunas de las causas que por las cuales, a pesar de que una gran mayoría de las personas jóvenes entre 15 y 35 años de edad (86,4%) aseguran haber recibido información sobre prevención de infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH / Sida, solamente el 29,3% de los y las jóvenes utilizaron el preservativo en todos sus encuentros sexuales en los últimos doce meses.

El análisis que se expone a continuación se sustenta en los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes y los datos empíricos obtenidos en la primera fase de la investigación “Conductas de protección frente al VIH en Costa Rica”.

Algunas consideraciones sobre la Fase Cualitativa del Proyecto de Investigación “Conductas de protección frente al VIH en Costa Rica”.

Actualmente se han desarrollado diversos modelos teóricos para explicar las causas por las cuales las personas se adhieren a una conducta de protección efectiva frente al VIH. Entre estos modelos se encuentra el Modelo de Información-Motivación-Habilidades Conductuales (IMB por sus siglas en inglés), desarrollado por Fisher & Fisher (1993), el cual ha sido probado exitosamente con diversos grupos de distintas regiones del mundo (Bryan et. al., 2001; Fisher et. al., 2002; Fisher et. al., 1996; Kalichman et. al., 2005; Kalichmann et. al., 2006).

En este mismo orden de ideas, en Europa se desarrolló una versión extensa de este modelo (Nideröst et. al., 2011; Nöstlinger, Nideröst, Gredig, et. al., 2010; Nöstlinger, Nideröst, Platteau, et. al., 2010), la cual permite profundizar en las razones que llevan a las diversas poblaciones a apegarse a una estrategia de protección efectiva como lo es el uso del preservativo. Se considera que el Modelo IMB puede y debe ser adaptado al grupo destinatario (Fisher & Fisher, 1992).

Actualmente se pretende plausibilizar dicho

Modelo al contexto costarricense, específicamente en el tema de prevención del VIH, mediante el Proyecto de Investigación Cooperativo SIDACOSTA, el cual es producto de un convenio de cooperación internacional suscrito entre la Universidad Libre de Costa Rica y la Universidad de Ciencias Aplicadas del Noroeste de Suiza.

El Proyecto pretende dar cumplimiento al objetivo de: “Captar y analizar los factores decisivos para la conducta de protección del VIH de hombres y mujeres jóvenes entre 15 y 24 años de edad, a los cuales también pertenecen los hombres que tienen sexo con hombres (HSH), y generar por consiguiente una base fidedigna de conocimientos para programas de prevención conductuales y estructurales” (Granados, I., Gredig, D., Le Breton, M., Solís, V., 2013: pág. 7). La prevención conductual –centrada en el uso del preservativo– y estructural –para generar una mayor aceptación social del condón en los medios sociales a los que las personas jóvenes pertenecen– ha demostrado alta efectividad (Noar, 2008).

En consecuencia, el Proyecto consta de tres etapas, dos de ellas dedicadas a la investigación -exploratoria secuencial- y una tercera a desarrollar intervenciones con una base científica y fidedigna, focalizada en los predictores que demuestren tener un mayor poder de explicación en cuanto al desarrollo de una conducta efectiva de protección.

En este momento el Proyecto se encuentra en la fase de investigación, habiéndose completado una primera etapa de estudio cualitativo que permitió explorar las diversas estrategias personales de protección frente al VIH y los predictores que llevan a las personas jóvenes a adherirse a estas estrategias.

VIH/sida en Costa Rica

En 1981 fue descrito por primera vez el Síndrome de Inmunodeficiencia Humana, entre hombres homosexuales de Estados Unidos, que presentaban enfermedades poco comunes como el sarcoma de Kaposi y la Pneumonía por *Pneumocystis carinii* (Benites, 2000: s.p.).

Cabe agregar que para 1984 la pandemia se extiende a Costa Rica, “al registrarse los primeros cuatro casos

de hemofílicos receptores de hemoderivados. El curso de la pandemia continúa y en 1985 aparece el primer homosexual portador de la enfermedad” (Güell, 1999: pág. 56).

Se considera que actualmente existen 35.3 millones de personas en el mundo viviendo con VIH (ONUSIDA, 2013: pág. 4), 9800 de ellas localizadas en Costa Rica (Solano, 2012); sin embargo, se estima que hay un subregistro de alrededor del 40% (Güell, 1999: pág. 56). Estas cifras resultan preocupantes, pero es aún más el curso de la pandemia, la cual muestra una tendencia al alza (Solano, 2012) aunada a una mayor prevalencia en las personas jóvenes del país (Observatorio Centroamericano de VIH, citado por Solano, 2013).

No obstante, Costa Rica empezó la prevención y la atención a personas con VIH de manera casi paralela al surgimiento de la pandemia. Estas intervenciones adquirieron un carácter oficial con el surgimiento del Consejo Nacional de Atención Integral al VIH/sida en 1997 y la Promulgación de la Ley General de VIH/sida en 1998.

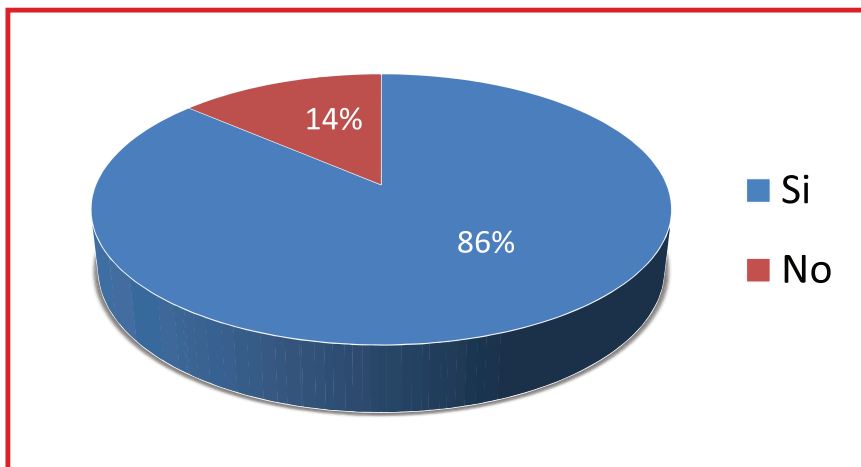
RESULTADOS:

PREVENCIÓN DEL VIH CON LAS PERSONAS JÓVENES ENTRE 15 Y 35 AÑOS DE EDAD A LA LUZ DE LAS VARIABLES CONTENIDAS EN LA SEGUNDA ENCUESTA NACIONAL DE JUVENTUDES ● ● ●

En este mismo orden de ideas, la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes representa una “fotografía” interesante del impacto de las medidas de prevención en las personas jóvenes del país. Es así como permite visualizar que una gran mayoría de las personas jóvenes (86,4%) aseguran haber recibido información sobre prevención de infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH / sida. Lo anterior resulta de suma importancia, por cuanto – como lo señala Fisher, Misovich, & Weinstein (1998)– la información constituye uno de los predictores que facilitan la adherencia a una estrategia de protección efectiva frente al VIH.

Gráfico 1

Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años que han recibido información de infecciones de transmisión sexual y VIH/sida. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes 2013

Si se desglosa el porcentaje de personas jóvenes que han obtenido información sobre el VIH, se

obtiene que 728.172 son hombres (84,16% de esta población) y 795.389 mujeres (88,58%).



Cuadro 1

Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años que han obtenido información sobre el VIH/sida por sexo. 2013

	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	728.172	41,3	795.389	45,1	1.523.560	86,4
No	136.980	7,8	102.537	5,8	239.516	13,6
Total	865.151	49,1	897.926	50,9	1.763.077	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

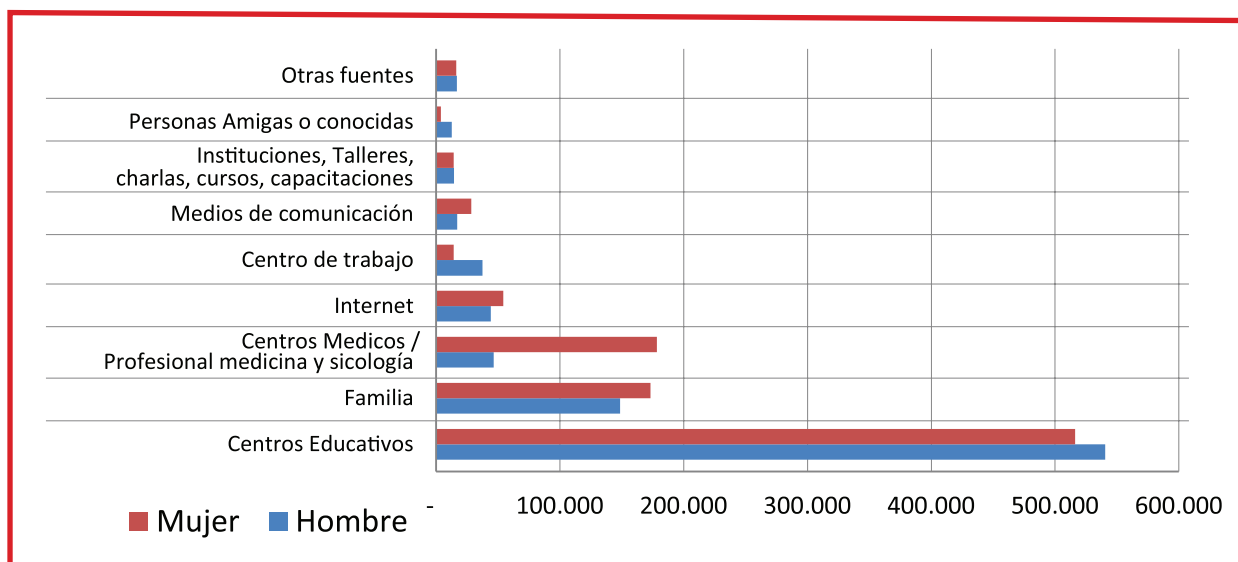
A pesar de la gran cantidad de personas jóvenes que tienen acceso a información sobre formas de prevención, como puede apreciarse en el cuadro 1 aún quedan 239.517 personas que han visto violentados su derecho a recibir educación sexual adecuada (Muñoz & Ulate, 2012) y por ende además su derecho a la salud, al excluirseles de la información que podría facilitarles su autocuidado. En el peor de los casos estas violaciones a sus derechos podrían culminar violentando el derecho más básico de todos: el derecho a la vida, por cuanto si no tienen

acceso a la información adecuada no podrían iniciar un tratamiento antirretroviral en caso de infectarse de VIH.

Hechas las consideraciones anteriores, se puede agregar que los medios por los que han obtenido esta información son diversos, y contemplan: los centros educativos, la familia, otras fuentes e Internet. En el gráfico 2 se presentará un desglose de las fuentes de información a las que han tenido acceso las personas jóvenes:

Gráfico 2

Costa Rica: Fuentes de acceso a la información sobre prevención de las personas jóvenes de 15 a 35 años, por sexo. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Como es posible apreciar en el gráfico anterior, los datos reflejan que la mayoría de las personas jóvenes tiene acceso a información sobre prevención a través de los centros educativos; resalta como, pese a que las mujeres tienen una escolaridad promedio mayor que sus contrapartes masculinas (Consejo de la Persona Joven, 2013), son más los hombres que se informan por medio de esta fuente.

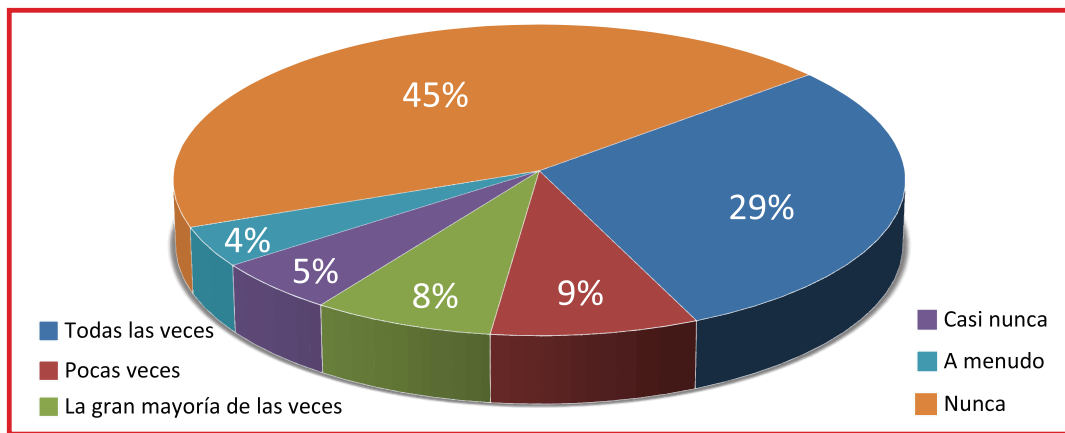
Asimismo, producto de las diferencias de género, un mayor número de mujeres reciben información en el seno de las familias, lo cual se debe entender en el contexto de una clara división genérica producto de la sociedad patriarcal en la que el espacio privado –en donde se circunscribe la familia– se encuentra asignado a las féminas, mientras que a los hombres les corresponde el espacio público (Solís, 2012).

De la misma manera, resalta la función de otros entes;

centros médicos y laborales, iglesias, organizaciones no gubernamentales, grupos de amigos y amigas se han abocado en facilitar información de prevención; lo cual permite visualizar la existencia del compromiso de la sociedad civil ante la prevención de infecciones de transmisión sexual.

No obstante los esfuerzos realizados por el Estado y la sociedad civil, cuando se contrasta la cantidad de personas jóvenes que han recibido información sobre las formas de prevención del VIH con la cantidad de personas jóvenes que utilizan el condón, las diferencias son grandes. De esta forma, pese a que la inmensa mayoría de personas encuestadas afirman tener una vida sexual activa –específicamente el 81% de la población–, al interrogárseles sobre la frecuencia del uso de preservativos en los últimos doce meses, las respuestas se presentan en el gráfico 3:

Gráfico 3
Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años por frecuencia del uso del preservativo en los últimos 12 meses. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

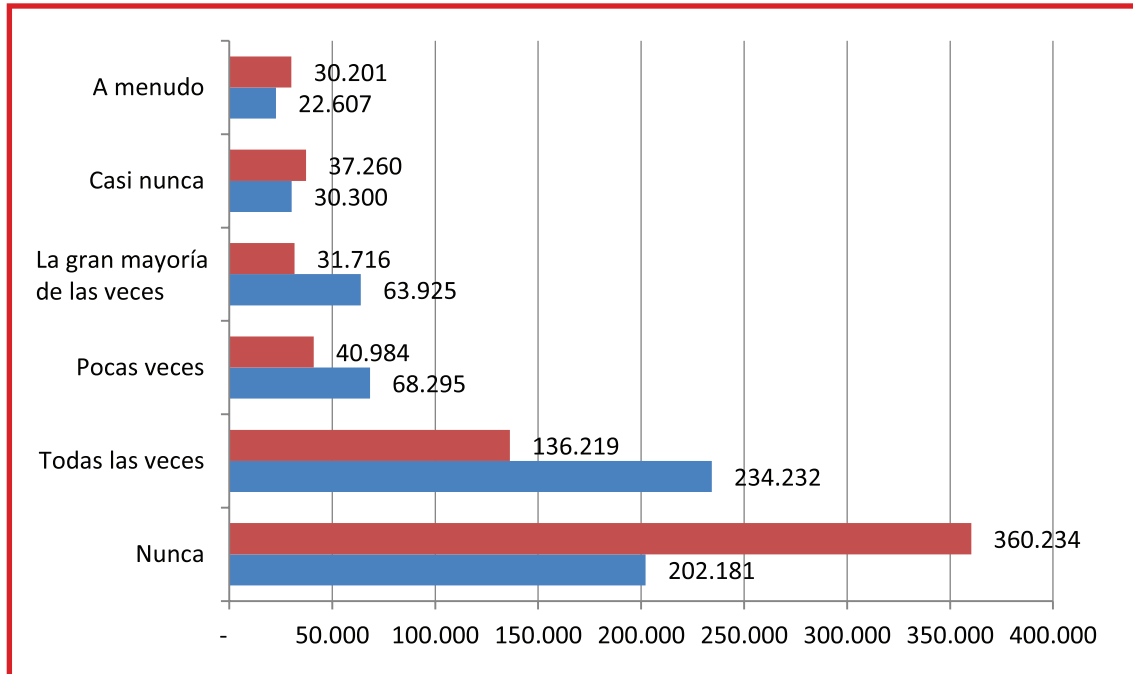
Considerando que es posible infectarse de VIH a través de un solo encuentro sexual sin protección, la vulnerabilidad en la que se encuentran estas personas resulta evidente. La poca adherencia a una conducta adecuada de protección permite además entender por qué, pese a los numerosos intentos realizados para detener el avance de la pandemia, las infecciones de VIH en Costa Rica siguen mostrando una tendencia al alza (Solano, 2012).

De la misma manera, es posible visualizar

importantes diferencias de género en la adherencia a una conducta de protección efectiva. Las mujeres utilizan en menor medida el preservativo femenino, por consiguiente se encuentra en manos de los hombres la responsabilidad de implementar el método de protección. Asimismo, existen importantes desbalances de poder y factores estructurales de violencia de género, los cuales impactan negativamente en la autoeficacia de las mujeres para protegerse de una infección de transmisión sexual.



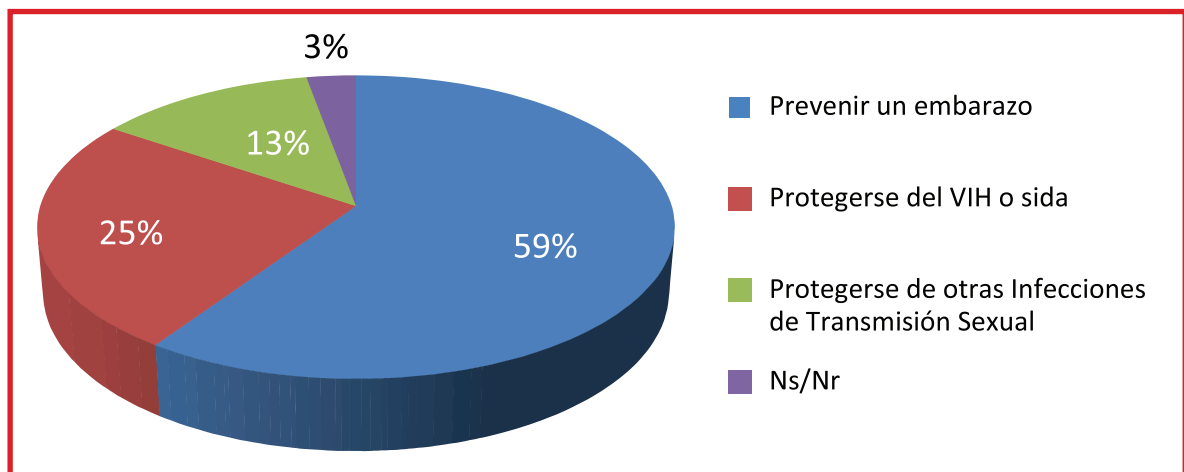
Gráfico 4
Costa Rica: Frecuencia del uso del preservativo en los últimos 12 meses de las personas jóvenes de 15 a 35 años por sexo .



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Asimismo, de las personas que utilizan preservativo, no todas lo hacen pensando en la protección contra el VIH, como se identifica en el siguiente gráfico:

Gráfico 5
Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años por principal razón para utilizar el preservativo. 2013

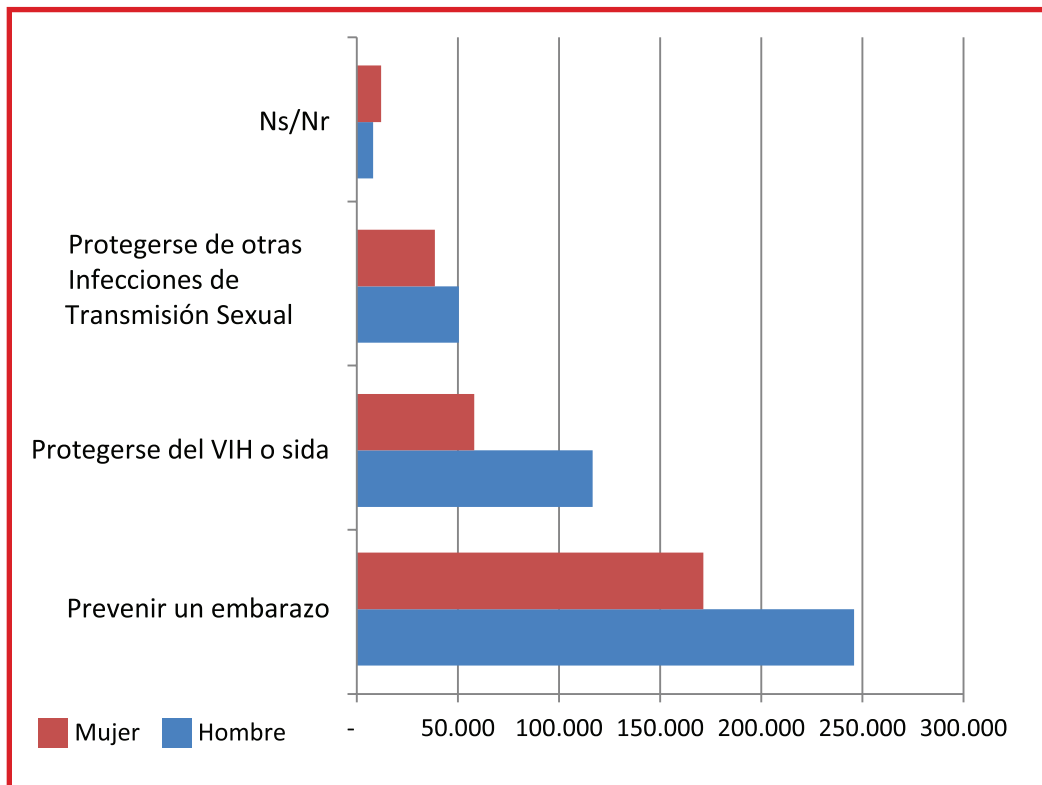


Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Aunque para ambos géneros la protección de un embarazo parece ser un tema central, en nuestro país producto de la socialización genérica, ellas parecen

focalizarse más en la contracepción, mientras que para sus contrapartes masculinas la principal razón para usar el preservativo es la protección frente al VIH.

Gráfico 6
Costa Rica: Principal razón de las personas jóvenes de 15 a 35 para utilizar el preservativo, por sexo. 2013



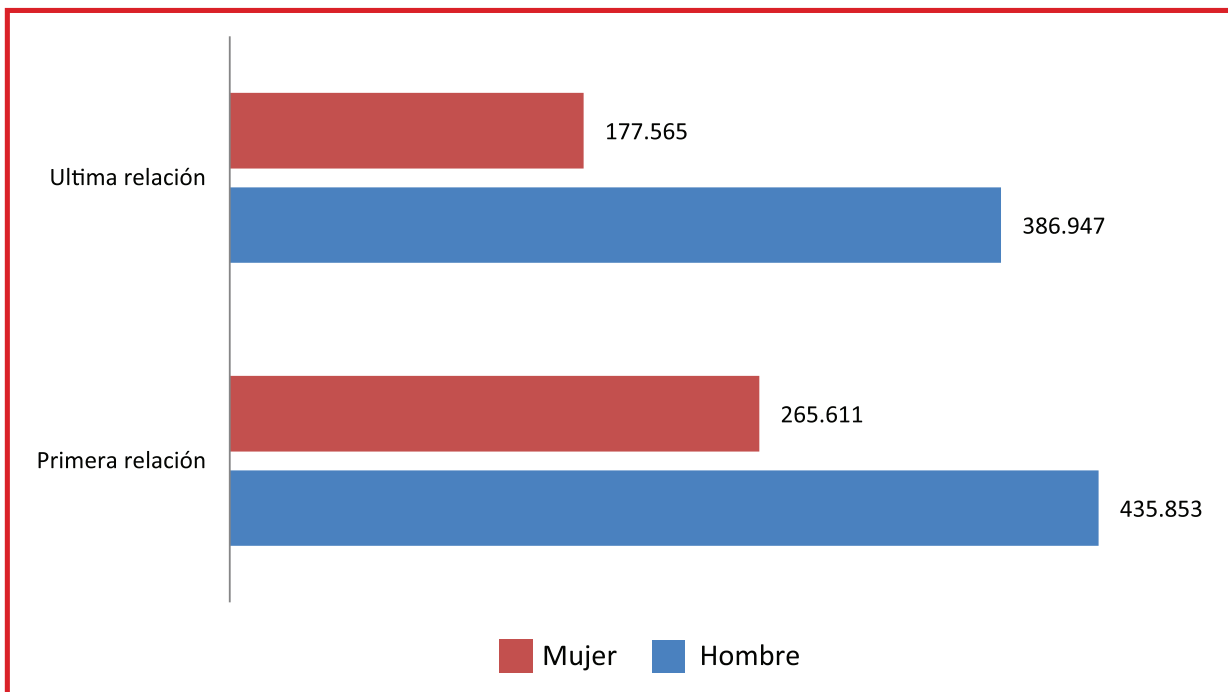
Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Como lo señalan Granados, Gredig, Le Breton y Solís (2013) “resulta interesante que algunas personas (...) consideren al preservativo un método de contracepción exclusivamente, pero no de protección. (...) La adopción de esta racionalización posee consecuencias negativas en el desarrollo de conductas de protección frente al VIH, por cuanto si el condón es visto como un método de contracepción únicamente, resulta más sencillo dejar de utilizarlo y sustituirlo por otro método de contracepción ante la petición de la pareja” (pág. 38).

Por otra parte, las personas jóvenes se adhieren más al preservativo al iniciar su vida sexual, específicamente en su primera relación sexual. Durante el transcurso de su vida sexual empieza a haber una mayor prevalencia de inhibidores del uso del condón, por ende se constata una disminución significativa del uso de este método en la última relación sexual.



Gráfico 7
Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años y el uso del preservativo en la primera y la última relación sexual, por sexo. 2013

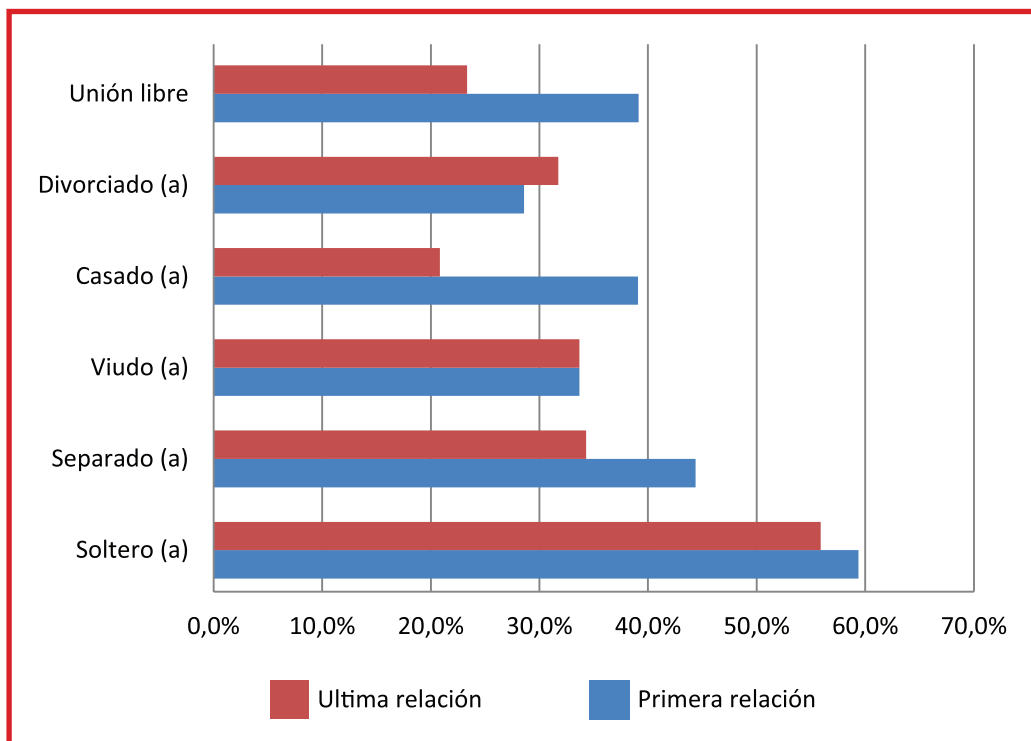


Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

De nuevo se perciben fuertes diferencias genéricas, por cuanto aunque ambos géneros tienden a disminuir el uso del preservativo en el último encuentro sexual, esta disminución en el caso de las féminas es más acentuada. De la misma manera, una mayoría de hombres utiliza el condón como método de prevención en la primera y última relación sexual; lo cual evidencia la disparidad existente entre ambos géneros.

Asimismo, si se correlacionan los datos sobre la utilización del preservativo con el estado civil de las personas encuestadas, se obtiene que quienes tenían una relación de pareja estable al momento de la entrevista (específicamente se encontraban casadas o en unión libre) utilizaron en menor medida el preservativo durante la última relación sexual.

Gráfico 8
Costa Rica: Porcentaje de utilización del preservativo por parte de las personas jóvenes en la primera y en la última relación sexual, según estado civil. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Algunas posibles causas de la baja adherencia al preservativo: hallazgos preliminares de la Fase Cualitativa del Proyecto de Investigación Cooperativo SIDACOSTA

En el mismo orden de ideas de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, la Fase Cualitativa del estudio señala que no existe una única razón por la que las personas jóvenes deciden utilizar preservativos. Por el contrario, existe una gran diversidad de estrategias personales que las personas adoptan para prevenir un contagio de VIH, algunas de las cuales involucran a este método de protección.

El concepto de estrategias personales de protección se refiere a aquellos “planes de acción que las personas pretenden efectuar en determinadas situaciones con el fin de protegerse de una infección de VIH” (Gredig et. al., 2011: pág. 28f.) De esta manera, durante el estudio cualitativo se logró visualizar como las personas jóvenes asumen una gran diversidad de

estrategias personales de protección, tales como: a) la abstinencia sexual; b) “sexo más seguro”; c) reducción del riesgo –dipping, negotiated safety, es decir, negociar que si se sostienen encuentros sexuales fuera de la pareja principal se utilizará preservativo para tales encuentros–; d) estrategias inefectivas –confiar en que la otra persona no está infectada basándose en una configuración de aspecto físico, en la higiene personal como una forma de garantizar no infectarse de VIH, y creer en la fidelidad no negociada de la pareja–; por último e) estrategias alternas, que fluctúan entre dos o más de las estrategias previamente mencionadas dependiendo del tipo de pareja.

De la misma manera, algunas personas jóvenes consideran que no deben prevenir el contagio de esta infección, y por ende no seleccionan ninguna estrategia personal de protección. Generalmente esto sucede si se han adoptado creencias de salud estereotipadas, desde las cuales la posibilidad de contagiarse de VIH solo es tangible para grupos



socialmente estigmatizados, como por ejemplo las trabajadoras del sexo y los hombres que tienen sexo con hombres.

Asimismo, se constató que en la selección de una estrategia personal de protección influyen diversos factores, como por ejemplo: la información sobre el VIH, sus formas de transmisión y prevención; la motivación existente para desarrollar una estrategia personal de protección y las habilidades conductuales para colocarse o colocar el preservativo a la pareja (autoeficacia) y para negociar la utilización del condón en todos los encuentros sexuales, sin distinción.

En este mismo sentido, influyen los recursos culturales, los cuales en el contexto de esta investigación se definieron como “la interiorización que hacen las personas jóvenes de la educación sexual recibida por parte de los entes socializadores (familia, iglesia, sistema educativo), las redes sociales y los medios de comunicación masiva. Esto por cuanto para efectos de desarrollar una conducta de protección frente al VIH resulta relevante no tanto el capital cultural en sí que una persona posea (Bourdieu, 1979), como los recursos culturales que de ese capital se desprenden y estén relacionados con el aprendizaje de una sexualidad responsable y habilidades de prevención” (Granados, Gredig, Le Breton & Solís, 2013: pág. 45).

Asimismo, se constató que los recursos sociales son influyentes en la selección de las diversas estrategias personales de protección, estos entendidos “como la influencia comunicativa que reciben las personas jóvenes dentro de sus redes sociales, específicamente por medio de interacciones sociales que tratan temas de sexualidad, VIH y conductas de protección” (Granados, Gredig, Le Breton & Solís, 2013: pág. 51).

Por otra parte, como se señaló anteriormente, existe una diferenciación entre la selección de una estrategia personal de protección –plano teórico– y la implementación de esta estrategia –plano práctico–.

En la implementación de las diversas estrategias personales de protección –específicamente enfocándose en el uso del preservativo por cuanto

esta es la conducta de protección en la cual se focaliza la investigación– influyen los recursos económicos, los aspectos situacionales, y los aspectos relacionados con la pareja.

Los recursos económicos “incluyen la capacidad adquisitiva para adquirir preservativos y la percepción de la accesibilidad del preservativo” (Granados, Gredig, Le Breton & Solís, 2013: pág. 44). De esta manera, para que una persona pueda percibir el condón como accesible, es necesario que este método este efectivamente disponible en lugares cercanos a su cotidianeidad, como por ejemplo moteles, bares, pulperías, supermercados, restaurantes, clínicas y hospitales del seguro social; y además esta persona debe poseer los medios materiales para acceder a estos lugares.

Los aspectos situacionales se refieren a aquellas circunstancias que se pueden presentar en un encuentro sexual y actuar como facilitadores e inhibidores del uso del preservativo. Es así como sobresalen los siguientes: a) disponibilidad del preservativo en el momento del encuentro sexual, b) alergia al látex, c) deseo de ejercer la maternidad o paternidad, d) consumo de alcohol antes o durante un encuentro sexual, y e) consumo de drogas antes o durante un encuentro sexual.

Por último, los aspectos relacionados con la pareja contemplan: a) motivación de la pareja para utilizar preservativo; b) desbalance de poder en la relación de pareja/ balance de poder en la relación de pareja aunado a una consensualidad para utilizar el condón; c) confianza o desconfianza hacia la pareja sexual; y d) desarrollo de sentimientos de cariño o apego hacia la pareja.

CONSIDERACIONES

FINALES ● ● ●

Como es posible apreciar en los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, menos de la tercera parte de las personas jóvenes entre 15 y 35 años de edad se adhieren a una conducta de protección efectiva frente al VIH. La fase cualitativa

del Proyecto de Investigación permite explorar algunas de las causas por las que se da esta situación; sin embargo para poder validar estos hallazgos se requiere triangular los datos con una investigación cuantitativa.

Por otra parte, los datos arrojados por la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes hacen un llamado de atención a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del país sobre la calidad y el tipo de actividades de prevención que se están realizando. Esto por cuanto resulta innegable que la información sobre el VIH, sus formas de transmisión y protección está llegando a una gran mayoría de las personas jóvenes; sin embargo, al contrastarse la cantidad de personas que tienen acceso a dicha información con la cantidad de personas que utilizan el condón, se evidencian diferencias, además se comprueba la afirmación de Bazargan, Bazargan-Hejazi, Hindman, & Stein (2010), en relación con que la información per se no produce cambios significativos en el comportamiento humano.

El país ha desarrollado progresos significativos en la respuesta a la pandemia del VIH; de esta manera ha logrado proveer información sobre esta infección de transmisión sexual a una gran mayoría de las personas jóvenes. No obstante, todavía quedan retos pendientes. En un segundo paso se deberán desarrollar intervenciones de prevención centradas en promover la selección de la estrategia personal de protección de “sexo más seguro” y en donde se focalicen los principales predictores del uso del condón.

Por ende, resulta de relevancia articular estrategias de prevención conductuales y estructurales, las cuales solamente pueden formularse si se dispone de información científica fidedigna sobre los predictores del uso del condón. Ante el aumento de la incidencia de infecciones de transmisión sexual en la población, incluyendo el VIH, esta necesidad se hace todavía más palpable. Es hora ya de que Costa Rica empiece a asumir con responsabilidad y mística este compromiso pendiente para con las juventudes del país.

REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS ● ● ●

Bazargan, M., Bazargan-Hejazi, S., Hindman, D. W. S. & Stein J. A. (2010). Using the Information-Motivation Behavioral Model to Predict Sexual Behavior Among Underserved Minority Youth. *Journal of School Health*, 80: 287-295.

Benítez, J. (2000). Historia del VIH-SIDA, Origen y Evolución. Recuperado de: <http://www.medicosecuador.com/espanol/articulos/403.htm>

Bryan, A. D., Fisher, J. D., & Benziger, J. T. (2001). Determinants of HIV risk among Indian truck drivers. *Social Science & Medicine*, 53, 1413-1426.

Consejo de la Persona Joven (2013). Segunda encuesta nacional de juventudes: informe de principales resultados. Recuperado de: <http://cpj.go.cr/investigacion-opj/segunda-encuesta-nacional-de-juventudes>

Fisher, J. D., Fisher, W. A., Bryan, A. D., & Misovich, S. J. (2002). Information-motivation-behavioral skills model-based HIV risk behavior change intervention for inner-city high school youth. *Health Psychology*, 21(2), 177-186.

Fisher, J. D., Fisher, W. A., Misovich, S. J., Kimble, D. L., & Malloy, T. E. (1996). Changing AIDS risk behavior: Effects of an intervention emphasizing AIDS risk reduction information, motivation, and behavioral skills in a college student population. *Health Psychology*, 15(2), 114-123.

Fisher, J. D., Willcutts, D. L. K., Misovich, S. J., & Weinstein, B. (1998). Dynamics of sexual risk behavior in HIV-infected men who have sex with men. *AIDS and Behavior*, 2, 101-113.

Fisher, W. A., & Fisher, J. D. (1993). A general social psychological model for changing AIDS risk behavior. In J. Pryor & G. Reeder (Eds.), *The social psychology of HIV infection* (pp. 127-154). Hillsdale: Erlbaum.

Granados, I., Gredig, D., Le Breton, M., Solís, V. (2013). Informe Final Fase Cualitativa Proyecto de Investigación Cooperativo SIDACOSTA Conductas de protección frente al VIH en Costa Rica. Manuscrito no publicado.

Gredig, D.; Goldberg, D.; Imhof, C., Nideröst, S. (2011). Schutzstrategien, Risikoverhalten und Umstände der Infektion aus der Sicht von kürzlich mit HIV infizierten Personen aus der Schweiz (CHAT). Schlussbericht zum Zyklus der CHAT-Studien 2008 bis 2011. Fachhochschule Nordwestschweiz, Hochschule für Soziale Arbeit, im Auftrag der Sektion Aids, Bundesamt für Gesundheit. Olten.



Güell, A.J. (1999). Experiencia Terapéutica grupal para personas VIH/SIDA homosexuales: Un aporte desde la perspectiva cognoscitiva (Tesis de Maestría). Universidad de Costa Rica. San José

Güell, A.J. (2002). La adherencia al tratamiento antirretroviral en personas VIH/sida. Un abordaje desde la perspectiva del trabajo social, *Revista de Trabajo Social*, 27 (64)

Kalichman, S.C., Cain, D., Weinhardt, L., Benotsch, E., Presser, K., Zweben, A., Bjodstrup, B., Swain, G. R. (2005). Experimental Components Analysis of Brief Theory-Based HIV/AIDS Risk-Reduction Counseling for Sexually Transmitted Infection Patients. *Health Psychology*, 24(2), 198-208.

Kalichman, S. C., Cherry, C., Cain, D.; Pope, H., Kalichman, M., Eaton, L., Weinhardt, L., Benotsch, E. G. (2006). Internet-based health information consumer skills intervention for people living with HIV/AIDS. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 74(3), 545-554.

Muñoz, V. & Ulate, C. (Ed.) (2012). *El derecho humano a la educación para la afectividad y la sexualidad integral*. San José: Hermanos Segura.

Nideröst, S., Gredig, D., Roulin, C., Rickenbach, M., the Swiss HIV Cohort Study, & the Eurosupport 5 Study Group. (2011). Predictors of HIV-protection behaviour in HIV-positive men who have sex with casual male partners: A test of the explanatory power of an extended Information-Motivation-Behavioural Skills model. *AIDS Care: Psychological and Socio-medical Aspects of AIDS/HIV*, First published on: 18 March 2011 (iFirst).

Noar, S. M. (2008). Behavioral Interventions to Reduce HIV-related Sexual Risk Behavior: Review and Synthesis of Meta-Analytic Evidence. *AIDS and Behavior*, 12, 335-353.
Nöstlinger, C., Nideröst, S., Gredig, D., Platteau, T., Gordillo, V., Roulin, C., . . . Rojas, D. (2010). Condom Use with Steady Partners Among Heterosexual People Living with HIV in Europe: Testing the Information-Motivation-Behavioral Skills Model. *AIDS Patient Care and STDs*, 24(12), 771-780

Nöstlinger, C., Nideröst, S., Platteau, T., Müller, M. C., Stanekova, D., Gredig, D., . . . Group, t. E. S. (2010). Sexual Protection Behavior in HIV-Positive Gay Men: Testing a Modified Information-Motivation-Behavioral Skills Model. *Archives of Sexual Behavior*. Retrieved from doi:10.1007/s10508-010-9682-4

Programa Estado de la Nación. (2013). *Decimonoveno Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación.
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (2013). *UNAIDS report on the global AIDS epidemic 2013*. Recuperado de: <http://www.unaids.org/en/media/unaids/contentassets/documents/epidemiology/2013/>

gr2013/UNAIDS_Global_Report_2013_en.pdf

Solano, T. (2012). *VIH/SIDA Costa Rica 2002-2011*. San José: Ministerio de Salud.

Solano, J. (2013). 50% con VIH son jóvenes. *La Prensa Libre*. Recuperado de: <http://www.prensalibre.cr/nacional/94141-50-con-vih-son-jovenes-.html>

Solís, V. (2012). *Análisis des de la perspectiva de género sobre la vivencia de la maternidad en adolescentes incorporados a procesos educativos formales: el abordaje de Trabajo Social desde sus diferentes dimensiones (Tesis de Licenciatura)*. Universidad Libre de Costa Rica. San José.

El uso de las nuevas tecnologías y del tiempo como factores determinantes de la formación y educación de los y las jóvenes en Costa Rica

Agustín Gómez Meléndez¹

RESUMEN

El presente artículo trata de analizar la relación entre diferentes usos del tiempo de las personas jóvenes y los años promedio de escolaridad, para esto se analizan dos grupos de edad 15 a 24 años y de 25 a 35 años, hombres y mujeres, y la zona de residencia urbana y rural. Para esto se construyeron cuatro índices a saber: índice de intensidad de uso de internet, índice de frecuencia de uso de medios, índice de participación en organizaciones, índice de esparcimiento, los cuales a su vez tuvieron un proceso de validación interna. Como parte del proceso de análisis se diseñó un análisis de regresión múltiple tomando como control las variables de sexo, edad, zona y los índices previamente creados. Dentro de los principales resultados se observa que todos los modelos resultaron significativos, pero que los coeficientes de determinación (R^2) explican en promedio un 35% de la varianza total.

Palabras clave:

Formación y educación, nuevas tecnologías de la información y comunicación, personas jóvenes, uso del tiempo, uso de internet.

ABSTRACT

This article seeks to analyze the relationship between different uses of time, of young persons and the average years of schooling, two groups aged 15 to 24 and 25 to 35 years in urban and rural areas and both men and women, impacting the average years of schooling. The methodology implies the construction of four indices namely Intensity index of internet use, frequency of use index of media which. Index of participation on activities, Index of recreation, which had in turn a process of internal validation. As part of the analysis, a multiple regression analysis taking as the control variables gender, age, area and indices previously created within the main results show that all designed Models were significant, but coefficients of determination (R^2) in average explain the 35% of the total variance.

Keywords:

Training and education, new information and communication technologies, young people, media use, internet use.

1. Estadístico, Observatorio del Desarrollo, Universidad de Costa Rica AGUSTIN.GOMEZ@ucr.ac.cr

INTRODUCCIÓN ● ● ●

Con la elaboración del XI Censo de Población y Vivienda del año 2011, se pudo actualizar información estratégica para la toma de decisiones en distintos ámbitos, dentro de los cuales se destaca la tenencia de artefactos que poseen las viviendas, los artefactos identificados destacan tres de gran interés como indicadores proxis del uso de tecnologías en las viviendas, tenencia de computadora portátil, computadora de escritorio, e internet, dentro del hogar.

Como lo indica el XI Censo de Población y Vivienda, el 27.1% de las viviendas individuales ocupadas, indicaron tener computadora portátil dentro del hogar, un 32.8% son de escritorio y un 33.5% tiene acceso a internet en el hogar. Si bien es cierto esos porcentajes no muestran el número real de computadoras, y conexiones a internet por hogar, dan un claro panorama de la penetración de ciertas tecnologías dentro de las viviendas.

En el Informe “Hacia la sociedad de la información y el conocimiento” (PROSIC, 2012), se realiza un análisis detallado del uso de las tecnologías de información y comunicación (TICs) a partir de la información censal, en una de sus valoraciones cita: “Llama la atención la baja tenencia de servicio de Internet en los hogares de Guanacaste, Puntarenas y Limón (21%, 19% y 16% de los hogares, respectivamente). Similar sucede con la tenencia de computadora en los hogares de estas tres provincias, la cual está muy por debajo de las demás provincias” (p. 171).

El mismo Informe compara la realidad de las zonas urbanas y rurales, y destaca que el 38% de las viviendas de la zona urbana cuentan con computadora de escritorio versus un 17% en las zonas rurales, un 32% cuentan con computadoras portátiles en las zona urbana versus un 14% en la zona rural, mientras que la tenencia de internet arroja un 41% en la zona urbana versus un 14% en la rural.

El Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven y mediante el Observatorio de la Persona Joven, se dio a la tarea de realizar la II Encuesta

Nacional de Juventudes 2013, la misma fue aplicada a personas entre 15 y 35 años de edad que habitan el territorio nacional, tomando en cuenta nacionales y extranjeros. La encuesta contó con ocho grandes temáticas, dentro de las cuales destaca tecnologías de información y comunicación, con la cual se realizan las baterías de preguntas para buscar la asociación con los años de escolaridad.

Actualmente las tecnologías de información han revolucionado la forma en la cual las personas interactúan y se relacionan unas con otras y también la forma en que son utilizadas dentro de la enseñanza en los tres niveles de educación básica. Las curvas de aprendizaje y uso de herramientas tecnológicas marcan una pauta en el desarrollo de las personas. El contar con dispositivos móviles inteligentes que van más allá de sólo enviar un mensaje o hacer una llamada telefónica, marca la tendencia para los próximos años. La posibilidad de contar con anteojos inteligentes, relojes inteligentes, es una realidad cada vez más cercana, y va a potenciar el uso de las TICs dentro de los procesos de enseñanza en la educación formal.

Con la realización de la II Encuesta de Juventud se logró por primera vez contar con una idea bastante clara del uso del tiempo de los y las jóvenes así como de la frecuencia en el uso de las nuevas tecnologías, se indagó específicamente sobre el uso del tiempo y las tecnologías de información, y de manera sobre el nivel educativo de los jóvenes. El objetivo del presente artículo radica en la caracterización del uso de las tecnologías y del tiempo como posibles factores determinantes de los años de escolaridad de las personas jóvenes en Costa Rica.

El artículo está dividido en varias secciones, la primera hace alusión a la parte conceptual y/o metodológica a realizar, la siguiente sección presenta un resumen general a nivel de estadísticas del estado de las personas jóvenes en Costa Rica, el tercer apartado presenta el cálculo de los índices en cuestión y el último apartado indica el análisis estadístico realizado y posteriormente las conclusiones del estudio.

METODOLOGÍA ● ● ●

Las relaciones causa-efecto están delimitadas por el accionar de un comportamiento y el resultado posterior de ese comportamiento, así por ejemplo si uno utiliza un aditivo para mejorar el desempeño de un vehículo, posterior al uso del mismo se puede evaluar si el aditivo tuvo o no tuvo efecto y con base en eso tomar una decisión.

En el caso particular del uso del tiempo y de las tecnologías de información vinculado a la formación de los jóvenes se tienen que hacer varias aclaraciones del proceso metodológico de análisis, al estar trabajando con una encuesta nacional se tienen varias restricciones per-se, tamaño de la muestra, ponderaciones, representatividad entre otras, estas aunadas a que toda encuesta refleja una foto del momento en que se entrevistaron a las personas. Lo anterior genera un grado de dificultad en cuanto al tipo de análisis que se pueda desarrollar para comparar el nivel educativo de una persona en X momento versus el uso del tiempo que destinan la persona.

Por ejemplo, una persona joven entre 15 y 25 años en Costa Rica se encuentra en promedio en el grado de formación de secundaria y universidad, en donde los años promedio de educación podrían variar entre X y X+1 años dependiendo de si termina secundaria o no, o si sigue una carrera profesional o no. Mientras tanto las personas entre 25 y 35 años se encuentran ya inmersas dentro del mercado laboral. Y por supuesto existen personas que pueden estar contenidas dentro de estas dos posiciones.

Partiendo de estos postulados es importante identificar el nivel educativo de las personas jóvenes al momento de la entrevista, así como el uso de las TICs y del tiempo que indicaron realizar, en aras de identificar alguna relación entre las mismas o entre los grupos seleccionados.

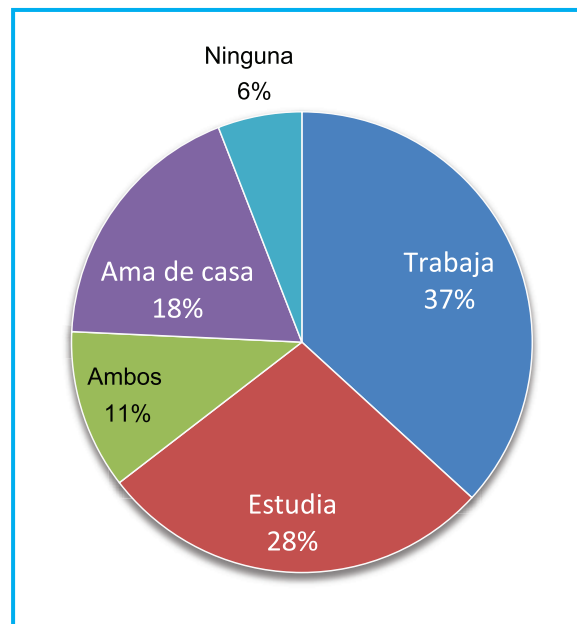
Para caracterizar de mejor manera a la población joven con respecto al uso de las tecnologías de información se desarrolló la investigación en dos etapas, la primera consiste en una caracterización descriptiva de las personas jóvenes a partir de las siguientes variables, educación de las personas,

último grado de estudios aprobado, sexo, edad (segmentado en dos grupos de 15 a 24 y de 25 a 35), si la persona estudia o trabaja, esto con el fin de identificar y caracterizar la población joven. Como segunda etapa se utilizan las variables del módulo de uso de TICs y esparcimiento para indicar a nivel general las tendencias y prácticas de los y las jóvenes. Posterior a esto se generaron cuatro índices a partir del módulo de TICs: Índice Intensidad de Uso de las tecnologías, Índice de Frecuencia de Uso de medios, Índice de esparcimiento, Índice de participación en organizaciones. Partiendo de estas variables se contrastará con los años promedio de escolaridad de la población joven, contrastando siempre por los dos grupos de edad seleccionados.

PRINCIPALES RESULTADOS ● ● ●

Como se menciona en el Informe de Resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, en Costa Rica para el año 2011, existen 1,763,077 personas jóvenes de las cuales el 49% son hombres y el 51% mujeres (Consejo de la Persona Joven,

Gráfico 1
Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años por situación de estudio y trabajo. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.



2013). La variable situación de estudio y trabajo de las personas entrevistadas se observa en el gráfico 1, el 36.8% de las mismas trabaja, el 27.8% estudia, mientras que el 5.9% indicó no realiza ninguna de las actividades mencionadas.

En cuanto al nivel educativo de las personas entrevistadas el 29.4% tiene primaria completa, el 34.1% secundaria incompleta, el 13.8% secundaria completa, el 10.2% universitaria incompleta, el

11.6% universitaria completa 0.7% parauniversitaria y el 0.3% no indicó tener estudios, de los resultados anteriores se puede concluir que solo el 12.3% de las personas jóvenes entre 15-35 años cuenta con un título obtenido a nivel universitario y parauniversitario. A la pregunta ¿Usted estudia actualmente? el 43.3% de las mismas indicó realizar algún estudio. Un análisis detallado de las variables de interés tal y como se aprecia en el cuadro 1 se desprenden los siguientes resultados:

Cuadro 1

Costa Rica: Personas jóvenes por grupo de edad y sexo, según la situación de estudio y trabajo, último grado de educación aprobado y años promedio de escolaridad. 2013

Características		Grupos de Edad							
		15 a 24 años				25 a 35 años			
		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Situación de estudio y trabajo	Trabaja	157,608	31.6	57,228	11.4	306,926	84.0	126,879	32.1
	Estudia	213,307	42.7	238,838	47.6	8,932	2.4	28,484	7.2
	Ambos	67,354	13.5	51,236	10.2	38,861	10.6	39,496	10.0
	Ama de casa	1,397	0.3	124,327	24.8	2,197	0.6	195,957	49.5
	Ninguna	59,944	12.0	30,417	6.1	8,625	2.4	5,064	1.3
Último grado de estudios aprobado	Primaria	128,432	25.7	106,003	21.1	145,648	39.8	137,651	34.8
	Secundaria incompleta	205,011	41.0	219,905	43.8	81,185	22.2	94,704	23.9
	Secundaria completa (con Bachillerato)	79,664	16.0	69,989	13.9	47,530	13.0	46,167	11.7
	Universidad incompleta	56,418	11.3	59,569	11.9	31,619	8.7	32,533	8.2
	Universidad completa	26,951	5.4	43,810	8.7	54,683	15.0	78,696	19.9
	Parauniversitaria	3,134	0.6	2,771	0.6	2,681	0.7	3,045	0.8
	Sin estudios	-	-	-	-	2,194	0.6	3,084	0.8
	Ns/Nr	-	-	-	-	-	-	-	-
Años promedio de Escolaridad		9.6		10.0		9.5		10.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

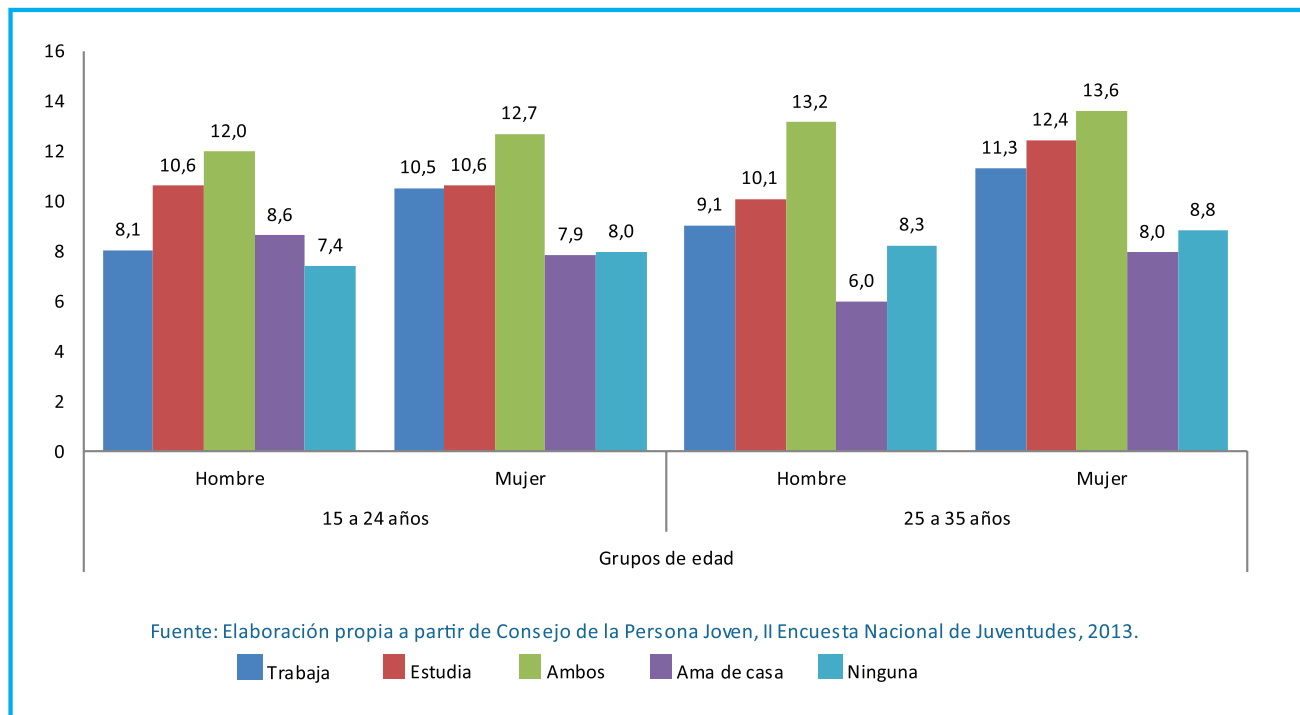
- El porcentaje de hombres que trabajan en el grupo de edad de 15 a 24 es de 31.6% mientras que para el grupo de 25 a 35 años es del 84%; para el caso de las mujeres los valores son considerablemente menores, un 11.4% para el primer grupo mientras que para el segundo un 32.1%.
- Solo un 2.4% de los hombres en edades de 25 a 35 indicó estar estudiando mientras que para las mujeres fue de casi 3 veces mayor, para el mismo grupo de edad. Por otro lado los menores de 34 años dichos porcentajes rondan el 40%.
- Un dato importante a destacar es que el 50%

de las mujeres en el rango de edad de 25 a 35 indicó ser ama de casa.

- El 12 % de las personas jóvenes de 15 a 24 años afirmó no estar ni estudiando ni trabajando.
- A pesar de las diferencias en el último grado de estudios aprobados, tanto entre los sexos de cada grupo de edad como entre grupos, los años promedio de escolaridad rondan los 9.75 años. De acuerdo con los años promedio de escolaridad de las personas entrevistadas se puede apreciar que las mujeres de 25 a 35 años que trabajan y estudian, en promedio, tienen el mayor nivel de años de escolaridad.

Gráfico 2

Costa Rica: Años promedio de escolaridad de las personas jóvenes de 15 a 35 años, por sexo, edad y situación estudia trabaja. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

USO DE TICS Y ESPARCIMIENTO ● ● ●

El módulo de TICs y de esparcimiento está conformado por seis grandes bloques, acceso a internet, uso del internet, frecuencia de actividades, participación en actividades, acceso a medios dentro de la comunidad y participación en grupos organizados. Para el desarrollo de la investigación se tomó como base cuatro de esos bloques en aras de

construir índices que caracterizan el uso del tiempo y el uso de las tecnologías por parte de las personas jóvenes para contrastarlo con el indicador años de escolaridad promedio.

Es importante mencionar que para la construcción de todos los subíndices se tomaron todos los ítem correspondientes a cada bloque de pregunta.

i. Índice de intensidad de uso de Internet.

Para la construcción de este índice se tomaron las siguientes preguntas como insumos:

Figura 1
Pregunta 100.
Durante el último año, ¿Ha utilizado usted internet para

1. ...utilizar redes sociales?	1	2	99
2. ...comprar por internet?	1	2	99
3. ...portrabajo?	1	2	99
4. ...por estudio?	1	2	99
5. ...bajar ver o escuchar música / videos?	1	2	99
6. ...leer o bajar libros, revistas periódicos?	1	2	99
7. ...acceso correo electrónico?	1	2	99
8. ...ver pornografía?	1	2	99
9. ...hacer pagos?	1	2	99
10. ...vertelevisión por internet?	1	2	99
11. ...jugar en línea?	1	2	99
12. ...bajar programas?	1	2	99
13. ...buscar información?	1	2	99

Fuente: Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes . 2013

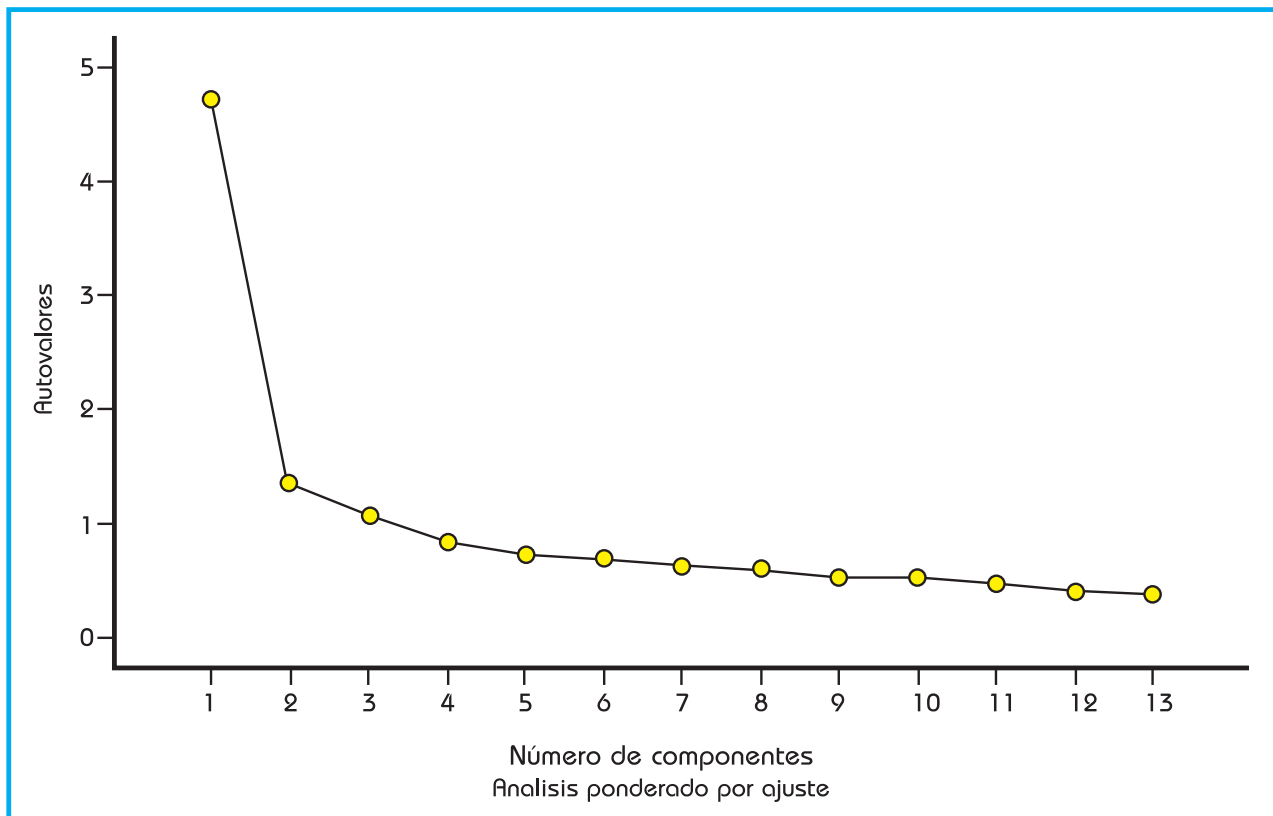
Con la construcción de este índice se pretende construir una medida que indique la intensidad de uso que le brindan las Personas Jóvenes a la herramienta de Internet.

Posterior a esto se realizó un análisis factorial exploratorio, el cual según el gráfico 3 indica que los ítems se agrupan en tres componentes o dimensiones, ya que se observa un codo que se forma en el componente², por lo que se debe de analizar entonces la consistencia de la escala por medio

del alfa de Cronbach . El porcentaje de variancia explica de estos tres componentes es del 55.4% y la variancia de cada uno de los componentes supera o es cercana al 10% por lo cual se considera pertinente la construcción y agregación de un índice.

Al realizar el análisis de fiabilidad se obtiene un alfa de Cronbach de 0.854 el cual es un valor bastante alto por lo que la escala es fiable, es decir los ítems miden la intensidad de uso de las tecnologías. No se aumenta el valor de alfa si se elimina algún ítem.

Gráfico 3
Gráfico de sedimentación sobre el uso de Internet



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

² En psicometría, el Alfa de Cronbach es un coeficiente que sirve para medir la fiabilidad de una escala de medida, y cuya denominación Alfa fue realizada por Cronbach en 1951, aunque sus orígenes se encuentran en los trabajos de Hoyt (1941) y de Guttman (1945) El alfa de Cronbach no es un estadístico al uso, por lo que no viene acompañado de ningún p-valor que permita rechazar la hipótesis de fiabilidad en la escala. No obstante, cuanto más se aproxime a su valor máximo, 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Además, en determinados contextos y por tácito convenio, se considera que valores del alfa superiores a 0,7 o 0,8 (dependiendo de la fuente) son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos del análisis factorial así como el estadístico de Cronbach se procedió a generar el índice de la manera más simple, en aras de facilitar la comprensión y entendimiento del mismo, para lo cual se realizó una sumatoria del total de ítems y se dividió entre el número total de ítem. Con esto se busca identificar los tipos de usos que le brinda una persona a la herramienta de internet, el supuesto es que entre más usos tenga la persona el valor del índice va a

estar más cercano a 1, caso contrario el valor estará cercano a 0.

ii. Índice de frecuencia de uso de medios.

Para la construcción de este índice se tomaron las siguientes preguntas como insumos:

Figura 2
Pregunta 101.
Durante el último año, ¿Con qué frecuencia ha realizado las siguientes actividades?

	VER TV	ESCUCHAR MUSICA	VIDEO JUEGOS	USAR INTERNET	USAR COMPUTADORA
1. Mas de 3hrs diarias	1	2	3	4	5
2. De 1 a 2hrs Diarias	1	2	3	4	5
3. De 30 Min a 1hr diaria	1	2	3	4	5
4. Menos 30 Min Día	1	2	3	4	5
5. Nunca	1	2	3	4	5

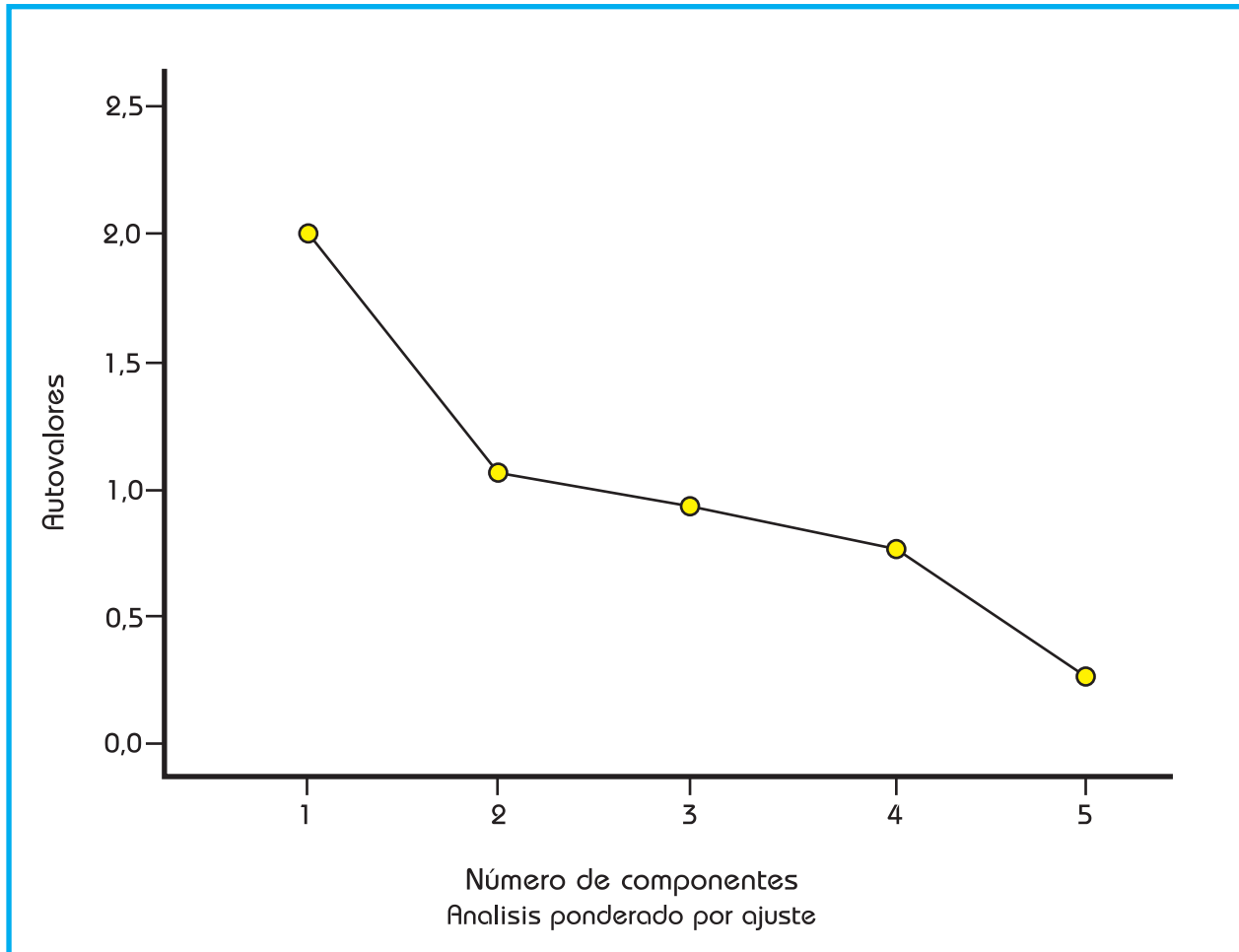
Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Con la construcción de este índice se pretende construir una medida que indique la frecuencia de uso que le brindan las personas jóvenes a ver televisión, escuchar música, jugar juegos, usar internet y usar la computadora.

Posterior a esto se realizó un análisis factorial exploratorio, el cual según el gráfico 4 indica que los ítems se agrupan en dos componentes o dimensiones, ya que se observa un codo que se forma en el componente 3, por lo que se debe

de analizar entonces la consistencia de la escala por medio del alfa de Cronbach. El porcentaje de variancia explica de estos tres componentes es del 61.1% y la variancia de cada uno de los componentes supera o es cercana al 10% por lo cual se considera pertinente la construcción y agregación de un índice. Al realizar el análisis de fiabilidad se obtiene un alfa de Cronbach de 0.592 el cual es un valor bastante alto por lo que la escala es fiable, es decir los ítems miden la dimensión indicada. No se aumenta el valor de alfa si se elimina algún ítem.

Gráfico 4
Gráfico de sedimentación de frecuencia de usos de medios



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos del análisis factorial así como el estadístico de Cronbach se procedió a generar el índice de la manera más simple en aras de facilitar la comprensión y entendimiento del mismo, para lo cual se realizó una recodificación de cada una de las variables para tomar en cuenta aquellos casos en los que se indicó que el uso de los medios es de 1 a 2 horas diarias o más de 3 horas diarias, las otras dos categorías no se tomaron en cuenta porque implican una frecuencia

de uso muy pequeña para cada medio y el objetivo es identificar los casos en donde se genera más uso o consumo de las herramientas.

Después de este cálculo se procedió a realizar una sumatoria simple de los valores y una división entre el número total de preguntas, con este apartado el índice tiene un valor de 0 a donde 1 es el valor deseado.

iii. Índice de Esparcimiento

Para la construcción de este índice se tomaron las siguientes preguntas como insumos:

Figura 3
Pregunta 102.
Durante el último año, ¿Con qué frecuencia ha realizado las siguientes actividades?

	Siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	Ns/Nr
1. Estudiar y hacer tareas	1	2	3	4	99
2. Practicar algún deporte	1	2	3	4	99
3. Asistir actividades culturales (conciertos de música, teatro, salones de baile o discotecas, danza, circo, títeres, etc.)	1	2	3	4	99
4. Actividades extremas (canopy, boonge, etc.)	1	2	3	4	99
5. Salir al campo, montaña, playa	1	2	3	4	99
6. Salir con amigos	1	2	3	4	99
7. Salir con la pareja	1	2	3	4	99
8. Ir al cine o alquilar películas	1	2	3	4	99
9. Leer revistas o periódicos	1	2	3	4	99
10. Realizar algún tipo de artesanía y/o manualidad (artesanías, bisutería, costura, otros.)	1	2	3	4	99
11. Realizar alguna actividad artística (dibujar, pintar, tocar instrumentos musicales, escribir, diseñar, tomar fotografías, etc.)	1	2	3	4	99
12. Leer libros o novelas	1	2	3	4	99
13. Asistir a fiestas populares, patronales, cívicas, topes, festivales, ferias	1	2	3	4	99
14. Hacer trabajo voluntario en la comunidad, con organizaciones, en parques	1	2	3	4	99

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

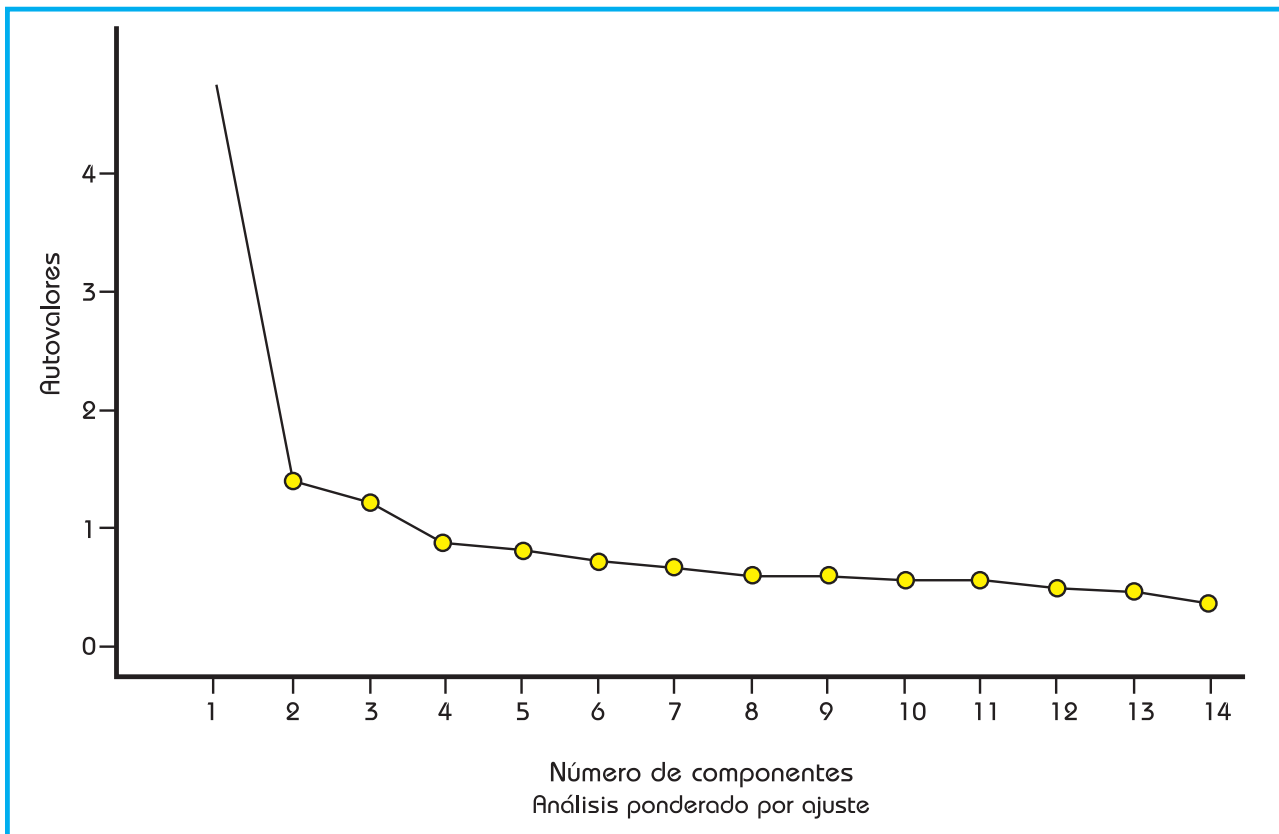
Con la construcción del índice de esparcimiento se pretende aproximar una medición que indique el grado de esparcimiento o realización de actividades por parte de las personas jóvenes dentro de las comunidades.

Posterior a esto se realizó un análisis factorial exploratorio, según indica el gráfico 5 los ítems se agrupan en tres componentes o dimensiones. Dado que se observa un codo formado en el componente 3 se debe de analizar la consistencia de la escala por medio del alfa de Cronbach. El porcentaje de

variancia de estos tres componentes es del 52.7% y la variancia de cada uno de los componentes supera o es cercana al 10%, por lo cual se considera pertinente la construcción y agregación de un índice.

Al realizar el análisis de fiabilidad se obtiene un alfa de Cronbach de 0.848, el cual es un valor bastante alto y hace que la escala sea fiable, es decir los ítems miden la forma correcta del índice de esparcimiento. No se aumenta el valor de alfa si se elimina algún ítem.

Gráfico 5
Gráfico de sedimentación de esparcimiento



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos del análisis factorial así como del estadístico de Cronbach se procedió a generar el índice de la manera más simple en aras de facilitar la comprensión y entendimiento del mismo, para lo cual se realizó una recodificación de cada una de las variables

para tomar en cuenta aquellos casos en los que se indicó "Siempre" hace actividades específicas. Con el procedimiento calculado se realizó una sumatoria simple de las preguntas en donde la persona joven indicó al realización de la actividad y luego la misma.

iv. Índice de participación en organizaciones

Para la construcción de este índice se tomaron las siguientes preguntas como insumos:

Figura 4
Pregunta 104.
Durante el último año, ¿Ha participado usted en alguno de los siguientes grupos?

	Si	No	Ns/Nr
1. Religioso	1	2	99
2. Deportivo	1	2	99
3. Ecológico	1	2	99
4. Estudiantil (Gobierno Estudiantil, banda, equipos deportivos, grupos culturales)	1	2	99
5. Universitario (Federación de Estudiantes, Asociaciones de escuelas)	1	2	99
6. Grupo Comunal (Asociaciones de Desarrollo, juntas escolares, comités de agua)	1	2	99
7. Municipales (Comité Cantonal de la Persona Joven, comisiones municipales)	1	2	99
8. Cooperativo	1	2	99
9. Artístico/cultural (música, teatro, danza, bailes, artes pláticas, etc.)	1	2	99
10. Sindical	1	2	99
11. En un Partido político como militante	1	2	99
12. En grupos de Bien social (Scout, Cruz Roja, clubes rotarios, 4S, Club Leones)	1	2	99
13. Otros: _____			

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

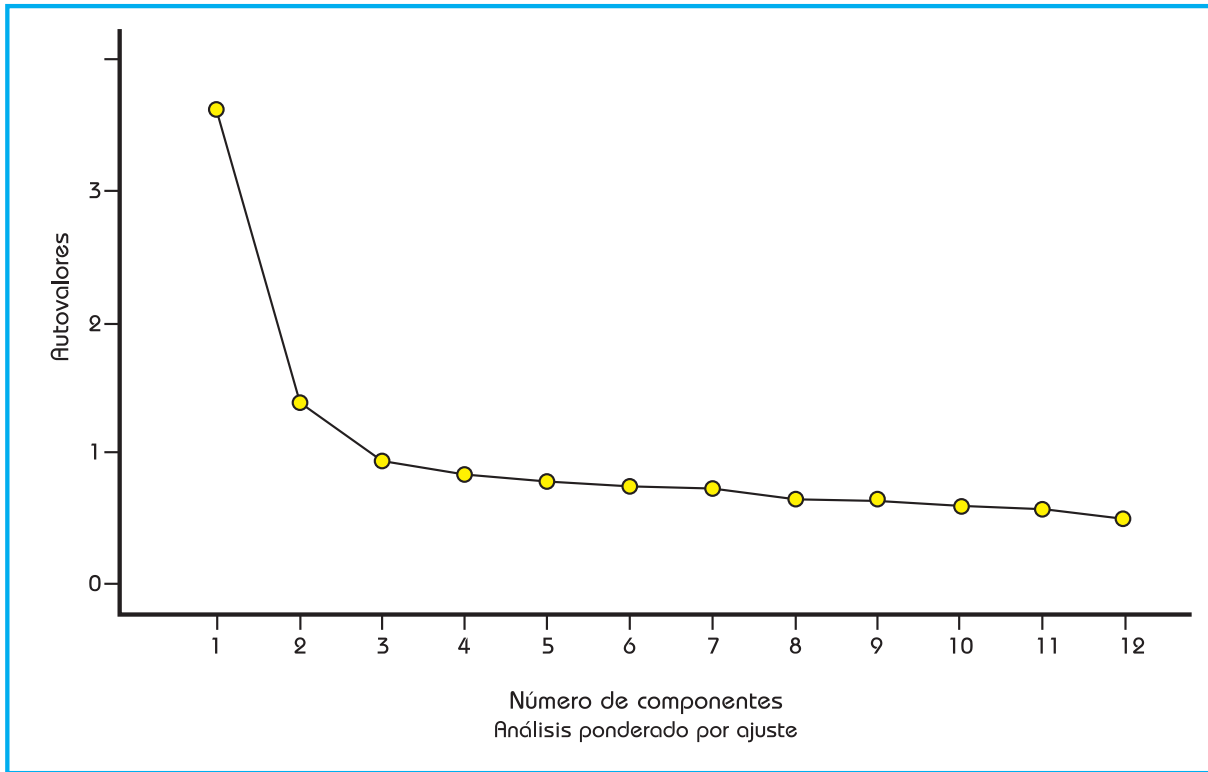
Con la construcción de este índice se pretende construir una medida que indique el grado de esparcimiento o realización de actividades por parte de las personas jóvenes dentro de las comunidades.

Seguidamente se realizó un análisis factorial exploratorio, el cual según el gráfico 6 indica que los ítems se agrupan en dos componentes o dimensiones, ya que se observa un codo formado en el componente 2, por lo que se debe de analizar la consistencia de la escala por medio del alfa de

Cronbach. El porcentaje de variancia explica de estos tres componentes es del 41.7% y la variancia de cada uno de los componentes supera o es cercana al 10% por lo cual se considera pertinente la construcción y agregación del índice.

Al realizar el análisis de fiabilidad se obtiene un alfa de Cronbach de 0.743, el cual es un valor bastante alto por lo que la escala es fiable, es decir los ítems miden la dimensión indicada. No se aumenta el valor de alfa si se elimina algún ítem.

Gráfico 6
Gráfico de sedimentación de
participación en organizaciones



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

A partir de los resultados obtenidos del análisis factorial así como del estadístico de Cronbach se procedió a generar el índice de participación en actividades, para lo cual se realizó una recodificación de cada una de las variables para tomar en cuenta aquellos casos en los que se indicó que si ha participado o está participando en actividades grupales. Posterior a esto se realizó una sumatoria simple de todas las preguntas y después la división entre el total de preguntas indicadas.

b. Análisis de los índices creados y su correlación con los años de escolaridad

Como se indicó en las secciones anteriores, la encuesta está diseñada para recolectar información en un momento sobre la condición de las personas jóvenes. La metodología propuesta en este artículo

trata de aproximar una estimación de los años de escolaridad promedio de las personas entrevistadas a partir del uso de las TICs y del uso del tiempo. En el siguiente cuadro se presenta el promedio de cada uno de los índices de acuerdo con la zona de residencia, sexo y grupo de edad de las personas jóvenes.

Del cuadro anterior se puede observar que no existe diferencia en el índice de intensidad de uso de internet entre hombres y mujeres urbanos de 15 a 24 años y de 25 a 35 años, mientras que para la zona rural el índice toca casi 0.10 puntos. Por su lado el índice de frecuencia de uso de los medios arroja valores muy parecidos para los grupos de interés. Analizando el índice de esparcimiento del uso de medios se tiene se puede apreciar cómo los valores rondan los 19 a 20 puntos porcentajes. Para el caso del último indicador, de participación en grupos organizados, tiene el mismo patrón de comportamiento que el indicador de esparcimiento.



Cuadro 2

Comparación de los índices calculados de acuerdo a zona, sexo y edad de las personas jóvenes.

ÍNDICES	ZONA							
	Urbano				Rural			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	15 a 24 años	25 a 35 años	15 a 24 años	25 a 35 años	15 a 24 años	25 a 35 años	15 a 24 años	25 a 35 años
Índice de intensidad de uso de internet	0.55	0.54	0.47	0.46	0.42	0.43	0.38	0.36
Índice de frecuencia de uso de medios	0.47	0.45	0.43	0.38	0.42	0.38	0.38	0.3
Índice de esparcimiento	0.25	0.24	0.22	0.23	0.22	0.24	0.23	0.19
Índice de participación en organizaciones	0.22	0.2	0.21	0.17	0.19	0.22	0.19	0.16

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

A partir de los resultados anteriores se trabajó con un modelo de regresión para estimar los años de escolaridad de cada uno de los grupos de interés, esto con el fin de identificar si los índices previamente calculados (además de algunas características básicas del entrevistado, sexo, zona, edad y situación de estudio) podrían generar modelos diferentes. A partir del análisis de regresión simple de las variables control 1) los dos grupos de edad identificados (de 14 a 24 y de 25 a 35 años) y 2) de la situación de estudio y trabajo de la persona (trabaja, estudia, ambos, ama de casa o ninguna), se corrió un proceso de regresión individual para cada uno de estos grupos. Los principales resultados se pueden apreciar en el siguiente cuadro.

Como se puede observar se generaron diez modelos de regresión en función de cada estrato identificado

(grupo de edad y zona y situación de estudio y trabajo de la persona) los mismos resultados son significativos al 5%. A continuación se presenta un resumen de los modelos.

Del cuadro anterior se puede observar que no existe diferencia en el índice de intensidad de uso de internet entre hombres y mujeres urbanos de 15 a 24 años y de 25 a 35 años, mientras que para la zona rural el índice toca casi 0.10 puntos. Por su lado el índice de frecuencia de uso de los medios arroja valores muy parecidos para los grupos de interés. Analizando el índice de esparcimiento del uso de medios se tiene se puede apreciar cómo los valores rondan los 19 a 20 puntos porcentuales. Para el caso del último indicador, de participación en grupos organizados, tiene el mismo patrón de comportamiento que el indicador de esparcimiento.

Cuadro 3

Análisis de regresión para los índices calculados y estimación de los años de escolaridad.

Y	Coeficientes*							
	Estrato	Constante	Intensidad de uso de internet	Índice de frecuencia uso medios	Índice espaciamiento	Índice de participación organizaciones	Sexo	Zona
Años de Escolaridad	15 a 24 Trabaja	2.621	5.814	0	-0.81	4.228	2.877	1.21
	15 a 24 Estudia	6.934	5.389	-0.893	1.783	1.706	0.147	0.166
	15 a 24 Ambos	9.074	4.625	3.105	2.089	0.285	-0.181	-1.606
	15 a 24 Ninguna	10.896	7.574	-3.412	4.093	-2.008	-0.06	-2.049
	25 a 35 Trabaja	4.743	2.352	2.456	1.35	1.529	-0.844	-0.605
	25 a 35 Estudia	-0.293	7.276	4.883	4.428	-1.099	3.968	-0.308
	25 a 35 Ambos	3.379	8.202	1.138	-3.576	7.737	1.462	0.927
	25 a 35 Ama de Casa	7.714	1.144	1.038	1.892	5.255	1.388	1.108
	25 a 35 Ninguna	7.328	0.153	7.473	1.167	-0.531		-0.431
		3						7

* Significativo al 5%

En el cuadro 3 se pueden observar los modelos y los cambios que sufren los años de escolaridad de acuerdo al comportamiento de los índices, así por ejemplo si una persona está en el estrato de 15 a 24 años y trabaja, tendría 2.621 años de escolaridad por el valor de la constante, 5.814 por cada cambio en el intensidad de uso de Internet, del índice de frecuencia uso de medio no estaría entrando en el factor, el índice de esparcimiento estaría restando años de escolaridad, la participación en organizaciones sumaría 4.228 años, el cambiar

de hombre a mujer sumaría 2.877 y el cambiar de zona 1.21 para un total de 16 años de escolaridad (equivalente a secundaria completa más un año de universidad).

Tomando otro ejemplo las personas de 25 años a 35 que estudia, tendría los siguientes valores 3.379 + 8.202* Intensidad de uso de Internet + 1.138* Índice Frecuencia uso de medio -3.576* Índice de esparcimiento + 7.737* Participación en organizaciones + 1.462* Sexo + 0.927* Zona,

El coeficiente de determinación (R²) es un estadístico usado en el contexto de un modelo estadístico cuyo principal propósito es predecir futuros resultados o testear una hipótesis. El coeficiente determina la calidad del modelo para replicar los resultados, y la proporción de variación de los resultados que pueden explicarse por el modelo.

lo cual daría como resultado, 19.26 años lo cual es equivalente a (primaria completa, secundaria completa y podría decirse que universitaria completa o por lo menos 4 años de la misma.)

El siguiente cuadro muestra los valores del R², estadístico que indica la proporción de variabilidad total de la variable dependiente respecto a su “media” explicada por el modelo de regresión

. Un análisis detallado de los diferentes modelos generados permite apreciar que los valores de la variable dependiente (años de escolaridad) son bajos a excepción de la última combinación, 25 a 35 años, y condición de trabajo. El resto de los valores rondan el 30%, y de acuerdo con la teoría clásica dejan un 70% de la variabilidad sin explicar; pero dado que este análisis es exploratorio y está utilizando una encuesta nacional hacen novedoso

Cuadro 4
Model Summary b

Grupos Edad	Situación de estudio y trabajo	Modelo	Change Statistics								
			R	R Square	Adjusted R Square	Std. Error of the Estimate	R Square Change	F Change	df1	df2	Sig. F Change
15 a 24 años	Trabaja	1	.537a	.288	.288	3.06530	.288	4557.632	6	67544	0.000
	Estudia	1	.396c	.157	.157	2.90810	.157	7293.490	6	235330	0.000
	Ambos	1	.421d	.178	.177	2.87247	.178	2509.474	6	69743	0.000
	Ama de casa	1	.457e	.209	.209	3.51643	.209	832.819	6	18918	0.000
	Ninguna	1	.511f	.261	.261	1.76231	.261	1439.457	6	24403	0.000
25 a 35 años	Trabaja	1	.618g	.382	.382	3.82263	.382	15139.369	6	147187	0.000
	Estudia	1	.527h	.278	.278	2.93589	.278	1079.525	6	16839	0.000
	Ambos	1	.452i	.204	.204	2.60554	.204	1760.948	6	41132	0.000
	Ama de casa	1	.417j	.174	.173	3.45813	.174	1564.018	5	37237	0.000
	Ninguna	1	1.000 ^k	1.000	1.000	0.00000	1.000		1	1209	

a. Predictors: (Constant), Zona, IndiceFrecuenciamedios, Sexo de la persona seleccionada, IndEsparcimiento, IndParticipacionAct, IntenUso

b. Dependent Variable: Años promedio de Escolaridad

c. Predictors: (Constant), Zona, IndEsparcimiento, Sexo de la persona seleccionada, IndiceFrecuenciamedios, IndParticipacionAct, IntenUso

d. Predictors: (Constant), Zona, Sexo de la persona seleccionada, IndiceFrecuenciamedios, IndEsparcimiento, IntenUso, IndParticipacionAct

e. Predictors: (Constant), Zona, Sexo de la persona seleccionada, IndEsparcimiento, IntenUso, IndiceFrecuenciamedios, IndParticipacionAct

f. Predictors: (Constant), Zona, IndiceFrecuenciamedios, IndEsparcimiento, Sexo de la persona seleccionada, IndParticipacionAct, IntenUso

g. Predictors: (Constant), Zona, IndParticipacionAct, IndiceFrecuenciamedios, IndEsparcimiento, Sexo de la persona seleccionada, IntenUso

h. Predictors: (Constant), Zona, Sexo de la persona seleccionada, IndEsparcimiento, IndParticipacionAct, IntenUso, IndiceFrecuenciamedios

i. Predictors: (Constant), Zona, IndParticipacionAct, Sexo de la persona seleccionada, IndiceFrecuenciamedios, IndEsparcimiento, IntenUso

j. Predictors: (Constant), Zona, IndiceFrecuenciamedios, IndEsparcimiento, IndParticipacionAct, IntenUso

k. Predictors: (Constant), Zona

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

el uso de éstos métodos en la población joven por la metodología empleada. Además de la población meta abordada, el investigador considera aceptables los valores obtenidos y se opta por proseguir con el análisis, en el mismo se observa que los estadísticos de cambio indican que todos los componentes son significativos con valores de 0.000 para todos los modelos.

Continuando con el análisis se presenta el cuadro Anova, en donde se hace un resumen del modelo

para cada uno de los grupos identificados, es importante destacar que todos los modelos generados son Significativos como se puede apreciar en el última columna, esto quiere decir que la relación, los años promedio de escolaridad, la edad y la situación de trabajo de las personas en función de los índices generados en las etapas previas son significativos y pueden ser utilizados como modelos para la predicción de los años de escolaridad de la población Joven.

Cuadro 5
Análisis de Varianza para la comprobación del modelo

Grupos Edad	Situación de estudio y trabajo	Modelo		Sum of Squares	df	Mean Square	F	Sig.
15 a 24 años	Trabaja	1	Regression	256942.840	6	42823.807	4557.632	.000 ^b
			Residual	634654.049	67545	9.396		
			Total	891596.888	67551			
	Estudia	1	Regression	370088.074	6	61681.346	7293.490	.000 ^c
			Residual	1990198.203	235330	8.457		
Total			2360286.277	235336				
Ambos	1	Regression	124234.968	6	20705.828	2509.474	.000 ^d	
		Residual	575461.510	69744	8.251			
		Total	699696.478	69750				
Ama de casa	1	Regression	61788.281	6	10298.047	832.819	.000 ^e	
		Residual	233929.417	18918	12.365			
		Total	295717.699	18924				
Ninguna	1	Regression	26823.463	6	4470.577	1439.457	.000 ^f	
		Residual	75790.711	24403	3.106			
		Total	102614.175	24409				
25 a 35 años	Trabaja	1	Regression	1327341.406	6	221223.568	15139.369	.000 ^g
			Residual	2150776.793	147188	14.612		
			Total	3478118.199	147194			
	Estudia	1	Regression	55829.592	6	9304.932	1079.525	.000 ^h
			Residual	145145.928	16839	8.619		
Total			200975.520	16845				
Ambos	1	Regression	71728.524	6	11954.754	1760.948	.000 ⁱ	
		Residual	279240.031	41132	6.789			
		Total	350968.555	41138				
Ama de casa	1	Regression	93518.032	5	18703.606	1564.018	.000 ^j	
		Residual	445305.876	37237	11.959			
		Total	538823.909	37242				
Ninguna	1	Regression	14305.227	1	14305.227		.k	
		Residual	0.000	1210	0.000			
		Total	14305.227	1211				

a. Dependent Variable: Años promedio de Escolaridad

b. Predictors: (Constant), Zona, IndiceFrecuenciamedios, Sexo de la persona seleccionada, IndEsparcimiento, IndParticipacionAct, IntenUso

c. Predictors: (Constant), Zona, IndEsparcimiento, Sexo de la persona seleccionada, IndiceFrecuenciamedios, IndParticipacionAct, IntenUso

d. Predictors: (Constant), Zona, Sexo de la persona seleccionada, IndiceFrecuenciamedios, IndEsparcimiento, IntenUso, IndParticipacionAct

e. Predictors: (Constant), Zona, Sexo de la persona seleccionada, IndEsparcimiento, IntenUso, IndiceFrecuenciamedios, IndParticipacionAct

f. Predictors: (Constant), Zona, IndiceFrecuenciamedios, IndEsparcimiento, Sexo de la persona seleccionada, IndParticipacionAct, IntenUso

g. Predictors: (Constant), Zona, IndParticipacionAct, IndiceFrecuenciamedios, IndEsparcimiento, Sexo de la persona seleccionada, IntenUso

h. Predictors: (Constant), Zona, Sexo de la persona seleccionada, IndEsparcimiento, IndParticipacionAct, IntenUso, IndiceFrecuenciamedios

i. Predictors: (Constant), Zona, IndParticipacionAct, Sexo de la persona seleccionada, IndiceFrecuenciamedios, IndEsparcimiento, IntenUso

j. Predictors: (Constant), Zona, IndiceFrecuenciamedios, IndEsparcimiento, IndParticipacionAct, IntenUso

k. Predictors: (Constant), Zona

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes. 2013

CONCLUSIONES ● ● ●

A manera de conclusión de pueden desprender varios postulados.

De acuerdo con la variable “años promedio de escolaridad” previamente generada, en la Encuesta los hombres entre 15 a 24 años tienen la mayor cantidad de años 11.98 (los que estudian y trabajan) mientras que los hombres de 25 a 35 tienen 13.15 años. Caso similar pasa con las mujeres de 15 a 24 años quienes tienen 12.7 años de escolaridad y las de 25 a 35 cuentan con 13.61 años. Tomando como referencia el bloque de opciones de respuesta de la pregunta 100 se pudo construir un índice de Intensidad de uso de internet, con un alfa de Cronbach de 0.854

Utilizando las variables de sexo y zona más los índices previamente creados fue posible generar varios modelos de regresión para la estimación de los años promedio de escolaridad a partir de las costumbres y usos de las nuevas tecnologías, como se pudo observar en los resultados del cuadro 3, existen valores de los beta que restan años de escolaridad dependiendo de la combinación en la cual se encuentren.

A pesar de los bajos valores del coeficiente de determinación R² en los modelos se indica que los mismos son valores aceptados por el tipo de estudio y los objetivos del mismo.

Con base en lo anterior se puede concluir preliminarmente que la intensidad del uso de internet, frecuencia de uso de medios, el esparcimiento, participación en organizaciones, si influyen dentro de los años de escolaridad promedio de las personas. Los diferentes modelos calculados por edad y condición de trabajo, indican efectos directos en los años promedio, es así cómo frecuencia en el uso de medios, el índice de participación en organizaciones, y el índice de esparcimiento son los que en ciertos estratos, 15 a 24 años que estudian, 15 a 24 años siendo amas de casa, y 25 a 35 años y estudiante son los que le restan más

años de escolaridad. Es importante destacar que la constante, dentro del modelo de ecuación no genera un valor agregado directo a la estimación, ya que la educación básica y gratuita (primaria + secundaria = 11 años) garantiza en principio una base de 10 años pero como es el caso del grupo de 25 a 35 años que trabaja esa regla no aplica. En ese mismo sentido las personas jóvenes entre 15 y 24 años que son amas de casa, son las que tiene los valores más negativos en todos los subíndices, a pesar de tener el valor del modelo más alto en la constante con 10.89 años, esto quiere decir que el resto de valores restan al modelo los años promedio serían alrededor de 14 años lo que indica llegar a Bachillerato y 2 años de Universidad.

El presente estudio brinda algunos criterios básicos para la estimación de los años de escolaridad de las personas jóvenes, con base en las costumbres y usos que le dan a la tecnología, es importante indicar que la tecnología se tiene que entender y convertir en una herramienta y no un fin en si mismo, esto para evitar lo que es la pérdida de la educación básica.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ● ● ●

Blaxter, L., Hughes, C., Tight, M. (2006). How to Research. (3ª Ed). Open University Press, McGraw-Hill Education.

Consejo de la Persona Joven. (2013). Informe de Principales Resultados, Segunda Encuesta Nacional de Juventudes. San José: Consejo de la Persona Joven.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la Investigación (5ª Ed.). Mexico: Mc Graw Hill.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). X Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda. San José, Costa Rica, INEC.

National Service Knowledge Network. (2012) Tool Kit. Data Analysis-The Construction Phase. Recuperado de http://www.nationalserviceresources.org/filemanager/download/Evaluation/users_guide/chapfive.pdf

Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento, PROSIC. (2011). Informe Hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento. San José, Editorial UCR.

H. O'Connor, N. Gibson. (2003). A Step-by-Step Guide to Qualitative Data Analysis. Recuperado de <http://www.pimatisiwin.com/uploads/1289566991.pdf>

W. Eysenck, Michael. (2004). Research methods: Data analysis. Recuperado de http://www.smartpsych.co.uk/wp-content/uploads/2012/02/psych_methods1.pdf

Trabajo adolescente en Costa Rica: características y condiciones según los resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013

Esmirna Sánchez Vargas¹

RESUMEN

El presente artículo es un breve análisis de los resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013, del Consejo Nacional de la Persona Joven, en lo referente al ejercicio del derecho al trabajo por parte de las personas adolescentes entre 15 y 17 años de edad, y las dificultades que estos enfrentan para ejercer ese derecho. Estos resultados no distan mucho de los obtenidos en otras encuestas nacionales. A pesar de ser el trabajo un derecho y estar bajo un régimen de protección, las condiciones en que laboran las personas adolescentes no son las más adecuadas y se desempeñan en actividades que por su naturaleza o por sus condiciones son peligrosas e insalubres, además de que están prohibidas por Ley 8922, por cuanto, pueden causar daño sea físico, mental, moral, emocional e incluso la muerte, situación que violenta su derecho no solo a un trabajo digno con protección sino también sus derechos fundamentales, como es el acceso a una educación de calidad con igualdad de oportunidades, que les permita a futuro tener una mejor calidad de vida. Por otra parte, la incorporación de adolescentes al trabajo ocasiona más abandono del sistema educativo, limitando su preparación en el ámbito técnico y profesional, el cual no les permite ser competitivos en un mercado laboral cada vez más exigente. De ahí, la importancia de reflexionar sobre las condiciones y ambientes de trabajo y su incidencia en la salud física, mental y emocional de los y las adolescentes, a fin de fortalecer los mecanismos de protección de sus derechos humanos.

Palabras clave:

Trabajo adolescente, derechos humanos, régimen de protección, adolescentes.

ABSTRACT

This article is a brief analysis about the results of the Second National Survey of Youth 2013, of the National Young Person Council, specifically in relation to the exercise of the right to work on the part of adolescents between 15 and 17 years old and the difficulties they face in exercising this right. These results do not differ much from those obtained in other national surveys. Despite being the job a right and be under a protection regime, the conditions in which the adolescents work are not the most appropriate and their perform activities that by their nature or conditions are dangerous and unhealthy, in addition are prohibited by law (8922), because they can cause damage either physical, mental, moral, emotional and even death, a situation which violates their right not only to decent work with protection but also their fundamental rights, such as access to a quality education with equal opportunities to enable them to have a better future quality of life. Moreover, by incorporating adolescents to work, more school leaving occurs, limiting their preparation in the technical and professional skills, which do not allow them to be competitive in an increasingly demanding job market. Hence, the importance of reflecting on the conditions and working environments and their impact on physical, mental and emotional health of adolescents in order to strengthen the mechanisms for protection of their human rights.

Keywords:

Adolescent work, human rights, regime of protection, adolescents.

1. Trabajadora Social, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, esmisnva@gmail.com

INTRODUCCIÓN ● ● ●

El presente artículo es un breve análisis de los resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013, del Consejo Nacional de la Persona Joven, específicamente en lo referente al ejercicio del derecho al trabajo por parte de las personas adolescentes entre 15 y 17 años de edad.

Según destaca el “Informe Principales Resultados. Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013”, el objetivo de esta Encuesta es: “Analizar el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes desde su perspectiva, con el fin de revisar el conocimiento, acceso y exigibilidad de derechos, orientar políticas y promover acciones inclusivas de las juventudes en Costa Rica” (Consejo de la Persona Joven, 2013).

Para facilitar la comprensión, este documento se estructura de la siguiente manera: antecedentes de la realidad del trabajo adolescente en general, con base en las estadísticas nacionales obtenidas del módulo de trabajo infantil y adolescente aplicado en la Encuesta Nacional de Hogares del 2011; marco conceptual, con especial énfasis en aquellos conceptos que están dados por Ley y que, específicamente, se refieren a qué se entiende por trabajo adolescente, - trabajo peligroso tanto por sus condiciones como por su naturaleza-; la legislación que da sustento a la protección de las y los trabajadores adolescentes; y, finalmente, se realiza un análisis de las características y condiciones del trabajo adolescente con respecto al ejercicio de los derechos humanos, con base en los resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013.

Los resultados de la Encuesta en análisis no distan mucho de otros obtenidos en encuestas nacionales en lo referente a que las condiciones laborales de las personas adolescentes no son las más adecuadas y en la mayoría de los casos violentan sus derechos, no solo a un trabajo digno con protección sino también a sus derechos fundamentales.

Como último punto se presenta un apartado de conclusiones y algunas consideraciones finales como insumo para la construcción de políticas públicas para las personas jóvenes.

ANTECEDENTES DEL TRABAJO ADOLESCENTE (estadísticas nacionales, conceptos y legislación) ● ● ●

La realidad económica y social que vive el país favorece la incorporación al trabajo de personas menores de edad para mantenerse a sí mismas y complementar el ingreso económico de sus familias, situación que limita su acceso a los servicios de educación y a disfrutar de sus derechos.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el apoyo financiero de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) aplica nuevamente el “Modulo de Trabajo Infantil y Adolescente” en la Encuesta Nacional de Hogares 2011. Para ese año se refleja que el país contaba con un aproximado de 1.022.131 personas con edades comprendidas entre los cinco y diecisiete años de edad; de estas 47.400 (33.191 hombres y 14.209 mujeres) o sea, un 4.6 % se encontraba inserto en el mercado laboral. De esta población menor de edad trabajadora, 29.081 se ubica en la zona rural y 18.319 en la zona urbana (INEC, 2011).

Con respecto al total de personas menores de edad trabajadoras, el porcentaje más alto se encuentra en el grupo etario de 15 a 17 años; esto se refiere a que 31.260 adolescentes poseen la edad permitida para trabajar, no obstante, 25.027 se ubican en trabajos que, por su naturaleza o las condiciones en que se realizan, son peligrosos y por tanto prohibidos para ser desempeñados por personas menores de edad (INEC, 2011).

Por su misma situación de desventaja, tanto a nivel educativo como social y económico, un 70.7% de esta población menor de edad trabajadora se desempeña en ocupaciones como: vendedores ambulantes, peones agropecuarios, de construcción, empleados domésticos, mensajeros, entre otros, que no requieren calificación alguna y que proporcionan insuficiente bienestar, por cuanto, a pesar de que forman parte de la fuerza laboral de su núcleo familiar, los hogares de donde proceden presentan mayor incidencia a la pobreza que los hogares de

aquellos adolescentes que no trabajan (INEC, 2011). Esta problemática no solo incide en el desarrollo integral y disfrute pleno de los derechos de las personas menores de edad, sino que, además, tiene repercusiones negativas en el desarrollo del país.

Principales conceptos.

Para una mejor comprensión del tema tratado en este artículo es importante tener claro los conceptos que giran en torno al trabajo adolescente, según lo estipulado en la Ley 8922 denominada “Prohibición del Trabajo Peligroso e Insalubre para Personas Adolescentes Trabajadores” en sus artículos 1, 3, y 6.

“Trabajo adolescente: es la prestación personal de servicios que realizan personas adolescentes mayores de quince años y menores de dieciocho años de edad, quienes se encuentran bajo un régimen especial de protección que les garantiza plena igualdad de oportunidades, de remuneración y de trato en materia de empleo y ocupación”. El mismo es permitido según lo estipula el artículo 78 del Código de Niñez y Adolescencia.

Al plantearse el trabajo como un derecho para las personas mayores de 15 años, estos no requieren de ningún tipo de permiso para ejercerlo, siempre y cuando el adolescente sea mayor de 15 y la actividad no esté limitada por el artículo 78 y 94 del Código de Niñez y Adolescencia, ni por la Ley 8922, por tanto, es un derecho con restricción o no pleno.

Con el propósito de fortalecer el proceso de aprendizaje de los y las adolescentes antes de que se incorporen al mercado laboral, se prohíbe el trabajo en las personas menores de 15 años (Art. 92 CNA). Lo anterior amparado en el artículo 51 de la Constitución Política y en el artículo 59 del Código de la Niñez y la Adolescencia, en los cuales se establece la educación preescolar, la general básica y la diversificada como gratuitas, obligatorias y costeadas por el Estado (derecho fundamental), así mismo, en concordancia con los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo.

Trabajo adolescente peligroso: “es aquel trabajo o actividad económica realizada por personas menores de 18 años que por su naturaleza o por las condiciones en que se realiza, se caracterice

como nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral, social y educativo” (Decreto N 34423 MTSS, 2008).

El trabajo peligroso está prohibido para personas menores de 18 años, por cuanto, la etapa de desarrollo en la que se encuentran los y las adolescentes, al laborar en actividades que impliquen riesgo o peligro para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, podría provocar secuelas en su salud (lesiones, enfermedades, problemas sociales, discapacidad física o mental, entre otros) que pueden deteriorar y eventualmente limitar el disfrute o acceso a una mejor calidad de vida. Además, es posible que estos trabajadores no hayan alcanzado la madurez necesaria y suficiente para asumir responsabilidades en las que es determinante la experiencia y otros factores generalmente propios de los adultos.

Por su naturaleza, son trabajos peligrosos e insalubres “las actividades, ocupaciones o tareas que tienen intrínseca la posibilidad de causar daño a la salud física, mental, el desarrollo integral e incluso la muerte de la persona adolescente trabajadora, como consecuencia de la exposición a factores tecnológicos, de seguridad y físico-ambientales adversos, uso de productos, objetos y sustancias peligrosas, sobrecarga física y entornos con peligro de violencia y explotación” (Ley 8922), sin perjuicio de lo que indique el artículo 4 de la Ley N. 8122, Aprobación del Convenio Internacional Número 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, de 17 de agosto de 2001.

Entre las actividades prohibidas por su naturaleza para personas adolescentes destacan: trabajos o actividades en alta mar, con agroquímicos, aplicación y disposición de desechos, sustancias u objetos de carácter tóxico, objetos explosivos, uso de equipos pesados, generadores de vibraciones, maquinaria aplastante, triturante, construcción de vías públicas o privadas, el transporte manual y continuo de cargas pesadas, incluyendo su levantamiento y colocación, en ambientes con exposición a ruidos y vibraciones superiores a los estándares establecidos internacionalmente, en alturas que implique el uso de andamios, arnés, escaleras y líneas de vida, entre otras.

Son trabajos peligrosos e insalubres, por sus condiciones, “las actividades, ocupaciones o tareas que se derivan de la forma en que se organiza y desarrolla el trabajo, y cuyo contenido, exigencia laboral y tiempo dedicado a este podría causar daño de modo grave a la salud física o mental, al desarrollo integral e incluso la muerte de la persona adolescente trabajadora, sin que necesariamente la naturaleza de la actividad sea insalubre y peligrosa” (Ley 8922).

En cuanto a las actividades prohibidas por sus condiciones, es importante señalar las siguientes: jornadas superiores a seis horas diarias y treinta y seis semanales, trabajo nocturno, comprendido este entre las 19:00 y las 7:00 horas del día siguiente; trabajos o actividades que imposibiliten el cumplimiento del derecho a la educación obligatoria, garantizado en la Constitución Política; actividades en el sector agrícola, cuyas condiciones y medio ambiente laboral no permitan la realización de las actividades en forma segura; ventas en las vías públicas, dormir en el centro de trabajo o permanecer en él fuera de la jornada de trabajo, trabajos o actividades que provoquen el desarraigo, la pérdida de identidad debido a que exponen a las personas adolescentes a accidentes de tránsito, violencia, rapto, corrupción, prostitución y otros riesgos similares, situación que limita el disfrute de los derechos fundamentales de la persona adolescente.

Marco normativo

En el tema de trabajo infantil y adolescente Costa Rica ha aprobado todos los convenios existentes en esta materia, entre los que destacan:

-El Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre “La edad mínima de admisión al empleo” ratificado en junio de 1974, donde se adquiere la responsabilidad de plantear una política nacional con miras a abolir de manera efectiva el trabajo infantil y elevar progresivamente, la edad mínima de admisión al empleo, hasta una edad que posibilite el desarrollo pleno de las personas menores de edad trabajadoras.

-Posteriormente, en agosto de 1990, mediante Ley 7184 se ratifica la Convención sobre los derechos del niño (CDN), la cual introduce en el ordenamiento

jurídico costarricense y en general, dentro de nuestra cultura, un nuevo paradigma como lo es la Doctrina de la Protección Integral. Además, se asume la obligación de mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes y de implementar medidas para cumplir con esta legislación, así como, protegerlos contra el desempeño de cualquier trabajo nocivo para su salud, educación o desarrollo.

-En febrero de 1998, con la promulgación del Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) Ley N 7739 se reforma y refuerza la legislación en materia de trabajo infantil y adolescente. El supracitado Código se constituye en el marco jurídico mínimo para la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, concibiendo a estos como personas sujetas de derechos y con capacidad de actuar en la esfera administrativa y judicial para garantizar sus derechos. Establece los principios fundamentales tanto de la participación social o comunitaria como de los procesos administrativos y judiciales que involucren los derechos y las obligaciones de esta población. Asimismo, puntualiza las responsabilidades y compromisos que el Estado costarricense ha ratificado de acuerdo con los Convenios y Recomendaciones Internacionales, armonizando de esta manera la legislación nacional de la niñez y adolescencia con la internacional.

El CNA contiene no solo los derechos fundamentales de la niñez y la adolescencia, sino que en su capítulo VII denominado “Régimen especial de protección al adolescente trabajador”, considera una normativa especial de carácter imperativo con respecto al trabajo realizado por personas menores de edad. Este régimen tiene como propósito fundamental regular la participación de las personas adolescentes mayores de 15 años de edad en el sector formal e informal de la economía (Art. 78 CNA) y eliminar la participación de personas menores de 15 años (Art. 92 CNA).

En enero de 2001, mediante Decreto No. 29220 se logra reglamentar la contratación laboral y condiciones de salud ocupacional de las personas adolescentes. El Decreto establece las labores prohibidas y restringidas, así como las permitidas para las personas entre 15 y 18 años de edad. Dicho reglamento fue reformado en el año 2011 mediante Ley 8922.

-En julio del 2001, la Asamblea Legislativa de Costa Rica ratificó el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo, referente a la “Prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación”, con ello se comprometió a establecer, mediante ley, las actividades que por ser peligrosas e insalubres, no pueden ser desarrolladas por personas adolescentes.

-En marzo del año 2011 entra en vigencia la Ley 8922 denominada: “Prohibición del trabajo peligroso e insalubre para personas adolescentes trabajadoras”, misma que define las actividades que por su naturaleza o por sus condiciones son prohibidas para ser desempeñadas por personas adolescentes entre los 15 y 17 años de edad.

Posteriormente, en junio de 2011 mediante Decreto Ejecutivo 36640-MTSS se crea y entra en vigencia el Reglamento a la ley “Prohibición del trabajo peligroso e insalubre para personas adolescentes trabajadoras”.

En junio de 2010, se modifica el Código de Niñez y Adolescencia, mediante Ley 8842 denominada “Protección a los derechos de las personas adolescentes trabajadoras domésticas”.

Esta ley fue aprobada por la Asamblea Legislativa el 24 de junio de 2010 y entró en vigencia el 13 de agosto de 2010. Adiciona al Código precitado el art 94 bis, en el cual se define el trabajo adolescente doméstico y establece aquellas actividades que son prohibidas, además se reformó el artículo 97, en donde se considera la casa de habitación como centro de trabajo y le asigna al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la responsabilidad de adoptar medidas de protección efectivas para tutelar los derechos laborales de estas personas.

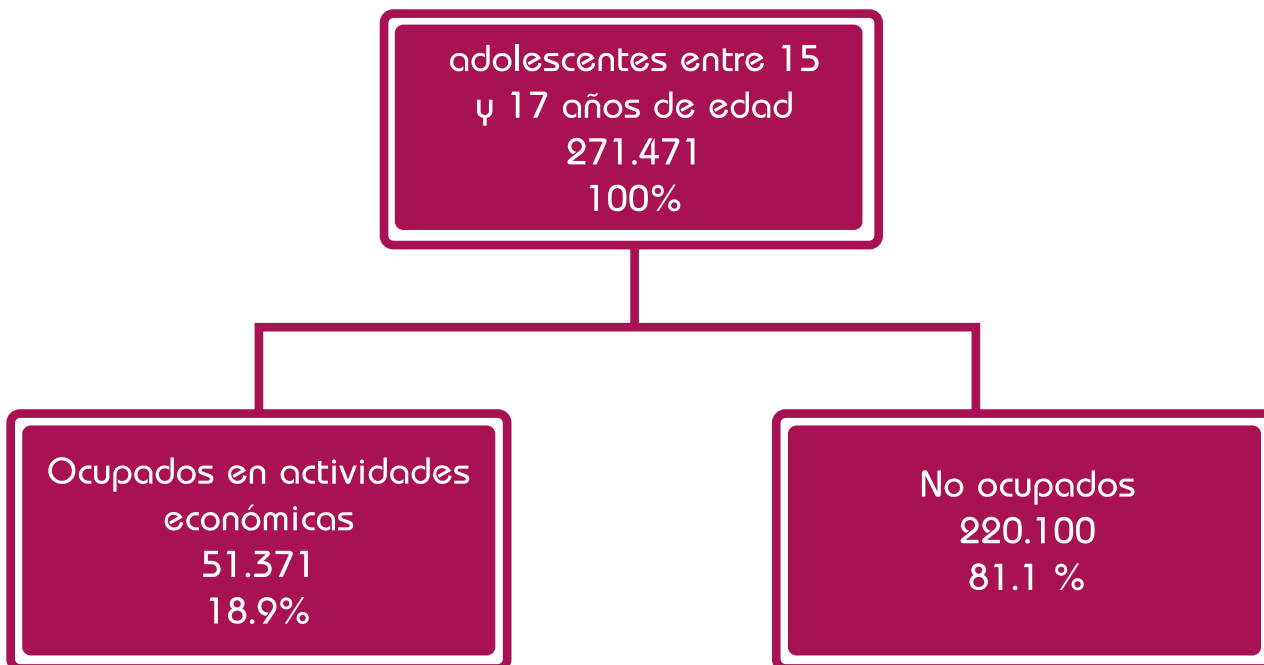
RESULTADOS: Características del trabajo adolescente y el ejercicio de los derechos humanos ● ● ●

Todas las personas, sin importar la edad (sean niños, niñas, adolescentes, jóvenes adultos o adultos mayores) tienen el derecho a que se les respete sus derechos humanos. No obstante, cuando las personas menores de edad se incorporan al trabajo, son explotadas y se enfrentan a situaciones violatorias de sus derechos fundamentales como son la educación, la salud, la recreación, a participar activamente en sus comunidades, libertad de expresión, credo y al ejercicio de otros derechos que les permiten desarrollarse integralmente como ciudadanos responsables, capaces de relacionarse con los demás y tomar sus propias decisiones en pro de una mejor calidad de vida.

Entre las principales causas que propician que las personas menores de edad trabajen destacan: las de índole económico (pobreza), social, cultural y educativas. Como consecuencia, se tienen personas jóvenes con problemas de salud, rezago escolar, carentes de educación, adolescentes con dificultades para vincularse con otras personas o desarrollar un sentido real de identidad, no participan en actividades que son vitales para su formación; además, se pueden enfrentar a situaciones de abuso sexual, psicológico y emocional que favorecen en algunos casos conductas delictivas y de consumo de drogas. Se ven presionados a llevar una vida adulta sin estar preparados para ello, y a participar en actividades laborales que requieren el nivel de madurez de un adulto.

Al analizar los resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013, implementada por el Consejo Nacional de la Persona Joven, específicamente en lo que se refiere a las personas adolescentes entre 15 y 17 años de edad que realizan actividades económicas destaca que, este grupo etario alcanza el 18.9% (51.371), tal y como se refleja en la figura 1.

Figura. 1
Costa Rica: Adolescentes entre 15 y 17 años por condición de actividad.
2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

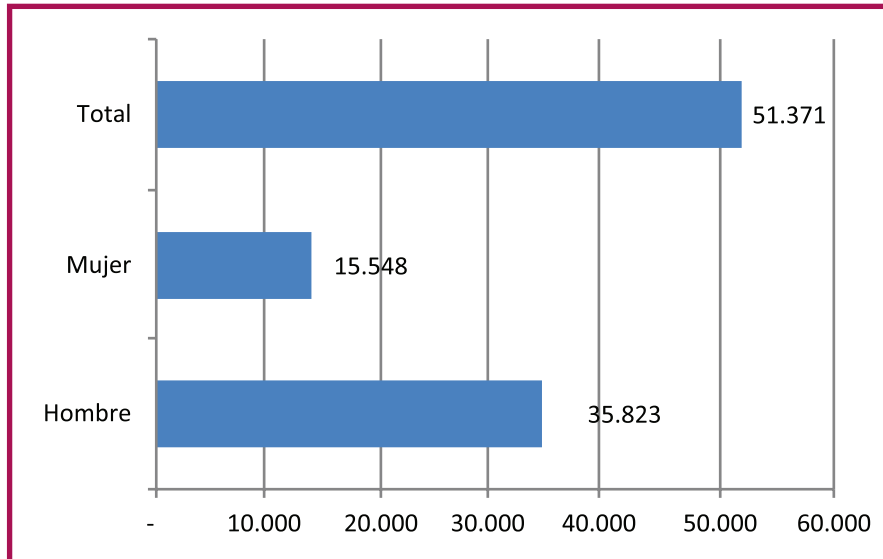
De este 18.9% de personas adolescentes trabajadoras el 35.823 son hombres y 15.548 son mujeres (ver Gráfico 1). El porcentaje de hombres adolescentes detectados como trabajadores es mayor que el de mujeres adolescentes; esto puede obedecer a la división sexual del trabajo, las mujeres adolescentes se ubican en trabajos que son generalmente invisibilizados, por una cuestión de género no se consideran como actividades laborales. Así mismo, de este total de población menor de edad trabajadora, 35.314 (68.7%) habitan en la zona urbana y 16.057 (31.3%) en la zona rural.

Por otra parte, es importante mencionar que del total de la población adolescente entre 15 y 17 años de edad detectada como trabajadores por la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013, el 51% posee secundaria incompleta y el 45% únicamente han cursado la primaria, o sea, más del 90% presentan rezago escolar, (ver Gráfico 2) dado que no tienen aprobados el número de

años de estudio que corresponden a su edad. No obstante, cabe mencionar que pese al rezago el 58% aún permanece dentro del sistema educativo (ver Gráfico No. 3), es un porcentaje importante que está tratando de superarse y que posiblemente requiere de apoyo para ello, de ahí la urgencia de políticas públicas dirigidas a fortalecer y propiciar que los y las adolescentes y jóvenes en general se mantengan en el sistema educativo, se formen y preparen, sea técnica o profesionalmente, en alguna profesión que les permita ser competitivos laboralmente.

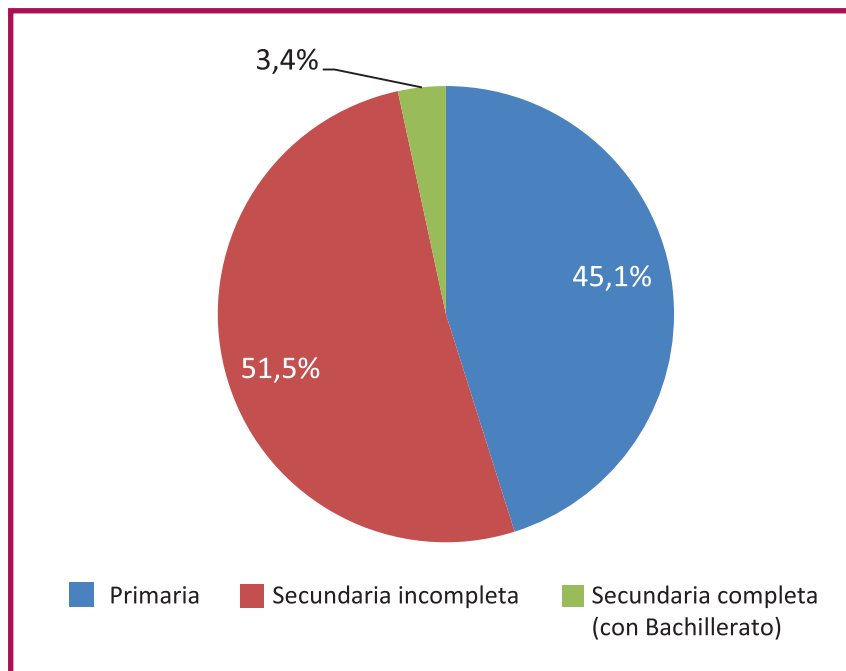
Si bien es cierto el trabajo es un derecho a partir de los 15 años, a las personas menores de edad en general les es difícil armonizar el trabajo con el estudio, principalmente en el manejo del tiempo académico y laboral, esto las lleva a no cumplir con las tareas ni a estudiar para los exámenes, situación que afecta el rendimiento académico y favorece el rezago escolar, o que abandonen por completo el sistema educativo. Es ejercer un derecho, en este

Grafico 1
Costa Rica: Adolescentes de 15 a 17 años que trabajan, según sexo. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Gráfico 2
Costa Rica: Adolescentes de 15 a 17 años que trabajan según nivel educativo. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

caso al trabajo en detrimento del derecho a la educación, que es fundamental para el desarrollo humano.

Las personas adolescentes al no contar con una preparación técnica y profesional acorde con el progreso tecnológico y las exigencias del mercado de trabajo, están obligados a desempeñarse en cualquier tipo de actividad laboral, generalmente en condiciones inadecuadas y ambientes peligrosos, sin garantías sociales, en largas jornadas laborales, con salarios bajos y horarios prolongados, situación que no les asegura el desarrollo de su proyecto de vida, sino que por el contrario, lo que genera es la continuación del círculo de la pobreza, ya que las posibilidades para salir del mismo se ven limitadas ante la falta de oportunidades para lograrlo.

Es necesario promover en los y las adolescentes y jóvenes la permanencia en el sistema educativo,

pero para ello se deben propiciar las condiciones para favorezcan el acceso a una educación básica que les permita formarse en el conocimiento, habilidades, valores y actitudes que mejoren su vida, sin importar su sexo, condición económica, raza, situación geográfica, etcétera.

En lo referente al ámbito laboral, la población adolescente detectada trabajando y que por la edad, mayor de 15 años, tienen el derecho al trabajo, aunque bajo un régimen de protección, se ocupan en actividades que requieren poca o ninguna calificación como es el caso de servicios, vendedores en comercio o mercados, oficiales, operarios, artesanos y ocupaciones elementales. (Ver Cuadro. 1).

En lo referente a las labores que realiza este grupo etario entre 15 y 17 años de edad, la de oficiales de seguridad está totalmente prohibida por su naturaleza según la Ley 8922 en su artículo 5

Cuadro 1
Costa Rica: Adolescentes de 15 a 17 años según categoría ocupacional, por sexo. 2013

	SEXO					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Ocupaciones elementales	18.712	36,4%	5.450	10,6%	24.162	47,0%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	5.389	10,5%	7.559	14,7%	12.948	25,2%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	9.633	18,8%	675	1,3%	10.307	20,1%
Otros	2.089	4,1%	1.864	3,6%	3.953	7,7%
TOTAL	35.823	69,7%	15.548	30,3%	51.371	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013

inciso “q”, por cuanto tiene intrínseco el causar daño e incluso la muerte a la persona adolescente trabajadora. Para ser oficial se requiere capacitación tanto para el manejo del arma como para el desarrollo de las tareas que exige el puesto y estos trabajadores no han alcanzado la madurez necesaria y suficiente para asumir responsabilidades en las que es determinante la experiencia y otros factores generalmente propios de los adultos.

La prohibición de laborar en actividades peligrosas e insalubres se establece debido a que en la etapa del desarrollo en la que se encuentran los y las adolescentes, laborar en actividades que impliquen riesgo o peligro para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, podría provocar secuelas en su salud (lesiones, enfermedades, problemas sociales, entre otros) y limitar el disfrute o acceso a una mejor calidad de vida.

Por otra parte, se logra determinar que entre los principales problemas laborales que enfrentan los y las adolescentes trabajadores(as) entrevistados(as) se encuentra el nivel de incumplimiento de las garantías laborales. Entre estas destacan:

- No pago de aguinaldo 73%,
- No se les dan ni se les pagan las vacaciones 79.3%,
- No se les otorga seguro social 77%,
- No se les otorga seguro de riesgos del trabajo 84.7%.

La información anterior refleja que a pesar de contarse con una normativa de protección especial para las y los adolescentes trabajadores, estos enfrentan violaciones a sus derechos laborales, situación que riñe con lo estipulado en el artículo 79 del Código de la Niñez y la Adolescencia; referente a igualdad de derechos establece lo siguiente:

“Todas las personas adolescentes serán iguales ante la ley y gozarán de la misma protección y garantías que las personas adultas, además de la protección especial que les reconoce este Código. Disfrutarán de plena igualdad de oportunidades, remuneración y trato en materia de empleo y ocupación. No podrá establecerse ninguna distinción, exclusión ni preferencia entre

trabajadores o grupos de ellos, basada en edad, raza, color, sexo, credo religioso o político, condición física, social o económica”.

Con respecto a la jornada laboral, el 87% de las personas entrevistadas con edades entre los 15 y 17 años de edad laboran en horario diurno de 5 a.m. a 7 p.m., pero no se obtiene información que permita determinar con exactitud la cantidad de horas que laboran al día. No obstante, según resultados de estadísticas nacionales y del mismo Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, los y las adolescentes se enfrentan a jornadas laborales superiores a 8 y 10 horas, muy por encima de la jornada permitida de 6 horas (art.95 CNA).

La jornada ordinaria de trabajo se fija en seis horas diarias (treinta y seis semanales), con el propósito de que los y las adolescentes tengan más tiempo para estudiar, descansar o realizar actividades propias de su edad, por cuanto, según estudios de la Organización Mundial de la Salud han demostrado que las largas jornadas de trabajo ocasionan en todo trabajador, estrés, cansancio físico y mental, problemas de conducta, entre otros, que eventualmente pueden afectar no sólo su rendimiento sino también su asistencia a los centros educativos.

CONCLUSIONES ● ● ●

Con base en el análisis realizado referente a los resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013 se concluye lo siguiente:

Los resultados de esta Segunda Encuesta son muy similares a las estadísticas nacionales, en cuanto a que los y las adolescentes entre 15 y 17 años de edad, a pesar de que tienen el derecho al trabajo bajo un régimen de protección, los que trabajan lo hacen en su mayoría en condiciones inadecuadas, enfrentan situaciones violatorias a sus derechos, no solo laborales sino a sus derechos humanos, como es el acceso a una educación de calidad con igualdad de oportunidades, que les permita a futuro tener una mejor calidad de vida. Los y las adolescentes que trabajan tienen derecho a disfrutar de un ambiente laboral sano y seguro que posibilite su desarrollo.

Las actividades en que se desempeñan, al no ser calificadas son mal remuneradas y, por tanto, proporcionan insuficiente bienestar. A pesar de que forman parte de la fuerza laboral de su núcleo familiar, los hogares de donde proceden presentan mayor incidencia a la pobreza que los hogares de aquellos adolescentes que no trabajan. Esto, limita considerablemente su educación y por ende su desarrollo personal y profesional. Situación que genera el círculo vicioso de la pobreza, por cuanto, al no capacitarse, no cuentan con las herramientas para a futuro incorporarse a trabajos mejor remunerados.

Las construcciones conceptuales que se han desarrollado en la sociedad a través del tiempo, en torno al trabajo realizado por personas menores de edad, tienen consecuencias devastadoras para el desarrollo del país. Con la incorporación de personas adolescentes al trabajo se da más abandono del sistema educativo, aspecto que limita su preparación en el ámbito técnico y profesional, y no les permite ser competitivas en un mercado laboral cada vez más exigente.

A pesar de que Costa Rica cuenta con un amplio marco normativo en materia de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, con un

capítulo específico en materia laboral, no posee las condiciones necesarias para ser garante de estos derechos, lo que limita la aplicabilidad de la ley.

Los y las adolescentes trabajadores enfrentan dificultades para ejercer sus derechos, esto podría ser por falta de conocimiento sobre los mismos, o sobre los lugares dónde acudir para exigir el respeto de sus derechos, o por la misma experiencia de vida que enfrentan, la cual en muchas ocasiones es el principal obstáculo para accionar.

Las y los adultos tenemos la responsabilidad de proteger a las personas menores de edad de cualquier explotación o trabajo que atente contra su integridad física, moral y espiritual o que les impida tener una educación. No obstante, es lamentable la falta de conciencia y en algunos casos de conocimiento por parte de los adultos en lo referente al respeto de los derechos humanos de las personas menores de edad, constituyéndose en los principales violadores de los mismos.

CONSIDERACIONES FINALES ● ● ●

A partir de lo anterior se considera lo siguiente:

Es fundamental que los y las adolescentes trabajadores, jóvenes, empleadores, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en general reflexionen sobre la importancia de las condiciones y ambientes de trabajo y su incidencia en la salud tanto física como mental y emocional.

Es importante valorar que todo ser humano tiene derecho a la educación, por tanto, esta debe ser pertinente y útil para la vida de las personas, con un nivel de enseñanza igual en todos los centros educativos del país, a la que todas las personas menores de edad tengan acceso sin importar situación económica, geográfica, etc. De ahí que sea necesario fortalecer las acciones dirigidas a promover la permanencia de los y las adolescentes en el sistema educativo, en ambientes que estimulen el aprendizaje, con énfasis en las habilidades, valores y actitudes, que les permitan mejorar sus vidas, además, revisar la calidad de educación que se brinda y si esta es atinente a las exigencias de la vida actual.

Fortalecer los mecanismos de protección de los derechos laborales de las y los adolescentes para hacer efectiva la aplicación de la ley.

Es urgente una política de empleo que facilite la incorporación de los y las personas adultas a un trabajo decente, y brinde igualdad de oportunidades para todos(as) a fin de que estos generen los ingresos económicos que les permitan satisfacer las necesidades de su grupo familiar y con ello evitar que las personas menores de edad se incorporen al trabajo sin estar capacitadas para enfrentarse al mundo laboral. En caso de que se construya una política de empleo, debe

incorporarse el acceso al empleo para personas jóvenes.

Las condiciones sociales y económicas que vive el país no facilitan la igualdad de oportunidades y limita el desarrollo de la población que se encuentra en condiciones más vulnerables e inadecuadas, abriendo cada vez más la brecha social y por ende el acceso a una vida digna y con calidad. Por tanto es urgente que en Costa Rica se establezca una política social acorde y paralela con la política económica que se está implementando, a fin de evitar las desigualdades e iniquidades sociales que generan descontento, pobreza, desempleo y por ende delincuencia.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ● ● ●

Consejo de la Persona Joven. (2013). Segunda Encuesta Nacional de Juventudes Informe de principales resultados. San José, Costa Rica: Consejo de la Persona Joven.

Costa Rica, Asamblea Legislativa. (2011). Ley 8922. Prohibición del Trabajo Peligroso e Insalubre para Personas Adolescentes Trabajadores. San José: Imprenta Nacional.

Costa Rica, Asamblea Legislativa. (2010). Ley 8842. "Protección a los derechos de las personas adolescentes trabajadoras domésticas". San José Imprenta Nacional.

Costa Rica, Asamblea Legislativa. (2001). Ley 8122. Ratificación del Convenio 182 sobre la Prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación. San José Imprenta Nacional.

Costa Rica, Asamblea Legislativa. (1998). Ley 8922. Código de Niñez y Adolescencia. San José: Imprenta Nacional.

Costa Rica, Asamblea Legislativa. (1990). Ley 7184. Ratificación Convención de Derechos de la Niñez. San José Imprenta Nacional.

Costa Rica, Asamblea Legislativa. (1949). Constitución Política. San José: Imprenta Nacional.

Costa Rica, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2011). Decreto No. 36640-2011. Reglamento a la Ley de Prohibición del Trabajo Adolescente Peligroso. San José Imprenta Nacional.

Costa Rica, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2008). Decreto No. 34423 – 2008. Protocolo de coordinación Interinstitucional para la atención inmediata de personas menores de edad trabajadoras. San José Imprenta Nacional.

Costa Rica, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2001). Decreto No. 29220 - 2001. Reglamento para la Contratación y Condiciones de Medio Ambiente de Personas Adolescentes. San José: Imprenta Nacional.

Organización Internacional del Trabajo y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2012). Informe Nacional, Características del Trabajo Infantil y Adolescente en Costa Rica. San José: Publicaciones OIT.

Organización Internacional del Trabajo, OIT. (2002). Un futuro sin Trabajo Infantil. Ginebra: Publicaciones de la OIT.

Organización Internacional del Trabajo, OIT. (2000). Convenio 182 sobre la Prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación.

Organización Internacional del Trabajo, OIT. (1973). Convenio 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo.

El empleo y el emprendimiento cooperativo en personas jóvenes ¿un desafío personal o una meta para la cultura costarricense?

Ileana Suárez Serrano¹

RESUMEN

El presente artículo, toma como referencia datos emanados de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013), considera las variables de ocupación y situación laboral de las personas jóvenes. Se realiza una lectura de la realidad reflejada en las cifras contrastada con el papel del Estado en el proceso de solventar las necesidades de las personas jóvenes. El emprendimiento juvenil continúa siendo un reto para la sociedad costarricense en su conjunto. Es importante considerar el modelo de economía social, y en particular el cooperativo, como alternativa para propiciar el fortalecimiento de las capacidades de las juventudes para emprender y agenciarse formas de vida que potencien el desarrollo humano.

Palabras clave:

Empleo, emprendimiento, cooperativismo, personas jóvenes

ABSTRACT

The present article is based on data taken from the Second National Survey on Youth (2013). It considers employment rates and work conditions among young people. The reality is described as reflected in the figures presented, as well as the contrast with the role the State plays in the process of solving the needs of the younger part of the population. Entrepreneurship among youngsters still forms a challenge for the Costa Rican society as a whole. Considering the socio-economic model and particularly at the level of co-operatives, is also an important alternative for favoring capacity strengthening among youngsters to undertake and manage ways of life that encourage human development.

Keywords:

Employment, entrepreneurship, cooperative, young persons

1. Psicóloga, Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, isuarez@infocoop.go.cr

INTRODUCCIÓN ● ● ●

Se ha definido la juventud como un momento de moratoria social dentro de nuestra cultura occidental, caracterizada por un espacio donde las personas ensayan formas de relacionamiento en la sociedad, forjan y emprenden proyectos laborales que contribuirán a definir eso que diferentes autores han concebido llamar “proyecto de vida” (Erickson, 2004; Kaplan, 2004).

Un empleo digno permite que la persona se desenvuelva en el entorno social en forma creativa y a su vez recíproca, transformando y transformándose. El acceso al empleo constituye a su vez un derecho humano que permite acceder a otros más. Por lo tanto, el empleo dentro de una sociedad no debería ser un tema aislado a un esfuerzo individual, pues en él intervienen formas particulares de estar en el mundo y concebirse como ser social.

El derecho al trabajo es un derecho humano fundamental para el desarrollo de las sociedades y los seres humanos, las personas jóvenes lo requieren como medio fundamental de aportar sus destrezas y conocimientos a la sociedad donde viven.

El trabajo constituye un medio para el desarrollo económico, social y cultural de las familias, por lo tanto es función del Estado la promoción de acciones tendientes a que este mismo sea digno, y desarrolle capacidades en las personas. También debe contar con garantías para generar en las personas proyectos a largo plazo, lo cual es un beneficio que tiene sus repercusiones positivas en toda la sociedad.

El emprendimiento constituye uno de los recursos que el ser humano tiene para auto emplearse, y a su vez, generar empleo en otros, con lo cual concreta planes de subsistencia e incide en la transformación de su entorno social.

El emprendimiento asociativo, y en particular el modelo solidario del cooperativismo, ofrece

oportunidades que podrían ser mejor aprovechadas a fin de generar un mayor bienestar y empoderamiento en la población joven.

La juventud es un momento crucial en el ciclo vital humano y requiere de apoyos particulares para lograr un desenvolvimiento, apropiación y transformación de la cultura

EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS JUVENTUDES ANTE EL DEBILITAMIENTO ESTATAL ● ● ●

La mayoría de países de Latinoamérica se encuentran en medio de un Estado que se debilita día con día. El Estado ya no es capaz de mediar ni ofrecer garantías de acceso a recursos que en alguna época realizó con algunas debilidades, esta situación pone en riesgo a poblaciones vulnerabilizadas como lo son las personas jóvenes, las cuales carecen de medios, y no pueden acceder a eso que se ha llamado desarrollo. De acuerdo a Richer y Delgado (2001):

“Los cambios tecnológicos y la mundialización del capital financiero y de los mercados han llevado a una acentuación de las desigualdades sociales y a un aumento de la violencia, causada por la exclusión de grandes grupos de la población de los frutos del crecimiento económico. Al lado de las organizaciones asociativas, que surgen para aportar soluciones a necesidades no satisfechas por el mercado ni por el Estado”. (Richer, Delgado, 2001).

El Estado de Bienestar² carece de capacidades para regular las nuevas relaciones comerciales mundializadas, sobre todo cuando la información no

² La naturaleza del Estado de Bienestar se define a partir de ofrecer algún tipo de protección a las personas que sin ayuda del Estado puede que no sean capaces de tener una vida mínimamente aceptable según los criterios de la sociedad moderna (Sen A, 1999, p.1).

está disponible para la mayoría de las poblaciones. Éstas no sólo experimentan la existencia de una brecha económica y social, sino que, con la apertura de las informaciones tecnológicas hace evidente la existencia de brechas digitales entre las poblaciones, en la educación por ejemplo, el acceso es desigual entre habitantes de un mismo territorio; esta situación incide en las alternativas de acceso al empleo y a los recursos de producción, y por ende al acceso efectivo a una calidad de vida.

Frente a este panorama, las poblaciones más vulnerables viven en exclusión de un mundo globalizado con marcadas desigualdades sociales que cada día se hacen más evidentes frente a los avances tecnológicos y de comunicación.

En Costa Rica persiste un panorama de desamparo, reflejado en las cifras que arroja la Segunda Encuesta de Juventudes (2013), que muestra en el país 136.834 jóvenes de edades comprendidas entre los 25 y 29 años y 128.794 jóvenes, con edades entre los 30 y 35 años, que no están trabajando.

Como se presenta en el cuadro 1, la desigualdad está presente en grupos de edad que ya debieron pasar por procesos formativos y cuentan con disponibilidad y necesidad de trabajar, sin embargo los datos parecen indicar, que estos grupos de jóvenes cuentan con significativos grados de desocupación.

Cuadro 1

Costa Rica: Condición de empleo de las personas jóvenes de 15 a 35 años, por grupo de edad. 2013

Empleo	Grupo de edad									
	15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 29 años		30 a 35 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Si	50.648	2,9	278.673	15,8	283.930	16,1	303.932	17,2	917.183	52,0
No	220.824	12,5	359.443	20,4	136.834	7,8	128.794	7,3	845.894	48,0
Total	271.471	15,4	638.116	36,2	420.765	23,9	432.726	24,5	1.763.077	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Los anteriores datos hablan de una desigualdad en el mercado laboral que está presente en el sector joven y se instala con particular fuerza en las mujeres, tal como se aprecia en el cuadro 2, el cual muestra que un 32,8% de mujeres se encuentran desempleadas, a diferencia de un 15,1% de los hombres.

El dato reflejado en el cuadro 2 alerta, en tanto se trata de personas jóvenes que no están aportando su capital social al desenvolvimiento del país, y que a su vez, no están teniendo las condiciones de satisfacer sus necesidades como seres sociales.

Max- Neff y otros (1998) proponen una clasificación de las necesidades humanas desde el punto de vista axiológico; en primer lugar, se coloca la subsistencia, entendida como salud física, salud mental, alimentación, trabajo, ésta en particular, resulta ser básica y por tanto, debe estar garantizada por un sistema institucional.

El acceso al trabajo permite a los jóvenes la satisfacción de otras necesidades, por lo tanto el Estado debe ser garante de dichas condiciones, ya que de lo contrario, nuevos problemas acuden



Cuadro 2

Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años que trabajan, por sexo. 2013

Empleo	SEXO					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Si	598.141	33,9	319.041	18,1	917.183	52,0
No	267.010	15,1	578.884	32,8	845.894	48,0
Total	865.151	49,1	897.926	50,9	1.763.077	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Cuadro 3

Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años según categoría ocupacional, por grupo de edad.

Categoría ocupacional	GRUPO DE EDAD									
	15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 29 años		30 a 35 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Empleado/a de empresa privada	31.993	3,5	188.022	20,5	155.180	16,9	169.379	18,5	544.575	59,4
Trabajador/a por cuenta propia	6.848	0,7	40.528	4,4	44.377	4,8	49.750	5,4	141.503	15,4
Empleado/a del sector público	2.942	0,3	30.475	3,3	52.723	5,7	48.090	5,2	134.230	14,6
Empleado/a de casas particulares	5.225	0,6	7.063	0,8	11.293	1,2	17.626	1,9	41.207	4,5
Patrono/a (tiene empleados fijos)	1.098	0,1	8.420	0,9	13.536	1,5	17.657	1,9	40.712	4,4
Ayudante sin recibir pago	2.541	0,3	3.626	0,4	1.324	0,1	-	-	7.490	0,8
Ns/Nr	-	-	539	0,1	5.498	0,6	1.429	0,2	7.466	0,8
Total	50.648	5,5	278.673	30,4	283.930	31,0	303.932	33,1	917.183	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

en el territorio, al no poder las personas satisfacer las necesidades que les permitan vivir una vida en dignidad.

Adicionalmente, las ocupaciones de las personas jóvenes nos dicen de una realidad que es preciso considerar, tal como se aprecia en el cuadro 3.

El cuadro 3 indica cómo la tendencia a ser patrono aumenta a más edad, así como la propensión a ser trabajador por cuenta propia, lo cual muestra que el emprendimiento en población joven está siendo una alternativa que va tomando fuerza y cabe preguntarse sobre la forma en que estas personas jóvenes emprenden, los apoyos institucionales que reciben, y las redes que establecen.

El emprendimiento se vislumbra como una alternativa que parece estar naciendo desde la movilidad y la agencia individual de los y las jóvenes para solventar sus necesidades básicas, sin embargo, merece preguntarse ¿Qué tan articulado es el apoyo del Estado a estas alternativas de emprendimiento de las personas jóvenes?

El país ha incluido esfuerzos en diferentes programas dirigidos al empleo en jóvenes, sin considerar de forma paralela el emprendimiento como forma de abrir posibilidades de opciones a la sociedad costarricense. Es importante acompañar a la juventud que emprende, a modo de potenciar esos posibles polos de desarrollo socioeconómico que podrían ser para otras poblaciones, o bien crear nuevas opciones de emprendimientos.

De acuerdo a Edmund Phelps, premio nobel de la economía en 2006, citado por Encomendero (2010), para que exista un emprendimiento próspero que dinamice la economía son necesarias más instituciones, regulaciones específicas, capacitación así como institucionalidad de los valores.

La visión expuesta por Encomendero merece atención, pues contextualiza el emprendimiento dentro de un marco social, institucional y de valores, ya no se trata sólo de esa persona que batalla por alcanzar su sueño en soledad, sino del ser humano inserto en un entorno con posibilidad de recibir apoyos para que su idea sea realizable y siga dinamizando el entorno económico en donde se

ubica, generando empleo y desarrollo.

Al mismo tiempo, merece destacarse que en tanto el emprendimiento se vea como una suma de habilidades y capacidades personales, adquiridas casi en forma innata como se plantea, el emprendimiento no será un tema a incentivar, a fortalecer, por parte de las instituciones y organismos, quienes a su vez tienen la encomiable labor de favorecer el emprendimiento, como forma de dinamizar la economía y generar empleo y desarrollo (Encomendero, 2010).

En dicha línea de pensamiento, el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) ha definido un marco conceptual que articula los diversos factores que actúan sobre el proceso emprendedor para explicar su incidencia sobre el crecimiento económico y los clasifica en dos grandes grupos: el de las condiciones inherentes al contexto nacional -que afecta las oportunidades para emprender-, y el de las condiciones del contexto social, cultural y político. Ambos influyen, a su vez, sobre la actividad y la capacidad emprendedora, que, junto con las oportunidades para emprender, definen la dinámica de los negocios y, por último, acaban contribuyendo al crecimiento económico (GEM, 1999, citado por Kantis 2004, p. 24).

La idea del emprendimiento como una tarea de una persona contra el mundo dista mucho de dicha perspectiva, ya que al ser esta una actividad que incide en forma directa en el crecimiento económico, no es conveniente dejarla al azar. Se trata de un proceso sistémico, el cual debería intervenir la articulación desde una política pública y de un tejido organizativo del país; por otra parte, el marco social y la cultura permiten el fomento de alternativas viables y eficientes de una empresariedad que dinamice el desarrollo.

Se requerirá entonces de formas de influir en las poblaciones para crear agentes de emprendimiento, lo cual supone, desarrollar habilidades, en donde los centros de enseñanza incorporen aspectos curriculares. Se necesita crear medidas que dinamicen el emprendimiento por medio de mecanismos reales que permitan optar por la empresariedad como una alternativa viable.

Kantis (2004) resume diferentes aspectos a considerar

con respecto a lo que él denomina emprendedores dinámicos:

“Los factores identificados sugieren que las políticas públicas para impulsar el desarrollo de nuevas empresas dinámicas deben favorecer la formación de equipos emprendedores, el acceso de las personas a experiencias profesionales que les ayuden a desarrollar competencias y motivaciones empresariales, proyectos orientados al crecimiento, redes de contactos, el logro de una escala inicial mínima para poder competir y crecer, y el acceso a una variada gama de fuentes y mecanismos de financiamiento”.
(Kantis, et al 2004, p. 128)

Los aspectos comunes citados por Kantis (2004) permiten reconocer posibles espacios para generar políticas de desarrollo de la empresariedad, vista como un fenómeno sistémico, multivariable, estratégico, en donde se hace importante considerar experiencias exitosas y darles seguimiento, a modo de extraer posibles claves que permitan potenciar el desarrollo económico.

EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL

El emprendimiento como una alternativa para la promoción del empleo y del desarrollo económico, social y cultural de las localidades (Encomendero, 2010; Irizar 2003; Kantis, 2004), podría ser una alternativa para una población que, frente a los vertiginosos cambios y transformaciones que se viven en nuestro país y en nuestra región, podría verse beneficiada de la actividad emprendedora. Sobre todo al considerar las variantes que se indicaron con respecto a la existencia de marcadas brechas económicas entre las poblaciones y el debilitamiento del Estado de bienestar (Huaylupo 2007, Sen A 2009; Richer y Delgado 2001), sin duda hacen que la situación laboral ya de por sí en detrimento, implique mayores escollos para el sector

de la juventud.

Si bien la situación de acceso a bienes y recursos es difícil para las poblaciones, resulta ser aún más difícil para sectores históricamente excluidos como los y las jóvenes y en especial las mujeres, quienes viven con más implicaciones el deterioro del empleo.

Existe un aspecto a considerar al mirar este panorama de un gran número de jóvenes sin acceso al empleo, la juventud se ha concebido en la sociedad un momento de la vida en donde el ser humano se encuentra en una especial búsqueda de mecanismos para lograr procesos de autonomía, se habla de que la juventud es un tránsito hacia la vida adulta, y de la reducción de la dependencia hacia los padres, para lo cual el acceso al empleo se vuelve una necesidad imperiosa.

Ante este panorama, el emprendimiento, y muy especialmente el asociativo, podría aportar a la juventud herramientas que les permita habilitar mecanismos para su desarrollo como sujetos autónomos dentro de la sociedad, así como la asunción de lo que se ha denominado un proyecto de vida.

La realidad indica que la juventud latinoamericana no está optando por el emprendimiento como una forma de agenciarse un empleo. De acuerdo con Listerri (2006), un estudio llevado a cabo con jóvenes de 14 países latinoamericanos de 16 a 24 años indica que sólo un 13% de los jóvenes emprende. Lo anterior propicia que diferentes organizaciones visualicen la promoción del emprendimiento joven como un importante campo de trabajo.

Los modelos económicos, durante las últimas décadas, se han modificado al mismo tiempo que el entorno social y cultural, aspectos trascendentales a considerar, ya que estos influyen en la empresariedad y también en la juventud. Existen una serie de cambios sociales que están incluso redefiniendo el concepto de juventud, tales como procesos de globalización, polarización económica, prolongación de la vida, inclusión de los derechos humanos, nuevas formas de participación y comunicación, postergación del matrimonio, nuevas formas de participación y comunicación, así como presencia de nuevos paradigmas (Krauscopf, 1998).

POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS HACIA LA JUVENTUD EMPRENDEDORA



Históricamente ha existido una serie de paradigmas predominantes alrededor del tema de juventud, desde los que se enfoca la juventud como un problema, muy ligado a aspectos como embarazo, conductas suicidas, adicción, entre otros temas. Existen otros autores que realizan una lectura más global y plantean la importancia de un enfoque de juventud desde la ciudadanía (Krausopf, 1998; Listerri, 2006; Kantis, 2004; OIT, 2004).

Lo anterior implica realizar un trabajo de enfoque en las políticas públicas, así como en la formulación de planes y proyectos. Además, es necesario lograr de las personas jóvenes una visibilidad, así como una participación protagónica, se trata de una tarea imperiosa, “dejar de lado la tendencia a pensar desde el adultocentrismo, entendido este como:

“Se traduce en las prácticas sociales que sustentan la representación de los adultos como un modelo acabado al que aspira para el cumplimiento de las tareas sociales y la productividad. Ello orienta la visión de futuro para establecer los programas y políticas, los enfoques de fomento y protección del desarrollo juvenil” (Krausopf, 1998, p. 8).

Al respecto merece destacarse que propiciar la participación de la juventud, implica que las personas jóvenes no sean objetos decorativos dentro de los procesos y no adquieran simplemente una participación simbólica. Se requiere de acciones de empoderamiento hacia la juventud, así como la apertura de espacios de diálogo inter generacional para que los y las jóvenes, junto a líderes locales, fijen objetivos, metas, prioricen y evalúen.

A este respecto, merece señalar dos conclusiones deducidas de los anteriores apartados teóricos, por un lado el trabajo con juventud plantea un reto adicional a los y las proyectistas, quienes tienen que llevar el ciclo de proyectos junto a los y las

jóvenes, para lograr de ellos una real apropiación en los procesos, así como potenciar su liderazgo; por otro lado, todo proyecto con jóvenes, debe llevar implícito el empoderamiento como una forma de lograr su sostenibilidad, permanencia y eficacia en el plazo del tiempo, es por ello que el desarrollo de liderazgo se considera fundamental en los procesos por lograr una efectiva participación ciudadana.

En el siguiente cuadro se aprecian las dimensiones que adquiere la participación juvenil desde dicho enfoque:

El cuadro 4 muestra que el nuevo paradigma supone el reto de hacer las cosas diferentes y remirar la intervención desde las perspectivas de la juventud.

La promoción del emprendimiento juvenil requiere de acciones específicas, tal como indica Kantis (2009) involucra aspectos que son importantes valorar a la hora de realizar una propuesta en torno a dicha temática a nivel estratégico:

- Definir con claridad el perfil de los jóvenes con los que se va a trabajar.
- Desarrollar contactos y alianzas con los ámbitos por los que circulan habitualmente los jóvenes.
- Constituir equipos de trabajo interdisciplinarios y con experiencia en la formación y el trato interpersonal con jóvenes.



Cuadro 4
Cambios en las dimensiones de la participación juvenil.

Dimensiones	Viejo Paradigma	Nuevo Paradigma
Identities colectivas	Basadas en parámetros socioeconómicos y político ideológicos	Basados en parámetros ético-existenciales
Orientación		
Cambio Social	La modificación de la estructura cambia al individuo	El cambio personal de orienta a modificar las condiciones de vida colectiva
Espacialidad	Epicentro local, trincheras globales	Epicentro global, trincheras locales
Temporalidad de las acciones	Se busca efectividad en largo plazo, metas en soluciones futuras	Se busca efectividad a corto, y mediano plazo, metas palpables.
Organización		
Estructura	Piramidal institucionalizada	Horizontal, redes vinculantes y flexibles
Rol	Centralizador representativo	Facilitador, mediador, con respeto a la diversidad
Acción	Colectiva masificada Hegemónica Burocratizada	Coordinaciones transitorias, reivindicación de la participación individual débilmente institucionalizada.

Tomado de: Krauskopf, Dina. (1998) Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En: Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas. Obtenido el 10 de febrero del 2011 desde: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf>

Acerca de las actividades a desarrollar con los jóvenes:

- Utilizar como modelos de rol a otros jóvenes empresarios con perfiles y experiencias exitosas cercanos.
- Estimular la formación vivencial y dotarlos de herramientas técnicas.
- Incorporar a la formación experiencias de articulación y aprendizaje con el mundo de las empresas.
- Jóvenes brindando soporte institucional y credibilidad frente al mercado. El apadrinamiento de otros empresarios.
- Contemplar las necesidades de formación y deseos de los jóvenes emprendedores.
- Facilitar el acceso a recursos.
- Enfoque sistémico.

Así, de forma ineludible, toda estrategia y proyectos que se deriven de ella, debe tomar en consideración todos los aspectos que la teoría fundamenta que deben incluirse para hacer posible una efectiva pertinencia de procesos hacia la población juvenil, y su participación dentro del entorno cultural, político y social.

LA IMPORTANCIA DEL EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO DESDE UN MARCO SOLIDARIO



El modelo del capitalismo, desprovisto de su dimensión axiológica, resulta ser una amenaza para la estabilidad de las personas y sus propios proyectos de vida, así como para la posibilidad de desarrollo y crecimiento de las comunidades y de los países.

Los valores se constituyen en bases que direccionan las acciones y por lo tanto son fundamentales, pues permiten mantener la funcionalidad de las organizaciones y cumplir en forma efectiva. No son entonces el modelo ni el mercado ni el Estado, los que son proclives a la crisis. Son justamente los valores que predominan en las personas los que están dentro del mercado, del Estado y de las organizaciones y al fin de cuentas marcan la diferencia entre conseguir el bien colectivo sobre el individual.

A partir de allí se hace importante prestar especial consideración a un tipo de economía que contemple y privilegie valores, y que además los haga ser una constante en la forma de hacer empresa y hacer desarrollo. Indudablemente esto puede brindar algo que trascienda el valor agregado.

La llamada “economía social” es conocida también como “economía solidaria”, “economía laboral” o “economía asociativa”, y procura en buena parte lograr diferenciarse del tipo de economía que ha predominado dentro del modelo capitalista.

Economía social, es un término que ha sido acuñado por diferentes corrientes ideológicas: socialismo, cristianismo social reformista, corriente liberal, corriente de pensamiento solidario (Quesada, 2008). La Comisión de las Comunidades Europeas en el año 1989, definió economía social de la siguiente manera:

“Una empresa pertenece a la economía social si su actividad productiva se basa en técnicas de organización específicas. Estas técnicas se fundamentan en los



principios de la solidaridad y participación (que normalmente responde a la norma de un hombre (sic) un voto) entre sus miembros, sean estos productores, usuarios o consumidores, así como en los valores de autonomía y de ciudadanía” (Lejarriaga, 2002, p. 86).

De acuerdo con la anterior definición existen algunos rasgos que diferencian a una empresa dentro de lo que se denomina economía social, y esto se define en la organización, los valores y la participación; esto además permea actividades básicas dentro de la economía tales como: producción, consumo y ventas.

Las empresas dentro de la economía social participan del mercado, dentro de sus mismas reglas pero estableciendo una mediación que tiende a humanizar las transacciones económicas, donde la participación de las personas en la toma de decisiones en forma igualitaria establece una diferencia.

En el año 2002 la Conferencia Europea Permanente publicó “La Economía Social, una forma diferente de hacer empresa y resume la economía social en tres principios generales (citado por Encomendero, 2010, p. 42):

- Prominencia de la persona sobre el capital (una persona un voto),
- Gestión democrática de la entidad y su transparencia,
- Retorno de los excedentes a sus miembros.

Dentro de la conceptualización de la denominada economía social se acuña también el llamado tercer sector: Montañó (2005) citado por Quesada (2008) indica que el tercer sector aglutina dentro de una forma de organización un “pacto social” entre el Estado, cada vez más debilitado, el mercado, y la sociedad civil, en el cual las nuevas demandas de las poblaciones en medio de la globalización, la

escases de los recursos y servicios es necesario la creación de organizaciones funcionales para que las poblaciones no queden descubiertas. Es ahí donde el tercer sector ha adquirido en los últimos decenios una importancia, muy especialmente dentro del contexto centroamericano.

En Latinoamérica en particular, de acuerdo con Quesada (2008), la década de los ochenta representa una época de sustitución de importaciones, donde se dan tres transformaciones importantes cuya incidencia en el tercer sector hace que adquiera especiales dimensiones: el fomento de un mercado globalizado internacional, con lo cual se atrae la inversión de capital extranjero; transformación de los estados de bienestar a subsidiarios, con lo cual el Estado traslada sus funciones a la sociedad civil; generación de formas de organización que son públicos pero privados.

El concepto de capital social se encuentra ligado a las relaciones mediatizadas desde el tercer sector, y particularmente a las que se establecen desde el cooperativismo, donde las condiciones se prestan para una adquisición mayor del activo de capital social, el cual involucra por tanto, mayores relaciones sociales, y personas afines con las cuales generar conocimiento y formas de hacer las cosas, involucra la adquisición de habilidades para la vida, la negociación, se trata de un bagaje de experiencias, habilidades y recursos de diferente índole, que pueden abarcar, redes sociales, recursos económicos, financieros, acceso a recursos, que se dan gracias a la interacción que puede darse por medio de una cooperativa.

El momento histórico que vivimos muestra cómo las relaciones económicas parecen privar sobre las humanas, donde los valores financieros predominan sobre los valores humanos. Las relaciones Estado– Individuo, Estado-Sociedad se han modificado, o bien, se resignifican. Es en este momento donde el cooperativismo adquiere un papel importante como instrumento mediador con aporte de la sociedad civil organizada.

El cooperativismo ha planteado desde sus orígenes la importancia del crecimiento económico acompañado del desarrollo equitativo³, pues surge a partir de la disconformidad con las condiciones que se generaron por medio del capitalismo.

Dar una nueva mirada a la juventud, a sus posibilidades de emprender desde el modelo cooperativo asociativo, es una deuda pendiente dentro de un marco social cada vez más individualista, y más en función de los grandes capitales, el desarrollo del potencial de nuestra juventud está por verse, con el debido acompañamiento del Estado y el conglomerado social.

CONCLUSIONES

Finalmente, la información presentada nos permite realizar las siguientes conclusiones:

La juventud en Costa Rica muestra signos de dificultad de acceso al empleo, la población femenina resulta ser la más vulnerable ante dicha realidad social.

Las personas jóvenes se emplean con mayor frecuencia en el sector privado, sin embargo, se presenta con mayor fuerza el acceso al trabajo por cuenta propia como alternativa.

Es importante explorar las condiciones de las personas jóvenes que se desarrollan como trabajadores/as independientes.

El promover que la población joven pueda solventar sus necesidades básicas, debe verse como un proceso donde tienen injerencia diferentes actores, entre ellos el Estado, como garante de la satisfacción de necesidades básicas en la población.

El paradigma que debe predominar a la hora de trabajar con población joven es el de la participación, de modo tal que permita el desarrollo de capacidades y saberes para su propia agencia de necesidades y derechos fundamentales.

La Economía Solidaria, ofrece alternativas inclusivas para una efectiva inserción de las personas jóvenes dentro de proyectos productivos acordes a sus realidades, por lo cual merece impulsarse desde una política articulada junto a otras organizaciones y actores sociales.

3. Proceso de cambio en la calidad de vida del ser humano, que coloca al ser humano como eje y sujeto central del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y la transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio ecológico".(INFOCOOP,2004,p.8)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ● ● ●

Amartya, S. (2004). Desarrollo y libertad. Entrevista realizada por Nermeen Shaikh para Asia Source. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S1012-25082006000300006&lng=es&tlng=es

Amaru, A. (2008). Administración para emprendedores, fundamentos para la creación y gestión de nuevos negocios. Primera Edición, México: Pearso Educación.

Argudo, J. (2002). El Tercer Sector y Economía Social Marco teórico y situación actual, En: Acciones e Investigaciones Sociales. pp. 239-263.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2001). Capital y Pobreza. Recuperado de redelaldia.org/IMG/pdf

CENECOOP. (2009). Doctrina Cooperativa, Curso de administración de empresas cooperativas, Unidad didáctica 1. San José, Costa Rica: autor.

Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven. (2013). Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, Costa Rica 2013, Informe de Principales Resultados. Consejo de la Persona Joven; San José, Costa Rica: Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven.

Encomendero, A. (2010). La economía de mercado y el desafío de los valores cooperativos. San José, Costa Rica: INFOCOOP.

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2009). Primera Encuesta Nacional de Juventud: Costa Rica 2008: Informe integrado. San José, Costa Rica: Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven y Viceministerio de la Juventud.

Huaylupo, J. (2003). Las Cooperativas en Costa Rica. San José, Costa Rica: Unircoop Americas.

Huaylupo, J. (2007). El capital social cooperativo: caso de COOPEAGRI en Costa Rica, En: Revista UNIRCOOP Américas. Volumen 5, Nº 1. Québec: IRECUS-Faculté d'administration Université de Sherbrooke.

INFOCOOP. (2004). Historia y filosofía del cooperativismo. 2a ed, San José, Costa Rica: autor.

Irizar, I. (2003). El Reto de ser Emprendedor. Mondragón: Unibateartsit.

Kantis. H. (2004). Desarrollo Emprendedor, América Latina y la experiencia internacional. Buenos Aires: FUNDES Internacional.

Kantis, H. Ducaroff, S. (2009). Desarrollo Emprendedor en América Latina, el rol estratégico de los jóvenes y aprendizaje en la región, PRODEM, Universidad de Sarmiento, Argentina. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.prodem.ungs.edu.ar/blog/2011/02/claves-para-promover-el-emprendimiento-juvenil-en-america-latina/>

Kaplan, L. (2004) Adolescencia, adiós a la infancia, Buenos Aires, Paidós.

Krauskopf, D. (1998). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En: Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia. San José, Costa Rica: Fondo de Población de Naciones Unidas. Obtenido el 10 de febrero del 2011 desde: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf>

Lejarriaga, G. (2002). Las empresas de participación como base del contenido de la "economía social" en el marco de la Unión Europea. En: Vargas, Alonso et al (Compiladores). Las empresas de participación en Europa: el reto del siglo XXI. Madrid: Escuela de Estudios Cooperativos.

Listerri, J. (2006). Is Youth Entrepreneurship a Necessity or an Opportunity? A first exploration of household and new enterprise surveys in Latin American. Washington D.C: Development Bank.

Martí, J. (2003). El cooperativismo y la economía social como movimiento de emancipación de los sectores populares y alternativa al capitalismo, En: Primeras Jornadas de Historia e Integración Cultural del Cono Sur. Buenos Aires: UadER.

Max-Neef, M. y otros. (1998). Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones Barcelona: Editorial Nordan.
Organización Internacional del Trabajo. (2004). Tendencias mundiales del empleo juvenil, Ginebra: autor.

Organización Internacional del Trabajo. (2002). Recomendación 193 de la OIT sobre la promoción de las Cooperativas. San José, Costa Rica: INFOCOOP, CONACOOOP.

Quesada, A. (2008). El "tercer sector", la economía social y el trabajo social en Costa Rica" En: Revista de Ciencias Sociales 119: 107-1019/2008.

Quesada, A. (sf). "La promoción del desarrollo social de las cooperativas en la Región Central Occidental de Costa Rica, desde la perspectiva del trabajo social", San José, Costa Rica, sin publicar.

Richer M, y O. Delgado. (2001). Economía social y economía solidaria: intento de definición. En: CAYAPA, Revista Venezolana de Economía Social, Año 1, Nº 1, Centro de Estudios de la Empresa, Universidad de Zulia, Maracaibo.

Sen, A. (1999). "El futuro del Estado de bienestar" En: La Factoría. Nº8. Febrero. Recuperado de <http://www.lafactoriaweb.com/articulos/amartya.htm>

Suárez, I. (2011). El fortalecimiento de las capacidades emprendedoras cooperativas y el liderazgo en jóvenes: una estrategia de vinculación de la juventud costarricense con el modelo cooperativo, Tesis para optar al grado de Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, Instituto Centroamericano de Administración Pública, San José, Costa Rica.

Viveret, P. (2004). Reconsiderar la riqueza y el empleo, inserción socio laboral y ciudadanía. Barcelona: Icaria Editorial.

Democracia e institucionalidad: La visión de las juventudes

Gustavo Alvarado Chaves¹

RESUMEN

Las juventudes en Costa Rica tienen la labor de continuar con una de las democracias más afianzadas de la región, sin embargo, su visión del sistema político, la falta de confianza en la institucionalidad y la apatía a la participación presentan un panorama poco alentador. Los resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes permiten vislumbrar la percepción de las juventudes frente a la democracia y el andamiaje institucional que la soporta. A partir de esto se pueden detectar los problemas de la cultura política de los y las jóvenes y como ésta altera a las instituciones democráticas. El artículo pretende analizar los resultados para conocer la percepción de los y las jóvenes respecto a estos temas. La necesaria construcción de una nueva ciudadanía joven se hace evidente en este panorama, por lo cual se sugiere el reforzamiento de la educación y los espacios de participación para lograr que las personas jóvenes cumplan con una tarea elemental: transformar Costa Rica en el país que queremos.

Palabras clave:

Democracia, juventud, participación, instituciones, ciudadanía, derechos, deberes, sistema político, cultura política

ABSTRACT

Costa Rican youth has the duty to strengthen one of the more established democracies in the region, however, his vision of the political system, lack of trust in institutions and apathy to participation present a discouraging picture. The results of the Second National Survey of Youth glimpses perception of youths against democracy and the institutional framework that supports it. Based on this we can identify the problems of the political culture of young people and how this alters democratic institutions. This article pretends to analyze the survey's results and determine the perception of young men and women about these issues. The necessary construction of a new youth citizenship is evident in this scenario, so the strengthening of education and opportunities for participation is suggested to ensure that young people fulfil with an elementary task: to transform Costa Rica into the country we want.

Keywords:

Democracy, youth, participation, institutions, citizenship, rights, obligations, political system, political culture.

1. Politólogo, Ministerio de la Presidencia

INTRODUCCIÓN ● ● ●

En un país en el cual 1,763,077 personas son jóvenes es necesario analizar la visión que este grupo poblacional tiene respecto a la democracia, la institucionalidad y algunos temas relacionados con estos dos conceptos. Este artículo utiliza algunos datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013 para entender cómo el sistema político y la organización gubernamental son percibidos por los y las jóvenes, y cómo estas percepciones pueden afectar la organización política y social del país.

Para entender qué piensan las personas jóvenes, es necesario reconocer quiénes son los que integran este grupo poblacional. Según la Ley General de la Persona Joven, son “personas con edades comprendidas entre los doce y treinta y cinco años, llámense adolescentes, jóvenes o adultos jóvenes”. Es un grupo social heterogéneo, que necesita de un ambiente adecuado para su desarrollo integral; los y las jóvenes ostentan derechos y deben ser tratados con igualdad y justicia.

Este grupo poblacional ha sido reconocido por el andamiaje institucional e integrado a los procesos de políticas públicas. En el año 2010 se publicó la Política Pública de la Personas Joven, la cual fue impulsada por el Consejo de la Persona Joven y el Ministerio de Cultura y Juventud; esta política contó con un enfoque variado, incluyendo los temas de juventudes, derechos humanos, equidad e integralidad, teniendo como base los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de este grupo poblacional (Consejo de la Persona Joven, 2010).

Los temas relacionados con las juventudes, su participación en los diferentes ámbitos sociales y su importancia en los procesos de toma de decisiones han tomado mayor apogeo en épocas recientes. Sin embargo, los y las jóvenes no sólo deben ser integrados, sino que es necesario conocer su percepción del sistema político y las instituciones para adaptar los procesos participativos a las necesidades y opiniones de estos; por lo anterior, cobra especial importancia el conocer la opinión de la población joven encuestada, que abarca edades

desde los 15 hasta los 35 años, sobre estos temas.

CONCEPTOS DE DEMOCRACIA

Para desarrollar esta temática es necesario tener claridad sobre los conceptos que se abordan, pues, un término tan utilizado como el de democracia muchas veces siéndole convertido en un recurso discursivo sin profundidad, por lo que es necesario definirlo claramente para comprender la necesidad de su análisis.

Al respecto, el autor Norberto Bobbio presenta un conjunto de condiciones que deben existir para afirmar que se vive en democracia. En primera instancia afirma que cuantos más ciudadanos puedan participar, más democrática es la sociedad. La segunda condición es que en las democracias debe existir la regla de la mayoría, es decir, se toma la decisión apoyada por mayoría de los ciudadanos, esto ante la imposibilidad de que las decisiones sean tomadas por unanimidad. La tercera circunstancia a cumplirse es que aquellos que deban ejercer el derecho a la toma de decisiones, sea por decisión directa o por delegación a otros (democracia representativa), deben tener alternativas reales a la hora de decidir; si únicamente existiera un partido político, aunque los ciudadanos ejerzan el voto, no estarían realmente eligiendo entre varias alternativas, lo cual no sería democrático (Bobbio, 2001, p. 14 y 15). De acuerdo con esta definición, Costa Rica vive en una democracia que cumple con las condiciones establecidas por Bobbio; todos los ciudadanos mayores de 18 años pueden ejercer su voto, se respeta la regla de la mayoría para las elecciones presidenciales, municipales, las votaciones en la Asamblea Legislativa; y hay alternativas reales, basta con ver que la papeleta para la elección de presidente en el año 2014 tuvo 13 candidatos.

Con apego a esta definición, se aprecia que la participación ciudadana es un proceso implícito en la democracia; es necesaria y le da sentido a vivir en un régimen democrático. También se puede afirmar que la participación ciudadana “es una actividad orientada a la elección de los gobernantes, pero no sólo se concreta a ello sino que también contribuye a influir en las decisiones que estos toman en nombre de la sociedad, al mismo tiempo que ayuda para

aportar ideas que contribuyan para llevar a cabo de una manera satisfactoria sus demandas” (Mellado, 2001, p.20); lo que quiere decir que no sólo abarca la participación política (votar en las elecciones, militancia partidaria), sino la participación como ciudadano en organizaciones no gubernamentales (ONGs), grupos comunales, en apoyo a causas sociales, entre otras, por lo que es un concepto más integral.

Otro concepto de especial importancia es el de cultura política, entendida como “la distribución particular de patrones de orientación psicológica hacia un conjunto específico de objetos sociales – los propiamente políticos- entre los miembros de dicha nación. Es el sistema político internalizado de creencias, concepciones, sentimientos y evaluaciones por una población, o por la mayoría de ella (...) toda cultura política es una composición de valores y percepciones que, como tal, no abarca orientaciones de un solo tipo, sino que generalmente combina percepciones y convicciones democráticas y/o modernas con patrones de comportamiento más o menos autoritarios y/o tradicionales” (Mellado, 2001, p.23).

Esta definición es trascendental para comprender la concepción de la política y el sistema político dentro de una sociedad, y como la cultura política se construye dentro de la sociedad y varía de un grupo societal a otro, por lo que las personas jóvenes se verán influenciados por la cultura política de la sociedad en general, pero utilizarán su entorno y características específicas para adaptarla a su particularidad.

Además hay que comprender que los individuos en sociedad se ven permeados por múltiples estímulos a la hora de establecer posiciones y opiniones. Los medios de comunicación son formadores de opinión, la manera en que comunican la información es elemental para entender como la población percibe a sus gobernantes, sus procesos electorales y el sistema político. Otro punto importante es la educación recibida por la población, ya que el entender mejor el funcionamiento del sistema y tener mayor conocimiento de los temas de la realidad nacional puede cambiar la percepción de los ciudadanos. La familia y los grupos de pares también son elementales en la formación de una

opinión respecto al sistema político.

Sabiendo esto, la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes proporciona datos para entender cómo los y las jóvenes perciben la democracia y el andamiaje institucional que se necesita para sostenerla.

LAS PERSONAS JÓVENES QUE CRECIERON CON LA DEMOCRACIA

Una de las particularidades de las personas jóvenes entrevistadas en la Encuesta es que no han vivido conflictos sociales significativos que marcaran su visión de la democracia y la política. Los y las jóvenes de treinta y dos años en el año 2013 nacieron en el año 1981; es decir, no vivieron conflictos complejos relacionados con la lucha por la soberanía y la democracia. Esta realidad devela este un grupo poblacional ha crecido a la sombra de la democracia, con derecho al voto para todas las personas costarricenses mayores de dieciocho años, un sistema educativo afianzado, servicios de salud solidarios y universales; un grupo poblacional que ha disfrutado de las conquistas sociales históricas, sin tener que asumir ninguna propia, lo que representa un fenómeno sumamente interesante y necesario de analizar.

Aunado a lo anterior, es una generación que ha presenciado la ruptura del bipartidismo, la elección de la primera mujer presidente, entre otros hechos que han cambiado drásticamente la configuración del accionar de la democracia y la participación ciudadana.

Esta generación de personas jóvenes tiene en sus manos darle sostenibilidad a los logros históricos, pero además, debe colaborar para que los triunfos democráticos se vean acompañados de desarrollo en todos los ámbitos, de manera tal que se construya una sociedad más equitativa, solidaria, amigable con el ambiente, con un avance en el campo económico, cultural, todo de la mano de la democracia y la participación. Esta tarea no es sencilla; requiere de un compromiso y un convencimiento de que la senda transitada de la democracia, en la cual hemos dejado huella, nos conducirá a la construcción del país que queremos; a pesar de las duras críticas al sistema y al funcionamiento del mismo.

RESULTADOS: A LOS OJOS DE LAS JUVENTUDES



En la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, realizada en el año 2013, se encuentran datos importantes para entender la percepción de los y las jóvenes sobre el sistema democrático, y las instituciones en las que este se apoya.

Un 59.6% de las personas jóvenes, entre 15 y 35 años, están muy de acuerdo o de acuerdo en que “la democracia es el mejor sistema político que existe”; y aunque son mayoría, existe más de un 40% que no está de acuerdo con la frase. Este dato, aunado al 30.9% de abstencionismo nacional en las elecciones del año 2010 y a un 33.7% en el grupo de edad de menos de 30 (TSE, 2012, p.14), refleja la existencia de apatía hacia los procesos de participación democrática.

De ese porcentaje de jóvenes que no está de acuerdo el 67% cuenta con estudios secundarios

Cuadro 1
Costa Rica: Valoración del sistema democrático por personas jóvenes de 15 a 35 años. 2013

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Ns/Nr
	%	%	%	%	%	%
"La democracia es el mejor sistema político que existe"	22.2	37.4	17.1	14.8	3.8	4.7
"Los derechos humanos se cumplen más en otros sistemas políticos que en la democracia"	7.9	29.0	23.6	28.2	4.2	7.1
"Hay mejores formas de organización política que la democracia"	6.5	24.1	24.7	30.9	5.2	8.6
"Tengo confianza en los gobernantes costarricenses"	3.2	10.7	15.6	30.5	38.9	1.1
"El nivel de efectividad del sistema democrático es muy alto"	5.3	21.7	23.7	30.4	12.3	6.6

Fuente: Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes. 2013



o universitarios. Este aspecto podría indicar que el grado de criticidad es mayor en estos grupos de población. Sería conveniente poder vislumbrar cuáles alternativas a la democracia plantea la población joven, ya que en la Encuesta, debido a la gran variedad de temas que abarca no ahonda en temas tan específicos; sin embargo, es un deber de la institucionalidad conocer la causa por la cual las generaciones más jóvenes no muestran un apoyo sólido al sistema democrático.

La inquietud de profundizar en el tema del descontento con la democracia se robustece cuando se observa que un 29% de las personas jóvenes está de acuerdo con la frase “Los derechos humanos se cumplen más en otros sistemas políticos que en la democracia”. Al ser un dato aislado, sin más preguntas que permitan una profundización en el tema, no podemos saber a ciencia cierta la razón por la cual las personas entrevistadas tienen esta percepción, sin embargo, de ese porcentaje el 68% tiene educación secundaria o universitaria.

En ambos datos se evidencia que la población joven que no tiene tanta confianza en la democracia como mejor sistema político o como garante del cumplimiento de los derechos humanos tiene estudios secundarios y universitarios.

Un 69.4% de las personas entrevistadas dice estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con la frase “Tengo confianza en los gobernantes costarricenses”. El desprestigio de la clase política es de enorme preocupación, ya que a partir de este fenómeno se puede esperar una menor participación en los procesos electorales, producto de la apatía frente a una clase política desconectada de la población joven.

Una explicación al descontento de la juventud con el término democracia es que la población joven relaciona democracia solamente con los procesos electorales, y no como un sistema integral, que engloba las instituciones y los procesos ajenos a las elecciones. La falta de un adecuado entendimiento del concepto de democracia puede ser una de las principales razones de la aprehensión de las personas jóvenes cuando se les consulta por esta, lo que conlleva a una desaprobación del sistema político costarricense.

Un dato revelador, sobre el abstencionismo en los y las jóvenes citado anteriormente, es preocupante y se relaciona con un descontento, y con la construcción de una cultura política que encuentra el aislamiento de los procesos democráticos como una opción válida. La misma Encuesta presenta que la mayoría de las personas jóvenes no participan en marchas, denuncias, entre otros (ver cuadro 2).

La preocupación debe centrarse no solamente en el descontento de los y las jóvenes frente al sistema político, sino en que las juventudes no llevan a cabo acciones para corregir los puntos que les molestan, no utilizan los medios democráticos para hacer sentir su insatisfacción o para proponer los cambios atinentes para mejorar el sistema democrático y sus instituciones. Solo un 3.4% milita en algún partido político, 2.2% en grupos sindicales, 4.2% en un grupo municipal y 6.7% en un grupo comunitario; estos niveles de participación son bajos.

La democracia se sustenta en la participación, y las personas jóvenes no están participando; las causas de esto pueden ser varias: desinformación, apatía, falta de espacios, entre otras. Sin embargo, como en el caso de países desarrollados como Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda, la población tiende a volverse apática y un grupo pequeño es el que ejerce efectivamente la participación activa (Murillo, 1979, p.38-41); este fenómeno podría explicarse con que las personas dan por un hecho que no importa lo que suceda, su entorno, condiciones y actividades habituales van a ser las mismas, por lo que no tienen un verdadero aliciente para movilizarse como ciudadanos activos.

Una forma para que los individuos se relacionen y entiendan el funcionamiento del sistema político en el que se desarrollan es el conocimiento y entendimiento del andamiaje institucional. La falta de comprensión de la institucionalidad puede ocasionar escepticismo y falta de credibilidad en los procesos que ocurren en el marco de la democracia. Según los resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, existe desconocimiento acerca de las instituciones al servicio de las juventudes. Un 71.1% de los y las jóvenes no saben de la existencia del Consejo de la Persona Joven, 52% no conocen la labor del Instituto del Deporte y la Recreación y 34.1% no

Cuadro 2
Costa Rica: Actividades en que participan las personas jóvenes de 15 a 35 años.
2013

Actividad	Participación	
	Sí %	No %
Marchas públicas	12.2%	87.8%
Manifestaciones para apoyar situaciones sociales (Día no violencia, Campaña contra el Cáncer)	10.0%	90.0%
Movimientos para mejoras comunales	8.5%	91.5%
Firma de cartas o peticiones a políticos o funcionarios públicos	7.0%	93.0%
Reproducción de correos, mensajes de texto o en redes sociales de violaciones de derechos humanos	3.8%	96.1%
Puesto un recurso de amparo	2.8%	97.1%
Denuncia en la Defensoría del consumidor	2.8%	97.2%
Denuncia en contraloría de servicios de una institución	2.0%	97.9%
Denuncia en medios de comunicación	1.5%	98.4%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes. 2013

han escuchado del Ministerio de Cultura y Juventud. Esto es preocupante, ya que la información no llega a la población meta, lo que intensifica esa falta de interés y descontento.

Es importante señalar que las personas jóvenes que conocen las entidades tienen una visión positiva de algunas de ellas, dentro de las cuales las universidades públicas las mejor calificadas. La Caja Costarricense del Seguro Social, el Ministerio de Educación Pública, el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, entre otras instituciones, obtuvieron una calificación buena de su labor. Por otro lado, los y las jóvenes tienen poca o ninguna confianza en instituciones como el Poder Ejecutivo, las municipalidades, la Defensoría de los Habitantes, el Tribunal Supremo de Elecciones, el Poder Judicial, las iglesias, la Asamblea Legislativa, la Fuerza Pública, los medios de comunicación y la Contraloría General de la República.

Dentro de los problemas que aquejan a las personas jóvenes los que más les preocupa son la falta de empleo, la inseguridad ciudadana, la pobreza, el alto costo de la vida y la drogadicción. Temas como los problemas ambientales y ecológicos, la violencia intrafamiliar/doméstica, las pandillas y el alcoholismo no inquietan a la mayoría de los y las jóvenes. Estos problemas magnifican la apatía y el descontento en las juventudes, de manera tal que terminan achacando al “gobierno” la culpa de estas dificultades; sin embargo, y como se analizó con anterioridad, hay una gran inacción, es decir, existe una juventud crítica pero que no realiza acciones para la solución de los problemas que la aquejan; tenemos una juventud que delega la responsabilidad de resolver las fallas a “otros”.

CONSTRUYENDO JUVENTUDES DEMOCRÁTICAS: CONSIDERACIONES FINALES



La democracia es sólo un concepto que sin la participación ciudadana y el funcionamiento del andamiaje institucional queda en una simple palabra. La democracia sin el ejercicio de una ciudadanía activa no funciona, ya que el poder deja de ejercerlo el pueblo. Esta es la razón por la cual es preocupante la posición de las juventudes frente a la democracia; los herederos de la democracia no creen en ella, no confían en sus instituciones y se niegan a participar en los procesos que la afianzan.

Frente a este panorama, que algunos podrían calificar de sombrío, es necesario tomar acciones para revertir esta situación. Es necesario tomar ese descontento y utilizarlo como el aliciente para la participación. A continuación se desarrollan algunas propuestas tendientes a lograr este cambio en la población joven.

La primera propuesta es impulsar una educación para interiorizar en los y las jóvenes el verdadero concepto y sentido de la democracia. Los procesos electorales son necesarios y primordiales en los sistemas democráticos, pero no lo son todo. Los procesos de toma de decisiones dentro de la Asamblea Legislativa, la planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, la aplicación de la justicia dentro de los tribunales correspondientes, en fin, todos los procesos desarrollados en los Poderes del Estado y las acciones de la sociedad civil para influir en ellos son parte de la democracia. Por lo tanto, las elecciones no son el único momento en que se puede participar y tomar decisiones, los que pierden las elecciones no dejan de ser actores políticos; todo lo contrario, ese pequeño espacio de actividad electoral se extingue para darle paso a múltiples procesos decisorios y de participación ciudadana en que las juventudes pueden influir.

Esta educación debe también empoderar a las y los jóvenes como ciudadanos responsables. Es necesario hacerles saber a las personas jóvenes



que “la democracia es el derecho que tenemos, la oportunidad que se nos da de participar en la organización y manejo de nuestro país” (Gueta, 2006. p. 278 y 279). Cuando los y las jóvenes comprendan que la democracia vive en ellos, y los cambios dependen de ellos también, cuando entiendan que su participación es necesaria y fundamental para la construcción del país que queremos, cuando sientan que tienen el poder de impulsar los cambios necesarios para corregir lo que sienten que está mal, en ese momento vamos a contar con juventudes que consideren la participación como una actividad elemental de su papel de ciudadano.

Parte esencial de esta etapa es el conocimiento y comprensión de las instituciones democráticas y la forma de acceder a ellas. La ciudadanía debe saber a dónde debe acudir cuando sienta que sus derechos han sido violentados o cuando quiera compartir una idea para mejorar los procesos o las políticas. Es necesario que los y las jóvenes sepan cómo formular propuestas para políticas públicas, recursos de amparo, sugerencias a las contralorías de servicio; es necesario que conozcan sus derechos y deberes como ciudadanos, que se postulen para puestos de elección popular.

La segunda propuesta es la necesidad de crear o adaptar los espacios para que la población joven participe. Los espacios de participación en la política, entendiendo la política en un sentido más amplio que la política electoral, han sido construidos desde el adultocentrismo², de manera que, en muchas ocasiones, no responden a las necesidades y particularidades de las personas jóvenes. En los diferentes ámbitos de participación, partidaria, sindical, comunal, municipal, entre otros, es necesario que existan procesos de formación para los y las jóvenes y espacios abiertos para la discusión construida a partir del diálogo, la reflexión y la planificación de las acciones a llevar a cabo.

Las personas jóvenes tienen que ser partícipes de la construcción de los conceptos que atañen a la democracia, no simples espectadores de lo que

los adultos deciden. Hay que apelar a que los y las jóvenes son el presente, no el futuro como se ha querido imponer; el momento de construir es ahora, la participación de los y las jóvenes es valiosa, y complementa a la experiencia de los adultos. Las personas jóvenes deben perder miedo a construir, a aportar ideas, a equivocarse en alguna ocasión, a construir en lugar de observar como los demás construyen.

El cambio no es simple. Variar la cultura política no es un proceso sencillo; sin embargo, es un proceso necesario que debe iniciar lo más pronto posible. De la construcción de una nueva ciudadanía obtendremos las bases para cimentar una democracia fortalecida. Los y las jóvenes son quienes deben defender, afianzar y mejorar el sistema político y el andamiaje institucional, y es deber de la sociedad darles las herramientas para que emprendan ese cometido. Las juventudes tienen una labor trascendental: transformar Costa Rica en el país que queremos.



2. El adultocentrismo corresponde a la visión de que desde el mundo adulto se podía implementar el futuro de los jóvenes, su preparación, su desarrollo, su protección y se traduce en el enfoque de las políticas y programas. (Krauskopf, 1998).



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ● ● ●

Bobbio, N. (2001). El futuro de la democracia. México: Fondo de Cultura Económica.

Costa Rica. Consejo de la Persona Joven (2010). Política Pública de la Persona Joven y su Plan de Acción. San José: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Costa Rica. Consejo de la Persona Joven. (2013). Segunda Encuesta Nacional de Juventudes. Informe de Principales Resultados. San José: AJM S.A

Costa Rica. Asamblea Legislativa. (2002). Ley General de la Persona Joven Nº 8261 y sus reformas
Gueta, A. (2006). La importancia de la participación de los jóvenes en la democracia. México: CEE.

Krauskopf, D. (1998). Participación social y desarrollo en la adolescencia. Recuperado de <http://www.binasss.sa.cr/revistas/ays/2n1/art8.htm>

Mellado, R. (2001). Participación ciudadana institucionalizada y gobernabilidad en la ciudad de México. México: Plaza y Valdez S.A.

Murillo, F. (1979). Estudios de sociología política. Madrid: Tecnos.

Tribunal Supremo de Elecciones (2012). Participación y abstencionismo: Serie histórica 1982-2010. San José, Costa Rica.



Participación e identidades en personas jóvenes

Johanna Astrid Arce Sancho¹

RESUMEN

El presente artículo se basa en la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes en lo que respecta a las temáticas de participación social e identidades de las personas jóvenes. Se analizaron las preguntas de la Encuesta referentes a la participación de jóvenes en grupos, la visión de los problemas que afectan a las juventudes, las creencias y las expresiones con las que se identifican. Entre los resultados encontrados se tiene que los grupos en los que participan más personas jóvenes son los grupos deportivos, religiosos, estudiantiles y ecológicos. Respecto a los problemas que afectan a las personas jóvenes los datos indican que los principales son: la falta de empleo (44%), la inseguridad ciudadana (33%), la pobreza (30.5%), el alto costo de la vida (28.8%), la drogadicción (23.3%), la corrupción política (20.9%), el alcoholismo (9.2%) y problemas ambientales (4.8%). Respecto a las expresiones e identidades, casi el 80% de las personas jóvenes no se identifican con ninguna expresión juvenil. Las personas jóvenes que se identificaron como rockeros son los más numerosos con un 4.9%, estos son 86,387 jóvenes, quienes se identificaron como rastas son un 4.5%, lo que corresponde a 79,335 jóvenes: las personas jóvenes que se identifican como metaleros llegan a 4.3%, lo que corresponde a 75,809 jóvenes y un 4.1% se identifican como reguetoneros, quienes llegan a ser 72,283 jóvenes a nivel nacional. En el artículo se caracteriza a la población joven de Costa Rica en relación con sus preocupaciones, agrupaciones en las que participa, creencias y expresiones que la identifican.

Palabras clave:

Participación, juventud, adolescentes, identidad, grupos juveniles, organización

ABSTRACT

This article is based on Second National Survey of Youth, concerning the issues of social participation and identities of young people. It is analyzed the survey questions relating to the on participation of young people in groups, the vision of the problems affecting youths, beliefs and expressions with those identified. The results show that groups in which more young people participate are sporting, environmental, religious, and student groups. Regarding the issues affecting young people the data indicate that the main ones are: the lack of jobs (44%), crime (33%), poverty (30.5%), high cost of living (28.8%), drug abuse (23.3%), political corruption (20.9%), alcohol (9.2%) and environmental problems (4.8%). Regarding the expressions and identities, almost 80% of young people do not identify with any youthful expression. Young people who identified themselves as rockers are the most numerous with 4.9%, 86,387 young people, who identified themselves as dreadlocks are 4.5%, which corresponds to 79,335 youth, young people who identify themselves as metalheads come to 4.3%, which corresponds to 75,809 youth and 4.1% identified as "reggaetoneros", who become young 72,283 nationwide. This study provides information that characterizes the young population of Costa Rica, about their concerns, the groups involved, the expressions that are identified and some of their beliefs.

Keywords:

Participation, youth, teenagers, identity, youth groups, organization

1. Desarrollista Social y Orientadora, Consejo de la Persona Joven, jarce@cpj.go.cr

INTRODUCCIÓN ● ● ●

El grupo poblacional de juventudes en Costa Rica corresponde al 42.3% de la población total, según datos del Censo 2011. Para atender a este sector se creó la Ley General de la Persona Joven (Ley 8261 y sus reformas), la cual promueve los derechos de las personas jóvenes y abre espacios de participación cantonal y nacional, que están nutridos por la organización juvenil de base. Es de gran importancia analizar las formas de participación que tienen las juventudes dado que desde la legislación se abren espacios formales para ello, pero debe estudiarse qué tan conocidos y valorados por las juventudes son.

Desde el Enfoque de Juventudes (Consejo de la Persona Joven, 2010), las personas jóvenes son vistas como actores estratégicos de desarrollo, pero en la sociedad costarricense, sus aportes son invisibilizados en muchas ocasiones. Analizar las expresiones e identidades de las y los jóvenes es un aspecto innovador e importante, ya que existen pocos estudios sobre identidades juveniles en nuestro país.

El siguiente artículo busca, a partir de los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, conocer cómo las personas jóvenes participan en nuestra sociedad, en qué organizaciones se involucran y cuáles son las expresiones o identidades con las que se sienten afines, de manera que podamos identificar si este sector está teniendo espacios de participación, que le permita visualizarse como actores estratégicos de desarrollo en el país.

Costa Rica ha apostado por ser una nación respetuosa de la democracia y ha sido reconocida a nivel internacional como una de las democracias más sólidas de América Latina. La base de la democracia es reconocer a todos los ciudadanos como iguales, con los mismos derechos y obligaciones. Esto supone que las personas costarricenses, sin distinciones, pueden tener acceso a servicios, expresar sus opiniones, demandar un trato igualitario, pero al mismo tiempo, ser parte del desarrollo del país en la toma de decisiones, siendo actores. Ser parte del desarrollo implica promover, estar presente, opinar,

acceder, evaluar y resguardar espacios, para que los ciudadanos vivan plenamente sus derechos.

La juventud históricamente ha sido visualizada como un grupo a proteger y carente de opinión, objeto de la tutela de los adultos. Esta posición ha sido debatida y se presenta un nuevo paradigma que visualiza a la persona joven como sujeto de derechos, capaz de brindar su aporte para mejorar su entorno. Por parte del Consejo de la Persona Joven, se introduce un nuevo concepto que es el Enfoque de Juventudes (2010), desde esta premisa se debe hablar de juventudes, no de la juventud, pues existen tantas juventudes como realidades en nuestro país. Desde este enfoque, las juventudes tienen derechos y deberes, que deben ejercer en su tiempo presente. La visión de que “los jóvenes son el futuro”, le resta importancia para que ellos y ellas pueden brindar su aporte a su comunidad, a la sociedad en el momento presente, pues los coloca como un “proyecto del ser adulto”.

El derecho a la participación se contempla en la Ley General de la Persona Joven (2002) y en la Convención Iberoamericana de Derechos de la Persona Joven, ratificada por nuestro país en el año 2007. Por tanto, se hace necesario conocer desde las mismas personas jóvenes con cuáles mecanismos cuentan para participar y cómo visualizan a nuestro país.

La Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, aplicada en el año 2013, tiene entre sus objetivos “Identificar diferentes rasgos de las personas jóvenes vinculadas con sus derechos y su identidad”.

Es importante para los entes que laboran con juventudes, contar con información que guíe la formulación de planes, proyectos, programas y políticas, encausadas a promover una participación real de las juventudes.

Según la Ley General de la Persona Joven (2002) jóvenes son las personas con edades entre los 12 y 35 años; esto corresponde a 1,819,689 personas (INEC, Censo 2011), esto coloca al sector juventud como el grupo más grande de la población costarricense, es decir 42.3% del total.

Identificar cuáles son los mecanismos de

participación de las personas jóvenes nos permitirá reconocer, cómo se inserta este sector en nuestra sociedad. Situaciones como la baja en la tasa de natalidad, en donde nuestro país se encuentra ante una transformación demográfica y el aumento en la esperanza de vida, son situaciones que conllevan nuevos retos en las políticas de Estado, en donde las decisiones actuales, pueden tener una repercusión directa en la Costa Rica futura. Un elemento que marca un hito en la historia son las nuevas relaciones que se establecen en la transferencia de conocimientos, espacios de participación y denuncia, que abre el Internet y las Tecnologías de Comunicación e Información (TICs).

Este artículo tiene como objetivo general analizar los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes en lo referente a participación e identidades de las personas jóvenes. Por lo anteriormente señalado se plantean los siguientes objetivos específicos de este estudio son los siguientes:

- Identificar los espacios de participación de la población joven según la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes.
- Identificar las expresiones con las que se identifican las personas jóvenes, según la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes.
- Conocer la opinión de las personas jóvenes referente a los problemas del país, detectados en la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes.
- Explorar las creencias que tienen las personas jóvenes, según los resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes.

METODOLOGÍA ● ● ●

Los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, referentes a formas de participación, tipos de grupos, se analizaron con el sustento teórico de autores como Dina Krauskopf (2003), con la teoría de Paradigmas de Juventud; Arévalo (1996), quien expone la teoría del Adultocentrismo; y Roger Hart (1993), quien elaboró la escala de la Participación Juvenil.

Se utilizaron los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013) realizada por el Consejo de la Persona Joven. La encuesta fue realizada en una muestra representativa a nivel nacional con un diseño probabilístico de áreas, estratificado y polietápico. Se aplicó a 2,800 jóvenes con edades entre los 15 y 35 años; la muestra permite establecer un error máximo de estimación de un $\pm 2.0\%$, con un margen de confianza del 95%.

En un primer momento se analizó el apartado de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes referente a espacios de participación. En un segundo momento se analizaron los datos del apartado de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, referente a expresiones e identidades, a la luz de autores como Leccardi y Carles (2011). Finalmente, en un tercer momento, se realizó una integración, con miras a establecer las conclusiones y recomendaciones.

Referentes teóricos

La participación social es un elemento fundamental para este estudio, ya que es el tema central de la investigación, pues es una condición que toma fuerza en la actualidad para involucrar a la comunidad en su desarrollo, en la toma de decisiones y mejora de calidad de vida.

Por ello, se considera como un importante indicador la participación de personas jóvenes, al pertenecer a alguna asociación o grupo, sea civil, religiosa, política, deportiva, etcétera.

En la Política Pública de la Persona Joven (Consejo de la Persona Joven, 2004, p. 58) de Costa Rica se define participación de la forma siguiente:

“Un proceso que se inicia cuando las personas son consultadas, retroalimentan procesos, se involucran en la toma de decisiones para establecer, priorizar y definir objetivos. Además toman parte de las acciones para llevar a cabo esos objetivos y en la evaluación de las acciones, los objetivos y los resultados”.

Desde este enfoque, la participación es una expresión de la ciudadanía de las personas jóvenes, como actores sociales activos de una sociedad democrática, y se manifiesta cuando se influyen activamente los procesos de toma de decisiones.

Krauskopf (2000) para diferenciar formas aparentes de participación ha denominado “participación protagónica” a la participación social efectiva de las y los jóvenes. Para esta autora, la meta para la sociedad demanda abandonar el adultocentrismo, tomar en cuenta las diversas situaciones de exclusión, permitir y escuchar abiertamente la voz de las juventudes de los más diversos ámbitos.

Roger Hart (1994) citado por Krauskopf (2000), elaboró una escala de participación de niños y adolescentes en la que pueden reconocerse dos grandes dimensiones que se han denominado la participación aparente y la participación efectiva.

En la primera sólo hay presencia desde una orientación adultocéntrica y no hay participación real. Se distinguen tres grados:

1. Manipulación,
2. Decoración y,
3. Participación simbólica.

En la siguiente dimensión los grados corresponden a niveles crecientes de participación efectiva. Estos son:

4. Los niños y adolescentes son asignados para las actividades, siendo solamente informados.
5. Los niños y adolescentes son consultados e informados.
6. La participación es iniciada por los adultos y las decisiones compartidas por los niños y adolescentes.

7. La participación es iniciada por los niños y adolescentes, dirigida por los adultos.
8. La participación es iniciada por los niños y los adolescentes, las decisiones son compartidas con los adultos.

Rodríguez-García y Macinko citado por Krauskopf (2000), sistematizan una gradiente en las etapas de empoderamiento juvenil que guarda importantes coincidencias con la escala que se acaba de analizar y aporta los siguientes elementos de la Escala de empoderamiento y participación de adolescentes y jóvenes:

1. No participación.
2. Son informados.
3. Participación simbólica (visibilización).
4. Son invitados.
5. Realizan tareas accesorias.
6. Participación parcial.
7. Son consultados.
8. Se les solicita retroalimentación, pero no participan en decisiones.
9. Participación con compromiso.
10. Reciben y proveen información y retroalimentación para
11. Mejorar objetivos y resultados.
12. Participación con empoderamiento.
13. Son consultados para establecer, priorizar y definir objetivos.
14. Toman decisiones y se coordinan con los demás participantes.
15. Son co-responsables de los resultados.
16. Participación con autonomía y empoderamiento.
17. Inician la acción.
18. Desarrollan proyectos y propuestas propias.
19. Fijan objetivos, metodologías, códigos propios.
20. Buscan apoyos, asesorías, acompañamiento cuando lo requieren.

Definir la participación demanda dejar de lado las simplificaciones y reconocer que es un concepto pluridimensional, referido a una compleja dimensión del comportamiento social (Krauskopf, 2000; Rajani, 2001; Cussiánovich y Márquez, 2002). Para Krauskopf los proyectos de participación adolescente se constituyen en una contribución a un modelo de desarrollo que reconoce el aporte juvenil, el compromiso de la sociedad civil y la responsabilidad de las acciones del Estado. En un sentido básico, la participación se expresa cuando las personas adolescentes y jóvenes contribuyen activamente en procesos y actividades, se cumple el ejercicio del poder, entendido como la capacidad de decidir, intervenir en las decisiones o influir en ellas. Esta misma autora, señala que, para hablar de participación, debe reconocerse al sujeto en su doble dimensión: como persona individual y como ser social. La participación se vincula al espacio social que ocupan los y las adolescentes y a la forma como está organizada la sociedad en términos de distribución de roles, tareas, responsabilidades, poder, entre otros.

La Ley 8261 (2002), creó dos espacios de participación, los Comités Cantonales de la Persona Joven y la Asamblea Nacional de la Red Consultiva de la Persona Joven. Estos espacios promueven que las juventudes identifiquen sus necesidades, propongan proyectos y políticas públicas y desarrollen actividades locales y nacionales. Analizando lo que propone la Ley 8261 (2002) y lo expuesto por Krauskopf (2000), podemos identificar que el espíritu de la Ley 8261, busca una participación real de la juventud, abriendo espacios en donde se propone que las personas jóvenes identifiquen sus intereses, necesidades, propongan y ejecuten proyectos, utilizando dineros públicos. Los Comités Cantonales de la Persona Joven son municipales y el Consejo de la Persona Joven determina el 22.5% de su presupuesto para financiar sus proyectos. Por otra parte, la Asamblea de la Red Consultiva de la Persona Joven es un espacio de participación con representantes de universidades públicas, privadas, educación parauniversitarias, partidos políticos, grupos étnicos, organizaciones no gubernamentales, jóvenes con discapacidad, representantes de Comités Cantonales de Juventud y Asociaciones de Desarrollo; esta Asamblea vota la Política Pública de la Persona Joven y nombra tres jóvenes que estarán en la Junta Directiva del Consejo

de la Persona Joven.

Ahora bien, la institución llamada a promover estos espacios de participación y ser rector en políticas públicas de juventudes es el Consejo de la Persona Joven, pero esta institución aún no es conocida por la mayoría de las y los jóvenes. Según la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013), el 71% de las personas jóvenes consultadas externaron que no conocen la existencia de dicha institución, lo que podría provocar que de igual manera estos espacios de participación no sean aprovechados por todas las juventudes de Costa Rica.

Carmen Leccardi y Carles Feixa (2011) citan a Ortega y Gasset (1883-1955), quien analizó y publicó sobre la idea de las generaciones, argumentando que las personas nacidas en la misma época compartían la misma sensibilidad vital, opuesta a la generación previa y a la posterior, que define su misión histórica. Más tarde, este mismo autor desarrolló un «Método histórico de las generaciones», el que permitiría entender el curso de la historia partiendo de la idea del relevo generacional que tenía lugar cada quince años.

Otra posición interesante es la del sociólogo alemán Karl Mannheim, citado por Ghiardo (2004), quien realizó en 1928 aportes al concepto de generación, y lo enmarcaba en periodos de 30 años, y agregaba que se caracteriza también una generación por "acontecimientos generacionales", es decir, hechos que marcaron la niñez y la juventud y que tendrían una influencia el resto de la vida.

Mannheim, citado por Ghiardo (2004), planteaba que lo importante no son las generaciones en sí mismas; explica este autor que la aparición de nuevos individuos es un proceso biológico inevitable para la mantención de una especie, pero su constatación no explica por sí solo el significado social de las generaciones.

Por otra parte, Ryder Norman (1965), citado por Manuela Caballero Guisado y Artemio Baigorri Agoiz (2013), clarificó el uso de las cohortes. Ryder define la cohorte como "un agregado de individuos (dentro de determinada población) que experimentan los mismos eventos dentro de los mismos intervalos de tiempo" (Ryder, 1965: 845).

Es así que analizando lo expuesto por los autores anteriores, las generaciones en sociología tienen períodos de 15 a 30 años en promedio, y se conforman de grupos de personas que nacieron en el mismo momento histórico, pero que además comparten una experiencia de vida, que les hace tener una especificidad.

Al analizar las juventudes como el grupo de personas con edades entre los 12 y 35 años, nos encontramos que la Ley 8261, los divide en tres grupos, adolescentes de 12 a 17 años, jóvenes de 18 a 24 años y jóvenes adultos de 25 a 35 años. Estos grupos, por sus tareas de desarrollo físico y mental, son muy diferentes, con expectativas y necesidades diferentes. A este aspecto, podemos agregarle el concepto de "generación". Esto complejiza el análisis, pues en este grupo podemos identificar que aglutina 23 años y esto puede representar tener varias generaciones, en este grupo poblacional.

Un concepto muy interesante es el de "identidad", este se refiere al grupo de rasgos y características que diferencian a un individuo, o grupo de individuos, del resto. Es a partir de ésta, que las personas logran distinguirse del resto y esto depende siempre de la cosmovisión e historia propia y del contexto en el que se vive (Portal educativo, 2014). La identidad social, concepto propuesto por Tajfel (1982) es una conciencia que tiene una persona de su pertenencia de uno o varios grupos sociales o a un territorio. Esto puede involucrar aspectos como la música, la forma de vestir, la forma de hablar, la forma de comportarse, entre otros.

A continuación, los resultados encontrados al analizar los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013).

RESULTADOS ● ● ●

Retomando la definición de participación de la Organización Internacional para el Trabajo (2005) se comprende la participación como "Toda acción orientada directa o indirectamente a influir sobre las tomas de decisiones en asuntos sociales y políticos", nos lleva a preguntarnos por la participación de jóvenes en organizaciones juveniles. El participar de algún grupo le permite a la persona tomar acciones en asuntos diversos. En la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013) se consultó a jóvenes con edades de 15 y 35 años para determinar los tipos de grupos de los que forman parte y sus intereses.

En un primer momento, se analizan los datos por hombres y mujeres y los contrastaremos por grupos de edad, de 15 a 17 años, de 18 a 24 años, de 25 a 29 años y de 30 a 35 años en un segundo análisis.

Para el caso de los hombres con edades entre los 15 a 35 años, en primer lugar se encuentran los grupos deportivos con 20.6%, en segundo lugar grupos religiosos con 13.8%, en tercer lugar los grupos estudiantiles con un 7.7%; en cuarto lugar se posicionan los grupos ecológicos con 6.5% y en quinto lugar los grupos artísticos culturales (música, teatro, danza, artes plásticas) con 4%.

La participación de hombres en grupos comunales llega a un 3.6%, los grupos de bienestar social llegan a un 2.8%. En los últimos dos escalones de importancia están grupos municipales con 2.5%, participación en partidos políticos 2.2% y en grupos cooperativos un 2% y en grupos sindicales con 1.3%. Un aspecto interesante son los datos por zona, en todos los casos es más alta la participación de jóvenes en los distintos grupos en la zona urbana que en la rural.

Ahora, veremos los datos de las mujeres con edades entre los 15 y 35 años. Los tres primeros lugares en grupos de participación son los religiosos con 17.5%, los grupos deportivos con 8.8% y los grupos estudiantiles 7.9%. La participación en grupos ecológicos llega a un 5%, seguido por los grupos estudiantiles universitarios con 4.3% y los grupos artísticos y culturales acaparan un 3.8%. Los grupos

Cuadro 1
Costa Rica: Personas Jóvenes de 15 a 35 años por sexo, según los tipos de grupos
en los que han participado en el último año. 2013

	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	Sí %	No %	Sí %	No %	Sí %	No %
En un grupo religioso	13.8	35.1	17.5	33.3	31.2	68.4
En un grupo deportivo	20.6	28.3	8.8	42.1	29.4	70.4
En un grupo estudiantil (Gobierno Estudiantil, banda, equipos deportivos, grupos culturales)	7.7	41.2	7.9	42.9	15.7	84.1
En un grupo ecológico	6.5	42.3	5.0	45.9	11.5	88.2
En un grupo universitario (Federación de Estudiantes, Asociaciones de escuelas)	4.7	44.2	4.3	46.6	9.0	90.8
En un grupo artístico/cultural (música, teatro, danza, bailes, artes plásticas, etc.)	4.0	44.8	3.8	47.1	7.8	91.9
En un grupo comunal (Asociaciones de Desarrollo, juntas escolares, comités de agua)	3.6	45.3	3.1	47.8	6.7	93.1
En grupos de bien social (Scout, Cruz Roja, clubes rotarios, 4S, Club Leones)	2.8	45.6	1.9	48.6	4.8	94.3
En un grupo municipal (Comité Cantonal de la Persona Joven, comisiones municipales)	2.5	46.4	1.7	49.2	4.2	95.6
En un grupo cooperativo	2.0	46.8	2.0	48.9	4.0	95.7
En un partido político como militante	2.2	46.6	1.2	49.6	3.4	96.2
En un grupo sindical	1.3	47.6	0.9	50.0	2.2	97.6

Fuente: Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

comunales captan un 3.1%, la militancia en algún partido político, se muestra 1.2 % y en grupos sindicales es de 0.9%.

Retomando a Roger Hart (1994), citado por Krauskopf (2000), quien expone la escala de participación de niños y adolescentes, en la misma pueden reconocerse dos grandes dimensiones que se han denominado la participación aparente y la participación efectiva.

En la primera sólo hay presencia desde una orientación adultocéntrica y no hay participación real. Sería importante, analizar en futuros estudios, qué papel dan los partidos políticos a los y las

jóvenes, puesto que tradicionalmente han estado ubicados en un plano de participación aparente y esto puede que afecte el interés de las personas jóvenes en estar en esos espacios.

Para Krauskopf (2000) los proyectos de participación adolescente se constituyen en una contribución a un modelo de desarrollo que reconoce el aporte juvenil, el compromiso de la sociedad civil y la responsabilidad de las acciones del Estado. La participación se expresa cuando las y los adolescentes y jóvenes contribuyen activamente en procesos y actividades, se cumple el ejercicio del poder, entendido como la capacidad de decidir, intervenir en las decisiones o influir en ellas. Esta misma autora, señala que, para hablar de

participación, debe reconocerse al sujeto en su doble dimensión: como persona individual y como ser social.

En la Segunda Encuesta se exploraron formas de participación en actividades. Un 12% de las personas jóvenes con edades entre los 15 y 35 años participa en marchas públicas, participa en manifestaciones para apoyar situaciones sociales (Día de la no violencia, campaña contra el cáncer, etc), un 8.5% participa en movimientos comunales y un 7% lo hace firmando cartas a políticos o funcionarios públicos. El interponer recursos de amparo y recurrir a la Defensoría del Consumidor ha sido llevado a cabo por un 3% aproximadamente en cada caso. La reproducción de mensajes de texto o correos electrónicos lo ha realizado casi un 4% de jóvenes en

esas edades.

A continuación se analizan los datos de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, que abordan aspectos del ser joven y expresiones con las que se identifican. En la misma, se exploró las razones por las cuáles les gusta ser jóvenes y se señala en primer lugar, porque tienen tiempo para realizar actividades que les gustan (54.6%), en segundo lugar porque pueden estudiar (30.1%), en tercer lugar por las oportunidades de encontrar empleo (25.9%), en cuarto lugar porque toman sus propias decisiones y tienen menos responsabilidades un 12%.

La Segunda Encuesta también exploró las razones por las cuales no les gusta ser jóvenes. La mayoría (71.4%) planteó que no hay ninguna razón para que

Cuadro 2
Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años por sexo, según las razones por las que les gusta ser jóvenes. 2013

	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Tiempo para realizar actividades que me gustan	488,666	27.72	474,490	26.91	963,156	54.63
Porque puedo estudiar	237,974	13.50	292,096	16.57	530,070	30.07
Oportunidades de encontrar empleo	234,056	13.28	221,884	12.59	455,940	25.86
Tomo mis propias decisiones	142,438	8.08	130,487	7.40	272,925	15.48
Ninguna	114,261	6.48	127,473	7.23	241,734	13.71
Tengo menos responsabilidades	114,475	6.49	99,159	5.62	213,634	12.12
Porque me siento seguro y protegido	86,025	4.88	106,273	6.03	192,299	10.91
Otros	119,995	6.81	156,903	8.90	276,899	15.71
Ns/Nr	3,739	0.21	2,170	0.12	5,909	0.34

Fuente: Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

no les guste ser jóvenes, un 13.7% expresó que no les gusta ser jóvenes porque tienen dificultades para encontrar trabajo, un 11.5% porque les irrespetan, un 11.5% no pueden tomar sus decisiones y un 3.7% porque tienen que estudiar.

Para Tajfel (1982) la identidad social que tiene una persona es la conciencia de su pertenencia a uno o varios grupos sociales o a un territorio. En la

Segunda Encuesta Nacional de Juventudes (2013) se exploró si los jóvenes se identificaban con alguna expresión o subcultura.

Nájera y Ortiz (2012) citan al sociólogo Talcott Parsons (1942), quien utilizó el término "cultura juvenil" en su artículo Age and sex in the social structure of USA de 1942, para referirse a las agrupaciones de jóvenes con rasgos distintivos en la historia, específicamente

Cuadro 3
Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años por sexo, según las razones por las que no les gusta ser jóvenes. 2013

	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Porque me irrespetan	95,303	11.0%	109,961	12.2%	205,264	11.6%
Dificultades para encontrar empleo	115,506	13.4%	125,269	14.0%	240,774	13.7%
Porque tengo que estudiar	33,760	3.9%	32,137	3.6%	65,897	3.7%
No puedo tomar mis decisiones	95,557	11.0%	106,933	11.9%	202,490	11.5%
Ninguna	623,864	72.1%	635,122	70.7%	1.258,986	71.4%
Otros	72,103	8.3%	66,246	7.4%	138,349	7.8%
Ns/Nr	1,694	0.2%	1,984	0.2%	3,678	0.2%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

se dirigió a jóvenes de liceos y escuelas secundarias. Nájera y Ortiz (2012) citan también a John Clarke y Stuart Hall (2000, quienes plantean que

“ las subculturas juveniles no son culturas juveniles, como comúnmente se les denomina, pues en un sentido estricto son ramificaciones de la clase social en la que se ubican, son un apéndice de la cultura parental más amplia, por esto, al estudiar a la subculturas juveniles se deben relacionar con las culturas parentales de las que son sólo un subconjunto. Al mismo

tiempo, es importante también situar a las subculturas juveniles dentro del marco más amplio de la cultura dominante, es decir, si estas subculturas juveniles provienen de la clase trabajadora tendrán una relación de subordinación con respecto a la cultura de las clases medias o burguesas (Clarke, 2000: 13)“.

Estas mismas autoras citan a Valenzuela (2009: 40), quien habla de las identidades juveniles haciendo referencia al termino de agrupaciones juveniles. Para este autor el grupo se caracteriza por tener una

estructura definida en la cual participan diferentes conformaciones de poderes y liderazgos: “los grupos poseen códigos más o menos explícitos, presentan una rutina cotidiana compartida, portan elementos que les identifican y diferencian de otros grupos.” (Valenzuela 2009, p. 42).

En cuanto a las expresiones con las que se sienten identificados los y las jóvenes la Segunda Encuesta señala que casi el 80% de las personas jóvenes no se identifican con ninguna expresión. Las personas jóvenes que se identificaron como rockeros son los más numerosos con un 4.9% esto son 86,387 jóvenes; quienes se identificaron como rastas son un 4.5% lo que corresponde a 79,335; las personas jóvenes que se identifican como metaleros llegan

a 4.3%, lo que corresponde a 75,809 jóvenes; y un 4.1% se identifican como reguetoneros, quienes llegan a ser 72,283 jóvenes.

Las personas jóvenes que se identifican como Skates son el 2.9%, es decir 51,127, y quienes se identifican como Hip Hop llegan a 2.8%, sumando unos 49,364 jóvenes.

Las personas jóvenes que se identifican con Break Dance llegan a 1.6%, los jóvenes que se identifican como Punk son un 1.6%; los Manga son 1.5%; Barras son un 1.1%; y los Emos también llegan a un 1%. Los Góticos (0.9%) y los Parkour (0.7%), tienen menos de uno por ciento.

Cuadro 4
Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años por sexo, según las expresiones con las que se identifican. 2013

	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	No %	Sí %	No %	Sí %	No %	Sí %
No se siente identificado/a con subculturas	13.3	35.4	6.5	44.4	19.8	79.8
Rockeros	45.2	3.5	49.4	1.5	94.6	4.9
Rastas	45.8	2.9	49.2	1.6	95.0	4.5
Los metaleros	45.6	3.1	49.6	1.2	95.2	4.3
Los Reguetoneros	46.5	2.2	49.0	1.8	95.5	4.1
Los Skates	46.7	2.0	50.0	0.8	96.7	2.9
Hip hop	46.8	1.9	49.9	0.9	96.7	2.8
Break dance	47.9	0.8	50.0	0.8	97.9	1.6
Los Punk	47.7	1.0	50.3	0.6	98.0	1.6
Los Manga	47.6	1.1	50.5	0.4	98.1	1.5
Barras	48.0	0.7	50.5	0.4	98.4	1.1
Los Emos	48.2	0.5	50.3	0.5	98.5	1.1
Los Góticos	48.2	0.5	50.5	0.4	98.6	0.9
Parkour	48.1	0.6	50.7	0.2	98.8	0.7

Fuente: Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Estas expresiones conjugan aspectos de vestimenta, gustos musicales, bailes y ambientes que pueden nutrir un sentido de identificación a esos grupos. Las expresiones como Skates y Parkour, agregan un elemento más que se relaciona con deporte. Si analizamos los datos centrando nuestra atención en relación con hombres y mujeres, en todos los casos los hombres reportan en mayor número identificarse con alguna expresión.

Un aspecto a explorar en este artículo es reconocer cómo los jóvenes perciben la realidad del país, identificando los principales problemas que les afectan. En primer lugar se encuentra la falta de empleo (44.8%), en segundo lugar la inseguridad ciudadana (33.1%), en tercer lugar la pobreza (30.5%), en cuarto lugar está el alto costo de la vida

(28.8%), en quinto lugar tenemos la drogadicción (23.3%).

Problemas como la falta de oportunidades educativas y la corrupción política fueron mencionados por un 20.9%.

Un 8.3% identificó las pandillas juveniles como problema y un 5.1% planteó la problemática de violencia intrafamiliar, como uno de los que les afecta como jóvenes.

La Segunda Encuesta de Juventudes (2013) exploró a nivel general sobre las creencias de las y los jóvenes. Una gran cantidad de personas externó creer en aspectos más cercanos a religiones cristianas o católicos; por ejemplo un 97.4% creen en la

Cuadro 5
Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años por sexo, según los principales problemas del país que les afectan. 2013

	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	No %	Sí %	No %	Sí %	No %	Sí %
La falta de empleo	28.8	20.2	26.4	24.6	55.2	44.8
La inseguridad ciudadana	33.1	16.0	33.8	17.1	66.9	33.1
La pobreza	35.1	14.0	34.4	16.5	69.5	30.5
El alto costo de la vida	34.1	14.9	37.1	13.8	71.2	28.8
La drogadicción	38.8	10.3	37.9	13.0	76.7	23.3
La falta de oportunidades educativas	39.8	9.3	39.3	11.6	79.1	20.9
La corrupción política	36.7	12.3	42.4	8.6	79.1	20.9
El alcoholismo	45.0	4.0	45.7	5.2	90.8	9.2
Las pandillas juveniles	45.5	3.6	46.3	4.7	91.7	8.3
La violencia intrafamiliar/doméstica	47.4	1.6	47.5	3.4	94.9	5.1
Los problemas ambientales y ecológicos	46.6	2.5	48.6	2.3	95.2	4.8

Fuente: Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

existencia de Dios, un 95% cree en Jesucristo, un 52% cree en los santos, un 60% cree en la existencia del diablo. Por otra parte, un 5% planteó que creen en alguna divinidad no cristiana, un 21% cree en la reencarnación, un 6.4% cree en el chamanismo. Un 4.8% creen en el Tarot o el I Ching y un 18.5% cree en la astrología.

En la Encuesta se les consultó a las personas jóvenes si se sentían cercanas a alguna religión, creencia o iglesia, el 74.5% expresó que sí se siente cercana versus a un 25.2% que planteó no sentirse cercana. De las personas que externaron que sí se sentían cercanas a una religión, iglesia o creencia un 61% se identificaron como cristianos católicos, un 38.2% como cristianos, un 0.3% cercanos al Islamismo.

Como último punto, en este artículo retomaremos la visión de futuro que tienen las personas jóvenes.

En la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes se le preguntó a las y los jóvenes cómo pensaban que estarían en cinco años a futuro, mejor, igual o peor que hoy, a lo que un 84% expresó que estarán mejor que hoy, un 7.2% plantearon que estarán peor que hoy, y un 5.7% dijo que estarían igual que hoy.

Por otra parte, se les preguntó su visión de cómo estarán los y las jóvenes del país en cinco años a futuro, un 42% dijo que estarán mejor que hoy, un 36% plantea que estarán peor que hoy y un 16% dijo que estarán igual que hoy.

Según los datos hay una actitud positiva frente a estar mejor en lo personal pero la posición es diferente cuando se refieren a las personas jóvenes en general.

Cuadro 6
Costa Rica: Personas jóvenes de 15 a 35 años que se sienten cercanos a alguna religión, creencia o iglesia, por sexo. 2013

	Sexo					
	Hombre		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Sí	595,030	33.7%	718,681	40.8%	1,313,710	74.5%
No	268,481	15.2%	174,961	9.9%	443,442	25.2%
Ns/Nr	1,641	0.1%	4,284	0.2%	5,925	0.3%
Total	865,151	49.1%	897,926	50.9%	1,763,077	100.0%
Cristiana Católica	372,270	62.6%	430,263	59.9%	802,533	61.1%
Cristiana protestante o evangélica	217,729	36.6%	284,239	39.6%	501,968	38.2%
Islamismo/Judaísmo	2,115	0.4%	1,366	0.2%	3,481	0.3%
Rastafari	539	0.1%	-	0.0%	539	0.0%
Gnóstica	-	0.0%	437	0.1%	437	0.0%
Budista	341	0.1%	-	0.0%	341	0.0%
Ns/ Nr	2,035	0.3%	2,375	0.3%	4,411	0.3%
Total	595,030	100.0%	718,681	100.0%	1,313,710	100.0%

Fuente: Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ● ● ●

Las personas jóvenes en nuestro país participan mayoritariamente en grupos religiosos (31.2%), deportivos (29.4%), estudiantiles (15.7%), grupos ecológicos (11.5%), grupos artísticos (7.8%) y grupos comunales (6.7%). Pero la participación en estructuras de la Ley de la Persona Joven, como lo son los Comités Cantonales de la Persona Joven llega a un 4.2%. La baja participación en los Comités Cantonales de la Persona Joven, puede relacionarse con el desconocimiento que tiene la mayoría de la población (70%) de la existencia del Consejo de la Persona Joven.

Al indagar sobre las expresiones juveniles, la mayoría de jóvenes un 80%, no se identifica con una expresión juvenil en particular, de quienes sí se identifican con alguna expresión, con las que más se identifican son los rockeros (4.9%), los metaleros (4.3%), rastas (4.5%) y reguetoneros (4.1%). En un menor número se identificaron jóvenes como skates (2.9%), Hip Hop (2.8%) los punks (1.6%), mangas (1.5%), emos (1.1%), góticos (0.9%) y parkour (0.7%).

Desde el Enfoque de Juventudes se promueve que las personas jóvenes sean tomadas en cuenta para determinar sus necesidades, desde su propia perspectiva, al explorar los principales problemas del país que les afectan encontramos en primer lugar, la falta de empleo (44%), en segundo lugar la inseguridad ciudadana (33%), en tercer lugar la pobreza (30.5%), en cuarto lugar el alto costo de la vida (28.8%), en quinto lugar la drogadicción (23.3%), seguido por la corrupción política (20.9%), el alcoholismo (9.2%) y problemas ambientales (4.8%).

A partir del análisis realizado y las conclusiones se plantean las siguientes recomendaciones:

Se hace necesario realizar más estudios para caracterizar las expresiones juveniles, presentes en el país, para conocer sus intereses y necesidades. De manera que a nivel de programas y políticas públicas sean atendidos sus requerimientos.

Es interesante abordar el concepto de generación y sería importante que en otros estudios se caractericen las generaciones en nuestro país, a la luz de las teorías sociológicas.

Realizar campañas de comunicación para divulgar los espacios de participación que brinda la Ley General de la Persona Joven.

Al conocer la cantidad de jóvenes que se identifican con expresiones juveniles, se requiere revisar la oferta de espacios para la expresión de las personas jóvenes, desde sus propios intereses, que ofrece el Estado.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ● ● ●

Costa Rica. Asamblea Legislativa. (2002). Ley General de la Persona Joven N° 8261 y sus reformas.

Costa Rica. Consejo de la Persona Joven. (2013). Segunda Encuesta Nacional de Juventudes. Informe de Principales Resultados. San José: AJM S.A

Costa Rica. Consejo de la Persona Joven. (2010). El Enfoque de Juventudes Costa Rica: hacia una visibilización positiva de las personas jóvenes: San José: Fondo de Población de las Naciones Unidas

Costa Rica. Consejo de la Persona Joven. (2004). Política Pública de la Persona Joven en Costa Rica. San José: Imprenta Nacional.

Costa Rica. Consejo de la Persona Joven. (2003). Diagnóstico Demográfico y Socioeconómico de la Población Joven. Consejo de la Persona Joven. Documento de uso Interno.

Ghiardo, Felipe. (2004). Generaciones y juventud: una relectura de Mannheim y Ortega y Gasset. Última Década, núm. 20, 2004, pp. 11-46, Centro de Estudios Sociales, Chile.

Leccardi, Carmen, & Feixa, Carles. (2011). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. Última década, 19(34), 11-32. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362011000100002&lng=es&tlng=es10.4067/S0718-22362011000100002

Manuela Caballero Guisado y Artemio Baigorri Agoiz. (2013). Grupo de Investigación Análisis de la Realidad Social (ARS) Universidad de Extremadura nº 56, Enero, Febrero y Marzo 2013 Recuperado de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/mcg1.pdf>

Nájera Ozziel y Ortiz Gladys. (2012). Identidades

juveniles de principios del siglo XXI: los Mireyes. Revista Antropología Experimental N°12. Recuperado de <http://www.ujaen.es/huesped/rae/articulos2012/15najera12.pdf>

Krauskopf, Dina. (2003). Participación social y desarrollo en la adolescencia / 3a. ed. -- San José, C.R.: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
Krauskopf, Dina. (2000). El desarrollo psicológico del adolescente". San José: EUNED.

Krauskopf, Dina. (2000). Dimensiones críticas en la participación. En: Balardini, Sergio (coord.) La acción política social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo. Buenos Aires: Clacso-Asdi.

Portal educativo. (2014). Concepto de identidad. Recuperado de <http://concepto.de/concepto-de-identidad/>

Turner, J. C. (1982). Towards a cognitive redefinition of the social group. In H. Tajfel (ed.), Social Identity and Intergroup Relations. Cambridge: Cambridge University Press.

Autonomía, dependencia o provisión: Situación de ingresos de las personas jóvenes en Costa Rica

Jorge E. Segura Arias¹

RESUMEN

El artículo analiza la situación de autonomía y dependencia de las personas jóvenes a partir de la valoración de sus ingresos para gastos y manutención, utilizando información de la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013, de Costa Rica. Se correlaciona la valoración de los ingresos con el tipo de familia, la relación estudio-trabajo, el uso del dinero, la percepción de suficiencia del dinero, y la principal meta que les gustaría alcanzar. Los resultados muestran los siguientes perfiles: en autonomía la mayoría son hombres, conviven en familias propias y de base unipersonal, tienen niveles educativos de secundaria incompleta o menos, la mayoría trabaja y algunas lo hacen de manera simultánea con el estudio; en autonomía y algún apoyo de otras personas se muestra mayor homogeneidad entre hombres y mujeres y en la convivencia tanto con las familias de crianza como con familias propias y de base unipersonal, poco más de la mitad tiene un nivel educativo de secundaria incompleta o menos, casi la mitad no estudia y trabaja; en dependencia de otras personas y generación de algunos ingresos son un número mayor de mujeres que de hombres, poco más de la mitad vive con la familia de crianza y tienen entre primaria completa y secundaria incompleta, una mayoría trabaja; en dependencia económica la mayoría son mujeres, son un número mayor quienes viven con la familia de crianza que con familia propia, tienen un nivel de escolaridad en donde predomina secundaria incompleta o menos, la mitad estudia y no trabaja, y un número considerable no estudia ni trabaja.

Palabras clave:

juventud, personas jóvenes, autonomía, dependencia, ingresos, uso del dinero, educación, trabajo, familia, derechos económicos y sociales.

ABSTRACT

This article analyze the autonomy and dependence situations of young people, using the perceptions of income for outgoings and maintenance from the Second National Survey on Costa Rican Youth. It correlates information between incomes appreciation and type of family, study-work relation, use of money, sufficiency money perception and the main goal to achieve in the next five years. Results show four profiles: first, autonomy conditions is mainly occupied by men, leave with their own family, most of them work and some study and work at the same time; second, in condition of autonomy and some support from others there are homogeneity situation between men and women and whose live with origin and one-person families, more than a half of young has incomplete secondary or less, almost a half do not study or work; third, in dependence from other people and production of some incomes there are more women than men, more than a have lives with families of origin, and have complete primary and incomplete secondary; finally, in economic dependence women are the majority, live with origin families, and have incomplete secondary or less, a half of them study and do not work, an important amount do not work or study.

Keywords:

Youth, young people, autonomy, dependence, incomes, use of money, education, labor, family, economic and social rights.

1. Antropólogo social, Consejo de la Persona Joven, jsegura@cpj.go.cr

PRESENTACIÓN ● ● ●

Las personas jóvenes en Costa Rica constituyen el 42% de la población total del país (INEC, 2011). Este grupo poblacional está constituido por quienes tienen edades entre los 12 y 35 años de edad, rango etario conceptualizado como persona joven para efectos de políticas públicas, así establecido en la legislación en torno a este grupo poblacional de acuerdo con la Ley General de la Persona Joven y la Convención Iberoamericana de Derechos de las Personas Jóvenes.

En este amplio período de vida acontecen distintos procesos socioculturales en los cuales las personas jóvenes tienen la posibilidad de educarse, dejar o no la familia de crianza, constituir su familia propia y de ingresar al mundo del trabajo.

El desarrollo de estos procesos está permeado por relaciones de género, generacionales y de familia, por oportunidades, por condiciones y decisiones personales, familiares y comunales, por las políticas educativas y de empleo, por las condiciones nacionales e internacionales en las cuales se desenvuelven las personas jóvenes. Es decir, la autonomía o la dependencia experimentada en la interacción de esos procesos socioculturales expresan integración o inclusión social.

“La vida moderna coloca a los y las jóvenes en el proceso de preparación para entrar en el sistema productivo y autonomizarse respecto de sus familias de origen. La juventud pasa a ser objeto de discusión y análisis cuando los mecanismos de tránsito etario no coinciden con los de integración social, vale decir, cuando aparecen comportamientos definidos como disruptivos en los jóvenes, porque los canales de tránsito de la educación al empleo, o de la dependencia a la autonomía, o de la transmisión a la introyección de valores, se vuelven problemáticos.” (CEPAL y OIJ, 2007, p. 15)

En este sentido, un referente de la autonomía o dependencia de las personas jóvenes es la fuente de ingresos para el pago de sus gastos y manutención. La situación de ingresos se asocia a su vinculación con el sistema productivo y de la relación con otras

personas, principalmente con sus familias.

La principal fuente de ingresos de los hogares en Costa Rica constituye el trabajo. A pesar de que el ingreso promedio de los hogares aumentó en el año 2011, la distribución de los mismos no es equitativa, los hogares de los quintiles de menor ingreso vieron deteriorada su situación (Programa Estado de la Nación, 2013, p. 97). Se señala también que la tasa de desempleo abierto en el año 2012 alcanzó a un 7.8% de la población económicamente activa (PEA), y dentro de los grupos más vulnerables al desempleo se encuentran las mujeres jóvenes y los jóvenes entre 18 y 24 años (Programa Estado de la Nación, 2013 p. 98). De igual manera se afirma que “Tener un nivel educativo de secundaria incompleta o menos no genera mayores ventajas sobre las personas que no tienen educación formal. Solo cuando el trabajador terminó la secundaria sus posibilidades de encontrar empleo empiezan a crecer.” (Programa Estado de la Nación, 2013 p. 99).

En Costa Rica, las personas jóvenes de 15 a 35 años, población abordada por la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes 2013, está compuesta por 1,763,077 jóvenes, 865,151 hombres y 897,926, un 51% y un 49% respectivamente (Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven, 2013, p.28).

De acuerdo con los datos de la Segunda Encuesta, un 41% vive exclusivamente de los ingresos generados por otras personas, en tanto un 33% exclusivamente de los ingresos propios. Además, un 12.7% vive principalmente de sus ingresos y de la ayuda de otras personas; y un 12.0% vive principalmente de los ingresos aportados por otras personas con algunos ingresos propios (Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven, 2013, p. 63).

Dentro de los recursos para el logro de la autonomía y emancipación se señalan cuatro dimensiones: familia, empleo, educación y sexualidad (CEPAL y OIJ, 2007).

A partir de la situación de ingresos descrita con anterioridad y tomando en cuenta las dimensiones señaladas, se plantea como problema de investigación la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los rasgos de las personas jóvenes, en términos de autonomía o dependencia económica a partir de las cuatro situaciones de ingresos para el pago de sus gastos y manutención, indagados en la Segunda

Encuesta Nacional de Juventudes?

El artículo tiene el objetivo general de describir la situación de ingresos para gastos y manutención de las personas jóvenes para analizar su autonomía económica, dependencia económica o provisión. Los objetivos específicos son caracterizar a las personas jóvenes que presentan autonomía económica; examinar los rasgos de las personas jóvenes que presentan cierto nivel de autonomía económica y algún apoyo de otras personas; determinar las características de las personas jóvenes que dependen de otras personas y generan algunos recursos; identificar rasgos de las personas jóvenes que presentan dependencia económica o provisión de ingresos.

A partir del problema planteado y de los objetivos señalados se plantean cuatro categorías con las cuatro situaciones relacionadas con la fuente de ingresos: 1) autonomía económica, las personas jóvenes viven exclusivamente de sus ingresos para el pago de sus gastos y manutención; 2) alguna autonomía económica y algún apoyo de otras personas, son jóvenes que viven principalmente de sus ingresos y de la ayuda de otras personas; 3) Dependencia económica de otras personas y generación de algunos recursos, las personas jóvenes que viven principalmente de los ingresos aportados por otras personas con algunos generados por ellas mismas; 4) dependencia económica y/o protección, las personas jóvenes viven exclusivamente de los ingresos generados por otras personas para el pago de sus gastos y manutención.

La autonomía constituye un proceso de desarrollo humano ligado a la concreción y ejercicio de derechos humanos ligado a oportunidades, a relaciones sociales, al desarrollo personal y a decisiones de las personas en el curso de la vida. Vinculado también a las estructuras familiares, el mercado de trabajo, el sistema educativos, la formación de una familia, el ejercicio de la sexualidad y la vida en pareja, así como aspectos ligados a la construcción y expresión de la identidad personal.

La autonomía, la dependencia o la provisión constituyen concreciones del ejercicio y disfrute de derechos humanos de las personas jóvenes y sus familias, de manera particular de los derechos económicos y sociales relacionados con los ingresos, el empleo, la educación y la familia, abordados en

este artículo.

Para caracterizar el perfil de las personas jóvenes agrupadas bajo cada una de las cuatro categorías se establecen relaciones con el tipo de familia con el cual conviven, el vínculo estudio-trabajo, nivel educativo, el uso del dinero, la percepción de la suficiencia del dinero del cual disponen y las principales metas a alcanzar en los próximos cinco años. En este estudio no se abordan otros aspectos relacionados con la autonomía tales como la edad en la primera relación sexual, el uso de anticonceptivos y el desarrollo de tareas en el hogar.

La diversidad de las familias con las cuales conviven las personas jóvenes en Costa Rica se han agrupado en tres grandes tipos de familia. Por familias de crianza se comprende cuando la persona joven habita con uno o dos de sus progenitores, con o sin hermanos, con o sin otros parientes y con o sin otros no familiares (sean familias nucleares, monoparentales, extensas o compuestas). Las familias propias incluyen las conformadas por la persona joven con o sin pareja, con o sin hijos, con otros familiares, con otros no familiares (sean familias nucleares, monoparentales, extensas o compuestas). Las familias de base unipersonal se integran por la persona joven, otros familiares, otros no familiares (unipersonal, no familiar, extenso sin núcleo, compuesta sin núcleo). Si bien, se han agrupado en tres grandes tipos, el estudio de las familias en términos de la diversidad requiere un análisis detallado de sus expresiones en el contexto sociocultural actual.

La condición de trabajo utilizada hace referencia al trabajo remunerado, por tanto no incluye labores domésticas y otras tareas no pagadas realizadas en el hogar, la finca o el emprendimiento familiar.

En este artículo se sigue la agrupación por edad utilizada para efectos de la Política Pública de la Persona Joven y en lo que corresponde a la Segunda Encuesta Nacional de Juventudes: de 15 a 17 años, adolescentes; de 18 a 24 años, de 25 a 29 y de 30 a 35 años. De 15 a 17 años se espera que las personas adolescentes, bajo la protección y provisión de sus familias y aún cuando tienen derecho a trabajar bajo condiciones especiales de protección, continúen en el sistema educativo; de 18 a 24 años podrían continuar en el sistema educativo e iniciar su inserción en el mercado de trabajo; de 25 a 29 años toman decisiones sobre el tipo de familia y su

incorporación en el mercado de trabajo. Es a partir de los 15 años que legalmente pueden establecer relaciones de pareja (unión libre o matrimonio), de igual manera ésta es la edad mínima para el trabajo remunerado. No obstante lo anterior, en el amplio rango de edad las rutas de la población joven no son uniformes, las condiciones en que viven son muy variadas, y las oportunidades son desiguales.

A continuación se presenta el perfil de las personas jóvenes en relación con las cuatro categorías de análisis y el último apartado expone algunas conclusiones.

AUTONOMÍA ECONÓMICA: INGRESOS PROPIOS PARA EL PAGO DE SUS GASTOS Y MANUTENCIÓN ● ● ●

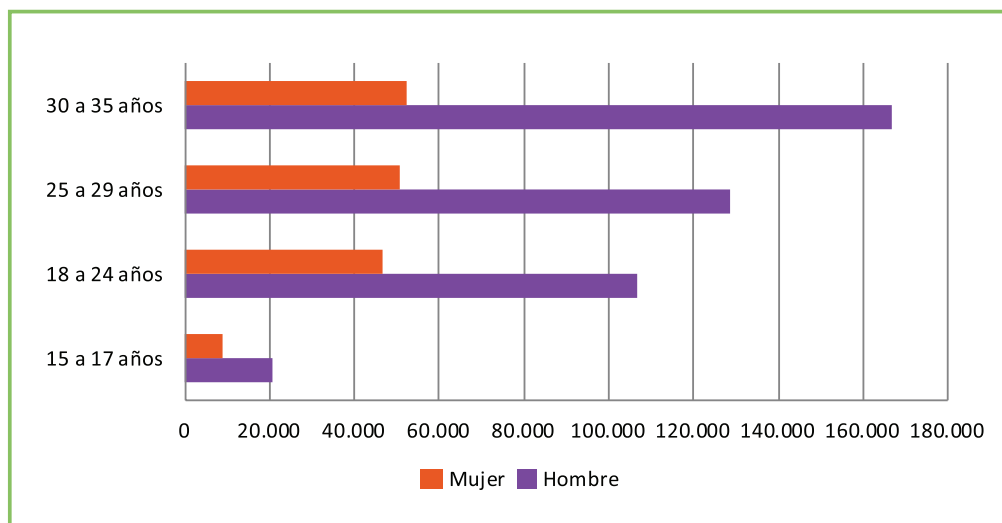
Las personas jóvenes cuya manutención y gastos se sustenta exclusivamente de sus ingresos corresponde a un 33% (581,501) del total de personas jóvenes entre 15 y 35 años del país, es la segunda categoría en importancia numérica después de dependencia económica y provisión.

De acuerdo con la información del gráfico 1, esta condición es disfrutada por un 72.7% (422,957) de hombres y un 27.3% mujeres (158,544), las diferencias por sexo constituye una tendencia uniforme al interior de todos los grupos de edad

señalados. Aspectos culturales vinculados con las diferencias de género, el desarrollo de tareas en el hogar y de cuidado de personas, principalmente de los hijos, el acceso desigual a oportunidades y disfrute de derechos, podrían estar incidiendo en la definición de estos rasgos. O bien, la sociedad está orientada a ofrecer condiciones que aseguran ingresos a hombres bajo la concepción patriarcal de proveedores y de inserción selectiva de varones en los mercados de trabajo. La autonomía económica ostentada por hombres jóvenes, muestra inequidad en relación con las mujeres.

El pago de gastos y manutención de manera exclusiva con sus propios ingresos muestra una independencia económica que aumenta de manera general conforme avanza la edad, tanto para hombres como para mujeres en todos los grupos de edad. En este sentido, un 5.1% (29,599) son adolescentes entre 15 y 17 años, un 26.4% (153,378) tienen entre 18 y 24 años, un 30.9% (179,585) son jóvenes entre 25 y 29 años y un 37.7% (218,940) tiene entre 30 y 35 años de edad, gráfico 1. Sin embargo, la proporción de mujeres en los grupos de edad de 18 a 35 años es mayor a la proporción de hombres de los mismos grupos de edad en la condición de vivir exclusivamente de sus ingresos. Se observa también, que un grupo de adolescentes vive exclusivamente de sus propios ingresos, aún cuando el trabajo adolescente está autorizado por la legislación se podría esperar la protección económica de sus parientes.

Gráfico 1
Costa Rica: Personas jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos. 2013



Las personas jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos son jóvenes que han dejado la familia de crianza, pues la mayoría, alrededor de un 60%, tiene o una familia propia o una de base unipersonal. De igual manera un 39.3% de las personas jóvenes en esta categoría convive con la familia de crianza. El Cuadro 1 expone la información vinculada con el tipo de familia.

Al interior de los grupos de edad se evidencia que la proporción de jóvenes que viven con la familia de crianza disminuye conforme aumenta la edad. A pesar de vivir exclusivamente de sus ingresos para la manutención y gastos un 24.2% de jóvenes entre 30

y 35 años, un 37.1% entre 25 y 29 años y un 53.3% de las personas entre 18 y 24 años conviven con su familia de crianza.

Por otro lado, la proporción de jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos y tienen una familia propia aumenta en los grupos de mayor edad, un 32.2% entre 18 a 24 años, un 48.4% de 25 a 29 años y un 64.7% de 30 a 35 años.

En el caso particular de las personas adolescentes un 92.5 % de adolescentes con ingresos propios vive con su familia de crianza, en tanto un 7.5% tiene o familia propia o de base unipersonal.

Cuadro 1

Costa Rica: Personas jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos por grupos de edad, según el tipo de familia. 2013

Tipo de familia	grupo de edad									
	15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 29 años		30 a 35 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Familia crianza	27,382	4.7	81,759	14.1	66,607	11.5	53,019	9.1	228,767	39.3
Familia propia	683	0.1	49,361	8.5	86,990	15.0	141,601	24.4	278,636	47.9
Base unipersonal	1,534	0.3	22,257	3.8	25,988	4.5	24,320	4.2	74,099	12.7
Total	29,599	5.1	153,378	26.4	179,585	30.9	218,940	37.7	581,501	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

El nivel educativo de las personas jóvenes con ingresos propios, Cuadro 2, muestra para el conjunto de jóvenes entre 15 y 35 años, un 34 % con primaria, un 25.5% secundaria incompleta, un 14.2% secundaria completa y un 16.8% universitaria completa, un 8.1% universitaria incompleta. El nivel educativo al interior de los grupos de edad se observa que más de la mitad de adolescentes (52.8%) tienen primaria, un 30% de jóvenes entre 18 y 24 años quienes cuentan con enseñanza primaria

y un 34.4% poseen secundaria incompleta, en el grupo de 25 a 29 años un 26% y un 24.7% tienen primaria y secundaria incompleta respectivamente; las personas entre 30 y 35 años de edad un 36.6% tienen primaria incompleta y un 17.7% secundaria incompleta. Estos niveles educativos en relación con la edad de las personas jóvenes al momento de la entrevista son bajos, pues dependen de sus propios ingresos para la manutención y gastos.

Cuadro 2
Costa Rica: Personas jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos por grupos de edad, según nivel educativo. 2013

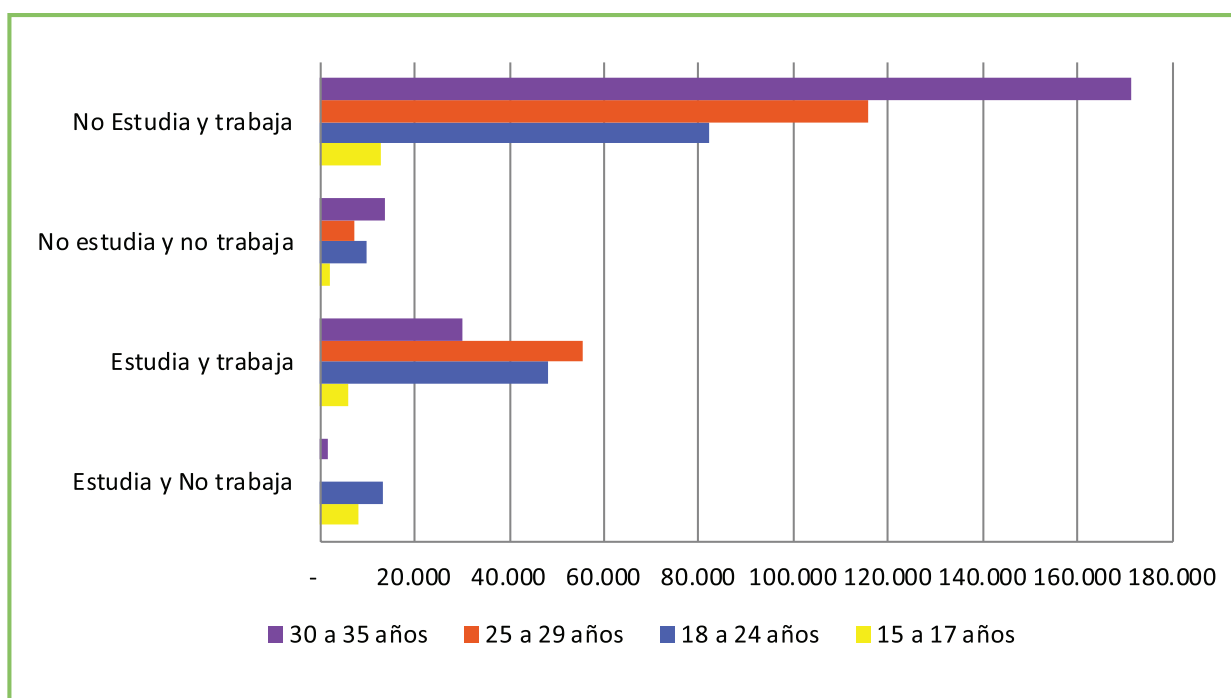
	grupo de edad									
	15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 29 años		30 a 35 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Primaria	15,615	52.8	46,063	30.0	51,322	28.6	84,454	38.6	197,454	34.0
Secundaria incompleta	13,270	44.8	52,785	34.4	44,371	24.7	38,085	17.4	148,511	25.5
Secundaria completa (con Bachillerato)	714	2.4	25,676	16.7	27,045	15.1	29,097	13.3	82,532	14.2
Universidad incompleta	-	0.0	13,619	8.9	16,168	9.0	17,209	7.9	46,997	8.1
Universidad completa	-	0.0	14,464	9.4	37,203	20.7	46,086	21.0	97,753	16.8
Parauniversitaria	-	0.0	771	0.5	2,501	1.4	1,814	0.8	5,085	0.9
Sin estudios	-	0.0	-	0.0	975	0.5	2,194	1.0	3,169	0.5
Total	29,599	100.0	153,378	100.0	179,585	100.0	218,940	100.0	581,501	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

De las personas que viven exclusivamente de sus ingresos para la manutención y gastos, según la información mostrada en el gráfico 2, un 24.1% estudia y trabaja de manera simultánea, y un 66.1% trabaja y no estudia. Estos rasgos evidencian que un 90.2% de esta población trabaja y sus ingresos provienen de esta fuente, sin embargo un 9.7% manifiesta que sólo estudia o bien no estudia ni

trabaja, pero viven exclusivamente de sus ingresos. Las proporciones al interior de los grupos de edad muestran que el mayor número de jóvenes en condición de autonomía no estudian y trabajan en todos los grupos de edad, un 43.9% de adolescentes, un 53.6% del grupo de 18 a 24 años, un 64.8% de la población con 25 a 29 años y un 79% de quienes tienen entre 30 y 35 años.

Gráfico 2
Costa Rica: Personas jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos por grupo de edad y condición si estudia-trabaja. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Aparte de sus gastos y manutención, las personas jóvenes utilizan sus ingresos en diversas actividades, sin embargo, el pago de su teléfono celular (89.8%), divertirse o recrearse (76.8%) el ahorro (67.6%) son las actividades mencionadas por una mayoría de jóvenes.

Además, este grupo de jóvenes apoya económicamente a padres u otros familiares (58.4%), paga pensiones alimentarias (11.1%) y envía remesas

(5.6%). El pago de préstamos es una condición que su independencia económica les posibilita asumir. Alguna parte de esta población son jóvenes con un endeudamiento para el pago de préstamo personal (28.0%), pagar la tarjeta de crédito (17.2%), pagar préstamo de vivienda (14.8%).

La percepción de la suficiencia de ingresos, presentada en el gráfico 3, por parte de las personas jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos muestra



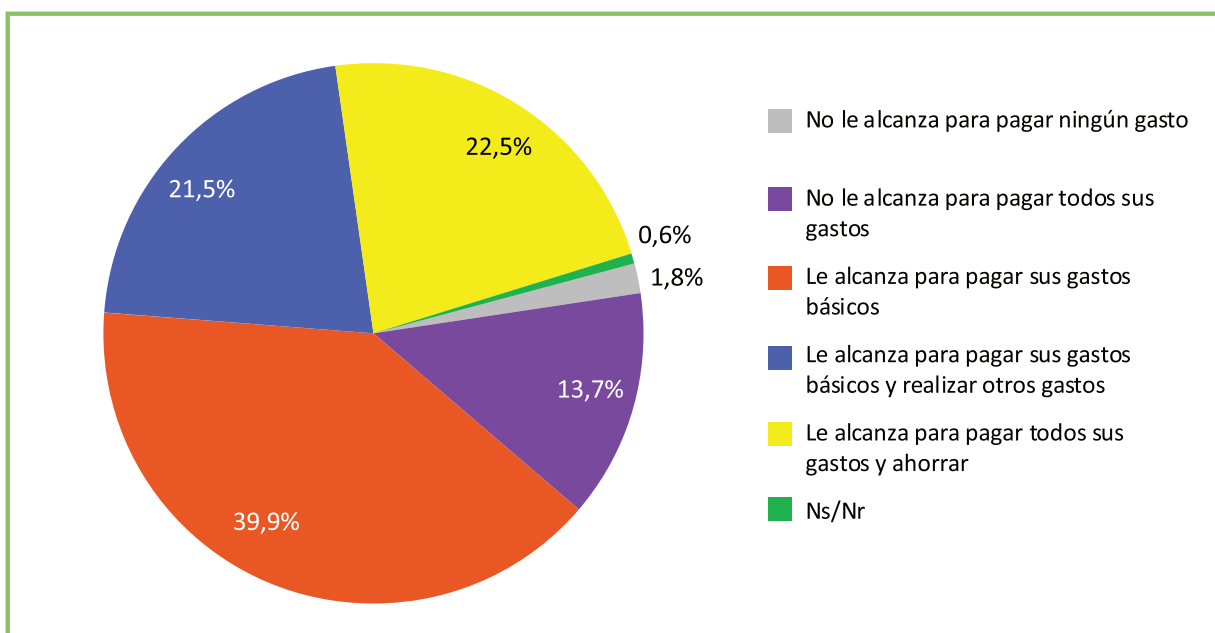
que un 14.5 % estima que a pesar de tener ingresos propios no alcanzan para pagar todos o ninguno de sus gastos, son jóvenes que aún cuando poseen ingresos propios no logran solventar sus gastos, son jóvenes en condiciones de vulnerabilidad. A quienes no les alcanza podríamos suponer que son jóvenes empobrecidos, por depender exclusivamente de sus

ingresos para sus gastos y manutención.

En tanto que un 44% percibe que le alcanza para pagar sus gastos básicos, otros gastos y ahorrar. Es un 39.9% la cantidad de jóvenes que estima que le alcanza para pagar sus gastos básicos.

Gráfico 3

Costa Rica: Personas jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos según percepción de suficiencia del ingreso. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

En relación con las metas para los próximos cinco años el mejoramiento de las condiciones educativas es una meta que le gustaría alcanzar a un 57.5% de las personas jóvenes; el mejoramiento de las condiciones de trabajo es señalada por un 26.3% de las personas jóvenes que viven de sus propios ingresos. De igual manera, el establecimiento o mejora de la vida en pareja es una meta para un 3% y la tenencia de vivienda propia es una aspiración para un 2.1% de la población joven que vive exclusivamente de sus ingresos. Estas metas están presentes en los diferentes grupos de edad, sin embargo, son aspiraciones expresadas en mayor número conforme aumenta la edad.

En síntesis, los y las jóvenes que viven exclusivamente de sus ingresos son en su mayoría hombres, conviven en familias propias y de base unipersonal, tienen niveles educativos de secundaria incompleta o menos y la mayoría trabaja, algunos de los cuales combina con el estudio.

AUTONOMÍA ECONÓMICA Y ALGÚN APOYO DE OTRAS PERSONAS: UNA COMBINACIÓN DE FUENTES CON ÉNFASIS EN LOS INGRESOS PROPIOS PARA EL PAGO DE SUS GASTOS Y MANUTENCIÓN

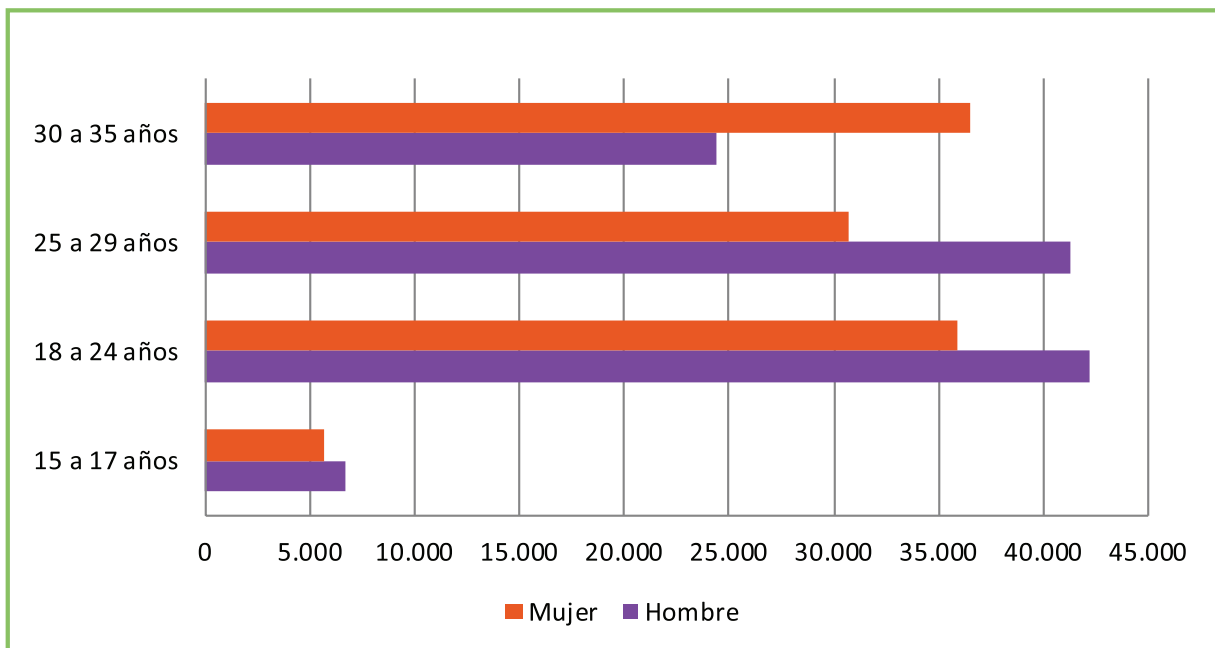


Bajo la categoría autonomía económica y algún apoyo de otras personas se agrupan jóvenes que viven principalmente de sus ingresos y de la ayuda de otras personas para su manutención y gastos. Constituyen un 12.7% (223,379) del total de personas jóvenes entre 15 y 35 años. Es una condición en la cual el énfasis está en los ingresos propios como fuente principal, pero no exclusiva.

La población que presenta esta condición está conformada por un 51.3% (114,551) de hombres y un 48.7% de mujeres (108,828), esta relación por sexo es relativamente uniforme al interior de los grupos de edad, los cuales muestran una cantidad mayor de hombres, a excepción del grupo de edad de 30 a 35 años, en el cual es mayor el número de mujeres con este rasgo.

Las personas jóvenes en ésta condición se distribuyen de la siguiente manera en los grupos de edad: un 5.6% (12,440) son adolescentes entre 15 y 17 años; 34.9% (78,043) tiene entre 18 y 24 años; un 32.2% (71,964) tiene entre 25 y 29 años de edad; en tanto que un 27.3% (60,933) está en el grupo de 30 a 35 años de edad. En el gráfico 4 se exponen los datos anteriores.

Gráfico 4
Costa Rica: Personas jóvenes que viven principalmente de sus ingresos y de la ayuda de otras personas. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.



La mitad de jóvenes que viven principalmente de sus ingresos y de la ayuda de otras personas, Cuadro 3, conviven con su familia de crianza, un 49.1%, en tanto que un 47.1% tiene familia propia. Al interior de los grupos de edad se observa la convivencia de un 87.7% de adolescentes con su familia de crianza.

Según el tipo de familia y conforme aumenta la edad, la proporción de jóvenes con familia propia es mayor, y la cantidad de jóvenes que viven con la familia de crianza disminuye conforme aumenta la edad. En el grupo de 25 a 29 años la proporción de jóvenes con familia de base unipersonal es mayor.

Cuadro 3

Costa Rica: Personas jóvenes que viven principalmente de sus ingresos y de la ayuda de otras personas por grupos de edad, según el tipo de familia. 2013

Tipo de familia	grupo de edad									
	15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 29 años		30 a 35 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Familia crianza	10,914	87.7	53,176	68.1	34,990	48.6	10,549	17.3	109,629	49.1
Familia propia	1,526	12.3	22,363	28.7	33,252	46.2	48,985	80.4	106,125	47.5
Base unipersonal	-	-	2,504	3.2	3,722	5.2	1,399	2.3	7,625	3.4
Total	12,440	100.0	78,043	100.0	71,964	100.0	60,933	100.0	223,379	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Los rasgos educativos de las personas jóvenes agrupadas bajo la categoría autonomía económica y ayuda de otras personas, presentados en el Cuadro 4, muestran un 56.2 % con secundaria incompleta

o menos, en tanto que un 12.7% tiene secundaria completa, un 18.5% universitaria incompleta. No se registran personas sin estudios en este grupo de población.

Cuadro 4
Costa Rica: Personas jóvenes que viven principalmente de sus ingresos y de la ayuda de otras personas por grupos de edad, según nivel educativo.

2013

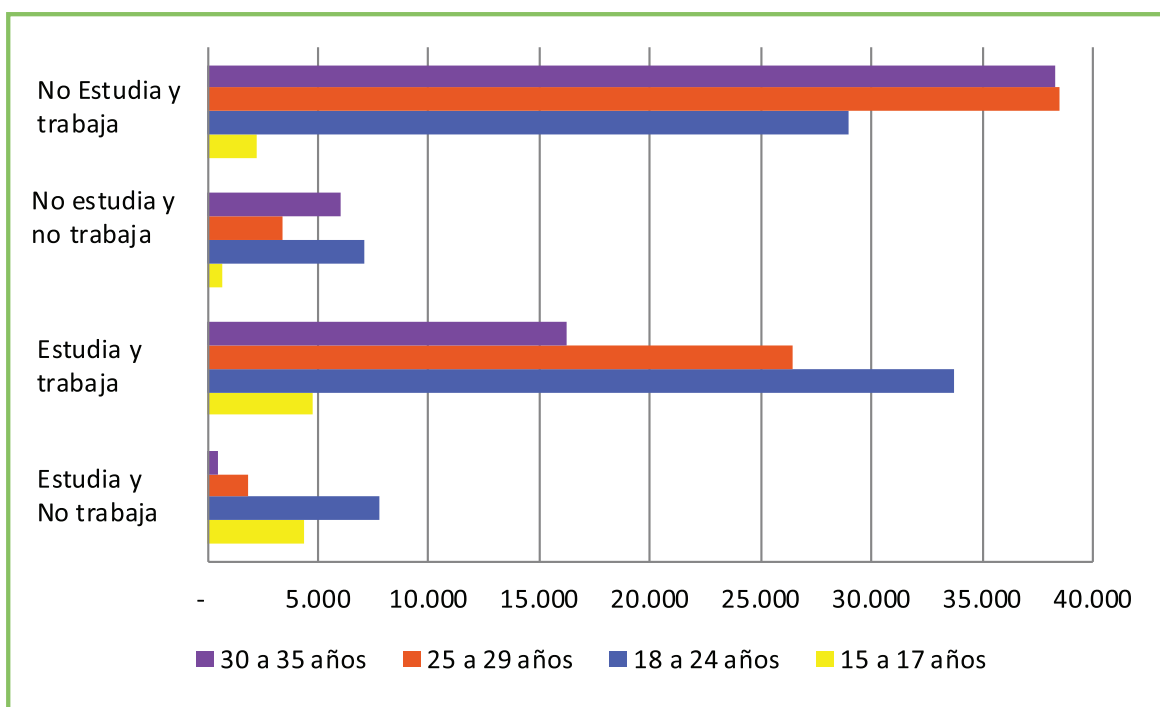
	grupo de edad									
	15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 29 años		30 a 35 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Primaria	4 675	37.6	16,818	21,5	24,001	33.4	17,918	29.4	63,412	28.4
Secundaria incompleta	7,082	56.9	29,208	37.4	10,591	14.7	15,175	24.9	62,057	27.8
Secundaria completa (con Bachillerato)	683	5.5	13,017	16.7	9,106	12.7	5,453	8.9	28,259	12.7
Universidad incompleta	-	0.0	8,450	10.8	12,379	17.2	4,605	7.6	25,434	11.4
Universidad completa	-	0.0	9,338	12.0	14,102	19.6	17,781	29.2	41,221	18.5
Parauniversitaria	-	0.0	1,211	1.6	811	1.1	-	0.0	2,022	0.9
Sin estudios	-	0.0	-	0.0	975	1.4	-	0.0	975	0.4
Total	12,440	100.0	78,043	100.0	71,964	100.0	60,933	100.0	223,379	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

De las personas que viven principalmente de sus ingresos y de la ayuda de otras personas un 85.6% trabaja, un 36.7% lo hace de manera simultánea al estudio; un 6.5% sólo estudia y un 7.8% no estudia ni trabaja. En términos de grupos de edad quienes estudian y no trabajan las proporciones son mayores en los grupos de menor edad, principalmente en

adolescentes. Por el contrario, quienes no estudian y trabajan tienen proporciones mayores en los grupos de mayor edad. El trabajo y estudio de manera simultánea, presenta uniformidad en los diferentes grupos de edad y tiende a decrecer conforme aumenta la edad de las personas jóvenes. El gráfico 5 resume la relación estudio trabajo descrita con anterioridad.

Gráfico 5
Costa Rica: Personas jóvenes que viven principalmente de sus ingresos
y de la ayuda de otras personas por grupo de edad y condición si estudia - trabaja.
2013



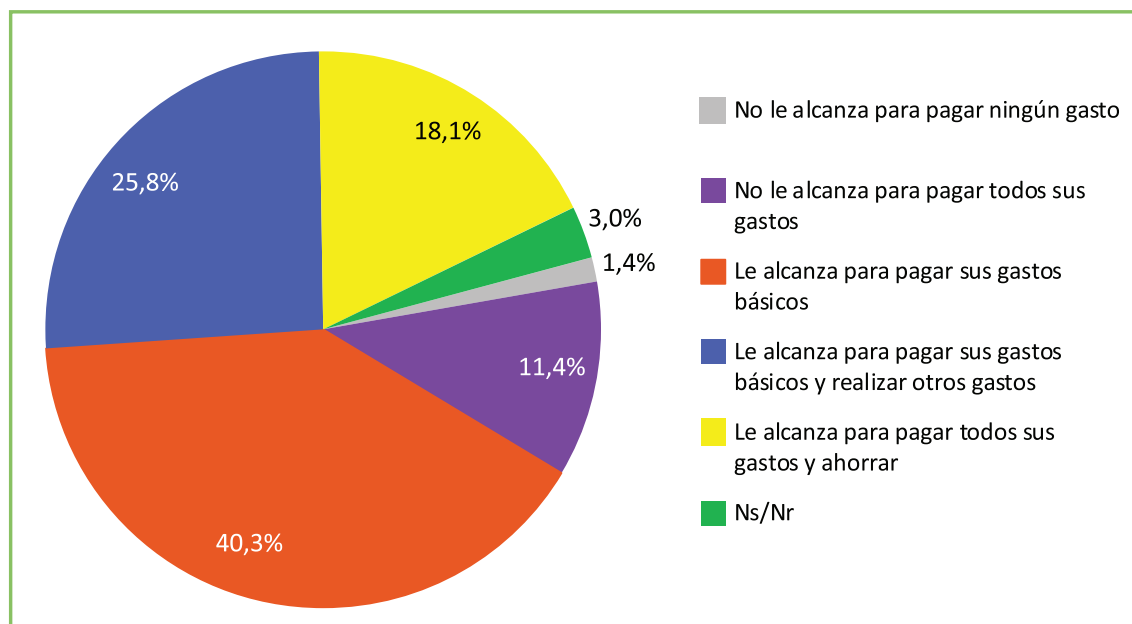
Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Las personas jóvenes que viven principalmente de sus ingresos y de la ayuda de otras personas, mencionan diferentes usos al dinero que disponen: el apoyo económico a padres u otros familiares, a excepción de hijos/as y parejas es señalado por un 63.5%, el uso para el pago de pensión alimenticia por un 4.3%; el ahorro es mencionado un 71.7%, el pago de préstamos personales, de vivienda y la tarjeta de crédito son mencionados por un 21.2%, 14.7%, 14.1% respectivamente.

Las personas jóvenes que viven principalmente de sus ingresos y de la ayuda de otras personas un 12.8% estima que no le alcanza para pagar todos o ninguno de sus gastos, aún cuando generan sus ingresos y cuentan con la ayuda de otras personas para el pago de sus gastos y manutención. Por otra parte, un 40.3% estima que le alcanza para pagar sus gastos básicos, y un 25.8% considera que le alcanza para pagar sus gastos básicos, y otros gastos, incluyendo el ahorro. El gráfico 6 presenta la percepción de la suficiencia de los ingresos de que disponen.

Gráfico 6

Costa Rica: Personas jóvenes que viven principalmente de sus ingresos y de la ayuda de otras personas según percepción de suficiencia del ingreso. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Al igual que para el grupo de autonomía económica mejorar las condiciones educativas es la meta mencionada por un 68% de las personas jóvenes que viven principalmente de sus ingresos y de la ayuda de otras personas; el mejoramiento de las condiciones de trabajo es establecido por un 64.3% de jóvenes entre 15 y 35 años. Para la población joven bajo esta categoría contar con una vivienda propia es señalada por un 23.3% y establecer o mejorar la vida en pareja por un 9,1%. Al interior de los grupos de edad en la población entre 18 y 24 años las tres metas tienen

los porcentajes más altos.

Finalmente, la población joven bajo la categoría de autonomía económica y algún apoyo de otras personas muestra una situación homogénea en cuanto a la cantidad de hombres y mujeres, la convivencia se da tanto con familias de crianza como con familias propias y de base unipersonal, poco más de la mitad de esta población tiene un nivel educativo de secundaria incompleta o menos, casi la mitad no estudia y trabaja.

DEPENDENCIA ECONÓMICA DE OTRAS PERSONAS Y GENERACIÓN DE ALGUNOS RECURSOS: UNA COMBINACIÓN DE FUENTES CON ÉNFASIS EN LA DEPENDENCIA DE OTRAS PERSONAS PARA EL PAGO DE SUS GASTOS Y MANUTENCIÓN ● ● ●

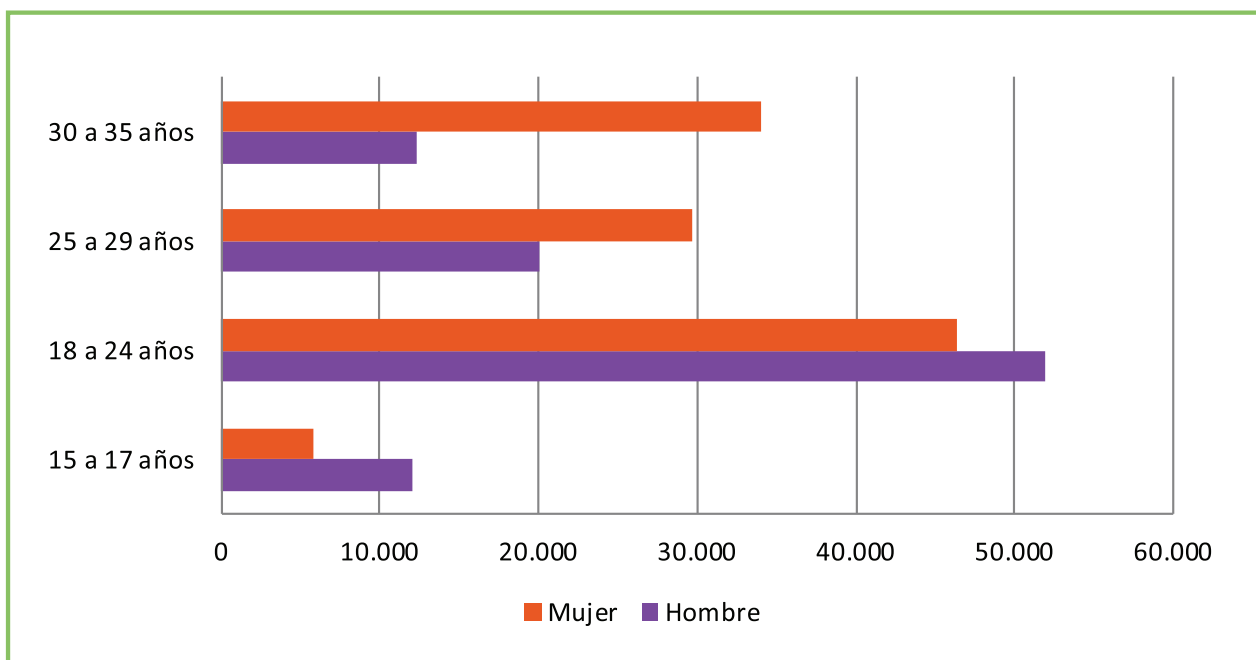
La dependencia económica de otras personas y la generación de algunos recursos es una condición experimentada por un 12.0% (212,426) del total de personas jóvenes entre 15 y 35 años, de las cuales un 54.5% son mujeres y un 45.5% son hombres. Esta categoría enfatiza en la dependencia de los ingresos

producidos por otras personas, aún cuando generan o cuentan con algunos ingresos propios.

De las personas jóvenes que viven principalmente de los ingresos aportados por otras personas con algunos generados por ellas/ellos de manera global son más mujeres que hombres. En el gráfico 7 se evidencia que al interior de los grupos de edad, es mayor el número de hombres con este perfil en los grupos de edad de 15 a 17 y 18 a 24 años; y es mayor la cantidad de mujeres en los grupos de 25 a 29 y 30 a 35 años. El mayor número de personas jóvenes, tanto hombres como mujeres, se concentra en el grupo de 18 a 24 años de edad.

De las personas que viven principalmente de los ingresos aportados por otras personas con algunos ingresos propios un 51.1% habita con la familia

Gráfico 7
Costa Rica: Personas jóvenes que viven principalmente de los ingresos aportados por otras personas y algunos propios. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

de crianza. Al interior de los grupos de edad la proporción de adolescentes y jóvenes entre 18 y 24 años es mayor en relación con los grupos de mayor edad. Un 44.2% tiene familia propia, la proporción al interior de los grupos de edad evidencia mayores porcentajes en los grupos de 25 a 29 y 30 a 35 años. Sin embargo, una cantidad considerable

de adolescentes tiene familia propia o de base unipersonal, un 10.2% y un 9.6% respectivamente. La proporción de adolescente con familia de base unipersonal es mayor en relación con los otros grupos de edad. El cuadro 5 expone los datos por tipo de familia.

Cuadro 5

Costa Rica: Personas jóvenes que viven principalmente de los ingresos generado por otras personas y algunos propios por grupos de edad, según el tipo de familia.

2013

Tipo de familia	grupo de edad									
	15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 29 años		30 a 35 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Familia crianza	14,332	6.7	67,251	31.7	21,363	10.1	5,541	2.6	108,487	51.1
Familia propia	1,828	0.9	23,677	11.1	27,996	13.2	40,485	19.1	93,986	44.2
Base unipersonal	1,708	0.8	7,377	3.5	491	0.2	379	0.2	9,954	4.7
Total	17,867	8.4	98,305	46.3	49,850	23.5	46,404	21.8	212,426	

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Los rasgos a nivel educativo de las personas jóvenes que viven principalmente de los ingresos aportados por otras personas y algunos ingresos propios, el cuadro 6, muestra un 26% con primaria completa y un 28% con secundaria incompleta; un 16.2% tiene secundaria completa, un 14.4% universitaria

incompleta y un 15.5% universitaria completa. De las personas adolescentes un 29.5% menciona tener primaria completa, es decir no ingresaron al colegio o no completaron al menos un año de enseñanza secundaria.

Cuadro 6

Costa Rica: Personas jóvenes que viven principalmente de los ingresos generados por otras personas y algunos propios por grupos de edad, según nivel educativo. 2013

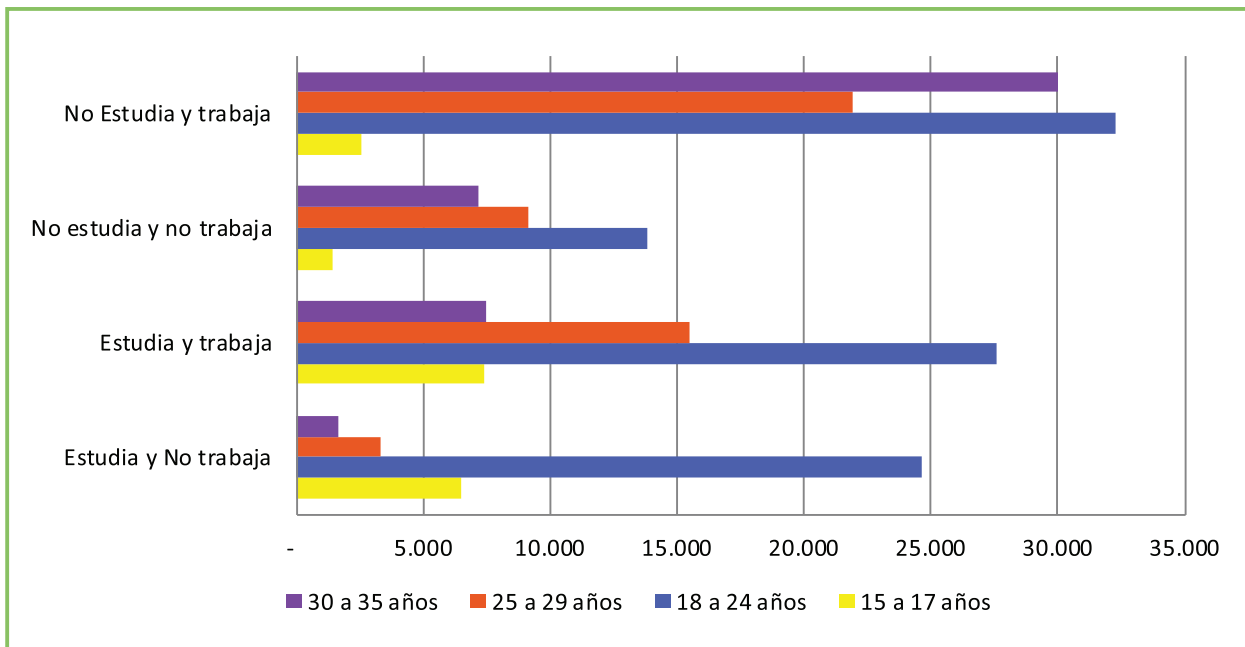
	grupo de edad									
	15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 29 años		30 a 35 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Primaria	5,271	29.5	20,910	21.3	13,822	27.7	15,190	32.7	55,193	26.0
Secundaria incompleta	12,255	68.6	24,873	25.3	10,410	20.9	11,974	25.8	59,513	28.0
Secundaria completa (con Bachillerato)	341	1.9	22,940	23.3	5,831	11.7	5,275	11.4	34,388	16.2
Universidad incompleta	-	0.0	22,058	22.4	8,004	16.1	2,768	6.0	32,830	15.5
Universidad completa	-	0.0	7,523	7.7	11,783	23.6	11,197	24.1	30,504	14.4
Parauniversitaria	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Sin estudios	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0	-	0.0
Total	17,867	100.0	98,305	100.0	49,850	100.0	46,404	100.0	212,426	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

La relación estudio trabajo de las personas que viven principalmente de los ingresos aportados por otras personas con algunos generados por ellas mismas, muestra un 68.1% trabaja, un 27.3% lo hace de manera simultánea al estudio, un 17% estudia, y un 14.9% no estudia ni trabaja. Una

mirada por grupos de edad muestra que 77.6% de las personas adolescentes estudia, un 74.9% y un 80.9% trabaja en los grupos de 25 a 29 y 30 a 35 años, respectivamente. Estos porcentajes superan el promedio para toda la población joven entrevistada. Esta información se presenta en el gráfico 8.

Gráfico 8
Costa Rica: Personas jóvenes que viven principalmente de los ingresos generados por otras personas y algunos propios por grupo de edad y condición si estudia -trabaja. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.



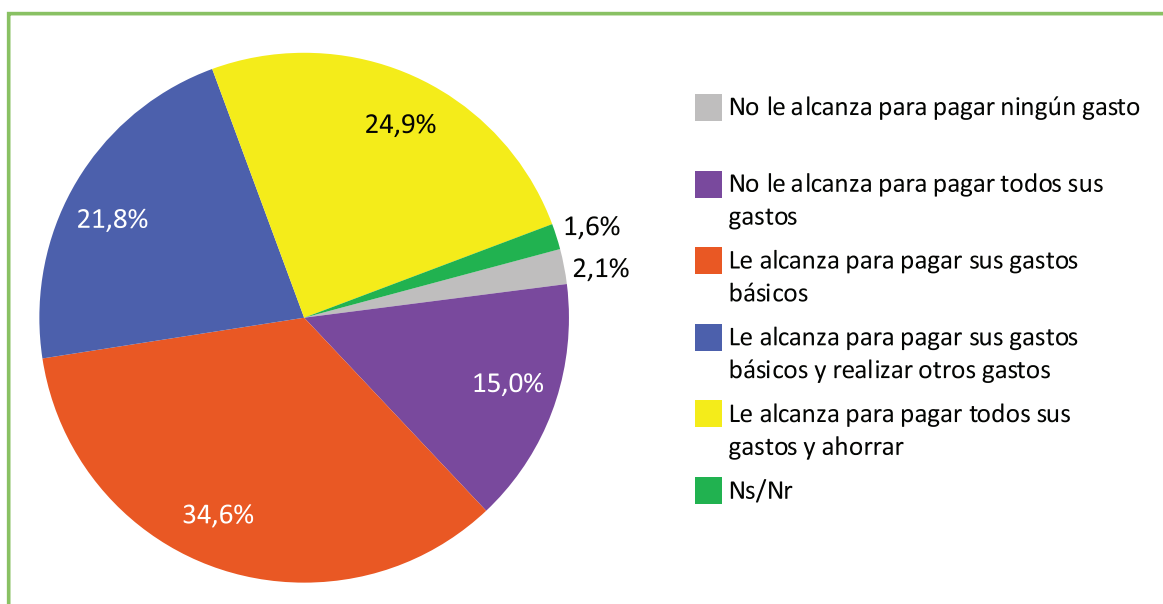
Las personas jóvenes que viven principalmente de los ingresos aportados por otras personas con algunos generados por ellos y ellas, mencionan diferentes usos al dinero que disponen, dentro de las cuales se observa que un 69.4% ahorran, un 58.9% mencionan apoyo económico a padres u otros familiares, excepto descendientes y pareja, un 16.6% pagan préstamos personales, un 12.1% pagan préstamo de vivienda, un 11.9% la tarjeta de crédito y un 4.9% pensión alimentaria.

El gráfico 9 presenta la percepción de la suficiencia del dinero del cual dispone la población joven entre quienes viven principalmente de los ingresos aportados por otras personas con algunos generados por ellas mismas. Un 17.1% estima que no le alcanza para pagar ningún gasto o todos sus gastos, un 34.6% estima que le alcanza para sufragar sus gastos básicos y un 46.7% que le alcanza para pagar sus gastos básicos, realizar otros gastos y ahorrar.

Para las personas jóvenes que viven principalmente

Gráfico 9

Costa Rica: Personas jóvenes que viven principalmente de los ingresos generados por otras personas y algunos propios, según percepción de suficiencia del ingreso. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

de los ingresos aportados por otras personas con algunos generados por ellas mismas, la superación de las condiciones educativas es una meta para un 74.2% de los y las jóvenes en esta situación, el mejoramiento de las condiciones de trabajo es señalado por un 58.5% de jóvenes, contar con vivienda propia por un 27% y establecer o mejorar la vida en pareja por un 8.6%. Es en esta categoría de jóvenes en donde los valores de las metas alcanzan los porcentajes más altos de las cuatro situaciones o categorías descritas. De manera particular los y

las jóvenes de 18 a 24 años son los que presentan mayores porcentajes en relación con las aspiraciones

Finalmente, las personas jóvenes bajo esta categoría de dependencia económica de otras personas y generación de algunos recursos son un número mayor de mujeres que de hombres, poco más de la mitad vive con la familia de crianza y tienen secundaria incompleta o menos, una mayoría trabaja.

DEPENDENCIA ECONÓMICA Y PROVISIÓN DE LOS INGRESOS DE OTRAS PERSONAS PARA EL PAGO DE SUS GASTOS Y MANUTENCIÓN



Un 41.6% (733,493) del total de personas jóvenes entre 15 y 35 años muestran una situación en la cual su manutención y gastos se sustenta exclusivamente en los ingresos generados por otras personas. De las cuatro categorías utilizadas en este artículo, ésta constituye el conglomerado más grande de jóvenes en el país.

De la población joven bajo esta condición, 69.1% (506,497) son mujeres y un 30.9 % (226,996) son hombres. La dependencia de las mujeres a ingresos generados por otras personas, parejas, figuras parentales u otras personas, podría corresponder a la división sexual de tareas del hogar y cuidado de personas, principalmente de los hijos. Sin embargo, la dependencia económica se acentúa de manera diferencial en los diferentes grupos de edad y aumenta significativamente conforme aumenta la edad.

Otros datos de la Encuesta evidencian que las diferencias por sexo en adolescentes son menores que en otros grupos de edad, un 45.5% de hombres y un 54.5% de mujeres viven de los ingresos generados por otras. En el grupo de 18 a 24 años de edad un 37.1% de hombres y un 62.9% de mujeres son dependientes, en tanto que para quienes tienen entre 25 y 29 años un 11.0% de hombres y un 89.0% de mujeres. En el grupo de edad de 30 a 35 años el contraste es significativo y la disparidad evidencia que un 6.0% de hombres y un 94.0% de mujeres viven exclusivamente de los ingresos producidos por otras personas. De los datos anteriores se observa que la dependencia económica es experimentada por mujeres jóvenes, aspecto que muestra inequidad y subordinación a otras personas en cuanto a la fuente de los ingresos para su manutención y gastos. Además, la cantidad de adolescentes en esta categoría muestra un conjunto importante (209,112) en dependencia económica, aspecto que

en términos del desarrollo de su edad constituye provisión por parte de sus familias. En el mismo sentido un número importante de jóvenes entre 18 y 24 años, 303,907, se encuentra en la misma condición.

Al interior de este amplio rango de edad, un 28.5% (209,112) son adolescentes entre 15 y 17 años; el grupo más grande, 41.4% (30,3907), tiene entre 18 y 24 años. De los datos anteriores se desprende que la población dependiente está conformada en su mayoría por personas entre 15 y 24 años de edad. El conjunto de personas entre 25 y 29 está conformado por un 15.8% (116,256) y el grupo de 30 a 35 años por un 14.2% (104,217). Es decir, el número de personas dependientes disminuye considerablemente conforme avanza la edad de las personas jóvenes. En el gráfico 10 se muestra el detalle por sexo.

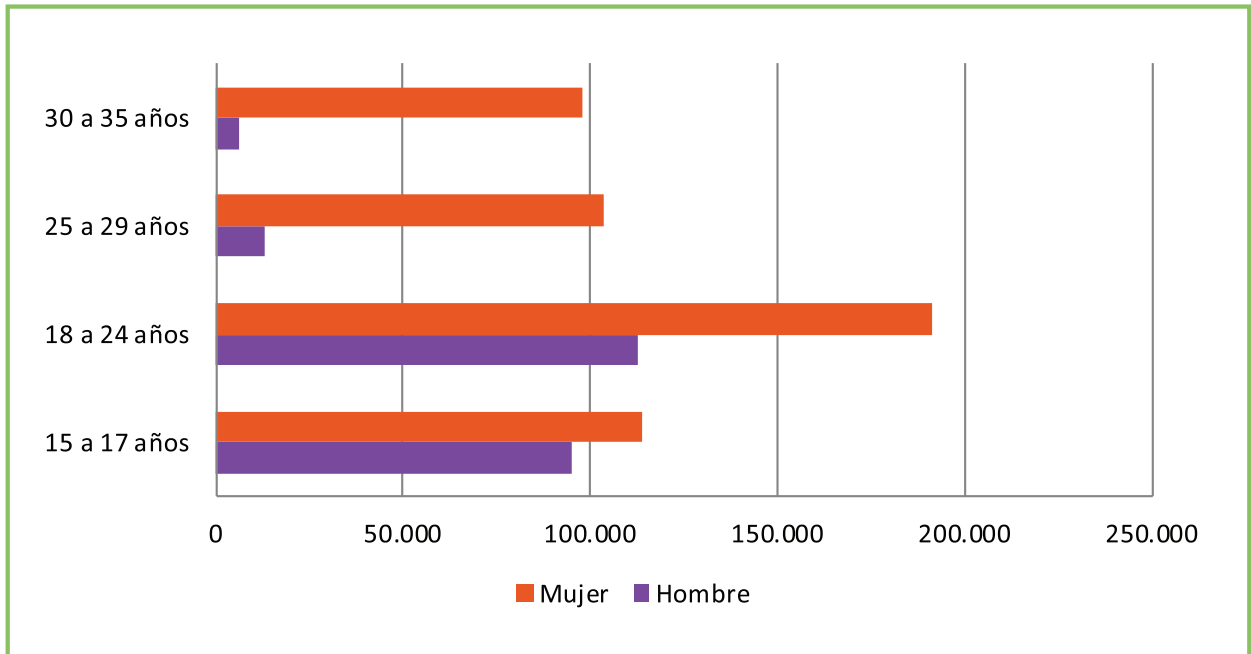
Sin embargo, la proporción entre hombres dependientes es mayor en los grupos de edad de 15 a 17 y de 18 a 24 años de edad, un 42.0% (95,228) y un 49.7% (112,720) respectivamente. En relación con la proporción entre las mujeres dependientes de las mismas edades, un 22.5% (209,112) y un 37.7% (303,907), respectivamente. Esto muestra la protección a personas de ambos sexos pero con una diferencia considerable para los hombres jóvenes de estas edades. Si bien los grupos de edad entre 25 y 35 años tienen un menor número de jóvenes, se evidencia un 5.6% (12,798) y un 2.8% (6,250) de hombres con edades entre 18 a 24 y 25 a 29 años de edad, respectivamente, son dependientes, en contraste con las mujeres 20.4% (116,256) y un 19.3%, (104,217) de los mismos grupos de edad, las cuales muestran una condición de dependencia de los ingresos generados por otras personas. Posiblemente el trabajo doméstico es una explicación de la cantidad de mujeres en estas categorías, de igual manera, son dependientes adolescentes que estudian y que sus progenitores ofrecen la provisión de sus gastos y manutención.



Gráfico 10

Costa Rica: Personas jóvenes que viven exclusivamente de los ingresos aportados por otras personas.

2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Los datos del Cuadro 7 muestran un 56.6% del total de las personas jóvenes que viven exclusivamente para su manutención y gastos de los ingresos generados por otras personas convive con su familia de crianza, un 39.6% tiene familia propia y un 3.7% una familia de base unipersonal.

Del total de hombres en esta condición un 93.1% vive con su familia de crianza, en tanto que del total de mujeres un 56.8% tiene familia propia y un 40.3% con la familia de crianza. Estos datos muestran que los hombres jóvenes en esta situación son dependientes de figuras paternas y maternas, sin embargo, a pesar de que un número importante de mujeres jóvenes también es dependiente de esas mismas figuras, una mayoría de las mujeres tiene familia propia y depende para la manutención y sus gastos del ingreso de otras personas, sus parejas u otras.

Al interior de cada grupo de edad se observa que la convivencia con la familia de crianza disminuye conforme aumenta la edad: un 89.8% de las personas adolescentes, un 63.8% de jóvenes entre 18 y 24 años, un 21.5% de personas entre 25 y 29 años y un 8.4% entre 30 y 35 años.

En relación con la familia propia los datos muestran que la presencia de jóvenes con este tipo de familia aumenta conforme aumenta la edad, un 31%, 78.5% y 90.2% para los grupos de edad de 18 a 24, 25 a 29 y 30 a 35 años, respectivamente.

Un aspecto particular es la presencia de adolescentes con familia propia, un 5.4%, y un 4.8% en familias de base unipersonal.

La educación formal es una condición importante en la empleabilidad de las personas jóvenes y con ello

Cuadro 7

Costa Rica: Personas jóvenes que viven exclusivamente de los ingresos generado por otras personas por grupos de edad, según el tipo de familia.

2013

Tipo de familia	grupo de edad									
	15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 29 años		30 a 35 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Familia crianza	187,724	89.8	193,895	63.8	24,952	21.5	8,804	8.4	415,375	56.6
Familia propia	11,295	5.4	94,191	31.0	91,304	78.5	93,971	90.2	290,760	39.6
Base unipersonal	10,094	4.8	15,821	5.2	-	-	1,443	1.4	27,357	3.7
Total	209,112	100.0	303,907	100.0	116,256	100.0	104,217	100.0	733,493	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

la obtención de trabajos mejor remunerados. De acuerdo con el último año aprobado, un 71.4% de las personas jóvenes tiene secundaria incompleta o menos. Un 23.1% tiene secundaria completa y universitaria incompleta, y un 4.7% tienen formación universitaria completa. En el Cuadro 8 se presentan los datos sobre el nivel educativo.

Por grupos de edad se evidencia que gran parte de los adolescentes tienen secundaria incompleta, un 76.9%, sin embargo, aún cuando están en edad escolar para la educación secundaria un 17.7% llegó hasta la enseñanza primaria.

Las personas jóvenes entre 18 y 24 años un 20.5% tiene secundaria completa y un 18.7% universitaria incompleta, niveles educativos acordes a la edad. No obstante, un 22.1% y un 31.7% tienen primaria y secundaria completa, respectivamente, población que representa poco más de la mitad de este grupo de edad, el cual está en desventaja para la consecución de empleos mejor remunerados. En el grupo de edad, 25 a 29 años, un 39% tiene primaria y un 34.4% secundaria incompleta.

De las personas jóvenes dependientes de los ingresos generados por otras personas la mitad (50.6%) estudia y no trabaja, en tanto que un 41%

no estudia y no trabaja. Este último dato se explica por su ocupación en la realización de tareas no remuneradas como el trabajo doméstico, realizado en su mayoría por mujeres. La combinación de ambos elementos para describir su situación actual es relevante, pues son dos aspectos que inciden en el nivel de ingresos. El gráfico 11 detalla la relación estudio trabajo por grupos de edad.

De las principales metas que les gustaría alcanzar en los próximos cinco años a las personas jóvenes que viven exclusivamente de los ingresos generados por otras personas, el mejoramiento de las condiciones educativas es mencionado por un 33.2% de la población joven. El mejoramiento de las condiciones de trabajo es señalado por un 26.2% de la población encuestada. Ambas constituyen las principales metas para esta población y se observan las expectativas de mejorar las condiciones de empleo por un número importante de adolescentes. Otras metas señaladas en menor porcentaje son tener vivienda propia, 9.6%, y establecer o mejorar la vida en pareja, 3.4%.

Al igual que en las otras categorías, las personas jóvenes quienes tienen una situación de dependencia económica el uso que dan al dinero del cual disponen es para ayudar a otros familiares, un 18.4%. Aún cuando dependen de los ingresos generados por

Cuadro 8

Costa Rica: Personas jóvenes que viven exclusivamente de los ingresos generados por otras personas por grupos de edad, según nivel educativo.

	grupo de edad									
	15 a 17 años		18 a 24 años		25 a 29 años		30 a 35 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Primaria	37,065	17.7	67,255	22.1	45,352	39.0	49,057	47.1	198,729	27.1
Secundaria incompleta	160,827	76.9	96,218	31.7	40,001	34.4	27,885	26.8	324,932	44.3
Secundaria completa (con Bachillerato)	10,017	4.8	62,387	20.5	12,962	11.1	11,317	10.9	96,682	13.2
Universidad incompleta	1,203	0.6	56,805	18.7	8,770	7.5	6,052	5.8	72,830	9.9
Universidad completa	-	0.0	18,141	6.0	8,038	6.9	8,484	8.1	34,662	4.7
Parauniversitaria	-	0.0	3,101	1.0	-	0.0	1,423	1.4	4,524	0.6
Sin estudios	-	0.0	-	0.0	1,134	1.0	-	0.0	1,134	0.2
Total	209,112	100.0	303,907	100.0	116,256	100.0	104,217	100.0	733,493	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

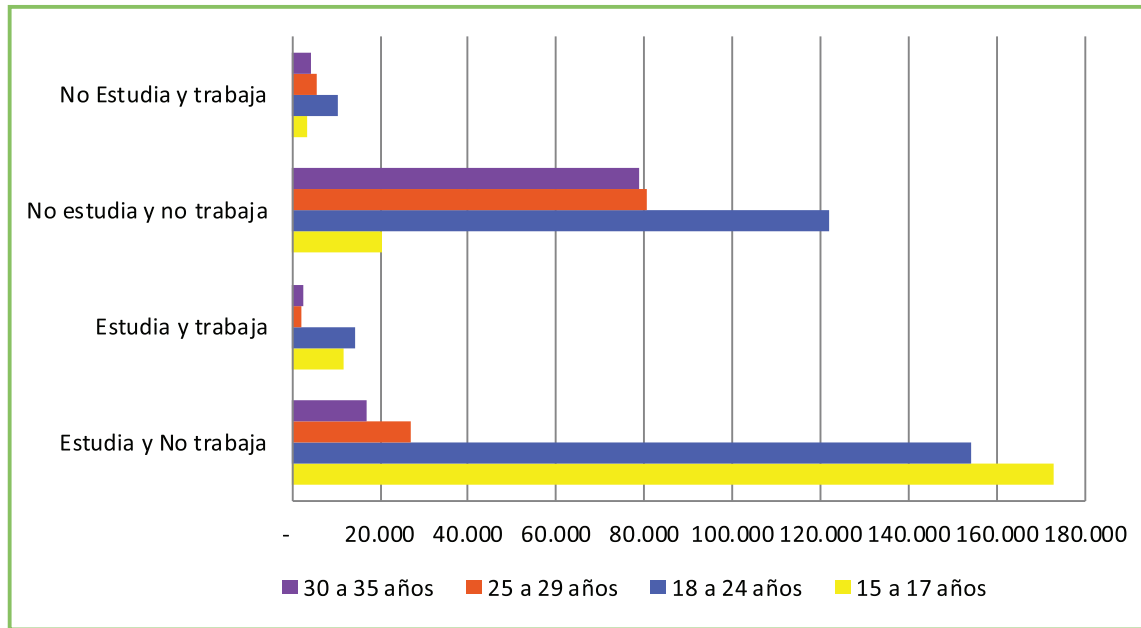
otras personas, este colectivo posee algún nivel de endeudamiento, utilizan el dinero para pagar préstamos personales, 5.5%, pagar préstamo de vivienda 3.0%, pagar la tarjeta de crédito 2.2%. El pago de pensión alimenticia, 1.9%, es un aspecto que evidencia su responsabilidad con otras personas.

En relación con la percepción de los ingresos de que disponen, las personas jóvenes de esta categoría, como se muestra en el gráfico 12, un 17.3% estima que no le alcanza para pagar todos y ninguno de sus gastos, es decir, además de su condición de dependencia económica, el dinero del cual disponen no es suficiente. En tanto que la mitad de la población considera que le alcanza para pagar sus gastos básicos.

Finalmente y de manera general, se puede afirmar que las personas jóvenes que viven exclusivamente de los ingresos generados por otras personas están en una condición de dependencia económica, la mayoría son mujeres, o de provisión, adolescentes y jóvenes entre 15 y 24 años, son un número mayor los que viven con la familia de crianza que los que tienen familia propia, tiene un nivel de escolaridad en donde predomina secundaria incompleta o menos. La mitad estudia y no trabaja, y un número considerable no estudia ni trabaja.

Gráfico 11

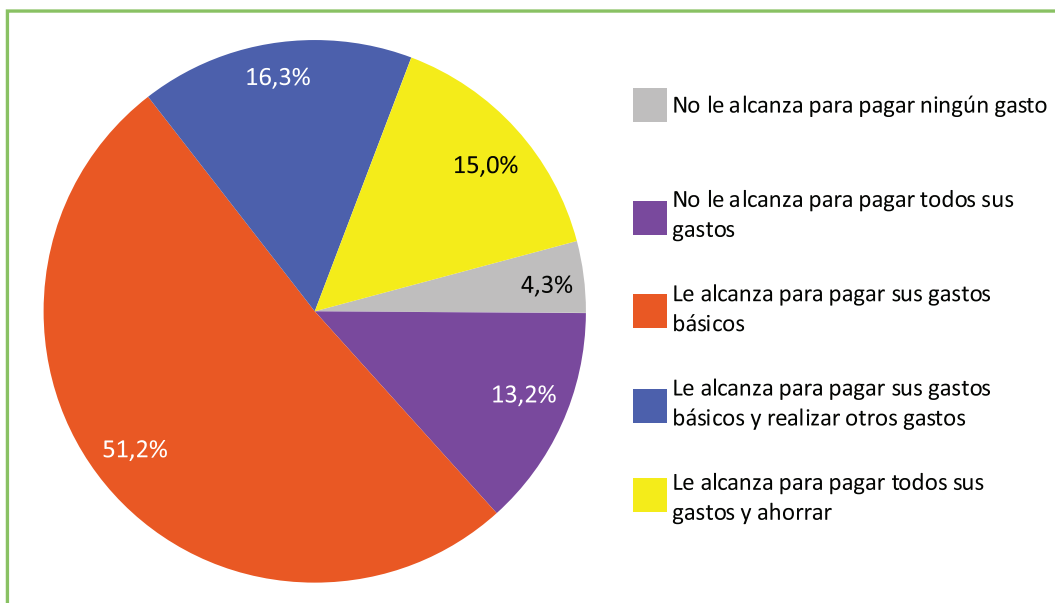
Costa Rica: Personas jóvenes que viven exclusivamente de los ingresos generados por otras personas por grupo de edad y condición si estudia - trabaja. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

Gráfico 12

Costa Rica: Personas jóvenes que viven exclusivamente de los ingresos generados por otras personas, según percepción de suficiencia del ingreso. 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo de la Persona Joven, II Encuesta Nacional de Juventudes, 2013.

CONCLUSIONES

Los rasgos de los y las jóvenes, en términos de autonomía o dependencia, muestra situaciones diferenciadas en las cuatro categorías analíticas elaboradas a partir de su situación de ingresos para el pago de gastos y manutención.

En la categoría de dependencia económica y provisión se encuentra la mayor cantidad de personas jóvenes, es un conjunto conformado principalmente por mujeres y jóvenes menores de 24 años, viven en su mayoría con la familia de crianza en relación con la familia propia, el acceso a la educación muestra una escolaridad en la cual predomina la secundaria incompleta o menos, la mitad de esta población estudia y no trabaja, y un número importante no estudia ni trabaja.

En condición de autonomía económica es el segundo contingente de jóvenes en importancia numérica, la mayoría son hombres, conviven en familias propias y de base unipersonal, tienen niveles educativos de secundaria incompleta o menos, la mayoría trabaja y algunas lo hacen de manera simultánea con el estudio.

Las siguientes dos categorías que combinan de manera diferenciada los recursos propios y los de otras personas, mantienen cantidades similares y son las más pequeñas de las cuatro categorías, poco más de una quinta parte de las personas jóvenes.

Quienes tienen una condición de autonomía económica y algún apoyo de otras personas, muestra uniformidad en el número de hombres y mujeres y en el tipo de familias, tanto de crianza como propias y de base unipersonal, poco más de la mitad tiene un nivel educativo de secundaria incompleta o menos, casi la mitad no estudia y trabaja. Constituyen la agrupación de jóvenes con mayores expectativas para el mejoramiento de su condición educativa y de trabajo.

En la categoría dependencia económica de otras personas y generación de algunos ingresos son un número mayor de mujeres que hombres (aspecto

afín a la dependencia), poco más de la mitad vive con la familia de crianza, su nivel educativo se concentra en primaria completa y secundaria incompleta, una mayoría trabaja, aspecto que podría indicar la generación de bajos ingresos.

En relación con las personas adolescentes, un gran número de hombres tiene una condición de dependencia y de autonomía económica en comparación con mujeres de su misma edad.

En términos de políticas públicas es una tarea pendiente el mejoramiento de las condiciones de las personas jóvenes. Se requieren acciones para mejorar el nivel educativo de jóvenes, en general y de manera particular de quienes cuentan con primaria y secundaria incompleta y están en edades no escolares para las mismas; de igual manera el impulso de políticas de empleo de manera que mejore la empleabilidad de los y las jóvenes y con ello el acceso a ingresos propios, según los diferentes grupos de edad y el desarrollo personal de la población joven. Un potencial para el desarrollo de políticas de educación y empleo constituyen las aspiraciones en ambos campos mencionadas por las personas jóvenes. Asimismo, en términos de género es necesaria la incorporación de mujeres al empleo en equidad.

El análisis de la autonomía y dependencia económica requiere la profundización en estudios de mayor amplitud que el carácter exploratorio de este artículo, y con la consideración de otras fuentes de información por ejemplo de encuestas de hogares, o bien la incorporación de un módulo sobre aspectos económicos en futuras encuestas de juventudes, por ejemplo el nivel de ingresos.

Finalmente, las condiciones de autonomía y dependencia y sus combinaciones dependen de un conjunto de elementos culturales, de política pública, de acceso y cumplimiento de derechos económicos y sociales, y de oportunidades en función de rasgos familiares, personales y la biografía de cada joven.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ● ● ●

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (2002). Ley General de la Persona Joven, Ley No 8261. Publicada Gaceta No 95 del 20 de mayo de 2002.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (2009). Código Electoral, Ley No 8765. Publicada en el Alcance 37 a La Gaceta No 171 del 02 de setiembre de 2009.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (2007). Convención Iberoamericana de Derechos de las Personas Jóvenes Ley No 8612. Publicada en la Gaceta No 231 del 30 de noviembre de 2007.

Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (2013). Segunda Encuesta Nacional de Juventudes, Costa Rica 2013, Informe de Principales Resultados. Consejo de la Persona Joven; San José, Costa Rica: Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven.

Consejo de la Persona Joven (2010). El Enfoque de juventudes: hacia una visibilización positiva de las personas jóvenes. Consejo de la Persona Joven; Fondo de Población de las Naciones Unidas. San José, Costa Rica: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Consejo de la Persona Joven (2009). Primera Encuesta Nacional de Juventud, Costa Rica 2008 Informe Integrado (Edición Revisada, octubre de 2009). Consejo de la Persona Joven; Fondo de Población de las Naciones Unidas San José, Costa Rica: Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Organización Iberoamericana de Juventud (CEPAL y OIJ) (2007). La juventud en Iberoamérica Tendencias y Urgencias. Buenos Aires: CEPAL-OIJ.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2013). Encuesta Nacional de Hogares Julio: 2013 Resultados Generales. Volumen 1; Año 4; 2013. San José, Costa Rica.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011). Censo de Población y Vivienda del año 2011. San José, INEC.

Programa Estado de la Nación (s.f.). Las personas jóvenes de Costa Rica en el Estado de la Nación: una síntesis de aspectos relevantes. Documento sin publicar.



CARACTERÍSTICAS DE LA REVISTA

Investigación en Juventudes, Revista del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven es una publicación anual.

Constituye una revista especializada en personas jóvenes con el fin de contribuir a la generación y divulgación de conocimiento y reflexión sobre la situación de las personas jóvenes, sus identidades, derechos humanos y las políticas públicas que les atañen.

Se construye con aportes interdisciplinarios, internos y externos al Consejo de la Persona Joven, y con contribuciones de investigadores/as nacionales e internacionales, basados en fuentes fidedignas, en diversos campos del conocimiento sobre las personas jóvenes.

La Revista conjuga la divulgación de aportes de investigadores con un profundo interés en estudios sobre jóvenes, y estimula el estudio y reflexión por parte de las personas jóvenes sobre sus identidades y situación.

Se dirige a investigadores, docentes, tomadores de decisión, estudiantes, jóvenes y al público en general.

Publica estudios originales, en español e inglés, sean artículos científicos, ensayos y reseñas de libros relacionados con la temática de la Revista.

Los requisitos para la presentación de propuestas se publican en <http://www.cpj.go.cr/investigacion-opj>

La opinión y el análisis plasmados en los artículos es de responsabilidad de los (as) autores (as) y no representa necesariamente el punto de vista institucional.